

ALDABA



ALDABA
REVISTA DEL
CENTRO ASOCIADO A
LA UNED DE MELILLA

Estudios sobre
presencia
pañola
en el
de África

Melilla
en el
antiguo

ALDABA
REVISTA DEL
CENTRO ASOCIADO A
LA UNED DE MELILLA

ACTAS DEL I
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE HISTORIA

CHARINA
El arte y el
de un...

ACTAS DEL
CONGRESO INTERNACIONAL
DE ESTUDIOS SOBRE AFRICA

ALDABA

presencia

pañola

África

ALDABA
REVISTA DEL
CENTRO ASOCIADO A
LA UNED DE MELILLA

Revista Aldaba, nº 40
diciembre 2015



Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro de Melilla

Revista Aldaba nº 40. Centro Universitario UNED Melilla. Diciembre de 2015
Periodicidad: anual

Director, Antonio Bravo Nieto

Secretario, José Megías Aznar

CONSEJO EDITORIAL

Rosario Camacho Martínez. Catedrática Historia del Arte, Universidad de Málaga

Ramón Cotarelo. Catedrático Ciencia Política, UNED

Gonzalo Escribano Francés. Profesor Titular Ciencias Económicas, UNED

Sonia Gámez Gómez. Profesora Historia, UNED Melilla

Araceli Maciá Antón. Catedrática Psicología, UNED

José Romera Castillo. Catedrático Literatura, UNED

COMITÉ CIENTÍFICO

Boussad Aiche. Université

Mouloud Mammeri, Tizi-Ouzu (Argelia)

Juan Avilés Farré. Catedrático Historia, UNED

Alicia Cámara Muñoz. Catedrática Historia del Arte, UNED

Hakim Cherkaoui, Ecole Nationale d'Architecture, Tetouan (Marruecos)

Vasilis Colonnas. University of Thessaly, Volos (Grecia)

Leila El-Wakil. Université de Genève (Suiza)

Vicente Gimeno Sendra. Catedrático Derecho, UNED

Ezio Godoli. Università degli Studi Firenze (Italia)

Ahmed Saadaoui. Université de La Manouba, Tunis (Túnez)

Mohand Tilmatine. Universidad de Cádiz

Manuel Torres Vela. Magistrado y Jurista, CGPJ

Traducción: Patricia García Cecilio.

© Centro Universitario UNED Melilla

© Autores de textos e imágenes. Los autores de cada capítulo han aportado las imágenes correspondientes a su texto, por lo que son responsables de sus derechos legales de copyright y su correcta cita y referencia.

Los autores aceptan la inclusión y depósito de la versión digital de esta revista en repositorios institucionales y académicos, para permitir la difusión académica y científica de los trabajos.

La revista *Aldaba* está incluida en las bases de datos y sumarios de revistas científicas ISOC de Ciencias Sociales y Humanidades, RESH, DICE, REBIUM, DIALNET, LATINDEX, REGESTA IMPERII, CIRC, COPAC (Reino Unido), SUDOC (Francia), ZDB (Alemania), WorldCat y Google Académico.

EDITA Y DISTRIBUYE

Servicio de Publicaciones del Centro UNED Melilla

C/ Lope de Vega nº 1, apartado 121

Referencia digital: www.uned.es/ca-melilla/

Tf. 952681080 y 952683447 // Fax. 952681468

Distribución e intercambio: info@melilla.uned.es

IMPRIME

Artes Gráficas Fernando S.L.U.

ISSN 0213-7925-433-0

Depósito Legal: GR-526-1983

ÍNDICE

Presentaciones

Preámbulo

Alejandro Tiana Ferrer 9

Presentación

Juan José Imbroda Ortiz 11

La revista *Aldaba*, un nuevo número y un antiguo compromiso

Antonio Bravo Nieto 13

Estudios de la UNED

Aldaba (1983-2015), una revista pluridisciplinar con un especial interés por Melilla y su entorno

José Megías Aznar 19

La abogacía de Melilla y la UNED

Blas Jesús Imbroda Ortiz 31

Historia, Ciencias Sociales y Humanidades de Melilla y su entorno

Sifax, el rey nómada Masaesilio en los pasajes de Tito Livio

Manuel Aragón Gómez 57

La población de Melilla en 1756, ratificación de la Virgen de la Victoria como Patrona

Isabel M^a Migallón Aguilar 77

Lucas Fernández Navarro. El primer geólogo español que pisó las islas Chafarinas

José Luis Barrera Morate 105

Orígenes del topónimo Río de Oro <i>Francisco Narváez López</i>	129
<i>Estudios sobre el norte de África, Iberoamérica y Filipinas</i>	
Los servicios del capitán Miguel de Perea en la armada de guarda de la flota de Indias <i>Juan Corbalán de Celis y Durán</i>	149
Quelques considérations sur les traceurs de plans dans l'Amérique coloniale aux XVII et XVIII siècles: l'exemple des fondations urbaines en Nouvelle-France <i>Emilie D'Orgeix</i>	181
Fortificaciones musulmanas en Joló: Resistencia, adaptación y reinterpretación de la guerra moderna occidental <i>Pedro Luengo</i>	197
La zagüía Sidi Ali Ben Handuch de la Medina de Arcila (Marruecos) <i>Jaime Vergara Muñoz y Miguel Martínez Monedero</i>	213
Un arquitecto de origen español <i>Claudio Verdugo Lamarche</i>	235
<i>Aldaba (1983-2015). Índices de la revista, n° 1 a 40</i> <i>Sonia Gámez Gómez</i>	263
Normas editoriales y presentación de la revista	299

PRESENTACIONES

PRÓLOGO

Alejandro Tiana Ferrer

Rector de la UNED

La UNED nació hace ya cuarenta y cuatro años con el objetivo de llevar el espíritu de la universidad a todos los rincones de España y permitir con ello que la experiencia universitaria pudiera estar lo más cerca posible de cualquier persona. Sin lugar a dudas, ese ha sido uno de sus logros principales. La UNED es hoy la universidad más cercana para los más de 200.000 estudiantes de toda nuestra geografía que confían cada año en nosotros para realizar sus estudios, y como tal ha supuesto una verdadera revolución en las oportunidades de acceso a un título universitario para aquellas personas que de otro modo no podrían haberlo conseguido. Esta capacidad de la UNED se basa en la existencia de sus centros asociados, que visibilizan a nuestra institución por todo el territorio nacional, y por supuesto en Melilla.

Nuestro centro en Melilla cumple este curso cuarenta años, siendo uno de los pioneros en nuestra implantación territorial. Y también llega al número 40 su revista, *Aldaba*, que se ha mantenido como un referente del Centro, de esta ciudad autónoma y, por supuesto, de la UNED.

Prologar este número tan especial de *Aldaba* es por tanto para este Rector un orgullo, porque la revista constituye un ámbito privilegiado de expresión de toda la comunidad educativa del centro de Melilla, ha permitido a sus profesores tutores y a sus alumnos poder entrar en el mundo académico con brillantez y ha enriquecido sin duda el bagaje de esta universidad en aquellos aspectos más ligados a la investigación.

Pero aún hay más, pues *Aldaba*, para los que la conocen bien, es un referente en el campo de las Humanidades en la ciudad de Melilla, y cuenta con la firma de profesores de muchas universidades, tanto españolas como extranjeras, que vienen demostrando un especial interés por los fenómenos sociales, culturales e históricos del norte de África. Por ello es un hecho que

Aldaba se ha convertido en una revista relevante a la hora de abordar todas estas cuestiones, que tanto interés tienen siempre para toda la comunidad educativa y académica.

Quiero por último felicitar al centro asociado de la UNED en Melilla en su cuarenta aniversario y darle la enhorabuena por este número cuarenta de *Aldaba*, deseándole que el trabajo pueda continuar con el mismo impulso y con los mismos resultados. Estoy convencido de que así se cubrirán todas nuestras expectativas y pondremos todos nuestros esfuerzos en continuar siendo la universidad puntera que los ciudadanos nos exigen.

¡Muchas felicidades!

PRESENTACIÓN

Juan José Imbroda Ortiz

Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, y
Presidente de la Junta Rectora del Consorcio UNED Melilla

Este año el Centro UNED Melilla cumple cuarenta años de existencia y trabajo. Pero no es esta efeméride lo único que celebramos, porque la revista *Aldaba* llega también a su número cuarenta. Desde que en el año 1983 surgiera el primer número de la revista, hasta nuestros días, han transcurrido 33 años que han supuesto una profunda transformación y modernización de la propia ciudad de Melilla.

Los cuarenta números de *Aldaba* han servido para dar testimonio de esta transformación, porque en sus páginas se han abordado, a lo largo de todo este tiempo, múltiples aspectos de nuestra realidad, tanto histórica, como jurídica y científica en general.

También ha servido para abordar, desde la perspectiva académica, las transformaciones de nuestra sociedad, siendo pionera en el tratamiento de la interculturalidad, las cuestiones docentes y sobre diferentes aspectos en los estudios jurídicos en nuestra ciudad.

Uno de los ámbitos en los que *Aldaba* ha representado un verdadero esfuerzo, ha sido en la investigación y publicación sobre la historia de Melilla y de su entorno norteafricano, que aparece recogido en muchos números y en algunos de sus monográficos. Este hecho demuestra que la revista ha tenido y tiene un compromiso serio y constante con nuestra realidad histórica, con el presente y por supuesto, con el futuro de Melilla. Esto ha sido así por ejemplo en los trabajos sobre nuestro patrimonio modernista y art déco, que ha permitido participar a personalidades de gran prestigio y procedentes de diferentes universidades tanto españolas como extranjeras, para potenciar el conocimiento y la valoración de esta arquitectura.

Aldaba se ha convertido en una de las revistas de más solera de toda la UNED, y desde luego en una de las revistas insustituibles para poder comprender la complejidad y la riqueza de esta ciudad por el respeto a su historia, por el cuidado de su patrimonio y por la capacidad de generar una sociedad intercultural en un marco de libertad y progreso.

Muchas felicidades por este número cuarenta, y animar al Centro UNED Melilla a continuar con esta tarea tan imprescindible como benefactora para toda la ciudad, con lo que se cumple uno de los principales objetivos de esta universidad, que sea sentida y vivida como un servicio para todos.

LA REVISTA ALDABA, UN NUEVO NÚMERO Y UN ANTIGUO COMPROMISO

Antonio Bravo Nieto

Director de la Revista Aldaba

Director del Centro UNED Melilla

Asumir empresas que ya tienen un amplio recorrido y continuar trabajando en sus valores más universales y destacados, es un reto lo suficientemente sugerente como para aceptarlo sin reservas. Y este reto de la revista *Aldaba*, en su cuadragésimo número, nos permite recordar toda su trayectoria y al mismo tiempo poder agradecer a las personas que durante toda su vida editorial han conseguido elevarla al nivel académico y científico que hoy día tiene. Y decir *Aldaba*, sin duda, es nombrar a José Megías Aznar, que ha sido su creador y director, la persona que durante 33 años ha conseguido crear y consolidar una prestigiosa revista, y sobre todo una forma de entender el trabajo en equipo, haciendo partícipe en sus números a muchos colaboradores que se pudieron expresar en sus páginas científica y académicamente, entre los que he tenido el honor de estar desde hace ya muchos años. También es de justicia recordar al que fuera director del Centro, Ramón Gavilán Aragón, que supo crear bajo su dirección las condiciones para que la revista naciera y pudiera engrandecerse año tras año.

Este número cuarenta es un número especial, porque el centro UNED Melilla cumple cuarenta años, y por eso contamos de forma especial y destacada con las presentaciones que nos han redactado el Rector de la UNED, Alejandro Tiana Ferrer y el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla y Presidente del Consejo Rector UNED Melilla, Juan José Imbroda Ortiz. Una conjunción que refleja perfectamente nuestro espíritu, la forma en la que UNED y Ciudad confluyen en objetivos comunes por el bien de su sociedad.

Un primer corpus de artículos relacionados con el *Centro UNED Melilla* se inicia con un trabajo sobre la propia revista, que sirve también de re-

flexión sobre sus números anteriores y su trayectoria: “Aldaba (1983-2016). Una revista pluridisciplinar con un especial interés por Melilla y su entorno”, que ha escrito acertadamente José Megías Aznar. Por su parte, Blas Jesús Imbroda Ortiz, profesor tutor de Derecho Penal del Centro UNED Melilla y Decano del Colegio de Abogados de esta ciudad nos habla en su artículo sobre el importante papel que la UNED ha desempeñado en la formación de los abogados que ejercen en la ciudad y sobre su trayectoria profesional.

Un segundo bloque engloba varios trabajos centrados en los estudios sobre la *Historia, Ciencias Sociales y Humanidades de Melilla y su entorno*. Se abre con un trabajo de Manuel Aragón Gómez, profesor tutor de Historia Antigua Universal del Centro UNED Melilla sobre “Sifax, el rey nómada Masaesilio en los pasajes de Tito Livio”, y por su parte Isabel M^a Migallón Aguilar, licenciada en Geografía e Historia UNED, escribe un trabajo sobre la sociedad de la ciudad en el siglo XVIII: “La población de Melilla en 1756. Ratificación de la Virgen de la Victoria como Patrona”. En el campo de la historia de la geología José Luis Barrera Morate, de la International Commission on the History of Geological Sciences (INHIGEO), esboza una interesante biografía: “Lucas Fernández Navarro. El primer geólogo español que pisó las islas Chafarinas”. Finalmente, Francisco Narváez López, profesor tutor de Derecho Internacional Público del Centro UNED Melilla estudia en su trabajo los “Orígenes del topónimo Río de Oro”.

Un tercer bloque temático reúne una serie de trabajos sobre *el norte de África, Iberoamérica y Filipinas*, y es el que refleja de una forma más evidente el carácter internacional de la revista. Juan Corbalán de Celis y Durán, académico correspondiente de la Real Academia de Cultura Valenciana aborda un trabajo sobre la intervención americana del que llegaría a ser gobernador de Melilla: “Los servicios del capitán Miguel de Perea en la armada de guarda de la flota de Indias”. La profesora Emilie D’Orgeix, maitre de conférences en histoire de l’art Université Bordeaux-Montaigne aporta nuevas perspectivas sobre el trabajo de los ingenieros militares en las ciudades francesas en América: “Quelques considérations sur les traceurs de plans dans l’Amérique coloniale aux XVII et XVIII siècles: l’exemple des fondations urbaines en Nouvelle-France”. En otro continente, pero abordando temas similares, Pedro Luengo, profesor de la Universidad de Sevilla y del King’s College London

aborda las “Fortificaciones musulmanas en Joló: Resistencia, adaptación y reinterpretación de la guerra moderna occidental”. Desde el punto de vista de la arquitectura islámica sufi, Jaime Vergara Muñoz, doctor arquitecto y Miguel Martínez Monedero, doctor arquitecto de la Universidad de Granada, aportan un análisis sobre “La zagüía Sidi Ali Ben Handuch de la Medina de Arcila (Marruecos)”. El último trabajo de este bloque está escrito por Claudio Verdugo, arquitecto, miembro de la Unión Internacional de Arquitectos y antiguo profesor de la Escuela de Arquitectura de Rabat, que asume en su trabajo la difícil pero apasionante tarea de repasar su dilatada biografía profesional.

Para terminar este número de *Aldaba*, Sonia Gámez Gómez, profesora tutora de Métodos y Técnicas de Investigación Histórica del Centro UNED Melilla y coordinadora del COIE, realiza un índice general de los cuarenta números de la revista, tanto cronológico como de autores, que sirve de herramienta para acceder a toda la información que en ella se contiene, y al mismo tiempo nos ha permitido reflexionar sobre la propia revista.

Esperamos que este número, como reflejo de la capacidad de toda su comunidad educativa, sea un sillar más de este edificio editorial que ha permitido y permite crecer tanto a la UNED como a la ciudad de Melilla.

ESTUDIOS UNED

ALDABA (1983-2015). UNA REVISTA PLURIDISCIPLINAR CON UN ESPECIAL INTERÉS POR MELILLAY SU ENTORNO

José Megías Aznar

Director de la revista Aldaba (1983-2015)

Secretario del Centro UNED Melilla

Resumen: este trabajo aporta una reflexión sobre la revista Aldaba, en cuanto a los objetivos y valores que han formado parte de toda su vida editorial. También se realiza el estudio y el análisis de sus cuarenta números, desde el primero aparecido en 1983. Una minuciosa investigación sobre su contenido lleva a confirmar que se trata de una revista pluridisciplinar, aunque con un importante peso en el campo de las humanidades y un interés por los temas vinculados con Melilla y su entorno norteafricano. Se relacionan asimismo los 322 autores que han participado en esta revista, y sus filiaciones profesionales que demuestran su relevancia académica y científica.

Palabras clave: Publicaciones, Humanidades, Melilla, Norte de África, UNED.

Abstract: This work provides a reflection on the magazine Aldaba, with regard to the aims and values which have been part of its publishing life. Forty numbers have been studied and analysed from the first one published in 1983. A detailed research about its content lead us to verify that we are dealing with a multidisciplinary magazine, though with an important weight in the field of the humanities and to the topics linked with Melilla and its north African environment. 322 authors who have participated in this magazine, have been associated and their professional affiliations show their academic and scientific relevance.

Keywords: Publications, Humanities, Melilla, North Africa, UNED.

En el primer número de 1983 exponíamos nuestras intenciones:

Este número de "ALDABA" es el logro aunado de multitud de esfuerzos de todo el colectivo que forma el Centro Asociado a la UNED de Melilla: Patronato, Dirección, Profesores y Alumnos.

Esta revista quiere ser una llamada a la puerta de la cultura y servir de intercambio entre las distintas formas de pensar de nuestro pueblo.

La revista “ALDABA” pretende ser cauce de las inquietudes docentes–investigadores de todos los que componemos la UNED-Melilla, como de todos los profesionales e investigadores que quieran aportar sus trabajos al enriquecimiento de nuestro patrimonio cultural.

Los fines que persigue *Aldaba* son estrictamente universitarios, abarcando, por tanto, todo trabajo serio y documentado. *Aldaba* quiere ser vehículo de comunicación y cultura de cuantos temas preocupen al ciudadano.

Uno de los principales temas que *Aldaba* tratará es todo lo concerniente con nuestra ciudad: Melilla. *Aldaba* está abierta a todos los que quieran aportar algo dentro de la Ciencia, el Pensamiento y la Cultura.

Creo que estos objetivos se han cumplido con creces, es más, fuimos el motor, con esta iniciativa los creadores de ulteriores publicaciones en nuestra Ciudad.

Esta iniciativa editorial fue sin lugar a dudas, una exigencia de nuestro siempre director Ramón Gavilán Aragón. Él nos confió poner en marcha las publicaciones de trabajos universitarios que hasta ese momento no existían, prácticamente, en nuestro centro universitario.

No resulta en absoluto fácil abordar la trayectoria de más de treinta años de una revista universitaria. Existen muchos factores a tener en cuenta, y no sólo aquellos vinculados con las cuestiones más académicas o científicas, porque la aparición de una revista, su impacto en la sociedad en la que surge, no deja de ser un fenómeno cultural con influencia clara y decisiva hacia el público a la que va dirigida.

Estudiar por tanto el contenido no debe quedarse sólo en referenciar la relación de temas o de autores, sino ser capaz de medir la influencia que esos trabajos publicados han tenido en la evolución social o cultural, y en el progreso del conocimiento sobre los temas abordados. Por ello, no es sencillo medir este tipo de producción desde unos parámetros rígidos o excluyentes.

Y avanzamos algo. La revista *Aldaba* ha tenido un peso fundamental en el avance del conocimiento no sólo de la historia, cultura y patrimonio de Melilla y de su entorno norteafricano, sino que ha sido un referente pionero en el ámbito español para el estudio de las cuestiones amazigas y problemáticas vinculadas a la diversidad religioso-cultural.

En este sentido, es fundamental el peso de la revista respecto al auge del conocimiento y estudio de la historia de Melilla. *Aldaba* surge en 1983, momento en el que no existe en Melilla, por lo que respecta a publicaciones, una oferta adecuada ni en cuestiones universitarias (salvo la Revista *Publicaciones* que arranca en 1981), ni en temas de estudios locales y regionales (la revista *Trápana* data de 1987 y la revista *Akros* de 2002). Por ello se convierte en cauce indiscutible de un renacer del interés por los estudios científicos en una gama muy amplia de intereses.

Análisis temático

Desde 1983 y hasta la actualidad, se han alternado varios tipos de números:

1) Por un lado números genéricos donde diferentes profesores e investigadores fundamentalmente de la UNED hilaban diferentes temas en una revista pluridisciplinar, siempre vinculada a las carreras que se imparten en el centro de Melilla (números 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10 y 40).

2) Por otro lado, cuenta con una serie de números monográficos de carácter temático, que han abordado temas en diversos aspectos como educación (números 7 y 27), psicología (número 11), literatura (números 12 y 23), biología y medio ambiente (número 13), ciencias (número 14), derecho (números 18 y 24), cultura tamazigt (números 19 y 29), historia y sociología (número 20), hispanismo (números 28 y 31), bioética y filosofía (número 32), historia de la arquitectura (número 33), socio- economía (número 35), alimentación (número 36) o historia de la medicina (número 39).

3) También existen una serie de números monográficos sobre temas generales de historia y cultura de Melilla (números 5, 9, 15, 16 y 30), que a veces expandían al interés general sobre todo el norte de África, tanto Marruecos como Argelia y a veces Túnez (números 21, 22, 25, 26, 34, 37 y 38).

4) Finalmente, la edición de facsímiles, que han permitido recuperar y realizar ediciones comentadas de obras del siglo XVIII que tienen un especial interés con respecto a Melilla (número 17).



Fig. 1. Revista Aldaba n° 4.



Fig. 2. Revista Aldaba n° 5.

Por todo ello existe una primera conclusión sobre la revista y su temática: la pluridisciplinariedad. Realmente es como si en su línea editorial confluyeran varias revistas, aunque existe un común denominador: *Aldaba* se concibió como una herramienta para poder dar cabida a trabajos de nivel científico vinculado a las diferentes carreras que el Centro imparte. Siendo la revista del Centro, no parecía adecuado constreñir rígidamente su área de interés a una única disciplina, y por ello todas han tenido cabida, aunque las disciplinas vinculadas con las humanidades sean realmente mayoritarias.

Por otro lado, *Aldaba* ha intentado desde el primer momento fomentar los estudios sobre Melilla y sobre todo el norte de África en general, pero no es una revista de estudios locales en el sentido clásico de la palabra, puesto que la mayor parte de sus trabajos rompen la frágil frontera de la ciudad y se ocupan de temas de interés regional, nacional e incluso internacional. Este es el caso de los muchos trabajos que integran el interés por Marruecos y por Argelia, como área mediterránea prioritaria para los intereses de la ciudad. Por otra parte, muchos de los artículos de la revista se ocupan de temas generales como el derecho, la educación, las ciencias o la historia de la arquitectura, que tienen una trascendencia mucho más amplia que lo puramente denominado estudios locales.

Las agencias de calificación de revistas científicas valoran su especialización, las citas y los aspectos formales y de contenido, pero no resulta en absoluto fácil, o incluso posible, valorar el impacto que las revistas tienen en sus ámbitos de actuación, en el sentido de conseguir elevar el nivel científico de una comunidad y ser herramienta de apoyo en las transformaciones sociales y culturales de una colectividad; o incluso del conocimiento sobre un área geográfica tan amplia y tan necesaria de acercamientos como puede ser el norte de África.

Y con todo lo dicho, es oportuno abordar un análisis de contenido de la propia revista y poder obtener resultados que nos permitan establecer parámetros medibles. Al respecto hemos analizado todos los artículos publicados en *Aldaba* desde su aparición y de acuerdo a los resultados obtenidos, la revista se encuadra fundamentalmente en el campo de las **Humanidades**, que son reflejadas en 303 artículos (75%) de los 405 trabajos relacionados.

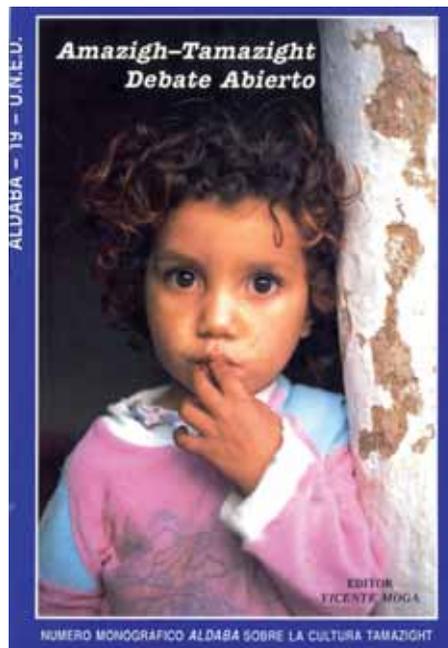


Fig. 3. Revista Aldaba n° 19.

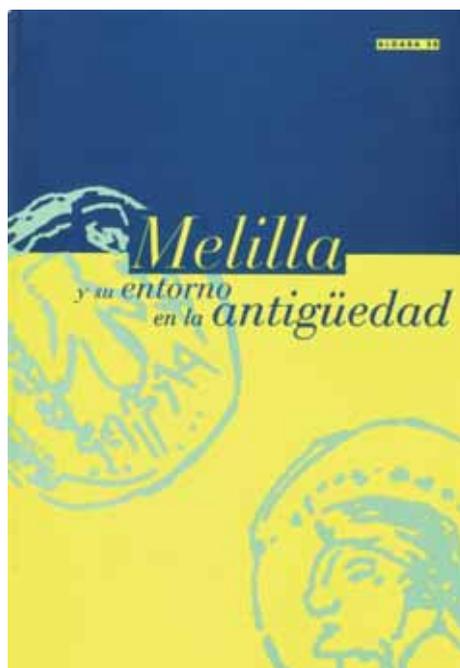


Fig. 4. Revista Aldaba n° 30.

Los estudios sobre *historia e historia del arte* son muy importantes en la línea editorial de *Aldaba*, y se reúnen a su vez en varios grupos que suman **202** trabajos (50%): 75 de historia de Melilla, 69 de historia del norte de África y 17 de historia en general. En el campo de la historia del arte y de la arquitectura contamos con 16 trabajos que se centran sobre Melilla y 9 sobre temas generales.

Le sigue en importancia la *literatura*, con **51** trabajos (12%) divididos entre los que tratan sobre temática general que suman 30, y los centrados en temas o en poetas y literatos locales que son 21.

Gran interés revisten los temas relacionados con la *diversidad*, donde se abordan acercamientos a las diferentes comunidades existentes en la ciudad y sus relaciones, que representan un total de 33 trabajos, a los que se suman otros 17 trabajos sobre educación que muchas veces inciden precisamente en estos aspectos, lo que nos da una cifra de **50** artículos (12%).

El campo de las **ciencias sociales** también suma **50** artículos (12%), divididos entre varias ramas como la psicología (8), la sociología (15), la filosofía y el pensamiento (14) y la economía (13).

Por su parte las **ciencias** se ven representadas por **34** artículos (8%), que abarcan los campos de la biología, medio ambiente, matemáticas y nutrición.

Otras especialidades como las **ciencias jurídicas** también se ven representadas, con 18 trabajos (5%).

Por lo que respecta a la división que a veces se establece entre los estudios de naturaleza más local, nacional o internacional, y los que atañen a cuestiones más generales, podemos decir que de los 405 artículos, 162 son de temática general (40%), 147 se remiten a tema local (Melilla) (36%) y 96 están relacionados con estudios de ámbito internacional sobre el norte de África (23%).

Los autores

En esta aventura editorial han participado 322 personas, que son los autores censados en la revista. Más de tres centenares de personas pertenecientes a ámbitos diferentes y donde encontramos profesionales tanto del mundo académico y universitario como del profesional. En la paridad, no se ha conseguido equilibrar, y de los 322 sólo 106 son mujeres (33%).

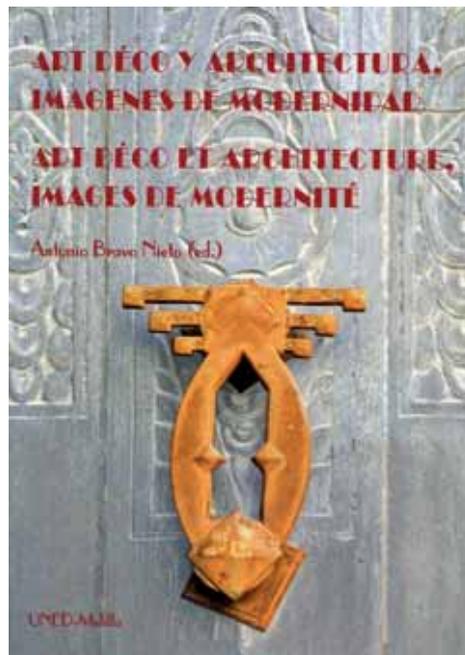


Fig. 5. Revista Aldaba n° 33.

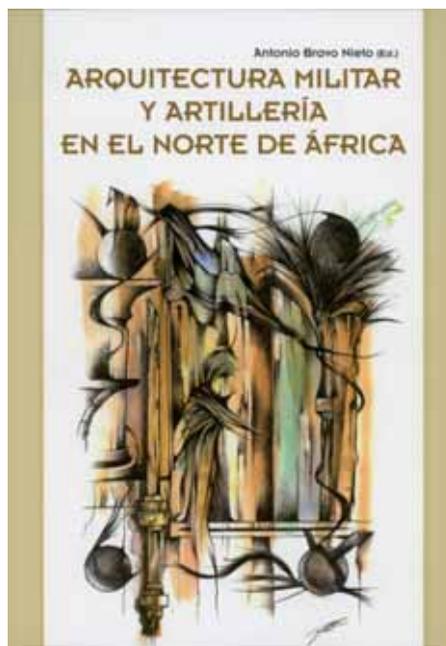


Fig. 6. Revista Aldaba n° 34.

La procedencia institucional de estos autores es muy diversa y representan a un elevado número de instituciones académicas, docentes o de investigación a nivel tanto nacional como internacional. Ofrecemos a continuación un breve recorrido por estas instituciones que realmente son muchas más, pero en los primeros números de la revista no aparece la vinculación institucional junto al nombre de los autores.

Están representadas 24 *Universidades españolas*: (UNED, Complutense de Madrid, Politécnica de Madrid, Autónoma de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos I, San Pablo CEU de Madrid, Granada, Málaga, Cádiz, Sevilla, Autónoma de Barcelona, Central de Barcelona, Gerona, Pompeu Fabra, Valencia, Alicante, Murcia, Universidad Católica San Antonio de Murcia, Oviedo, Salamanca, Universidad Pontificia de Comillas, Zaragoza, Extremadura y Valladolid).

Otros autores han firmado como miembros de instituciones españolas vinculadas con la Judicatura (Tribunal Supremo, Fiscalía General del Estado, Magistrados del Supremo, Vocales del Consejo General del Poder Judicial). Mientras que en otros casos forman parte de entidades de carácter más académico o docente, como el CSIC, Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, Casa Sefarad, Colegio Nacional de Geología, Museo Nacional de Ciencias Naturales, Real Academia de la Historia, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Real Academia San Telmo, Real Academia de Medicina de Cataluña, Real Academia de Valencia, o el Instituto de Estudios Ceutíes.

Un grupo bien conformado representa a miembros de archivos españoles, como el Archivo General Central de las Cortes, el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, el Archivo Histórico de Málaga, el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General Militar de Segovia o el Archivo Municipal de Ceuta.

Finalmente, la apertura de la revista al ámbito internacional, puede comprobarse con los representantes de 38 Universidades o de entidades científicas extranjeras.

De Europa contamos con aportaciones de miembros de doce Universidades e instituciones de investigación científica: las Universidades de Bruselas (Bélgica), Universidad de Lenguas Extranjeras de Irkutsk (Rusia), la

Universidad de Hamburgo (Alemania), Universidad de Glasgow (Gran Bretaña), Universidad de Surrey, Londres (Gran Bretaña), Universidad de Pisa (Italia), Universidad de Florencia (Italia), Universidad de Tours (Francia), Universidad de Tesalia (Grecia), el CNRS (Francia), Universidad París Diderot (Francia), Université Bordeaux-Montaigne (Francia), King's College (Gran Bretaña), la International Commission on the History of Geological Sciences (INHIGEO), Unión Internacional de Arquitectos (UIA) y la Universidad Técnica de Lisboa (Portugal).

De América destacan las Universidades de Nueva York, Chicago Illinois, Dickinson Colleg Carlisle y Universidad de Vanderbilt, Nashville (Estados Unidos), la Universidad Autónoma, Centro de Estudios Superiores y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (México), la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional del Mar del Plata, Buenos Aires y la Asociación de la Prensa Argentina (Argentina), la Universidad Federal de Mina Ferais Belo Horizonte (Brasil) y la Universidad Central de Venezuela.

Finalmente de África, contamos con autores de las universidades de Orán y Tizzi Ouzu (Argelia), la asociación Belhorizon (Argelia), INSAP (Marruecos), Universidad de Meknès (Marruecos), la Escuela Nacional de Arquitectura de Rabat (ENA) y la asociación Casamemoire de Casablanca (Marruecos).

Para finalizar este relato histórico de *Aldaba* quiero agradecer el esfuerzo y colaboración a todos los que han puesto sus investigaciones al servicio de nuestra revista universitaria. No sería honesto si no destacara, especialmente a dos extraordinarios colaboradores como son Vicente Moga Romero y Antonio Bravo Nieto, sin ellos creo que esta evidencia cultural no hubiera sido posible. Gracias.

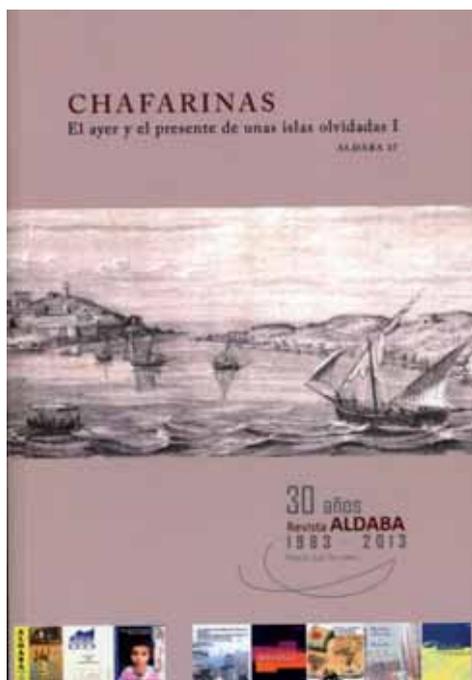


Fig. 7. Revista Aldaba nº 37.

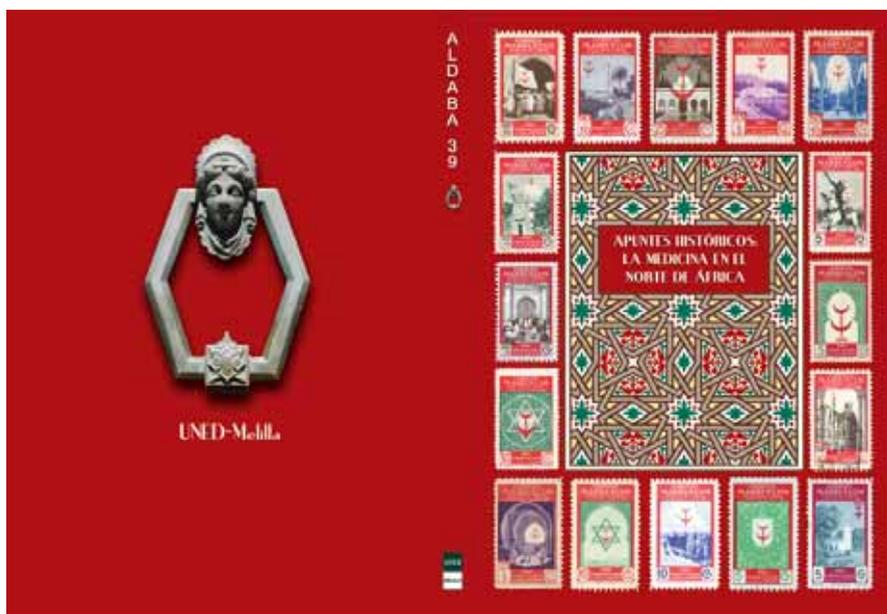


Fig. 8. Revista Aldaba nº 39.

LA ABOGACÍA DE MELILLA Y LA UNED

Blas Jesús Imbroda Ortiz

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla

Doctor en Derecho

Profesor Tutor de Derecho Penal II del Centro UNED Melilla

Resumen: El artículo realiza un recorrido histórico por muchos aspectos que vinculan el desarrollo de la abogacía en Melilla con la formación en la carrera de Derecho impartida en el Centro Universitario UNED Melilla. Tras valorar históricamente la constitución del Colegio de Abogados de Melilla, y sus primeros pasos, el autor vincula la importancia que el Centro UNED ha tenido en el mundo de la abogacía melillense, en su constitución y el importante peso en cuanto a las titulaciones obtenidas en esta universidad en los componentes actuales del citado Colegio. También se abordan importantes hitos en el desarrollo cultural y formativo, jornadas, conferencias y donde también se produce esta estrecha colaboración entre instituciones.

Palabras clave: Colegio de Abogados, UNED Melilla, Derecho, carreras universitarias, formación cultural.

Abstract: This article realises a historical tour throughout many aspects that link the legal profession development in Melilla with the academic training in law degree at the university center "UNED Melilla". After valuing historically, the formation of the Bar Association in Melilla, and its first steps, the author links the importance that the centre UNED has had in the world of legal profession amongst Melilla's inhabitants, in its creation and in the importance weight according to the degrees obtained in the current components of the mentioned Bar in this university. Furthermore, important milestones are dealing with the cultural and educational development, conferences, speeches where it is produced a narrow cooperation between institutions.

Key words: Bar Association, UNED Melilla, law, university degrees, cultural training.

Desde los inicios del siglo XX en Melilla la abogacía demandará y reivindicará la legítima defensa de los derechos de los ciudadanos. El ejercicio profesional no fue posible en la ciudad hasta el año 1914. Y no fue hasta el año

1917 cuando se autoriza la jurisdicción ordinaria en la ciudad, dejando de tener la competencia exclusiva en todos los ámbitos la jurisdicción castrense.

La abogacía de la ciudad se organizará primero en el año 1914 en una asociación, hasta definitivamente crear en el año 1932 el Colegio de Abogados.

Para el mundo jurídico de la ciudad y para la propia abogacía, constituirá un punto histórico de inflexión la creación en el año 1976 de la UNED en Melilla. La carrera de Derecho impartida desde la creación de la UNED con una importante afluencia de alumnos desde sus inicios, propiciará que el Colegio se vea paulatina y progresivamente incrementado con los Licenciados que salían de sus aulas. Ello además de que la UNED, foco cultural e intelectual de la ciudad durante el último cuarto del siglo pasado, propiciará la celebración de numerosas actividades formativas en el ámbito jurídico, la mayoría en colaboración con el Colegio de Abogados, llegando a consolidar anualmente una de las Jornadas Jurídicas de más relevancia en el ámbito nacional, las Jornadas “Enrique Ruiz Vadillo”. La especial atención que desde su inicio tuvo la UNED con Derecho lo constituye el hecho de que la conferencia inaugural la impartiera el Catedrático de Derecho Penal José Antonio Sainz Cantero de la Universidad de Granada, y melillense de nacimiento. Versó sobre “La mujer ante el Código Penal. Necesidad de una reforma” y la pronunció el 3 de marzo de 1976.

1. La fundación del Colegio de Abogados

Melilla vivió históricamente una situación de excepcionalidad en su régimen jurídico derivado del concepto de que se trataba de una ciudad en guerra o en riesgo de guerra. Consecuencia de esta excepcionalidad fue que todas las contiendas jurídicas estaban sometidas con carácter exclusivo a la jurisdicción militar. No solo el ámbito penal sino también el civil, habían estado sometidos a la jurisdicción castrense, ante la que no podían ejercer los abogados que ya residían en la ciudad.

La creación del Juzgado de Primera Instancia, en virtud de la modificación del Código de Justicia Militar, que era una demanda de la opinión pública local y nacional, constituyó un paso determinante en la normalización de la ciudad, desproveyéndola de su condición exclusivamente militar. Por Real

Decreto de de 3 de marzo de 1917¹, se dispuso que *para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla y sus términos municipales, se creará un Juzgado de primera instancia y de instrucción en cada una de las mencionadas Plazas, con iguales facultades y con la misma competencia que los demás de la jurisdicción ordinaria de la Península é islas adyacentes.*

En junio de 1914 por el Ministerio de Guerra se autorizó a los Abogados y Procuradores de los Tribunales para el libre ejercicio de sus profesiones en Melilla², siempre que cumpliesen, como señalaba la Real Orden, los requisitos que las Leyes y Reglamentos que exigían para ello y considerándose a estos efectos como Juzgado de término el de dicha plaza.

Esta autorización fue el resultado de una reivindicación que hacían los abogados que ya estaban establecidos en la ciudad, y a los que, sin embargo, de forma anormal se les impedía la defensa ante los tribunales.

Para ello, celebraron reuniones los abogados y procuradores en diciembre del año anterior, en el Círculo Mercantil. Habían tenido un primer encuentro convocado por los abogados Roberto Cano, José María Paniagua y Francisco del Canto y el procurador Antonio Jiménez. A partir de la reunión se crearía una comisión compuesta por el letrado Francisco del Canto y el procurador Antonio Jiménez para que redactaran un reglamento con el fin de colegiarse³.

En abril, la recién creada Asociación de Abogados y Procuradores de Melilla ya tenía reglamento y era enviado a los Colegios de Abogados y Juzgados de Instrucción de toda España junto a la resolución de su constitución. En dicha reunión (celebrada el 27 de abril de 1914) se acordó contestar en sentido negativo a la solicitud pidiendo la concesión de derechos civiles a Melilla por no entrar entre los fines de dicha asociación⁴.

¹ España. Real Decreto de 3 de marzo de 1917. *Gaceta de Madrid*, 4 de marzo de 1917, nº 66, p. 540.

² España. Real Decreto 1914 de 8 de junio, autorizando a los Abogados y Procuradores para el libre ejercicio de sus profesiones en Melilla, previo el cumplimiento de los requisitos que las Leyes y Reglamentos exigen para ello y considerándose a estos efectos como Juzgado de término el de dicha Plaza. *Gaceta de Madrid*, 10 de junio de 1914, nº 161, p. 676.

³ "Abogados y procuradores". *El Telegrama del Rif*, 13 de diciembre de 1913.

⁴ "Abogados y procuradores". *El Telegrama del Rif*, 28 de abril de 1914.

El día 3 de enero de 1915 la Sociedad de Abogados y Procuradores se reunió nuevamente en el Círculo Mercantil, su domicilio provisional, tomando posesión la nueva Junta Directiva que estaba compuesta por José María Paniagua como Presidente, Ramón Pérez Agacino, y Trinidad Ortiz como Tesorera.

Durante el periodo de la 2ª República, los días dieciséis y diecisiete de junio de mil novecientos treinta y dos, los Abogados de Melilla se reunieron para aprobar los primeros Estatutos y acordar remitirlos al Ministro de Justicia, (por aquel entonces V. Cantos, del Partido Republicano Radical), por conducto de la Audiencia Provincial de Málaga, solicitando la aprobación de la constitución del Colegio de Abogados en la ciudad. Se creó una Comisión Gestora integrada por los Abogados Leopoldo Queipo Camó, Francisco García Vandewalle y Ramiro Ramos Acosta.

Previos los trámites previstos en la Real Orden de 23 de mayo de 1928, el Ministro de Justicia aprobó los Estatutos y concedió la colegiación a los Abogados de Melilla, en virtud de Orden de fecha 15 de septiembre de 1932, dando traslado de la misma a todos los Letrados por conducto del Juzgado de Primera Instancia de Melilla.

A las dieciocho horas y treinta minutos del día 24 de septiembre de 1932, en el salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana, sito en la calle Pablo Iglesias nº 23 (actual calle O'Donnell), se celebraba la Junta General por la que se constituía el Colegio de Abogados de Melilla⁵.

Asistieron los Abogados en ejercicio Leopoldo Queipo Camó, Francisco García Vandewalle, Vicente Díaz Aroniz, José María Paniagua Santos, Juan Castelló Requena, José López y López, José León Luna, José Sánchez del Rosal, Francisco del Canto Vázquez, José Asensi Marín y Emilio de Viguera Franco.

Ejercían la profesión en aquellas fechas, además de los mencionados Juan Sánchez Fernández, Carmelo Abellán y García Polo, Carlos Echeguren Ocio, Federico Pita Espelosín, Federico J. Pita Molina y José Rotger.

⁵ Colegio de Abogados de Melilla. Libro 1º "Actas de Junta de General". Acta 24 de septiembre de 1932.

Impulsó y tuvo una actuación intensa en la creación del Colegio, el Abogado no ejerciente Luis Yrisarry Pastor.

Fue elegido primer Decano del Colegio José María Paniagua Santos, integrando la Junta de Gobierno los siguientes: Diputado 1º Vicente Díaz Aroniz; Diputado 2º Leopoldo Queipo Camó; Diputado 3º José Asensi Marín; Diputado 4º Emilio de Viguera Franco; Tesorero Juan Castelló Requena; y Secretario Francisco García Vandewalle.

En la primera Junta General se aprobó el presupuesto para afrontar los primeros gastos del Colegio, estableciéndose en la primera reunión de la Junta de Gobierno una cuota mensual de cinco pesetas, y una cuota de ingreso al Colegio de ciento cincuenta pesetas.

Constituyó una de las primeras preocupaciones de aquel incipiente Colegio, evitar la actuación de colegiados procedentes de la península, sin darse de alta en el Colegio. Se llegó a suscitar una discrepancia de criterios entre el presidente de la Audiencia Provincial de Málaga y el Colegio, por admitir aquel la actuación de Abogados no colegiados en juicios ante la Sección especial que semestralmente se desplazaba desde Málaga. Hubo que formular una reclamación ante el Ministro de Justicia, quien amparó la postura del Colegio de Abogados de Melilla.

Se crearon tres turnos de oficio, uno de asuntos y procedimientos de índole civil, otro de causas criminales con penas de prisión o presidio mayor o pena de mayor gravedad, y otro de causas criminales con las restantes penas.

Igualmente se solicitó que se habilitara una sede para el Colegio, en las dependencias del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, que se encontraba en la primera planta, izquierda, del actual edificio de calle O'Donnell nº 4. Le fue concedida una habitación, que amueblada constituyó la primera sede del Colegio.

El día 19 de noviembre de 1932 celebraron los Abogados junto al Juez de 1ª Instancia y Secretario del Juzgado, una comida en el restaurante de la Hípica para solemnizar la constitución del Colegio.

El 28 de enero de 1934 presenta la dimisión el Decano José María Paniagua por haber sido destinado al Registro de la Propiedad de La Caroli-

na. No le fue admitida la dimisión, mientras tuviera residencia en Melilla y siguiera como Abogado ejerciente del Colegio. Una vez se ausentó definitivamente de la ciudad, cesó como Decano, siendo elegido en la Junta General celebrada el 6 de mayo de 1934, Vicente Díaz Aroniz, segundo Decano en la historia del Colegio.

Otra de las grandes ocupaciones del Colegio en sus inicios, fueron los continuos intentos porque se creara en Melilla una Sección permanente de la Audiencia Provincial de Málaga. En la misma Junta General de 29 de enero se acordó delegar en los Abogados José León Luna y Cándido López Castillejo para que en unión del Diputado a Cortes por Melilla y Abogado Carlos Echeguren, marcharan a Madrid y realizaran gestiones para la creación de la Sección permanente de la Audiencia en Melilla.

También en mayo de 1934, los Abogados acordaron buscar un local propio en el centro de la población, para instalar la sede del Colegio. Sin embargo, no era posible conseguirla “por la carestía de las viviendas y la escasez de medios económicos con que el Colegio cuenta”⁶.

En 1936 era Secretario de la Junta de Gobierno Cándido López Castillejos, destacado Abogado y activo miembro de la vida cultural de la ciudad. Firmó su última acta el día 26 de junio de 1936. Poco más de un mes después, concretamente el día 14 de agosto de 1936 fue asesinado, consecuencia de la represión consiguiente a la sublevación militar de julio de 1936. En este mismo periodo fue fusilado el Abogado José Rotger, Capitán de Estado Mayor que no se unió a la sublevación.

La situación durante la guerra civil provocó la suspensión del funcionamiento del Colegio. En reunión mantenida en el Juzgado de Primera Instancia el día 3 de mayo de 1938 bajo la presidencia de Juan Castelló Requena único miembro de la Junta de Gobierno anterior a la guerra civil, en el local sito en el Juzgado de Primera Instancia, celebraron Junta General extraordinaria, a la que asistieron los Letrados Carmelo Abellán García y Polo, Fernando Gamarra Lega y Francisco del Canto Vázquez, únicos componentes en esos momentos del Colegio. Acorda-

⁶ Colegio de Abogados de Melilla. Libro 1º “Actas de Junta de Gobierno”. Acta 27 de enero de 1935.

ron “ante la anormalidad de las circunstancias actuales y poco número de colegiados, no es posible que se funcione con el prestigio que requiere la misión del Colegio, y estima que hasta llegar a la normalidad o hasta cuando el momento lo aconseje, se suspenda el funcionamiento en todos sus aspectos, participándolo al Sr. Juez de 1ª Instancia, a fin de que los derechos y deberes que le competen a nuestra organización, pasen a la referida autoridad, haciéndole entrega provisionalmente de la documentación y bienes del Colegio”⁷.

El día 4 de junio de 1941, reanudó su funcionamiento el Colegio, nombrándose Decano a José Sánchez del Rosal⁸.

2. Abogados formados en la UNED-Melilla

Muchos de los Licenciados en Derecho por la UNED, a medida que iban finalizando las carreras, fueron incorporándose al Colegio de Abogados de Melilla llegando a constituir uno de los grupos más numerosos en la abogacía melillense.

El primer licenciado procedente de la UNED que se colegia fue Manuel de la Cámara Diaz, incorporándose el día 27 de enero de 1984 como abogado no ejerciente. Nacido en el año 1923 y tras estudiar el bachillerato en el Colegio La Salle el Carmen de Melilla, ingresó en la Escuela Naval Militar en 1942. Desarrolló su carrera militar en distintos destinos y estuvo embarcado en buques de la entonces denominada Escuadra (crucero “Galicia”, crucero “Miguel de Cervantes”, minador “Vulcano” y en la plana mayor de la flotilla de destructores de Ferrol). Con el empleo de Teniente de Navío fue destinado a la Comandancia Militar de Marina de Melilla donde desempeñó varios cargos, entre los que cabe destacar el nombramiento de Interventor de Marina de la jurisdicción de Nador durante el proceso de independencia de Marruecos. A mediados de la década de los años sesenta se le diagnosticó “retinitis pigmentaria” que le hizo perder paulatinamente la visión en ambos ojos. En 1975 se matriculó en la carrera de Derecho del centro de la UNED

⁷ Colegio de Abogados de Melilla. Libro 1º “Actas de Junta de Gobierno”. Acta 3 de mayo de 1938.

⁸ Colegio de Abogados de Melilla. Libro 1º “Actas de Junta de Gobierno”. Acta 4 de junio de 1941.

de Melilla. Para cursar esta carrera contó con el apoyo de su esposa M^a del Carmen Jiménez López y de sus hijos que le grababan los temas para así poder estudiar a diario las asignaturas. Con esta dificultad, pero con una extraordinaria y admirable voluntad, se licenció en Derecho por la UNED. Falleció el día 3 de enero de 2006.

El primer abogado ejerciente que se incorpora al Colegio de Melilla procedente de la UNED fue Fernando Meliveo Benchimol⁹ el día 10 de diciembre de 1985.

Los abogados que se incorporaron al Colegio procedentes de la UNED tanto como abogados ejercientes como no ejercientes fueron:

1984	1
1985	3
1986	2
1988	1
1989	4
1990	2
1992	3
1993	8
1994	6
1995	6
1996	5
1997	2
1998	1
1999	4
2000	1
2001	8
2002	3
2003	5

⁹ Continúa en el ejercicio profesional de la abogacía desde dicha fecha además de ser profesor tutor de la UNED donde imparte la asignatura de derecho del Trabajo y Derecho de los Servicios Públicos Sociales.

2004	3
2005	2
2006	9
2007	5
2008	4
2009	2
2010	2
2011	8
2012	8
2013	10
2014	1
2015	1

En la actualidad¹⁰ el Colegio de Abogados tiene un número de 194 abogados ejercientes residentes, de los que 59 cursaron sus estudios en la UNED¹¹, lo que implica que prácticamente un tercio del Colegio proceda de la UNED-Melilla.

3. La actividad formativa

La presencia de la carrera de Derecho supuso un desarrollo de actividades formativas en el ámbito jurídico, como nunca se había vivido en la ciudad.

Ya en la década de los años ochenta se celebraron las “Jornadas sobre temas Médico-Jurídicos” que tuvieron lugar los días 23 a 27 de marzo de 1987 [1], y fueron clausuradas por el Presidente la Audiencia Provincial de Málaga Manuel Rodríguez López [2]. También los días 29 de febrero a 4 de marzo de 1988 se celebraron las “Las Jornadas Jurídico-Penales” [3], que contaron con destacados ponentes como el mismo Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, Andrés Márquez, ex Director General de Institu-

¹⁰ Mayo de 2016.

¹¹ No se incluyen algunos colegiados que realizaron cursos de la carrera en la UNED Melilla pero finalizaron los estudios y se licenciaron en otras universidades.

ciones Penitenciarias, el Catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Granada Enrique Villanueva y el Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla José María Navarrete [4]. Clausuró estas Jornadas el día 4 de marzo el Presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo Enrique Ruiz Vadillo¹², uno de los juristas del país más brillantes y relevantes del último tercio del s. XX. Este destacado Magistrado había vivido en su niñez en Melilla. Por primera vez volvía a la ciudad e impartía una lección magistral, lo que luego hizo en distintas ocasiones participando en actividades organizadas en la UNED, con la colaboración del Colegio de Abogados. Las Jornadas anuales de Derecho, de las que este año se celebrará la XXIII edición, tomaron a propuesta del Colegio de Abogados, el nombre de Enrique Ruiz Vadillo.



Fig. 1. Jornadas sobre temas médico-jurídicos (marzo 1987). Dibujo del pintor Eduardo Morillas.

¹² Nació el 15 de julio de 1926. Ingresó en la carrera Fiscal y en el cuerpo de Abogados del Estado. Doctor en Derecho. Miembro de la Comisión General de Codificación. Autor de numerosos libros y artículos jurídicos. El 8 de febrero de 1995 fue nombrado Magistrado del Tribunal Constitucional, cargo que ejerció hasta la fecha de su fallecimiento ocurrido el 16 de mayo de 1998.



Fig. 2. Jornadas sobre temas médico-jurídicos. Marzo de 1987.



Fig. 3. Jornadas Jurídico-Penales (marzo 1988). Dibujo del pintor Eduardo Morillas.



Fig. 4. José María Navarrete, Catedrático de Derecho Penal, junto a Blas Jesús Imbroda y José María Treviño, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia de Melilla el 3 de marzo de 1988.

A instancia también del Colegio de Abogados, el día 17 de octubre de 2007, entre los actos que se organizaron en conmemoración del 75 aniversario del Colegio, se le dio el nombre de Enrique Ruiz Vadillo a una de las calles de la ciudad.

Con tres de las conferencias de las Jornadas Jurídico-Penales¹³, y un artículo jurídico más sobre “El delito de impago de prestaciones por separación, divorcio o nulidad de matrimonio”¹⁴, fue publicada en el año 1992 el número 18 de la revista “Aldaba” del centro de la UNED de Melilla, dedicada al “Monográfico sobre temas jurídico penales” [5]. En la introducción¹⁵ se decía que: “Podría afirmar que el centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Melilla, donde cada día es mayor el número de alumnos en Derecho, ha sido especialmente sensible en el campo de Derecho Penal. Así tuvimos

¹³ La conferencia de Manuel Rodríguez López, la de José María Navarrete Urieta y la de Enrique Ruiz Vadillo.

¹⁴ Redactado por Blas Jesús Imbroda Ortiz, págs. 65 a 74.

¹⁵ Redactada por Blas Jesús Imbroda Ortiz, págs. 7 y 8.

en nuestras aulas al prestigioso Catedrático D. José Antonio Saiz Cantero, melillense que ejercía su docencia en la Universidad de Granada, y que los avatares del destino, nos lo retiró en el esplendor de su carrera, si bien dejando en cuantos fuimos sus alumnos el eterno recuerdo a la brillantez, seriedad, profundidad y honestidad en la docencia. Contamos con ilustres conferenciantes en Jornadas, Seminarios etc., tales como D. Lorenzo Morillas Catedrático y actual Director del Departamento de Derecho Penal de la Universidad de Granada. D. José María Navarrete, Catedrático de Derecho Penal, quien intervino en distintas Jornadas Jurídicas de nuestro Centro. D. Manuel Rodríguez López, Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga. D. Andrés García Márquez ex Director General de Instituciones Penitenciarias. D. Enrique Ruiz Vadillo, presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, recordaba tan gratamente su estancia entre nosotros y su intervención en la Universidad, al igual que cuantos conferenciantes se han desplazado a esta ciudad [6].



Fig. 5. Portada de la revista Aldaba nº 18, 1992.



Fig. 6. Enrique Ruiz Vellido, Presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, en las I Jornadas de Derecho Procesal, UNED Melilla, 1994.

Junto a ellos, prestigiosos abogados, médicos forenses, fiscales, profesionales de los cuerpos de Seguridad, profesores de Universidad etc., han contribuido en nuestras Aulas mantener una línea de estudio en el campo del Derecho Penal, en unos momentos que requieren en la Universidad especial sensibilidad y atención, ante la continua evolución y transformación, social-política y económica, y su directo y esencial reflejo en el Ordenamiento Jurídico.

Han sido muchos los alumnos, que pasaron por nuestras aulas, y que su dedicación e interés por el Derecho han estimulado la enseñanza en nuestra Facultad así como las actividades complementarias de formación. A ellos deseo, por último, expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento».

Entre las primeras actividades jurídicas también debe destacar el primer curso de Prácticas Jurídicas que se organizó y se celebró los días 23 de abril a 29 de junio de 1990¹⁶ [7]. Posteriormente se celebró un curso de actualización legislativa y el seminario de Prácticas Jurídicas¹⁷.

¹⁶ Fue organizador y director el autor de este artículo.

¹⁷ Celebrado el 5 de marzo al 21 de mayo de 1993 fue dirigido por el que fuera Juez Decano de Melilla Enrique Peralta.

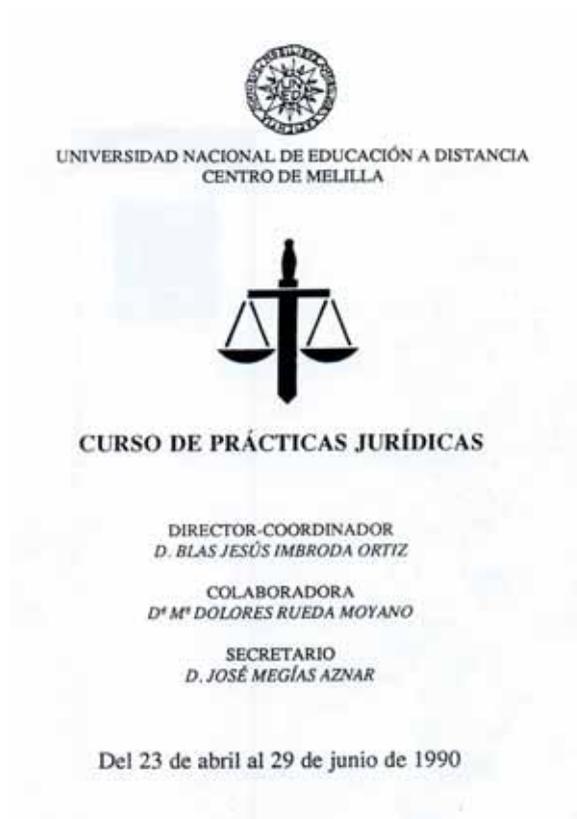


Fig. 7. 1 Curso de Prácticas Jurídicas (abril-junio 1990).

La actividad formativa ha ido creciendo considerablemente. En este ámbito es de destacar la celebración anual de unas Jornadas Jurídicas, que se llevan a cabo desde el año 1994 [8], durante tres días en el mes de junio. Estas Jornadas, a partir de la décima edición¹⁸ tomó, a petición del Colegio de Abogados, el nombre de Enrique Ruiz Vadillo [9]. Como he indicado anteriormente, estas Jornadas son un referente nacional, no solo por su consolidación (veinticuatro años celebrándose) sino fundamentalmente por el elevado nivel que tienen, que ha generado un alto prestigio en todos los foros jurídicos del país. Por estas Jornadas han pasado los más importantes juristas del país, destacando entre otros a Presidentes del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Su-

¹⁸ Se celebraron los días 25,26 y 27 de junio de 2003.

premo, del Tribunal Constitucional, Fiscales Generales del Estado, Presidentes de la Audiencia Nacional, Presidentes de todas las Salas del Tribunal Supremo, Catedráticos relevantes en distintas materias, entre otros muchos brillantes juristas que se dan cita anualmente en estas Jornadas.



Fig. 8. I Jornadas sobre práctica de Derecho Procesal, UNED Melilla 1994.

Son organizadas por la UNED en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial, por lo que se desplazan a la ciudad numerosos Jueces y Magistrados, para asistir al curso. Colabora también en la organización el Colegio de Abogados de Melilla. Es justo reconocer el trabajo que realizan los que desde hace años dirigen estas Jornadas, el Magistrado Manuel Torres Vela [10] y el Catedrático de Derecho Procesal Vicente Gimeno Sendra [11].

Se han seguido realizando numerosas actividades en las que ha participado en su organización el Colegio de Abogados, constituyendo la UNED un lugar de formación, de reflexión y de debate jurídico de máximo nivel [12 y 13].

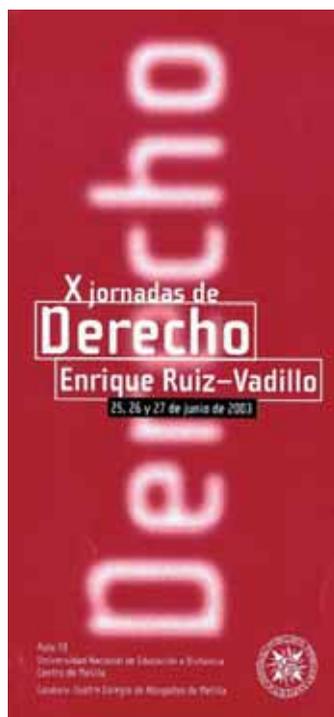


Fig. 9. Jornadas de Derecho Enrique Ruiz Vadillo (2003). A partir de estas X Jornadas tomaron el nombre de Enrique Ruiz Vadillo.



Fig. 10. Manuel Torres Vela, Director Técnico de las “Jornadas de Derecho Enrique Ruiz Vadillo”.



Fig. 11. Vicente Gimeno Sendra, Director Académico de las Jornadas de Derecho Enrique Ruiz Vadillo.



Fig. 12. Pascual Sala Sánchez y Fernando Ledesma Bartret en las Jornadas Jurídicas de Melilla, 2015.



Fig. 13. XXII Jornadas de Derecho “Enrique Ruiz Vadillo”, 2015.

4. Homenaje a tres Juristas Melillenses

El Colegio de Abogados de Melilla¹⁹ en colaboración con la UNED organizó un “Encuentro Jurídico. Homenaje a tres Juristas melillenses”, que tuvo lugar los días 21 y 22 de noviembre de 1996 [14]. El primer día se organizaron conferencias con intervención de Catedráticos y Magistrados. El segundo día, viernes, se llevó a cabo un acto solemne en el salón de actos de la UNED en el que el Colegio de Abogados rendía homenaje a tres grandes juristas melillenses, concediéndoles la Medalla de Oro del Colegio. Estos tres juristas eran José Antonio Sainz Cantero²⁰ nacido en Melilla en el año 1927, y quien llegó a ser un destacado y brillante Catedrático de Derecho Penal. Falleció repentinamente en el año 1985 cuando ejercía la cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada. Asistió al acto a recoger la Medalla su viuda, junto a sus hijos y otros familiares.

¹⁹ Era Decano en esa fecha Pedro Luis Olivas Cabanillas.

²⁰ A instancias del Colegio de Abogados de Melilla, con motivo del 75 aniversario de su fundación, el 17 de octubre de 2007 se dio el nombre de una de las calles de la ciudad a José Antonio Sainz Cantero.



Fig. 14. Carlos Sainz de Robles, Presidente del Tribunal Supremo junto al Diputado de la Junta de Gobierno Blas Jesús Imbroda Ortiz, en el acto homenaje a Juristas Melillenses el 22 de noviembre de 1996.

También se rindió homenaje y se le entregó la Medalla de Oro a Carlos Granados Pérez quien había nacido en Melilla en el año 1944 [15]. Desde el año 1992 era Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. También había sido Fiscal General del Estado. Se homenajeaba a otro destacado jurista con una brillante trayectoria profesional

Por último, se homenajeó también a José Granados Weil [16] quien había nacido en Melilla en el año 1915. Procurador de los Tribunales que desde el 1974 y desde el inicio del Consejo General de Procuradores de España, ostentó la presidencia de dicha institución, ejerciendo la máxima representación de todos los procuradores de los Tribunales de España hasta el año 2001. Se rendía tributo en su ciudad de origen a otro excelente profesional, que ha sido considerado como una de las figuras históricas del mundo jurídico. Falleció en el año 2002.

Melilla a través del Colegio de Abogados y de la UNED ponía en valor a tres juristas nacidos en la ciudad, que habían alcanzado las máximas cotas en sus carreras profesionales del mundo del derecho.



Fig. 15. Carlos Granados Pérez en las Jornadas de Derecho, 2005 junto a la Coordinadora de las Jornadas María Dolores Rueda Moyano.



Fig. 16. Entrega de la Medalla de Oro del Colegio de Abogados a José Granados Weil, Presidente del Consejo de los Procuradores de los Tribunales de España por el Decano Pedro Luis Olivas Cabanillas el 22 de noviembre de 1996.

5. Concesión de la Medalla de Oro del Colegio de Abogados a la UNED de Melilla

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados en su sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2009 acordó la concesión de la Medalla de Oro al Centro Asociado de la UNED de Melilla. El acuerdo decía: “La Junta de Gobierno reconociendo cuantos innumerables méritos ha contraído el Centro Asociado de la UNED de Melilla para con este colegio, entre los que destacan, además de la estrecha vinculación entre ambas instituciones, la incesante tarea en la formación de Licenciados en Derecho, muchos de los cuales se incorporan a este Ilustre Colegio, su colaboración constante en las actividades formativas de la abogacía melillense, convirtiéndose en un motor de formación continua habitual, y poniendo cuantas veces se ha precisado, los bienes, medios humanos y materiales a disposición de este Ilustre Colegio.

El Centro Asociado de la UNED Melilla siempre ha sido receptivo a las peticiones de colaboración que se le han formulado desde este Colegio de Abogados, para en definitiva formarnos mejor y hacernos mejores abogados.

No puede obviarse también la relevancia y referencia que en la cultura en la ciudad tiene la UNED Melilla, básica también en la complementación de la formación del jurista y del ciudadano.

En Melilla el Centro Asociado de la UNED es el pilar esencial en la formación y en la cultura, por lo que se hace preciso un reconocimiento de la abogacía melillense a esta institución tan arraigada en la sociedad melillense.

Por todo ello la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad conceder la medalla de oro del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla al Centro Asociado de la UNED de Melilla, por la permanente colaboración con el Colegio de Abogados en la formación continua de la abogacía melillense, por ser constante impulsora del desarrollo cultural e intelectual de la ciudad y por ser centro de origen de la mayor parte de los abogados de Melilla que se han formado en sus aulas”.

En el acto solemne de la celebración de la Patrona Santa Teresa de Jesús del año 2009, que tuvo lugar el día 16 de octubre en el Salón del Hospital del Rey, se entregó la Medalla de Oro a la UNED-Melilla, recibéndola su Director Ramón Gavilán Aragón, alma y pilar de la UNED en Melilla durante su historia [17].



Fig. 17. Entrega de la Medalla de Oro del Colegio de Abogados de Melilla a la UNED Melilla por el Decano del Colegio Blas Jesús Imbroda Ortiz, recibida por el Director de la UNED Ramón Gavilán el 16 de octubre de 2009.

El Colegio de Abogados ha realizado numerosas actividades en colaboración con la UNED, además de contar con su aula y salón de conferencias siempre que precisó de las mismas. Entre muchas actividades podríamos destacar la celebración en el salón de actos de la UNED del acto solemne de la Patrona con la presencia de las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados de Melilla y Sabadell y la firma del hermanamiento entre los dos Colegios el 17 de octubre de 2008 [18].

La UNED Melilla en la que también la mayor parte de los profesores de la carrera de Derecho ostentan la condición de miembros del Colegio de Abogados, ha sido como se ha dicho anteriormente un continuo motor de actividades culturales y formativas, en todos los órdenes y por supuesto en el jurídico, significando la implantación de la carrera de Derecho en la ciudad por la UNED que el ámbito jurídico haya cobrado una especial significación en la ciudad, además de potenciar notablemente el desarrollo de la profesión de la abogacía [19].



Fig. 18. Acto de la Patrona del Colegio de Abogados de Melilla el 17 de octubre de 2008.



Fig. 19. Inauguración de las XXII Jornadas de Derecho, 2015.

**HISTORIA, CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES DE MELILLA Y SU ENTORNO**

SIFAX, EL REY NÚMIDA MASAESILIO EN LOS PASAJES DE TITO LIVIO

Manuel Aragón Gómez

Profesor-Tutor Historia Antigua Universal

Centro UNED Melilla

Resumen: A lo largo del siguiente artículo analizamos la figura de Sifax, rey de los masaesilios, protagonista de distintas vicisitudes ocurridas en el norte de África en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica de la que Rusaddir no quedaría al margen. La relativa ausencia de noticias en las fuentes sobre los reinos de Numidia cambiará a partir de este conflicto, dándonos buena cuenta de ello autores como Tito Livio. El apoyo de estos reinos a las dos potencias beligerantes se tornó antojadizo según las prerrogativas ofrecidas a sus líderes, extendiéndose la guerra a esta orilla del Mediterráneo entre los pueblos amaziges de Masaesilios y Maselios, encabezados por Sifax y Masinissa respectivamente.

Palabras clave: África, Numidia, Masaesilios, Siga, Rusaddir, Melilla, Sifax.

Abstract: Along this article we analyze the figure of Sifax, king of the masaesilios, protagonist of different events happened in the north of Africa in the course of the Second Punic War of which Rusaddir would not stay to the margin. The relative absence of news in classical sources on Numidia's kingdoms will change from this conflict, highlighting Livy. The support of these kingdoms to both belligerent powers became capricious according to the prerogatives offered to his leaders, spreading the war to this shore of the Mediterranean between the towns' amazighen of Masaesilios and Maselios governed by Sifax and Masinissa respectively.

Keywords: Africa, Numidia, Masaesilios, Siga, Rusaddir, Melilla, Sifax.

Introducción

La Segunda Guerra Púnica (219-201 a.C.) fue uno de los tres conflictos que enfrentó a las dos potencias más poderosas del Mediterráneo como eran Roma y Cartago. Ambos pueblos intentarán atraerse a su causa numerosos aliados, especialmente en el norte de África, siendo agasajados con obsequios y promesas por las delegaciones que harían alterar el apoyo de un bando a otro. El inicio de esta guerra se suele atribuir a la destrucción por parte

de los cartagineses de la ciudad íbera de Sagunto, aliada de Roma, desarrollándose la actividad bélica la mayor parte en Iberia y la propia Italia en su primera fase, para trasladarse el conflicto a África en los últimos años.

Precisamente, unas de las fuentes más interesantes sobre los hechos acaecidos, es el relato de Tito Livio (64 a.C.-17 d.C.). Natural de Patavium (Padua, Italia) en la Galia Cisalpina, compuso una monumental obra sobre la historia de Roma desde su fundación denominada *Ab Urbe Condita* que constaba de 142 volúmenes, conservándose hasta nuestros días 35 libros, apenas una cuarta parte, sobreviviendo los volúmenes I-X y XXI-XLV¹.

En el ámbito norteafricano en el que se centra nuestro análisis, tres eran las confederaciones tribales más significativas, conformadas por Mauros (Mauritania), Masaesilios (Numidia occidental) y Maselios (Numidia oriental) [1].

Aunque la extensión territorial de las diferentes confederaciones variará según los acontecimientos, a finales del siglo III a.C. los territorios de influencia eran los siguientes: Los primeros dominaban gran parte del Marruecos actual y las ciudades españolas de Ceuta y Melilla, cubriendo una importante franja desde el oeste en el océano Atlántico hasta el río Muluya. Con más de medio millar de kilómetros será mencionado por numerosas fuentes clásicas como Scylax (111), Estrabón (XVII, 3, 6), Salustio (XXIX, 7), Plinio (V, 19), Mela (I, 5, 25-30) o el Malva de Ptolomeo (IV, I, 3). Una barrera natural que posteriormente distinguiría el histórico término entre la antigua Mauretania y Numidia, la posterior Mauretania Tingitana de la Cesariense y en la actualidad, el reino de Marruecos de Argelia. La localidad más importante de la frontera oriental sería Rusaddir (Melilla, España) [2].

A partir de este río comenzaba el reino masaesilio hasta el Cabo Bogauron, el más importante de las tres confederaciones en estos tiempos. Su capital llamada Siga² se encontraba en la actual Takembrit (Beni Saf, Argelia) ocupando un tercio de Argelia y la zona sudoriental de Marruecos³. Apa-

¹ LIVIO, Tito. *Historia de Roma desde la fundación de la ciudad*, Traducción de Antonio Fontán, Libro I y II, CSIC, 1997.

² VUILLEMOT, Georges. "Siga et son port fluvial", *Antiquités africaines*, n° 5, 1971. pp. 39-86.

³ "...sus dominios se extendían por todo el mar hasta los límites del océano" (Sil., Pun., XVII, 145).

rece mencionada en Scylax (111), Tito Livio (XVIII, 17), Estrabón (XVII, 3, 9), Plinio (V, 19), Mela, (I, 5) y en el Itinerario de Antonino (XII, 8; XIII.1). La capital tenía un importante puerto en sus cercanías denominado Portus Sigensi manteniendo intensas relaciones con las ciudades de Iberia (Estrabón III, 4-2 y Plinio V, I-46). Al frente de este reino se encontraba Sifax (213 a.C.- 203 a.C.) protagonista de nuestro análisis.

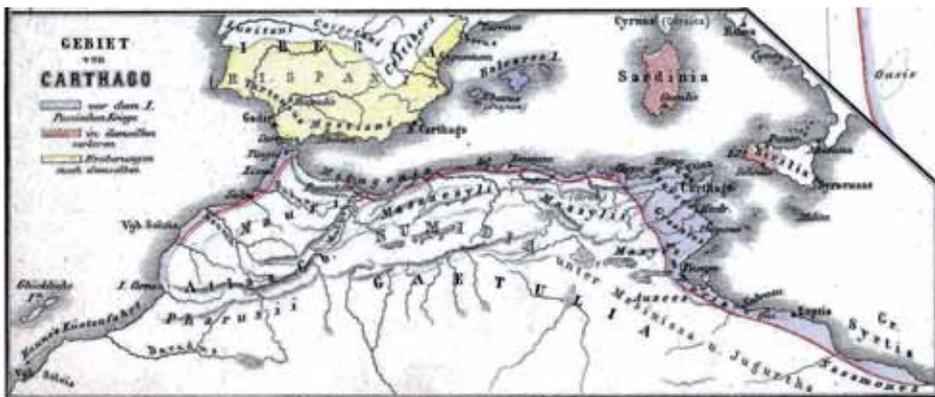


Fig. 1. Numidia en tiempos de Masinissa (H. Kiepert).



Fig. 2. Mapa de Gerardus Mercator (1578) basado en la Geografía de Ptolomeo donde se señalan las ciudades de Rusadir y Siga (Northwestern University Library).

Finalmente se encontraba el reino de los maselios, territorio de menor extensión que las otras confederaciones pero alcanzará gran fama tras la Segunda Guerra Púnica. Se situaba entre el reino masaesilio de Sifax y la república de Cartago, comprendiendo una estrecha franja de la zona nororiental de Argelia. Al frente del reino estaba el rey Gaia (220-206 a.C.) y tras resolver problemas dinásticos tendrá por sucesor a su hijo Masinissa (205-148 a.C.). Su capital se situaba en Cirta (Constantina, Argelia).

Primeros contactos y juego de alianzas (214-206 a.C.)

A partir del estudio de las fuentes clásicas puede considerarse que la intervención de los númeridos masaesilios en la Segunda Guerra Púnica se precipita a partir del enfrentamiento de este pueblo con Cartago en el año 214 a.C. (App., *Hispania*, XV, Liv., XIV, 48). Las razones del inicio de las hostilidades de forma imprevista se desconocen pero no será desaprovechada por los hermanos Escipiones, enviando un año después embajadores a Siga, capital de Masaesilia para establecer contactos con el rey Sifax (Liv., XIV, 48). Apiano aduce que Masinissa antes de partir a Iberia a combatir a favor de los cartagineses fue desposado con Sofonisba (218-203 a.C.), hija del cartaginés Asdrúbal Giscón⁴. El rey Sifax celoso por las nupcias comenzaría a saquear territorio cartaginés (App., *Punica*, II, 10). Un hecho que tropieza con el relato de Livio que permite pensar que el rey maselio no conocía a la joven con anterioridad al desafortunado encuentro de ambos años después, tras vencer la alianza romano-maselia a Sifax y la toma de palacio real de Cirta (Liv., XXX, 12).

En cualquier caso todo indica que la presencia de esta delegación romana impresionaría al rey Sifax, especialmente tras mantener conversacio-

⁴ En cualquier caso de ser cierto el relato de Apiano, Sofonisba sería una niña y más bien parece que sería prometida a éste. Diodoro dice ser una mujer de muchos estados de ánimo y dotada de la capacidad de someter a los hombres a su dávida (Diod. *Sic.*, 27.7). Según Dion Casio no sólo poseía la belleza física sino que también había recibido una educación literaria y musical excelente, era inteligente, zalamera, y en conjunto tan encantadora que la mera visión de ella o incluso el sonido de su voz bastaron para someter a todos, incluso a los más indiferentes (Cass. *fr.* XVII, 57, 51). Un trabajo dedicado a su figura lo encontramos en GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás. “La cartaginesa Sofonisba, un ejemplo de patriotismo, fortaleza de ánimo y dignidad personal”, *Asparkia*, nº25, 2014, pp. 145-162.

nes sobre tácticas de guerra con los tres centuriones enviados. Según nos relata Livio uno de ellos se quedaría como instructor militar para apoyar la lucha contra Cartago llamado Quinto Estatorio⁵ (Liv., XXIV, 48 y XXX, 11 y 28). Aunque el territorio nùmdida contaba con buenos jinetes que eran entrenados desde su más tierna infancia⁶ [3], su reino carecía de cuerpo de infantería a diferencia de las fuerzas enemigas que se componía principalmente de estos. Tras ser adiestrados los masaesilios por este centurión⁷ entablaron un primer combate contra fuerzas cartaginesas que concluirá con la victoria de Sifax (Liv., XXIV, 48).



Fig. 3. Detalle de caballo galopando en el reverso de una moneda de Vermina, hijo de Sifax (Biblioteca Nacional de Francia).

⁵ Al respecto antes de la Batalla de Zama, Livio minusvalora a este personaje, señalando que era poco más que un cantinero (Liv., XXX, 28).

⁶ Silio Itálico señalaba “estaban acostumbrados a no llevar montura alguna sobre sus corceles, sus espesas nubes de jabalinas silbando por el aire cubrían el cielo” (Sil., Pun., XVII, 60).

⁷ Según Silio, fueron los Escipiones en Gadir, quienes regalaron al rey antes del encuentro armas, bocados para los caballos (desconocido hasta entonces), arcos e instructores para sus tropas para combatir (Sil., Pun., XVII, 200).

Cartago ante esta nueva amenaza en propio suelo africano acudirá al reino vecino, los númeridas maselios, que tenía al frente al rey Gaia con el propósito de buscar una alianza que pudiese compensar la nueva alianza romano-masaesilia en territorios norteafricanos, siendo encomendado el mando de la guerra a su hijo Masinissa. La elevada capacidad ofensiva de éste obligará en el año 212 a.C. a emprender la huida del propio Sifax desde sus dominios hacia Mauretania, tras ser vencido por las tropas combinadas de maselios y cartagineses. No satisfecho con esta primera victoria, las tropas masaesilias serán hostigadas por territorio mauro, siendo vencidas una segunda vez, esta vez sin apoyo cartaginés, las cuales fueron sorprendidas mientras aguardaban para cruzar a Iberia en apoyo de los romanos con una nueva tropa reorganizada⁸ (Liv., XXIV, 49).

Aunque una de las ciudades donde pudieron refugiarse en su huida las tropas masaesilias de Sifax podría ser Rusaddir, no sería una opción prudente por tratarse de un lugar fiel al bando cartaginés, por tanto poco seguro, a diferencia del resto del dominio mauro que no parece que durante ese periodo de la guerra tuviera un líder a la cabeza todavía. No así, las tropas de cartagineses y masilios al mando de Masinissa, sí pudieron avituallarse en su persecución, reemprendiendo la marcha solamente los guerreros maselios, quedándose la facción cartaginesa en la ciudad acantonada pues estos no participaron en el ataque decisivo en alguna zona del Estrecho de Gibraltar.

Por razones que desconocemos poco después Sifax establecerá la paz con los cartagineses (App., *Hispania*, XVI), según Apiano sería tras ser prometida la niña Sofonisba, aunque sin el consentimiento de su padre (Asdrúbal Giscón) ni Masinissa por estar luchando en Iberia (Apiano, *Punica*, II, 10). Este pacto con Cartago no impedirá que en el año 210 a.C. fueran enviados a Roma embajadores masaesilios para reconocimiento de apoyos que serán correspondidos con una embajada romana además de establecer alianzas con otros reinos (Liv., XVII, 4).

Un interesante episodio de la Segunda Guerra Púnica es el encuentro

⁸ Estos mercenarios debieron ser reclutados entre Rusaddir y Tingi (Tánger).

de masaesilios, romanos y cartagineses en Siga, en la capital masaesilia⁹, a dos jornadas a caballo de la antigua Rusaddir [4].

Masinissa después de haber luchado en el bando cartaginés, en el año 206 a.C. contraía un acuerdo secreto con Junio Silano tras la desastrosa derrota en la batalla de Ilipa (Alcalá del Río, España), lugarteniente de Escipión, extendiéndolo poco después con el propio general romano (Liv., XVIII, 16, 17 y 18). El motivo según Apiano de este pacto con Escipión sería la ruptura por parte de los cartagineses de la promesa matrimonial entre él y Sofonisba (App., Hisp., XXXVII y App., Pun., II, 10 y 11).



Fig. 4. Anverso y reverso de una moneda de Sifax (Biblioteca Nacional de Francia).

Según este mismo autor, Escipión tras conocer que Roma lo enviaría a África, envió a su lugarteniente Lelio con una flota a Siga en el año 206 a.C., capital masaesilia (Apiano, Hisp., XXIX) para recordarle la alianza contraída años atrás (Liv., XIV, 48). Lelio buscará ganarse el favor del rey masaesilio, confiado en romper el tratado de alianza que mantenían Cartago y Sifax (Liv., XVIII, 17 y XIX, 23) y ofrecerle un acuerdo con Roma. Aunque el rey no se negó, puso como condición que fuera el propio Escipión quien lo sancionará en persona¹⁰ [5].

⁹ LENS TUERO, Jesús. “El encuentro entre Escipión y Sifax en la tradición historiográfica antigua”, *Homenaje a Luis Gil: Studia in honorem Ludovici Aegidii edendi curam paraverunt* / Luis Gil Fernández (aut.), 1994, pp. 477-486.

¹⁰ Con un carácter más épico que realista, Silio nos narrará el encuentro (Sil., Pun., XVI, 170 y s.s.). Polibio señala durante el asedio de Utica como Escipión mantenía esperanzas de la ruptura de Sifax con los cartagineses “pues no le abandonaba la idea de que éste estuviera harto de su cortesana” (Pol., XIV, 4).



Fig. 5. Recibimiento de Escipión por Sifax. (Villa di Poggio a Caiano, sala di Leone X, Andrea del Sarto e Alessandro Allori, Tributo a Cesare, 1580 d.C.).

Finalmente Escipión y Sifax acordaron un pacto privado¹¹ en su capital, tras trasladarse desde Cartago Nova en dos quinquerremes, en la que pondría su vida en peligro por cerrarlo (Liv., XIX, 24)¹². Un encuentro que coincidirá con la escuadra de Asdrúbal Giscón en las costas de Siga que regresaba de la batalla de Ilipa, en la cual había sido vencido por los romanos y suponía la renuncia de Cartago de la península (App., Hisp., XXX).

Precisamente la navegación de ambas flotas por la costa de Rusaddir y Siga en estos momentos debió ser intensa, bien para ganarse el apoyo de las poblaciones como contratar mercenarios. En este contexto debe encuadrarse el hundimiento por razones desconocidas del pecio localizado durante el dragado de 1981 con miles de monedas. Un primer estudio de las monedas pertenecientes a colecciones privadas fue realizado por Claudio Barrio y Sal-

¹¹ Según Silio roto después porque “habría cambiado de parecer por culpa de un amor infame y se había agenciado su lecho nupcial al precio de su reino” (Sil., Pun., XVII, 70).

¹² Tras su captura en Cirta serán recordadas estas acciones memorables por la grandeza de Sifax que consiguió en una misma mesa sentar a las dos potencias beligerantes. (Liv., XXX, 13).

vador Fontela¹³ y tratado posteriormente por Carmen Alfaro¹⁴, analizando un conjunto de 244 monedas, conservadas en una colección particular de Madrid. El 96% de las monedas estudiadas correspondían al periodo 221-202 a.C. Vislumbrando el papel que jugará Sifax en la contienda parece oportuno pensar que la financiación de la guerra aunque correspondía a Cartago, la recluta entre las poblaciones no sería exclusiva de estos, pues también sería realizada por los propios masaesilios. Como vemos en nuestro análisis en la zona existía un enfrentamiento abierto y no siempre debían ser enviados dichos mercenarios a combatir a Iberia.

Hostilidades contra Masinissa (205-204 a.c.)

La noticia de la traición de Masinissa, dando apoyo a los romanos tras entrevistarse con Escipión, no tardaría en llegar al general Asdrúbal Barca que mandará asesinarlo (App., Pun., II, 10) y además los cartagineses establecerán en todos los promontorios puestos de observación con espejos que transmitirían cualquier sospecha de avance romano o previsible desembarco en África (Liv., XIX, 23).

En el año 205 sabemos que Cartago enviará legaciones a Sifax para emprender acciones contra Masinissa (App., Pun., II, 11), según Tito Livio se pactará el matrimonio de Sofonisba con Sifax como resultado de la alianza entre los dos pueblos (Liv., XIX, 23). El acuerdo reforzaba el pacto de hospitalidad entre Asdrúbal Giscón y Sifax de carácter privado acordado con anterioridad. Además Sifax será incitado para enviar emisarios a Sicilia para informar a Escipión de las nuevas circunstancias, al vincularse familiarmente con Cartago y por tanto advertirle que debía llevar la guerra fuera de África¹⁵.

¹³ BARRIO, Claudio; FONTENLA, Salvador. "Las monedas cartaginesas extraídas del puerto de Melilla", *Revista* 2000, nº 13. Madrid: AENP, 1987, p. 5-12.

¹⁴ ALFARO ASINS, Carmen. "Lote de monedas cartaginesas procedentes del dragado del puerto de Melilla", *Numisma*, nº 232. Madrid: Sociedad ibero-americana de estudios numismáticos y Museo Casa de la Moneda; p. 33.

¹⁵ "...en calidad de yerno entregó sus bienes a los cartagineses y transfirió sus ejércitos como dote, disolviendo su tratado de amistad con el Lacio" (Sil., Pun., XVII, 70).

Un matrimonio que tras su captura en las afueras de Cirta¹⁶ y posterior traslado ante Escipión desdeñará, resentimiento generado probablemente por el enlace de Masinissa con la hasta entonces su esposa en su propio palacio, como única vía de salvación tras su captura (Liv., XXX, 13).

La muerte del rey maselio Gaia, obligará al joven Masinissa a regresar a sus territorios (App., Pun., II, 10) para solventar problemas sucesorios, el cual combatía en Iberia. Dicho trayecto se hacía complicado pues tenía que atravesar el reino masaesilio de su enemigo Sifax. Para esta misión, en el año 204 contará con una escolta de 4000 jinetes mauros cedidos por el rey Baga de Mauretania para atravesar el reino de su enemigo [6], una fuerza exclusiva para ser utilizada para su protección y no para combatir (Liv., XIX, 30).



Fig. 6. Caballería maura en combate (Columna de Trajano, 114 d.C.).

Es probable que la ruta por la costa fuera el camino más corto, utilizando Rusaddir como escala en su recorrido. Aunque de cronología posterior a la Segunda Guerra Púnica, señalar la localización de una moneda de

¹⁶ La capital oriental de los masaesilios tras ser arrebatada a Masinissa.

Masinissa por parte de Claudio Barrio en la ciudad¹⁷ [7]. Dicha moneda según el autor fue localizada junto a un lote de monedas cartaginesas. Descrita como anepigráfica, acuñada en bronce, presenta en su anverso una cabeza de un hombre barbudo con corona de laurel a izquierda y en el reverso un caballo, con 20 gramos de peso. Posteriormente ha sido analizada la problemática de este tipo de emisiones relacionando dicha moneda¹⁸.

Sifax recibirá embajadores de Lacumazes, el nuevo rey de Maselia, un niño sometido a Mazetulo, el cual había acabado con Capusa, hijo mayor de Gaia (Liv., XIX, 23)¹⁹. Un encuentro entre ambos reyes que será retrasado al ser su séquito interceptado por Masinissa en Tapso (Ras Dima, Túnez) pero tras el imprevisto fue reanudada la marcha (Liv., XIX, 30). El apoyo mostrado por sus enemigos al nuevo orden, animará a los seguidores de Masinissa a la lucha contra Mazetulo, en cual contaba para su defensa con tropas auxiliares masaesilias. Finalmente Mazetulo será derrotado en batalla, tornando el reino de Maselia el heredero Masinissa, ofreciendo el perdón a niño y mentor (Liv., XIX, 30).



Fig. 7. Moneda de Masinissa localizada en Rusaddir (Museos de Melilla).

¹⁷ BARRIO FERNÁNDEZ, Claudio. “El rey Masinissa y Rusadir”, *Akros, La Revista del Museo*, 6, 2007, pp.43-46.

¹⁸ GOZALBES CRAVIOTO, Enrique. “Las monedas anepigráficas de Masinissa y sus sucesores (Numidia y Mauretania)”, *Objetos y monedas no identificados*, nº 5, Septiembre, 2012, pp.6-10.

¹⁹ Éste había heredado la corona de Ezalques, hermano anciano de Gaia que morirá al poco tiempo de ser coronado.

Parece que la rápida pacificación del reino de Maselia preocuparía al general Asdrúbal, pues ahora Roma contaba con un aliado cerca de sus dominios aunque no tanto al rey Sifax. A partir de este momento Cartago le incitará tenazmente para que enviara tropas a combatir a Masinissa en la frontera Masilia ante la pronta recuperación de su reino (Liv., XIX, 31) (App., Pun., II, 11 y 12).

La primera batalla entre ambos reyes dará la victoria a los masaesilios de Sifax llevando a huir a las montañas de Belo a Masinissa así como a un grupo de seguidores. Las fuentes señalan que este grupo sobrevivirá realizando continuas incursiones que llevarían a los cartagineses a quejarse ante Sifax para que frenara dichas correrías (Liv., XIX, 31). Para tal fin será enviado Boncar, prefecto del rey masaesilio que tras una rotunda victoria por el escaso número de rebeldes, se confiará excesivamente, enviando parte de las tropas de regreso a sus hogares y realizando un nuevo ataque a Masinissa. Prácticamente acabada la resistencia se dará por muerto al rey masilio, al vadear un río durante la huida, si bien permaneció oculto junto a dos jinetes en una cueva para curar sus heridas durante un tiempo (Liv., XXX, 13).

Una vez recuperado, desde las montañas de Cirta e Hipona (Annaba, Argelia) volverá nuevamente a realizar incursiones en territorio cartaginés así como en territorio masilio, los cuales estaban ahora ocupados por Sifax (Liv., XIX, 32). Unas acciones enemigas cada vez más preocupantes que incluso obligarán a Sifax a contar con el apoyo de su hijo Vermina, poniéndolo al frente de una parte de las tropas (Liv., XIX, 33). Agrupadas las fuerzas será cuando entre ambos conseguirán una importante victoria que llevará a Masinissa a huir hasta Sirte Menor²⁰ (Golfo de Gabes, Túnez) a la espera de la flota romana que previsiblemente debía desembarcar en dicha zona.

En el año 204 a.C. Escipión desembarcará con sus tropas en las cercanías de Utica²¹, la situación en los territorios de Cartago se hacía cada vez más preocupante tras las maniobras de los romanos, implorando ayuda con

²⁰ Existe una población llamada Sfax en la actualidad en las riberas de dicho golfo que se atribuye su origen a estos momentos.

²¹ En la ensenada situada en el promontorio de Pulcro posiblemente el Cabo Farina (Liv., XXIX, 27).

refuerzos a Sifax (Liv., XIX, 34) que acudirá al rescate durante el asedio de Utica (Liv., XIX, 35). Era tal la confianza en él, que después de la noticia de la captura de Sifax, en quien los cartagineses confiaban casi más que en el propio Asdrúbal y su ejército, quedaron tan desolados que enviarán ancianos a negociar la paz (Liv., XXX, 16).

El fin de Sifax y su legado

Durante el invierno del 203 a.C. se sucederán los encuentros para acordar la paz entre Roma y Sifax a cambio de abandonar la causa cartaginesa, enviando por parte romana embajadores y espías al campamento de Sifax, rompiéndose el armisticio en primavera y simulando tomar Utica nuevamente desde el mar (Liv., XXX, 4).

Debido a la amplia información con la que contaban los romanos obtenida durante la tregua para un acuerdo de paz (Liv., XXX, 5), el campamento de Sifax será incendiado al estar hecho con cañas y ramajes²². Este suceso en ningún caso hizo presagiar a las tropas acantonadas en el campamento cartaginés que el incendio había sido provocado, desde el cual divisaban las llamas, y al intentar auxiliarlos fue tomado por Escipión (Liv., XXX, 6).

Asdrúbal huirá hacia una localidad cercana desconocida para salvar su vida, para abandonarla después y marchar a Cartago, por temor a una posible rendición por parte del sufetado tras los acontecimientos. Finalmente la institución optaría por resistir y hacer un llamamiento a Sifax para reanudar las hostilidades, tras reclutar nuevas tropas celtiberas y númeras. (Liv., XXX, 7).

Escipión volverá asediar la ciudad de Utica pero tras conocer los movimientos de sus enemigos, se dirigirá al encuentro del campamento del rey Sifax. La batalla se dará en Magni Campi (Grandes Campos), sufriendo la coalición cartago-masaesilia una aplastante derrota, en la que se verán obli-

²²“Los campamentos enemigos estaban techados con cañas ligeras y juncos de los pantanos, a la manera de las cabañas desperdigadas que gustan a los pastores mauros”. (Sil., Pun., XVII, 80), “...los númeras, que habían llegado primero, habían hecho las suyas (tiendas) con cañas, mientras que los que seguían llegando de las ciudades las hacían, por el momento, con ramajes solo...”. (Pol., XIV, 7).

gados tanto Sifax como Asdrúbal a huir (Liv., XXX, 8). Las tropas romanas posteriormente tomarán Túnez, a quince millas del suroeste de Cartago, abandonada por sus habitantes (Liv., XXX, 9). Mientras los cartagineses mandarán la flota hacia Utica para reducir la presión, llegando a destruir y capturar gran parte de la flota romana (Liv., XXX, 10).

El rey Sifax, tras el imparable avance de Lelio y Masinissa, sufrirá la pérdida de las posesiones ocupadas en territorio maselio refugiándose en sus antiguos dominios (Liv., XXX, 11). En las proximidades de Cirta se verá obligado a enfrentarse con sus perseguidores y durante la batalla ecuestre, su caballo caerá herido de gravedad, viéndose obligado a rendirse²³. Parte de las tropas masaesilias derrotadas huirán a Cirta, la capital oriental del reino en estos momentos (Liv., XXX, 12).

Tras ser capturado, Masinissa llevará al rey Sifax encadenado a la ciudad de Cirta, convocando a los notables de la ciudad para que ésta se rindiera. La sumisión por parte de la urbe solo fue aceptada tras ver a su rey preso. Con posterioridad las tropas asaltarán el palacio real donde hallarán a Sofonisba, esposa del rey e hija de Asdrúbal Giscón. Masinissa quedará cautivo por su belleza, organizando unas improvisadas nupcias para evitar su entrega a Roma (Liv., XXX, 12 y XXX, 14). Tras la desaprobación de Escipión a dicha actitud, el mismo Masinissa le hará llegar el veneno para suicidarse, evitando ser un trofeo de Roma²⁴ [8].

Tras la captura del rey Sifax, el resto de ciudades númeridas fueron recuperadas, siendo el rey llevado ante Escipión en procesión triunfal (Liv., XXX, 13). Para después partir junto al general romano Lelio y otros prisioneros a la capital del imperio romano (Liv., XXX, 16). Unos legados de Masinissa fueron enviados a Roma (Liv., XXX, 16 y 17) para ratificar las dignidades ofrecidas por Escipión, entre la que estaba la donación del pueblo romano de los dominios capturados al masaesilio (Liv., XXX, 36 y 44).

²³ La rendición de Sifax es ampliamente señalada por otras fuentes como Diodoro Sículo, 27.7, Apiano, Lib., 26, Casio Dión, Fr., XVII, 57, 73 o Silio, Pun, XVII, 135.

²⁴ Sobre el suicidio ver GONZÁLEZ, Tomás; SAQUERO, Pilar. "Textos castellanos cuatrocentistas sobre dos mujeres de la Antigüedad romana abocadas al suicidio: Lucrecia y Sofonisba", *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, vol. 34, n° 1, 2014, pp. 73-109.



Fig. 8. Muerte de Sofonisba de Giambattista Pittoni (Pushkin State Museum, Moscú, Rusia).

En el año 203 a.C. Sifax será encarcelado en Alba Fucens²⁵ (Massa d'Albe, Italia) y todo indica que no presencié la marcha triunfal en el año 201 a.C. pues murió poco antes en Tibur (Tívoli, Italia), lugar al que fue trasladado desde Alba Fucens [9]. Esta ausencia en el triunfo²⁶ romano choca con Polibio al que cita el propio Livio, afirmando que sí estuvo²⁷. El funeral de tan importante enemigo fue de carácter público, constituyendo en sí mismo otro espectáculo (Liv., XXX, 45).

²⁵ El propio Estrabón señalará prisioneros notables que estuvieron en dicho lugar entre ellos Sifax (Strab. 5.3).

²⁶ El triunfo romano era una ceremonia con la que se recibía a las tropas tras la campaña a su vuelta a Roma, si bien solo accedían a la ciudad amurallada sus generales. Incluía un desfile a lo largo de un itinerario por la ciudad que solía terminar en el capitolio con la ofrenda de la corona de laurel a Júpiter en su templo. Además en el triunfo solía acompañarse de desfiles con animales, tesoros o cautivos de las regiones sometidas así como por sus gobernantes que solían encabezar la humillación pública.

²⁷ Otros autores además de Polibio (Plb., XVI 23,6) también señalan que sí estuvo como Tácito (Tac., Ann., XII 38) o Silio señalando que sus cadenas eran de oro (Sil., Pun., XVII, 630).

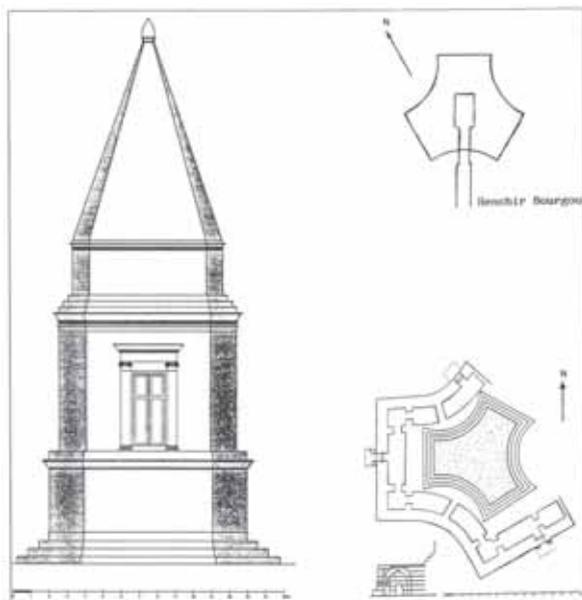


Fig. 9. Reconstrucción del mausoleo real de Bheni Rhenane atribuido a Sifax por F. Rakob (Siga, Argelia).

Según Livio, el príncipe Vermina, hijo de Sifax, continuará con la resistencia en los territorios de su padre²⁸ aunque termina siendo derrotado (Liv., XXX, 36 y 40). En el 202 a.C. se producirá la derrota cartaginesa y sus aliados en la batalla de Zama, encabezando a las tropas númidas Tiqueo, amigo de Sifax y posiblemente familiar de éste, el cual perecerá en la batalla. Las noticias posteriores sobre Masaesilia son escasas, ya que será en parte integrada en el nuevo reino unificado de Masinissa. En asamblea Escipión entregó a Masinissa además del reino paterno, la ciudad de Cirta y otros territorios y ciudades bajo dominio de Roma arrebatadas a Sifax. (Liv., XXX, 44, Polib. XV, 4, 4 y App., Pun., 33).

El reino masaesilio había desaparecido en gran parte aunque parece que sobrevivirá algunos años más pues varios embajadores enviados por Vermina solicitarán el título de “rey, aliado y amigo”, respondiendo Roma con el envío de Cayo Terencio Varrón, Espurio Lucrecio y Cneo Octavio para

²⁸ “...era rey de gran parte del reino de su padre” (App., Pun., 33).

otorgar la paz (Liv., XXXI, 11). En el año 200 a.C. Vermina se reunirá con los embajadores romanos tras visitar Cartago para que pusieran por escrito las condiciones de paz, asegurando que cualquier clase de paz con Roma la consideraría justa y ventajosa, entregándose los términos e indicándole que enviase delegados a Roma para ratificar la paz (Liv., XXXI, 19) [10].



Fig. 10. Anverso de una moneda de Vermina, hijo de Sifax (Biblioteca Nacional de Francia).

El final de la dinastía masaesilia lo encontramos pocos años antes del estallido de la Tercera Guerra Púnica (149 a.C.-146 a.C.). Arcobarzanes, nieto de Sifax, encabezará un gran ejército númida en suelo cartaginés para combatir a Masinissa (Liv., Per., XLVIII). Este ejército fue visto por Marco Catón justificando la necesidad de declarar la guerra a Cartago generando más tensión a la ya existente. Los númidas de Masinissa asolarían las ciudades cartaginesas sin que ésta pudiera defenderse para no romper el tratado de paz impuesto tras la Segunda Guerra Púnica. Finalmente la declaración de guerra a Masinissa provocará el estallido de la Tercera Guerra Púnica con el fatal desenlace para Cartago.

Conclusiones

Los autores clásicos constituyen la fuente más reveladora para analizar los acontecimientos acaecidos por imazighen y púnicos en Numidia durante la Segunda Guerra Púnica. Tito Livio se alza como uno de los más significativos, caracterizado por su narración sencilla y la minuciosa descripción de los acontecimientos, siempre llena de entusiasmo. Aunque no existen mencio-

nes sobre Rusaddir (Melilla), sus relatos están íntimamente ligados a los acontecimientos que afectarían a nuestra ciudad.

A lo largo de estas líneas, hemos podido advertir la importancia estratégica que constituía para las potencias enfrentadas atraerse a los indígenas nómadas. El rey Sifax tras apoyar a Roma en los comienzos del conflicto, se convertirá en el principal valedor de la causa cartaginesa, desafiando al rey Masinisa. Éste rey sin embargo, tras luchar junto a Cartago en Iberia, será acérrimo defensor de los intereses de Roma, convirtiéndose tras la guerra en el dueño de esta orilla del Mediterráneo.

La dinastía masaesilia llegará a dominar gran parte del territorio norteafricano pero tras la derrota cartaginesa de Zama será prácticamente liquidada, siendo anecdóticas las menciones a los últimos masaesilios, ahora remplazados en una gran y única Numidia, percibiéndola hasta la propia Roma como heredera del imperio de Cartago.

El protagonismo de Sifax o Masinisa son claves para comprender el importante juego de alianzas entre las distintas fuerzas, pero no menor en este discurso es el papel atribuido a la cartaginesa Sofonisba. Pasajes relacionados con su figura que la harán máxime representante de valores negativos relacionados con la ambición o la codicia que corromperá a ambos soberanos, fiel reflejo de la animadversión que despertará Cartago entre los autores filoromanos.

El destino les reservará a los dos monarcas nómadas finales muy distintos, la gloria para Masinisa y la prisión y muerte para Sifax, lección ejemplarizante de la historia que nos transmite Tito Livio como parte de la propaganda del poder romano a la que servían sus textos.

Bibliografía

- ALFARO ASINS, Carmen. “Lote de monedas cartaginesas procedentes del dragado del puerto de Melilla”, *Numisma*, nº 232. Madrid: Sociedad ibero-americana de estudios numismáticos y Museo Casa de la Moneda, 1993, pp. 9-46.
- APIANO. *Guerras ibéricas. Aníbal*. Clásicos de Grecia y Roma. Alianza editorial.
- BARRIO, Claudio; FONTENLA, Salvador. “Las monedas cartaginesas extraídas del puerto de Melilla”, *Revista 2000*, nº 13. Madrid: AENP, 1987, p. 5-12.

- BARRIO FERNÁNDEZ, Claudio. “El rey Masinissa y Rusadir”, *Akros, La Revista del Museo*, 6, 2007, pp.43-46
- BODELÓN, Serafín. *Literatura latina. Erudición y bibliografía en el siglo XX*, Universidad de Oviedo, 1995.
- CAMPS, Gabriel. “Les Numides et la civilisation punique”, *Antiquités africaines*, nº 14, 1979. pp. 43-53.
- CASIO, Dion. *Historia Romana. Libros I-XXV (Fragmentos)*, Editorial Gredos, 2004.
- GONZÁLEZ ROLÁN, Tomás. “La cartaginesa Sofonisba, un ejemplo de patriotismo, fortaleza de animo y dignidad personal”, *Asparkía*, nº25, 2014, pp. 145-162.
- GONZÁLEZ, Tomás; SAQUERO, Pilar. “Textos castellanos cuatrocentistas sobre dos mujeres de la Antigüedad romana abocadas al suicidio: Lucrecia y Sofonisba”, *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, vol. 34, nº 1, 2014, pp. 73-109.
- GOZALBES CRAVIOTO, Enrique. “Las monedas anepigráficas de Masinissa y sus sucesores (Numidia y Mauretania)”, *Objetos y monedas no identificados*, nº 5, Septiembre, 2012, pp.6-10.
- ITÁLICO, Silio. *La guerra púnica*, Edición de Joaquín Villalba, Ediciones Akal, 2005.
- BERNHARD RÜGER, Christoph. “Siga, die Hauptstadt des Syphax”, *Die Numider* (Hrsg. H. G. Horn u. C. B. Rüger), Katalog, Köln-Bonn, 1979, pp. 181—184.
- LENS TUERO, Jesús. “El encuentro entre Escipión y Sifax en la tradición historiográfica antigua”, *Homenaje a Luis Gil: Studia in honorem Ludovici Aegidii edendi curam paraverunt / Luis Gil Fernández* (aut.), 1994, pp. 477-486.
- LIVIO, Tito. *Historia de Roma desde la fundación de la ciudad*, Traducción de Antonio Fontán, Libro I y II, CSIC, 1997.
- LIVIO, Tito. *La segunda guerra púnica*, I. Libros XXI-XXV, (Clásicos de Grecia y Roma). Alianza editorial, 2009.
- LIVIO, Tito. *La segunda guerra púnica*, II. Libros XXVI-XXX, (Clásicos de Grecia y Roma), Alianza editorial, 2009.
- MOMMSEN, Theodor. *Historia de Roma*. Libro III. V-2. 1983.
- POLIBIO. *Historia de Roma. Clásicos de Grecia y Roma*. Traducción y notas de José M. Candau, Alianza editorial, 2008.
- RIPOLL, François. “Un héros barbare dans l’épopée latine : Masinissa dans les Punicæ de Silius Italicus”, *L’antiquité classique*, Tome 72, 2003. pp. 95-111.
- SICILIA de, Diodoro. *Libros XVIII-XX*, Traducción Biblioteca histórica, Editorial Gredos, 2004.

TÁCITO. *Anales*. Edición de Beatriz Antón Martínez. Ediciones Akal, 2007.

THOURET, Clotilde. “Les épreuves de la fidélité. La trahison dans les Sophonisbe sur les scènes italienne, française et anglaise aux XVIe et XVIIe siècles”, *Seizième Siècle*, n° 5, 2009. pp. 93-114.

VUILLEMOT, Georges. “Siga et son port fluvial”, *Antiquités africaines*, n° 5, 1971. pp. 39-86.

LA POBLACIÓN DE MELILLA EN 1756, RATIFICACIÓN DE LA VIRGEN DE LA VICTORIA COMO PATRONA

Isabel M^a Migallón Aguilar

Licenciada en Geografía e Historia (UNED)

Resumen: El siglo XVIII fue una época de grandes cambios en la monarquía española y por tanto en el gobierno de las diferentes provincias. Melilla, sobre todo en la primera mitad, vivió unos años de relativa tranquilidad, sobre todo bajo el mandato del gobernador Antonio de Villalba y Angulo. Además de las construcciones defensivas realizadas, los melillenses también tuvieron una dedicación especial para con su Patrona, la Virgen de la Victoria a la que en 1756 quisieron ratificar como tal.

Palabras clave: Melilla, Edad Moderna, Virgen de la Victoria, población, sociedad.

Abstract: The eighteenth century was a time of great change in the Spanish monarchy and therefore the government of the different provinces. Melilla, especially in the first half a year of relative calm lived, especially under the leadership of Governor Antonio de Villalba y Angulo. In addition to the defensive constructions, Melilla also had a special dedication to his patron, the Virgen de la Victoria which in 1756 refused to ratify it as such.

Keywords: Melilla, Modern Age, Virgen de la Victoria, population, society.

Pedimento de ratificación de la Virgen de la Victoria como Patrona: la devoción de un pueblo

Casi a punto de finalizar el mes de enero de 1756, en Melilla se celebraron una serie de actos para ratificar a la Virgen de la Victoria como Patrona. De todo ello se tiene amplia información gracias a un documento custodiado en el Archivo Histórico de la Ciudad: se trata de un pedimento dirigido al monarca Fernando VI¹.

El día 23 del citado mes, miembros del Estado Mayor de la Plaza y

¹ Conocido con los sobrenombres de “el Prudente” o “el Justo”, era el tercer hijo de Felipe V y

algún vecino elevaban una petición al gobernador, Antonio de Villalba Angulo, para que convocase a toda la población con el fin de proceder a la ratificación de la que hasta entonces era considerada como su Patrona:

“Señor Gobernador de esta Plaza

D(o)n Fran(cis)co de Alva, then(ient)e Coronel de Infant(eri)a, y Sargento maior de esta Plaza, y ciu(dad) de Melilla, D(o)n Matheo Morales Then(ient)e de Infant(eri)a Ayudante m(ayo)r D(o)n Miguel Alvarez de Perea, Ay(undan)te segundo y then(ient)e de Infantería, D(o)n Fran(cis)co de el Toso, y D(o)n Jaz(in)to de Oval, Capitanes de las Compañías de dotacion, D(o)n Manuel de Valenzuela, y D(o)n Domingo Lopez Curiel, then(ient)es de ella, D(o)n Antonio Perez Medellin, Subt(enien)te, D(o)n Gabriel Trujillo the(ient)e reformado, D(o)n Agu(sti)n Xim(ene)z, D(o)n J(o)ph(ef) Lopez Curiel, subtenientes, Ayudantes dragones de d(ic)has (...) D(o)n Sebastián del Campo (... grado cap(ita)n de Lenguas, D(o)n Matheo Lopez Curiel sarg(en)to graduado de subt(henient)e, Juan Ramírez, Vizente de Reyna, Juan Moyano, Juan de Leon, Joseph Naranjo, Joseph Tinoco y Mig(ue)l Zaso, Sarg(en)tos de las referidas Compañías, D(o)n Baltasar Fern(ande)z de Sanso, vez(in)o, y Secret(ari)o de Gov(ier)no D(on) Juan Morey y todos los demas, que avajo firmamos por si, y en nombre de n(uest)ras familias, de todos los naturales, habitantes y residentes en esta d(ic)ha ciu(da)d, ante VS como mas aya lugar, parecemos y decimos, que en la immemorial antigüedad dela reverente, y fervorosa devoción de el Vecindario, hemos rendido siempre el mas [humilde] culto a la Emperatriz Reyna delos Cielos Maria Sanctissima N(uest)ra madre y Señora de la Victoria, y siendo tan notorios, cuanto frequentes sus milagros, como que los ha hecho patentes en los continuos efectos de sus misericordias, le hemos aclamado y aclamaron nuestros antepasados, con el titulo de Patrona, tributando la veneración los obsequios de n(uest)ra gratitud, pero no hallando n(uest)ra solicitud instrum(en)to que

de María Gabriela de Saboya. Nació en Madrid el 23 de septiembre de 1713, recibiendo las aguas bautismales en la iglesia de San Gil el 4 de diciembre. Contrajo matrimonio con Bárbara de Braganza en 1729. Reinó en España entre 1746 y 1759.

aclare el origen y derivación de el Nombre de Patrona, hemos seguido en anticuada costumbre la que encontramos y cada dia crece con maiores anelos, en el reconocim(ien)to de repetidísimas ocaciones que nos demuestra su amparo, y preservación delos iminentes peligros con que esta Ciudad ha suspirado en sus clamores...”

“... que es notorio; siendo esto un instimulo a la terneza de n(uest)ros Corazones para que entre la contrición, y la impetración de el perdon de las culpas al mismo tiempo ayamos rendido devotas gracias ala Mag(esta)d Divina, y con festivos aplausos [esforzado] el agradecim(ien)to, en las funciones de Iglesia a expensas de n(uest)ras limosnas, y aunque por oposición a la idea se desvanecio en el dia ultimo de la novena, la de formalizar el asunto de que se hara mencion, no podemos dilatar el fervor alas ocultaciones de el olvido, ni alas esperas de el tiempo sino que por tan singulares misericordias queremos hazer, y ratificar solemne nombramiento de Patrona, que desde ahora, y ad perpetuam rei memoriam dese otorgado instrumento.”

De este modo daba comienzo el pedimento, procediéndose con posterioridad a ejecutar una serie de acciones, reflejadas puntualmente por el escribano de guerra. Era necesario el cumplimiento de unos requisitos previos en lo concerniente a la salvaguarda del orden público pero también el que estos actos no pudieran suponer, al tener una iniciativa civil, un motivo de fricción con el estamento eclesiástico de la Plaza, teniendo en cuenta que la iglesia parroquial estaba bajo la advocación de la Purísima Concepción.

Oída la petición, el gobernador Villalba quiso sumarse como un devoto más y autorizó la convocatoria del pueblo en general que habría de celebrarse el día 28 del mismo mes [1].

En los archivos se buscó todo tipo de documentación con la que poder dar mayor firmeza a la petición, pero lo único hallado fueron dos cédulas firmadas por el rey Felipe V², de 1703 y 1713, en las que se hacía mención a la Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria y a la Cofradía del mismo nombre respectivamente.

² Su reinado abarcó prácticamente la primera mitad del siglo XVIII, entre 1700 y 1746.

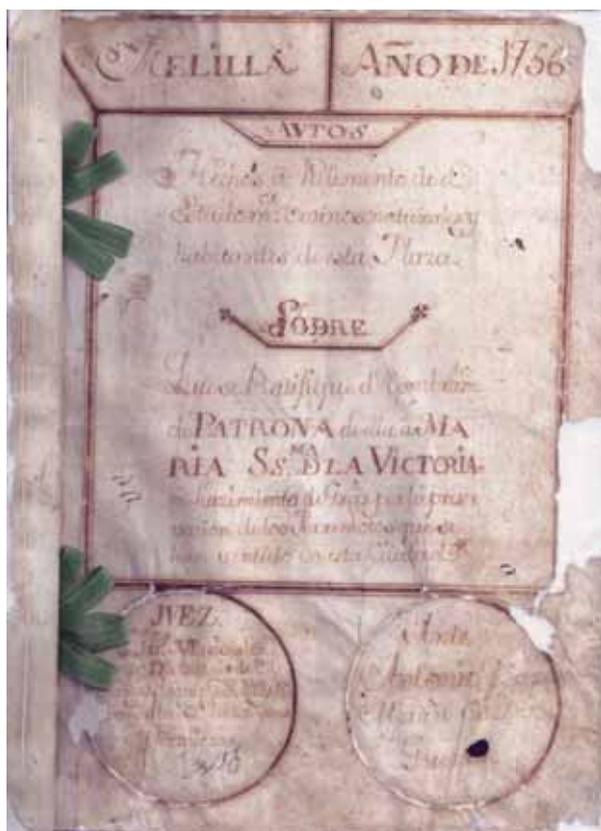


Fig. 1. Pedimento de ratificación de la Virgen de la Victoria como Patrona de Melilla (1756).
 Archivo Histórico de Melilla.

Sí había constancia del envío de cartas o misivas a los diferentes monarcas reinantes, según la época, por parte de los gobernantes de Melilla para solicitar ayuda en momentos de gravedad extrema por motivos diversos y en los que también se recurrió a la intercesión de la Patrona, a la que más de una vez se procesionó por las calles.

El 14 de febrero de 1627 remitían una carta al rey Felipe IV haciéndole saber:

“...la necesidad que esta plaza experimentaba por la falta de viveres y en particular de pan, que solo tenían para quatro días a libra cada uno, por lo que se encomendaron a N(uest)ra s(eño)ra de la Victoria sacandola de su casa a la Iglesia Principal, y haciendola una Novena, al tercer dia estando bien descuidados, llego

a esta fuerza con un temporal arto recio la saetia del Patron Baptista Bartola, con algun socorro lo que tubieron a evidente milagro de N(uest)ra señora...”.

Siguiendo un recorrido cronológico por las situaciones vividas por la población de Melilla y en las que consideraron hubo intercesión de la Patrona para salvaguarda de todos los vecinos, se hace mención a una fuerte hambruna vivida en 1636.

Mediaba el siglo XVII, concretamente el año 1649, cuando la Plaza sufrió un importante sitio. Este fuerte ataque acabó con la vida de varias personas incluida la del alcayde Luis de Sotomayor³.

A penas transcurrido un lustro del hecho anterior, en 1654⁴ los melillenses se ven de nuevo inmersos en otro momento de extrema gravedad:

“Por Copia de Carta escrita al Rey su fecha quinze de Marzo de mil seiscientos cinquenta y quatro aseguran que las Aguas y malos temporales que havian [tenido] en doze dias continuos con sus noches, que no zeso de llover con tan grandes vientos y tormenta del Mar.”

Con respecto al año 1660 se hace mención a un fuerte temblor de tierra:

“En cinco de Agosto de mil seiscientos y sesenta dia en que se celebra la festividad de N(uest)ra señora de las Nieves, alas seis dela tarde, se sintio un temblor de tierra tan dilatado, y cruel, que atemorizo la gente, viendo las Murallas separadas del Terraplen mas de una vara, dando vaivenes a una y otra parte los edificios, desmoronándose algunos y del todo los alojamientos; abierta la torre quemada, que guarda las puertas principales, hundido medio puente, y absolutamente abiertos otros muchos, que despues se cayeron totalmente con las lluvias, y quedo esta Plaza con mui poca, o ninguna seguridad por lo respective a Murallas, fuertes y demas edificios,”

Dos décadas después, siendo rey Carlos II, es una epidemia lo que asoló la Plaza:

“como se verifica por copia de carta escripta Rey, con fecha veinte y tres de Abril de mil seiscientos y ochenta avisando los Ministros, que desde el mes de Marzo, padecieron en este Pueblo la epidemia que en Malaga y duro

³ Una calle en la ciudad ostenta su nombre.

⁴ En este año continuaba reinando Felipe IV.

hasta siete de Julio del mismo año que se [publico] la salud, habiendo causado graves daños a los Individuos en la perdida de vidas y ropas...”

Situaciones semejantes se viven en Melilla en la primera mitad de la siguiente centuria y más cercanas en el tiempo para los firmantes del documento que algunas de ellas hubieron de sufrirlas en primera persona, como los temporales de 1741, 1751, 1752 y 1754. Era pues más que comprensible y justificada la devoción que estas gentes sentían por su Patrona, festividad instaurada en 1571 por el papa Pío V para conmemorar la victoria de los españoles en la batalla de Lepanto.

Fue el mal tiempo reinante entonces lo que provocó que los actos previstos para el día 28 hubieran de retrasarse hasta el día 3 de febrero, fecha en la que se prestó juramento.

Un día después con una procesión desde la casa de gobierno hasta la iglesia parroquial se dieron por clausurados los actos de ratificación de la Virgen de la Victoria como Patrona de Melilla.

La población de Melilla en 1756

Casi una década había transcurrido de la coronación de Fernando VI de Borbón como rey de España. Se podría decir que estos años fueron tranquilos, sin grandes sobresaltos tanto a nivel nacional como local.

A punto de finalizar el mandato de quien había ostentado el cargo durante más de veinticinco años. Un militar, hijo, hermano y padre de militares también, tremendamente preocupado por fortificar la Plaza para hacerla más inexpugnable. Fuertes como Victoria Chica o Victoria Grande⁵ se hicieron en estos años para protegerla.

En estos años del siglo XVIII junto al gobernador Villalba, destacaron otros personajes como el comisario de guerra Joseph de Ossorno, (ambos firmantes del documento de ratificación); el ingeniero Thomas de Wharluzel autor del proyecto del Hospital Real, junto a Juan de Dios González. En esta relación no puede obviarse la figura del escritor nacido en Melilla, Juan An-

⁵ Obra del ingeniero militar nacido en Ciudad Rodrigo (Salamanca), Juan Martín Zermeño.

tonio de Estrada y Paredes⁶ quien dedica su obra *Población General de España* a la Virgen de la Victoria [2].

Pero ¿qué personas vivían en la Plaza de Melilla en aquella fecha y acudieron a la llamada realizada por el gobernador? No sería posible dar todos y cada uno de los nombres de los vecinos que en 1756 habitaban este pequeño enclave en el norte de África. Sí se sabe, gracias al pedimento de ratificación, quienes fueron los firmantes, los que tuvieron un papel más activo en todos estos actos. También la documentación conservada en el Archivo Histórico de Melilla aporta el nombre de muchos de estos vecinos.

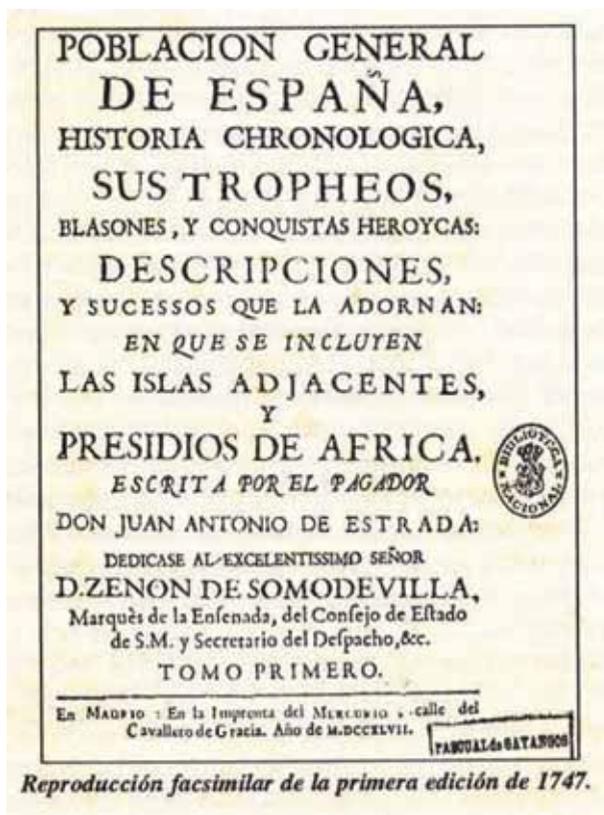


Fig. 2. Portada de la obra *Población General de España* del melillense Juan Antonio de Estrada y Paredes.

⁶ Consta su nacimiento el 24 de enero de 1695; era hijo de Luis de Estrada y de Andrea de Paredes.

Escasos son los datos disponibles, pero quizá estas breves pinceladas biográficas sobre ellos y sus familias ayuden a conocer un poco más a la población existente en aquel año eminentemente mariano, de gran trascendencia en la historia local, para todos los moradores de esta plaza fortificada, los verdaderos protagonistas junto con, la por siempre venerada, Virgen de la Victoria.

Estas son las familias cuyos miembros, algunos o todos, vivieron en la Melilla de 1756:

Agredano-Ramírez

Zoilo Andrés Agredano, escribano de guerra. Nacido en el Puerto de Santa María (Cádiz)⁷.

Contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1721 con Lucía Ana Ramírez Alonso de los Cobos⁸, hija del capitán Diego Ramírez López y de María Alonso Trujillo. Unos meses antes, el día 13 había nacido su único hijo: Joseph Benigno. De él se sabe que en 1743 era cadete de la guarnición.

Zoilo Andrés Agredano realizó también otras funciones como la de dependiente de la Administración de Tabaco (1743) y en 1751 ejercía asimismo como notario del Obispado de Málaga y de la Vicaría. Falleció el 28 de julio de 1761.

Alba -Casares

Francisco de Alba y Vallejo⁹, era teniente coronel de Infantería. Fue gobernador de la Plaza entre el 22 de abril de 1757 y el 3 de julio de 1758, fecha de su fallecimiento. Nació en Alcalá la Real (Jaén); sus padres fueron Vicente de Alba y Úrsula Vallejo.

El 1 de diciembre de 1705 contrajo matrimonio con María de Guerra¹⁰. Existe constancia del nacimiento de siete hijos: Úrsula María, Manuela

⁷ En algunos documentos figura como lugar de nacimiento Fuente Ovejuna (Córdoba).

⁸ Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1700.

⁹ FPR (Firmante del Pedimento de Ratificación de la Virgen como Patrona).

¹⁰ Nacida en el Peñón de Vélez de la Gomera.

Francisca, Juan Francisco¹¹, Francisca de Paula Rosa, Francisco Nicolás, Vicente Bernardo Juan y José Andrés.

Volvió a contraer segundas nupcias con Teresa Casares Pendón¹². Ésta haría testamento el 1 de julio de 1758. Tres días después recibía sepultura Francisco de Alba en la iglesia de la Purísima Concepción.

Alba-Vallejo

Vicente de Alba Guerra¹³, teniente de la Compañía de Joseph Curiel; de Melilla. Era hijo de Francisco de Alba y María de Guerra¹⁴. Se casó con Rosalía Theresa Vallejo¹⁵ en 1742. Tuvieron a: Teresa Francisca, Josefa Nicolasa, José Julián, Vicente Manuel, Francisca Antonia¹⁶ y M^a de los Dolores. Esta última nació en el mismo año de la ratificación del pedimento, en el mes de julio.

Finalizando el año 1753, entre octubre y diciembre, esta familia sufrió la pérdida de tres hijas: Francisca, Josefa y Teresa.

Rosalía Vallejo falleció el 19 de noviembre de 1769.

Álvarez de Perea-López de la Mota

Miguel Ignacio Álvarez de Perea Grosso¹⁷, teniente de Infantería y ayudante segundo. Nacido en Melilla¹⁸, era hijo de Nicolás Álvarez de Perea y de Josepha Grosso Espinosa de los Monteros¹⁹.

El 16 de noviembre de 1742 contrajo matrimonio con Isabel López de la Mota Muñoz²⁰. El mismo día lo hacía su hermana Margarita con Nicolás Álvarez de Perea.

¹¹ Casó el 22 de mayo de 1743 con María Ana Camacho de Cuellar.

¹² De Alhucemas, hija del veedor Francisco Casares y Moreo y de Luciana Pendón. Para ella también era su segundo matrimonio ya que primero estuvo casada con Nicolás de Mata Villafaña.

¹³ Vicente Bernardo nació el 21 de enero de 1723.

¹⁴ Ambos habían nacido en el Peñón de Vélez. Fueron padres de siete hijos.

¹⁵ Natural de Málaga. Era viuda de Salvador Muñoz del Canto.

¹⁶ El 19 de marzo de 1741 se casó con el subteniente José Antonio López Curiel Escarnato.

¹⁷ FPR.

¹⁸ Fecha de nacimiento: 26 de noviembre de 1702.

¹⁹ Su boda se celebró el 6 de febrero de 1702. Tuvieron dos hijos más Juan Eugenio y Rosalía Catalina.

²⁰ Isabel Cipriana nació el 25 de septiembre de 1710. Hija del sargento José López de la Mota y Francisca Muñoz de la Torre.

Para Miguel era su primera boda no así para Isabel que había quedado viuda del ayudante mayor Francisco Jorge Ortega Jiménez²¹. Con él tuvo dos hijos que murieron muy pequeños. Curiosamente en el libro parroquial *Sucesos de Melilla (Menudencias historiales). Extracto de los libros de Defunciones de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de la Ciudad de Melilla*²². Tras la anotación que se refiere al fallecimiento de Francisco Jorge Ortega dice así: *firma esta partida D.Thomas de Aguilar (f.85.verso) Firma temblorosa, tinta color de limon. Cuando la vi exclamé ¡hombre muerto!*. Efectivamente el 21 de abril de 1738 falleció el presbítero Thomás de Aguilar [3].



Fig. 3. Iglesia de la Purísima Concepción de Melilla. Archivo de la autora.

²¹ El enlace se produjo el 8 de marzo de 1733.

²² Este documento se conservaba en el Archivo Histórico de Melilla.

Miguel e Isabel fueron padres de cuatro hijos entre 1744 y 1753, pero fallecieron de párvulos.

En la madrugada del 1 de abril de 1761 moría el teniente Álvarez de Perea. Cinco días antes había otorgado testamento en el que dejó bien explícitas sus últimas voluntades. En el momento del óbito su mujer se hallaba fuera de Melilla. Al tener conocimiento de la triste noticia regresó en la mañana del 22 de abril encontrándose bastante enferma por lo que se instaló en la casa de su madre, sita en la calle San Miguel. Al día siguiente se desplazó hasta dicho lugar el escribano Zoilo Andrés Agredano a petición de la familia. El 24 de abril alrededor de las doce de la mañana moría Isabel López de la Mota. En diciembre de este mismo año se producía también el fallecimiento de su madre, Francisca Muñoz de la Torre.

Arriaga-González

Juan de Arriaga, factor principal de provisiones²³. Nacido en Navarra. En 1755 se casó con Francisca Josefa González Gómez²⁴. Fueron padres de una numerosa familia: Antonio M^a, Juan Ramón Rafael, M^a Francisca, Ramón José, José Rafael²⁵, José M^a, Manuel M^a y Francisco de Paula.

Juan de Arriaga falleció el 27 de enero de 1780.

Del Campo-Rivera

Sebastián del Campo y Rivera²⁶, capitán e intérprete de lengua árabe, hijo del también capitán Jacinto del Campo Rodríguez y de María de Rivera y Moyano. No existe constancia de que contrajese matrimonio.

²³ En las Indias era el Oficial Real que recaudaba las rentas y rendía los tributos pertenecientes a la Corona, junto con el tesorero, contador y el veedor. Tenía también como misión cuidar de las minas y los quintos. Prácticamente quedó fundido con el de veedor. Dependía del comisario de guerra para la distribución de víveres a la tropa. Juan de Arriaga fue uno de los firmantes del pedimento de ratificación.

²⁴ Era hija de Bernardo González y María Gómez. El enlace se produjo el 9 de septiembre de 1755. En el momento de la ratificación del pedimento estaba embarazada del primero de sus hijos: Antonio M^a que nació en 17 de julio de 1756.

²⁵ M^a Francisca y José Rafael murieron con muy corta edad, no llegaron a superar los dos años.

²⁶ FPR.

Hermano de varias de las cofradías que había en Melilla: Soledad, Ánimas Benditas, Orden Tercera y Nuestra Señora de la Soledad.

Parece ser que en 1731 estuvo cautivo en Mequinés. El 20 de octubre de 1755²⁷ prestó declaración, según habían dicho los confidentes de la Plaza, sobre el fallecimiento del desterrado Pascual Vallecillo que había salido con otros en una lancha en busca de leña y fue hecho prisionero, dándole muerte.

El capitán del Campo falleció el 14 de diciembre de 1762.

Durán de Castro-García de Lijas

Manuel Durán de Castro y Zelada había nacido en Morón de la Fronteira (Sevilla); hijo de Domingo y M^a de los Reyes.

El día 12 de febrero de 1753 contrajo matrimonio con Alfonsa García de Lixas Moyano²⁸, de Melilla. Se sabe que fueron padres de: Juan Antonio, Rafael, Antonia Juana y María del Carmen. Estas últimas (mellizas o gemelas) nacieron finalizando el mes de la ratificación de la Virgen, el día 28 de febrero.

Espada-García

Tomás de Espada y María García, ambos de Málaga. Con toda probabilidad llegaron juntos a Melilla donde tuvieron ocho hijos entre 1752 y 1768: Francisco de Paula, Antonia Paula, Rafael Antonio, Teresa M^a, Tomás Venancio, Rosa María, Ana Joaquina y Francisco de Paula.

Extremara - Delgado

Pedro Extremara Lambert, de Cazorla (Jaén). Se tiene conocimiento de esta persona tras su boda el 24 de agosto de 1754 con Francisca Delgado, de Melilla. Al año siguiente nació Josefa Rafaela y posteriormente José Carlos y María Josefa Ramona en 1757 y 1759 respectivamente.

Galán- García de Lixas

Andrés Galán de Lara, de Campillos (Málaga), cabo de escuadra de la

²⁷ Según aparece reflejado en Sucesos de Melilla (Menudencias historiales). Extracto de los libros de Defunciones de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Concepción de la Ciudad de Melilla

²⁸ Hija de Francisco García de Lixas (o de Lijas) e Isabel Moyano. Hermana de Gertrudis Isabel casada con Andrés Galán.

Compañía de Manuel de Valenzuela. Casó el 29 de enero de 1742 con Gertrudis Isabel García de Lixas Moyano. Fueron padres de una decena de hijos: Josefa Juana, Juan Alfonso, Esteban Juan, Jacoba Paula, Jacoba Rafaela, María Jacoba²⁹, Andrés Juan, Juan Francisco, Juana Ana y Francisco Javier Rafael.

En los últimos meses de 1763 se producía el fallecimiento de este matrimonio: Gertrudis en septiembre y Andrés en diciembre.

Transcurrido un lustro, la familia Galán volvía a ser tocada por la negra mano de la muerte. En esta ocasión dos de sus miembros, Esteban y Juan, cabo y soldado voluntarios, perecieron a bordo de una lancha en Cala de Viñas el 23 de abril de 1768.

Giles-Cortés y Alarcón

Miguel Giles de la Calle, administrador de las Reales Rentas de Tabaco. Hijo de Juan Giles Casillas y Mariana de la Calle Moreno, al igual que sus padres, había nacido en Ronda (Málaga). Estuvo casado con Francisca Cortés y Alarcón³⁰, de quien enviudó. El 14 de febrero de 1757 volvió a contraer matrimonio con Beatriz Antonia de Leiva Ladrón de Guevara³¹. Según parece tenían entre ellos lazos familiares (primos terceros).

Solo tuvieron un hijo, Rafael María, que nació una semana después de la boda de sus padres y murió a los dos días.

González -Gómez

Bernardo González de la Cruz, factor principal de la provisión de víveres, oriundo de Madrid. Estaba casado con María Gómez de Rivera, de cuya unión nacieron: José Pedro, Antonia Josefa, Ramón José³², Josefa María e Isabel Catalina.

²⁹ De esta numerosa familia, tres de los hijos fallecieron muy pequeños, como el caso de Jacoba Paula y Jacoba Rafaela. De ahí que por tres veces se repita el nombre entre las hijas. También con apenas ocho días moría el más pequeño Francisco Javier. Juan Alfonso, pereció con 23 años el 23 de abril de 1768 junto con otros compañeros (un total de dieciséis) que viajaban en dos lanchas, tras ser atacados por un nutrido grupo de hombres armados. Este episodio es recogido en la obra de Gabriel de Morales *Efemérides de la historia de Melilla (1497-1913)*.

³⁰ Hija de Francisco Cortés y Alarcón y Juana López de la Mota.

³¹ Había nacido en Melilla y era hija de Diego Leiva Ladrón de Guevara y de Fabiana Angulo y Pabón, naturales de Arcos de la Frontera (Cádiz).

³² Antonia Josefa y Ramón José, fallecieron de párvulos.

Granados-Salas

Josef Granados Tejera, coronel de Infantería. Fue gobernador entre 1782 y 1786. Natural de Ceuta e hijo de Juan Granados y de Ana de Tejera.

El 22 de julio de 1751, siendo capitán, se celebraba su boda con Ana de Salas Rojas (o Rodríguez), también de Ceuta hija de Pedro de Salas³³ y de Isabel Rodríguez Montero. Se tiene constancia del nacimiento de cuatro hijos: Pedro José³⁴, Juan Félix³⁵, María e Isabel Feliciano³⁶.

Joseph Granados hizo testamento el 7 de marzo de 1786.

Guerrero-Muñoz

Cándido Pedro Guerrero Borrego, originario de Antequera (Málaga) al igual que sus padres Cándido Casimiro e Isabel. Se le conocía también como Cándido Cubero. Ejerció las funciones de oficial de la Veeduría.

Fue padre de dieciséis hijos habidos en tres matrimonios: Francisca Ximénez del Canto fue la primera, seguramente en su ciudad natal; con ella tuvo a Francisco y María.

El 28 de julio de 1749 contrae nuevas nupcias, en esta ocasión con la melillense Rosalía Muñoz Vallejo, hija de Salvador y Rosalía. Fueron padres de: Cándido (murió antes de cumplir los dos años, Lucas Rafael³⁷, Rafael Ramón, José Antonio, Joaquín José, Bárbara Ángela, Teresa Ramona y M^a Dolores³⁸.

Fallecida Rosalía (27 de julio de 1777) Cándido vuelve a casarse por tercera y última vez el día 30 de octubre del citado año con Rosalía Moyano de Lixas. Casi dos años después, en 1779 llegaban los frutos de esta unión: Petronila Nicolasa, Manuel Bernardo, Josefa Alfonsa, Joaquín José, Antonia

³³ Tanto Juan Granados como Pedro de Salas eran capitanes del Real Cuerpo de Artillería. El primero de Sevilla y el segundo de Palma de Mallorca.

³⁴ Ayudante en Orán.

³⁵ Casó con Leonor Gertrudis Corona con la que tuvo al menos cinco hijos.

³⁶ Isabel se casaría con el teniente de Ingenieros Antonio José Villalba en 1784 y María con el teniente de Infantería Francisco Antonio Merlano.

³⁷ Sargento de las Compañías de dotación, también se casó dos veces, con Paulina García Ximénez y Francisca Escobar García de Lixas.

³⁸ Al parecer el nacimiento de M^a Dolores se produjo en Málaga hacia 1771.

Josefa y José Ramón; este último fue hijo póstumo ya que nació a los tres meses del óbito de Candido Cubero, el día 26 de marzo de 1786 [4].

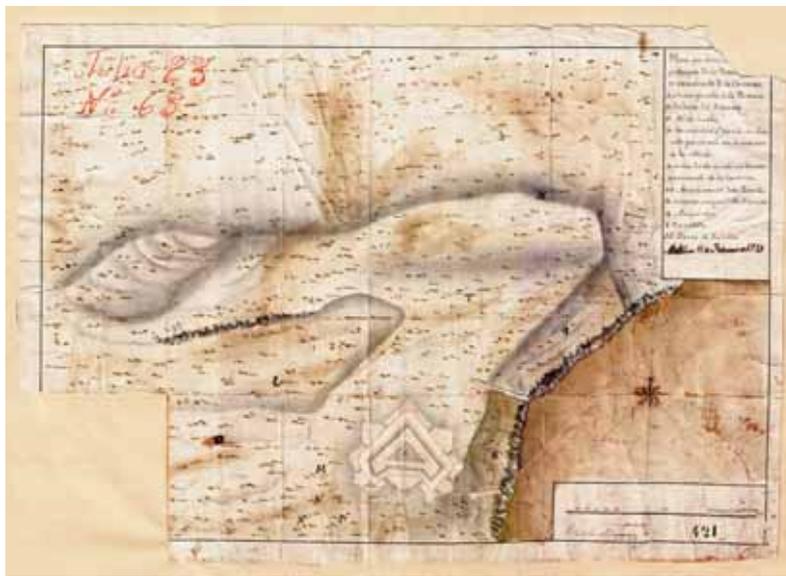


Fig. 4. Plano general de Melilla y sus ataques (1773). Archivo Intermedio Militar de Melilla.

López Curiel- Gómez

Domingo López Curiel y Díaz³⁹, había nacido en Melilla y era hijo del capitán de Infantería Pedro López Curiel y Paredes⁴⁰ y de Catalina Díaz.

Contrajo matrimonio en tres ocasiones:

La primera con Jerónima Escarnato, el 22 de enero de 1705. De esta unión nacieron Catalina y Joseph Antonio, quien también fue uno de los firmantes del documento de ratificación. Subteniente dragón y ayudante en la Compañía de su padre. El 19 de marzo de 1741 se celebró su enlace con Francisca Rosa de Alba Guerra, hija del teniente coronel Francisco de Alba. María, Francisco y Teresa fueron los nombres de sus hijos.

³⁹ FRP.

⁴⁰ Hijo de Domingo López Curiel y María de Paredes.

Joseph falleció el 24 de abril de 1776 siendo teniente coronel y sargento mayor. Recibió sepultura en la bóveda de las Ánimas de la iglesia parroquial.

Manuela Morón, natural de Melilla, sería la segunda de sus esposas. Con ella tuvo dos hijas: Leonor⁴¹ y Juana María.

Por último, el 6 de enero de 1727 se celebraba su enlace con Isabel Gómez de Rivera, también de Melilla. Existe constancia, al menos, del nacimiento de tres hijos María Adriana Micaela, Antonio José⁴² y Juana Bernarda Catalina.

María se casó con Carlos Brunos Sola⁴³, el 20 de enero de 1760 y falleció el 11 de diciembre del mismo año.

Domingo otorgó testamento en dos ocasiones: 1745 y 1762; en este último año, el día 9 de julio, se producía su muerte.

Mole-García

Juan Bautista Mole Pola, oriundo de Génova (Italia); hijo de Thomas y María. En 1751 era fiel de almacenes. Casó con Juana García Cañete⁴⁴. Tuviron a: María, Juan Tomás, Joseph⁴⁵ y Juan Antonio.

Dueños de dos propiedades en la calle Soledad n^o 48 y San Miguel n^o 69. Pocos días antes de morir, en concreto el 29 de enero de 1756 Juana hizo testamento; el 4 de febrero se realizó un inventario de todos sus bienes. Falleció al día siguiente.

Poco después se instalaban en el domicilio familiar Juan Bautista Trinquín⁴⁶ junto con su esposa e hijos para cuidar de su tío. Este dato aparece reflejado en el testamento de Juan Mole que otorgó ante el escribano Antonio Díaz Morán el 13 de mayo de 1757.

⁴¹ El 17 de junio de 1752 casó con el teniente de la Real Artillería, Joseph Eduardo Asensio (de Valdemoro, Madrid). En julio del año siguiente nació un hijo: Manuel Domingo.

⁴² Fue cadete en la Compañía de su padre y en 1765 era factor principal de provisiones. Un año después se casó con Antonia La Croix Quintana, del Peñón de Vélez, hija del capitán Antonio La Croix y Jerónima de la Quintana.

⁴³ De Mataró (Barcelona).

⁴⁴ Hija de Juan y María, todos de Málaga.

⁴⁵ En 1756 ejercía como cirujano en Marbella; al parecer había realizado estudios en el hospital de Ceuta.

⁴⁶ Familia Trinquín-Rover.

Mulet-Muñoz

Guillermo Mulet, de Mallorca. Casado en primeras nupcias con Salvadora Regel, nacida en Málaga⁴⁷. Tras producirse el fallecimiento de ésta el 7 de febrero de 1751 volvió a casarse con Micaela Muñoz Vallejo, natural de Melilla, con quien tuvo cinco hijos: Juana Jerónima⁴⁸, Rosalía María⁴⁹, Rafael Vicente, Francisca de Paula y José Vicente⁵⁰.

Montero- De Amaya

Santiago Montero era sacristán mayor de la iglesia parroquial. Siendo viudo de Juana Blanco casó con M^a Josefa de Amaya Martín, de Colmenar (Málaga). De esta unión nacieron: Rafael Antonio, Manuela Catalina, Francisco Fernando y Juan José. Éste último falleció antes de cumplir los dos años.

Naranjo-Fernández

Joseph Naranjo⁵¹, sargento, de Melilla. Casado con Juana Fernández⁵², con quien tuvo dos hijos Francisco⁵³ y Manuel. Ambos siguieron la carrera militar.

Obal-Villajuana

Jacinto de Obal⁵⁴, capitán de una de las Compañías Fijas. Natural de Santiago (Reino de Galicia); hijo de Jacinto de Obal y María de Ribeiro. Era esposo de Teresa de Villajuana⁵⁵.

Pocos meses después de la ratificación de la Patrona, concretamente el 25 de junio se produjo en la Plaza un levantamiento en el fuerte de Victoria

⁴⁷ El matrimonio se celebró el 26 de diciembre de 1749.

⁴⁸ El día 30 de enero de 1771 se casó con Nicolás Pérez Medellín, también de Melilla, hijo de Julián Antonio y Magdalena.

⁴⁹ Su boda con el soldado de las Compañías Fijas Ángel Rafael Escobar de Lijas se llevó a cabo el 16 de julio de 1787.

⁵⁰ Falleció el 4 de marzo de 1772.

⁵¹ FPR.

⁵² Había nacido en Málaga. Falleció el 21 de julio de 1767.

⁵³ Se casó con Juana Baladem (de Barcelona), hija de Antonio Baladem y Juana de Moya. Ya entrado el siglo XIX era capitán de una de las Compañías Fijas y comandante interino del ramo de fortificaciones.

⁵⁴ FPR.

⁵⁵ Hija de Joseph de Villajuana y Maria Girona, ambos de Cataluña. El enlace se produjo el 24 de enero de 1743. Para Teresa era su segundo matrimonio. No tuvieron hijos.

Grande, encabezado por dieciocho desterrados. Estos lograron fugarse al campo exterior llevándose consigo al capitán Jacinto de Obal. Algunos de los convictos fueron vendidos a los argelinos pero el oficial español permaneció cautivo. El 11 de enero de 1757 los fronterizos entregaron su cadáver; según una declaración hecha por ellos, le habían dado muerte el día 9 por la noche [5].

El miedo de que pudiera ser portador de alguna enfermedad, hizo que su cuerpo fuese enterrado extramuros, en el glasis de la estacada del fuerte de Santa Bárbara.

Jacinto de Obal había otorgado testamento el 8 de abril de 1756. En este documento decía que deseaba ser amortajado con uno de sus uniformes y sepultado en la iglesia parroquial. Era hermano de varias cofradías: Santísimo Sacramento, Nuestra Señora de los Dolores y Nuestro Padre Jesús y Ánimas.

Una calle del barrio Isaac Peral (Tesorillo) lleva su nombre.



Fig. 5. Forte de Victoria Grande. Fotografía de Miguel A. Carmona Rogel.

Ortiz-Martín

Roque Martín Jiménez⁵⁶, soldado voluntario de la guarnición. Casado con Rosalía Martín desde el 19 de junio de 1752. Era hija de Juan Martín y M^a Gertrudis⁵⁷, exautiva bautizada proveniente de Cazaza.

El mes de mayo de 1756 marcó la vida de esta familia ya que el día primero fallecía M^a Gertrudis y el diecinueve se producía el óbito de Rosalía.

Ossorno-Fernández

Joseph de Ossorno⁵⁸, comisario de Guerra de los Ejércitos de Su Majestad. También ejercía como veedor, contador y ministro de la Real Hacienda, Marina y Almirantazgo. Natural de Palencia, sus padres fueron Santiago de Ossorno y Manuela de Soto.

Hay constancia de dos matrimonios:

El primero con Juana Ramírez Mateos⁵⁹, del que nacieron María⁶⁰ y Josepha.

En segundas nupcias se unió a María Fernández Bayñas⁶¹, el 28 de enero de 1750. Con ella tuvo dos hijos: José María Manuel y Rafael María Francisco.

Fue el encargado de realizar en 1753 el *Padrón y estado general de las casas, cuevas y solares que el Rey y distintos particulares tienen en esta Plaza de Melilla*⁶². Documento de gran valor no solo catastral sino también a nivel demográfico ya que aporta una ingente cantidad de datos sobre la población existente en ese año e incluso datos sobre antiguos moradores relacionados con cada una de las propiedades [6].

⁵⁶ De Istán (Málaga).

⁵⁷ Tuvieron dos hijas más: Antonia, casada con el soldado de Sevilla, Manuel García y María, que enviudó de Antonio Álvarez.

⁵⁸ FPR.

⁵⁹ La boda se celebró el 18 de enero de 1939.

⁶⁰ Casó con el capitán Manuel de Ciezar.

⁶¹ Hija del teniente coronel y gobernador del Peñón de Vélez, Julián Fernández Baynas y Rosa del Tosso.

⁶² El documento original se conserva en el Archivo Histórico de Melilla. Pertenece al Registro de la Propiedad.



Fig. 6. Padrón y Estado General de Melilla en 1753. Joseph de Ossorno. Archivo Histórico de Melilla.

El 1 de marzo de 1757 él y su mujer otorgaron poder “para testar recíprocamente”.

Después de 1761 la familia abandonó Melilla. Hasta el momento solo se sabe que en 1766 estaba en Ceuta desempeñando las mismas funciones que anteriormente en Melilla.

Pérez-Escarnato

Antonio Pérez Medellín⁶³, subteniente. Nació en el Peñón de Vélez, del matrimonio formado por Julián Antonio Pérez Martín y Magdalena Medellín Espinosa⁶⁴.

⁶³ FPR.

⁶⁴ Se casaron el 15 de agosto de 1696. Julián había nacido en La Higuera (Jaén) y Magdalena en Melilla.

El día primero de enero de 1724 se casó con Ana Elvira Escarnato⁶⁵; fueron padres de una numerosa descendencia: Baltasar Andrés, María Eustaquia, Magdalena⁶⁶, Francisco Antonio, Vicenta Rosalía, Isabel Josefa⁶⁷, María Antonia Josefa, Joseph Antonio y Nicolás Ricardo⁶⁸.

Antonio Pérez Medellín moría el 16 de junio de 1763, habiendo alcanzado el grado de capitán.

Reus- Delgado

Andrés Reus, sargento, oriundo de Mallorca. En 1735 contrajo matrimonio con María de Vivas (Melilla), con quien tuvo un hijo, Cristóbal Antonio.

En 1739 tras quedarse viudo se vuelve a casar, esta vez con Ana María Delgado⁶⁹ con la que tuvo siete hijos: Antonio Francisco, María Rafaela, Pedro Diego, Rafael Antonio Andrés, Francisca Bernarda, José Antonio Julián y Ana María⁷⁰.

Rey-Martín

Miguel del Rey y Teresa Martín eran naturales de Málaga. No se sabe la fecha exacta de su llegada a Melilla. Quizá fue poco antes del nacimiento de su hija María Teresa⁷¹. Le seguirían después: Miguel Rafael, José Manuel, Manuela Salvadora y Josefa Catalina. Constan un hijo más, Antonio, pero no como nacido en Melilla.

Curiosamente en 1782 contrajeron matrimonio las tres hermanas: el día primero de junio María Teresa con el subteniente e intérprete, Manuel Alcalá; el 16 del mismo mes Manuela con Francisco Zazo⁷². La última sería

⁶⁵ Sus padres eran el alférez Mercurio Escarnato, originario de Calabria (Italia) y de Elvira Díaz Almagro (Melilla).

⁶⁶ Esposa del alférez Miguel Antonio Camacho de Cuellar.

⁶⁷ El 3 de octubre de 1753 casó con Joseph del Castillo.

⁶⁸ Contrajo matrimonio el 30 de enero de 1771 con Juana Jerónima Mulet, hija de Gerónimo Mulet y Micaela Muñoz Vallejo.

⁶⁹ El enlace se produjo el 10 de mayo de 1739. Ana María había nacido en Montilla (Córdoba).

⁷⁰ El 8 de diciembre de 1773 se celebraba su boda con Francisco Caminata Villaverde, de profesión tornero.

⁷¹ 3 de diciembre de 1750.

⁷² Hijo de Antonio Zazo y Manuela Layta Jiménez, nieto a su vez de Juan Zazo y Francisca Camacho.

Josefa quien el 29 de noviembre celebraba su enlace matrimonial con el cadete de las Compañías Fijas, Francisco Moyano.

Soto-Andújar

Alonso de Soto Pizarro, de Arcos de la Frontera (Cádiz.). Se sabe que contrajo matrimonio en dos ocasiones. La primera de ellas el 2 de abril de 1752 con Juana de Andújar⁷³, con quien tuvo cuatro hijas: María Jerónima⁷⁴, Francisca Juliana, Antonia Cirila y Juana M^a⁷⁵.

Al quedarse viudo en 1766 volvió a casarse con María Palencia, de Melilla. De esta unión nacería Andrés Rafael.

Del Thosso- Álvarez de Perea

Francisco del Thosso⁷⁶, capitán de Infantería, natural de Cádiz e hijo de Juan María del Thosso y Catalina de Aicardo⁷⁷.

El 3 de noviembre de 1722 se casó con María Álvarez de Perea y Mata⁷⁸. Tuvieron un único hijo, Juan Nicolás quien en 1763 ejercía como veedor y contador en la isla de Alhucemas. Cuatro años después estaba residiendo en Málaga.

Francisco del Thosso fue nombrado en 1745 Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento, Ánimas Benditas y Jesús Nazareno.

Ocupó el cargo de gobernador de la Plaza desde el 3 de julio al 19 de septiembre de 1758.

Tanto él como su hermana Rosa eran propietarios de varias casas en Melilla, herencia de su tío Juan Andrés del Thosso, quien también fue gobernador (1730-1732).

⁷³ De La Ñora (Murcia). Hija de Bartolomé Andujar y Ginesa López. Falleció el 7 de septiembre de 1766.

⁷⁴ Se casó el 23 de marzo de 1769 con Alonso Rico Blanco.

⁷⁵ El 6 de febrero de 1782 se celebró su boda con el desterrado Francisco Pacheco y Padilla Villaroza.

⁷⁶ FPR.

⁷⁷ Originarios de la república de Génova (Italia).

⁷⁸ De Melilla, hija del sargento mayor Diego Álvarez de Perea y de Juana de Mata.

El 16 de octubre de 1767 encontrándose ya enferma, María otorgó poder a su marido para testar. Cuatro días después fallecía. El testamento se verificó el 17 de diciembre del mismo año. En él, entre otras cosas dejó especificado que debido a la gran vocación que sentía por la Virgen de la Victoria, deseaba que un vestido suyo, con tela de tapicería en campo pajizo le fuese entregado. Era hermana de varias cofradías.

Trinquin-Rover

Juan Bautista Trinquin Mole, de Génova (Italia), hijo de Bartolomé y Ana M^a. No se sabe la fecha de su llegada a la Plaza. El 19 de agosto de 1743 contrajo matrimonio con María Rover Osuna⁷⁹, de Málaga. De esta unión nacerían: Juan Luis, Juana Petronila, Manuel José y José Juan.

En 1756 vivían en la casa de Juan Bautista Mole, tío carnal del cabeza de familia. El 4 de octubre de 1761 Juan y María otorgaron testamento conjuntamente. Entre otros datos en él especifican que a Manuel, quien debía tener talento musical, le estuvieron pagando casi dos años un profesor para que le enseñara solfa y a tocar el monocordio. Después le enviaron a Málaga para continuar con su formación.

Trujillo-Molina

Gabriel Antonio Trujillo de Guerra⁸⁰, teniente reformado, había nacido en Melilla el 3 de junio de 1703 y era hijo del sargento Bernabé Trujillo Amaya y de María de Guerra⁸¹.

Su enlace con la también melillense María de Molina se celebró el 24 de septiembre de 1731. De esta unión nacerían: Beatriz María, Antonio Pascual, Gabriela Margarita y Rafael Ramón.

Valdés-López

Antonio Valdés, de Sevilla. Contrajo matrimonio el 8 de noviembre de 1755 con Francisca Teresa López Ledesma, nacida en Málaga. Tuvieron tres hijos: Miguel Antonio, M^a Rafaela y Francisco Antonio.

⁷⁹ También aparece el segundo apellido como Robles. Hija de Cristóbal y Antonia.

⁸⁰ FPR.

⁸¹ El matrimonio se celebró el 9 de julio de 1695.

El día 4 de abril de 1757 se otorgaba la carta de dote de su esposa, Francisca.

Vázquez- Herrera

Juan Vázquez Morey, teniente, natural del Peñón de Vélez. Hijo del comisario de guerra, Nicolás Vázquez y de Josefa Morey⁸². El 26 de octubre de 1748 se celebró su boda con Adriana Herrera del Campo⁸³ (Melilla); poco después vendrían al mundo: Josefa M^a Juana, Francisco Manuel, M^a del Pilar, Rafaela M^a y Josefa Joaquina.

El teniente Vázquez falleció el 18 de febrero de 1767. En septiembre del citado año Adriana solicitaba la pensión de viudedad. Gracias a las cartas de dote otorgadas a sus hijas Rafaela y María en 1783 y 1787 respectivamente se sabe que la situación económica de la familia era bastante holgada. Incluso poseía acciones en el Banco Nacional de San Carlos por un valor de 2.000 reales de vellón.

En 1786 Adriana de Herrera era la encargada de la provisión de camas para la tropa en Melilla. Después de las dotes de sus hijas no vuelve a haber información de esta familia.

Valenzuela-Díaz Capilla

Honorato de Valenzuela Ordoño Pino y Romero, de Baena (Córdoba). Ostentó los cargos de alcaide mayor y visitador de las reales rentas de tabaco y naipes. Se casó con María Díaz Capilla Morales⁸⁴ el 21 de septiembre de 1756. Constan los nacimientos de: Honorato Maximino⁸⁵, Clara Medea, Silvestre Petronilo⁸⁶ y Ana María.

Honorato falleció el 1 de abril de 1782. En este mismo año fueron declarados “pobres de solemnidad”.

⁸² Nicolás Vázquez era de Madrid y Josefa Morey de Palermo (Italia).

⁸³ Hija de Pedro Herrera Cabello y Adriana del Campo Rivera, hermana del capitán Sebastián Rivera del Campo. El enlace se produjo el 28 de marzo de 1722.

⁸⁴ Había nacido en Cádiz y era hija de Mateo Díaz Capilla y Morales y Clara Maestre García de Quirós.

⁸⁵ Teniente de Infantería y capitán de llaves. Contrajo matrimonio con María Molina.

⁸⁶ El 21 de mayo de 1798 se casó con Isabel Portillo.

Villalba-Cortés

Antonio de Villalba y Angulo, gobernador político y militar nacido en la ciudad de Orán⁸⁷. Hijo del brigadier Baltasar de Villalba y Ponce de León y de Juana de Angulo y Montesinos.

En 1732 tras haber estado al frente del gobierno de Alhucemas, es nombrado para ocupar el mismo cargo en Melilla. A lo largo de su vida contrajo matrimonio en tres ocasiones tras enviudar dos veces, primero de María Gertrudis Mereo⁸⁸ y Rosalía Álvarez de Perea. Con esta última tuvo nueve hijos: Baltasar, Juana⁸⁹, Antonio, Baltasar, Andrea, Josepha⁹⁰, Juan, María y Nicolás [7].



Fig. 7. Plano de Melilla (1729). Archivo Intermedio Militar de Melilla.

⁸⁷ No se conoce la fecha de nacimiento, aunque sí la de bautismo: 6 de diciembre de 1684.

⁸⁸ El 15 de mayo de 1721 se celebraba su boda. María había nacido en Cerdeña (Italia).

⁸⁹ Esposa del capitán del Regimiento de Toledo Francisco Manso. El 28 de noviembre de 1756 le fue otorgada la dote.

⁹⁰ Seglar en el convento de monjas en el convento de San Bernardo de Málaga.

De su tercera esposa, Antonia Cortés y Alarcón se sabe que en 1757 año del fallecimiento de Villalba estaba embarazada y que este hijo, Ramón ya no nació en Melilla sino en Málaga. Con anterioridad nacieron Francisco y María de Atocha.

El gobernador Villalba hizo testamento el 21 de abril de 1757, un día antes de su fallecimiento. En él pidió ser sepultado en la iglesia de la Purísima Concepción junto a la tumba de su segunda esposa. Deseaba ser amortajado con el “vestido azul ordinario” como correspondía a su graduación.

Estuvo al frente del gobierno de la Plaza durante más de un cuarto de siglo. Una calle del barrio del Carmen ostenta su nombre.

Ximénez -Martínez de Villafaña

Agustín Ximénez⁹¹, natural de Málaga. En 1718 era sargento y en 1739 ya había adquirido el grado de subteniente.

Contrajo matrimonio con Cecilia Martínez de Villafaña de Iriarte⁹², nacida en Melilla. Padres de: María Feliciano, Pedro Francisco⁹³, Juan Luis Agustín, Bárbara Agustina⁹⁴, María Magdalena Micaela⁹⁵, Beatriz Dionisia, Francisco Antonio Miguel.

Cecilia falleció el 6 de noviembre de 1764, habiendo testado dos días antes.

El linaje de los “Zazo”

Algunos miembros de esta extensa familia convivieron en Melilla

⁹¹ FPR.

⁹² Anteriormente estuvo casada con el sargento Diego Ibáñez Álvarez de Perea, quien falleció el 25 de marzo de 1711).

⁹³ Era cadete y falleció el 28 de junio de 1742 durante un enfrentamiento con dos navíos ingleses. Estaba soltero.

⁹⁴ Tuvo dos hijos Francisco y Paulina García Ximénez. Esta última fue esposa del sargento Lucas Cubero, alias “Guerrero”.

⁹⁵ El 27 de enero de 1756, contrajo matrimonio con el cabo de escuadra Juan Nicolás Tenorio de León. Al día siguiente le era entregada la dote por un valor de 3.668 reales de vellón). Pasada una década, el 14 de septiembre de 1766, alrededor de las cinco de la tarde llegaron dos confidentes al rastrillo nuevo del Mantelete que dieron muerte al entonces subteniente Juan Tenorio de León.

durante el año 1756. Juan Zazo Linarte y Francisca María Camacho Cuellar⁹⁶, tuvieron a:

Diego Antonio: su esposa fue Antonia Berdiel Ladrón de Guevara⁹⁷, hija de Matias y M^a Antonia. Se sabe del nacimiento de cinco hijos: Juan Gabriel, José Miguel, Gertrudis Juana, Francisco de Paula y M^a de los Dolores.

Miguel Antonio.

Pedro Antonio, que contrajo matrimonio con Francisca Jiménez⁹⁸, de Melilla. Tuvieron a: Antonio Miguel⁹⁹, Rafaela María, M^a de los Dolores¹⁰⁰, Rafaela María Lucrecia, Miguel Rafael y Ramón Rafael.

Antonio Miguel, casado el 29 de septiembre de 1759 con Manuela Laita (o Hita); padres de Francisco Manuel, María Rafaela¹⁰¹, Francisco de Paula, Andrés José, José Rafael y Antonia Rafaela.

Además de los miembros de estas familias citadas, otras personas no vinculadas o enraizadas en Melilla también vivieron en la Plaza durante buena parte del año 1756. Gracias a la documentación existente en el Archivo Diocesano de Málaga¹⁰² con los registros de las defunciones ocurridas en ese mismo año, se tiene constancia de los nombres de algunos soldados como: Juan Antonio Cabello Ramírez, José Mariano García Rubio y Pedro José Endrina¹⁰³. Juan García Villoslada y José Navarro García¹⁰⁴. También el cabo de escuadra Juan Díaz¹⁰⁵, sargento Santiago Marcos¹⁰⁶ y el único no nacido

⁹⁶ Ambos nacidos en Melilla; contrajeron matrimonio en 1726. Juan era sargento y falleció el 28 de octubre de 1737 y Francisca en 1769.

⁹⁷ El enlace se celebró el 27 de noviembre de 1748. Antonia murió el 5 de junio de 1765.

⁹⁸ El 8 de agosto de 1757.

⁹⁹ Sargento de las Compañías Fijas, contrajo matrimonio el 7 de mayo de 1787 con Josefa de Alcalá.

¹⁰⁰ Casó con Juan Bautista Malcampo Hermosilla el 11 de abril de 1782.

¹⁰¹ El 27 de julio de 1785 se convirtió en la esposa de Pedro Joaquín Sánchez Ortiz, cabo de las Compañías Fijas.

¹⁰² Información cedida por Antonio Carmona Portillo.

¹⁰³ De Fuentes de Andalucía y Villamanrique eran los dos últimos. Con respecto al primero sólo se indica Sevilla.

¹⁰⁴ Nacidos en Málaga; el segundo concretamente en Antequera.

¹⁰⁵ Ubrique (Cádiz).

¹⁰⁶ Porcuna (Jaén).

en Andalucía el soldado Antonio de Antonio García¹⁰⁷. Algunos, o tal vez todos al pertenecer al Regimiento de Toledo estuvieron presentes en los actos de ratificación.

El caso de los desterrados que cumplían condena en la Plaza: Francisco Martínez, Juan Cristóbal Navarro Rodríguez y Antonio Baena¹⁰⁸. Diego Martín Valera, Francisco García Solano, Juan de Arenas Alcalá, Bartolomé Naranjo, Sebastián de Molina de Coca, Juan Camacho¹⁰⁹, Antonio de Vargas¹¹⁰, José Garzarán¹¹¹. Y por último los nombres de Juan Muñoz Caparrós y Esteban López Ruiz¹¹². Todos estos desterrados pertenecían a las Compañías de Jacinto de Obal y Francisco del Thosso, oficiales también citados en este trabajo [8].



Fig. 8. Virgen de la Victoria. Fotografía de Luis Legido Frías.

¹⁰⁷ La Granja de San Ildefonso (Segovia).

¹⁰⁸ Los dos primeros de Carmona y el tercero de Estepa (Sevilla).

¹⁰⁹ Naturales de Los Pedroches, Montilla, Priego, Palma del Río, Bujalance y Castro del Río (Córdoba).

¹¹⁰ Oriundo de Úbeda (Jaén).

¹¹¹ De Chiclana de la Frontera (Cádiz).

¹¹² Ambos de la provincia de Almería, de Huércal Overa y Vélez Rubio respectivamente.

LUCAS FERNÁNDEZ NAVARRO. EL PRIMER GEÓLOGO ESPAÑOL QUE PISÓ LAS ISLAS CHAFARINAS

José Luis Barrera Morate

Geólogo

Miembro de la International Commission on the
History of Geological Sciences (INHIGEO)

Resumen: El geólogo Lucas Fernández Navarro fue el primer vulcanólogo español. Su carrera científica y académica en el Museo de Ciencias y en la Universidad Central (Madrid) le llevó a ser una figura eminente en la geología española y un vulcanólogo reconocido internacionalmente. A comienzos del siglo XX participó en varias de las expediciones científicas que la Real Sociedad Española de Historia Natural organizó por la zona del protectorado español en Marruecos, que marcaron su carrera científica, principalmente en el conocimiento volcánico del territorio español tanto en África como en Canarias. Fue el primer geólogo español que pisó las islas Chafarinas. Alcanzó la cátedra de Cristalografía de la Universidad de Madrid y siempre se dedicó apasionadamente a sus tareas docentes e investigadoras hasta que una penosa enfermedad truncó su magnífico expediente.

Palabras clave: Fernández Navarro, Melilla, Chafarinas, Marruecos, vulcanología, Historia de la Geología.

Abstract: Lucas Fernández Navarro was the first Spanish volcanologist. His scientific and academic work at the Museo de Ciencias and at the Universidad Central (Madrid) led him to become an eminence in Spanish geology as well as an internationally renowned volcanologist. At the beginning of the twentieth century, he participated in several scientific expeditions which the Spanish Royal Society of Natural History organized in the Spanish protectorate in Morocco. These expeditions marked his scientific career primarily in the knowledge of Spanish territory volcanology both in Africa and in the Canary Islands. Lucas Fernández was the first Spanish geologist who set foot on the Chafarinas Islands. He became professor of Crystallography at the Universidad de Madrid where he was fully dedicated to teaching and research until his sudden death cut short his magnificent career.

Keywords: Fernández Navarro, Melilla, Chafarinas, Morocco, volcanology, History of Geology.

Introducción

Desde que las potencias europeas pusieron sus ojos en la colonización del NO de África, y acordaron en la Conferencia de Algeciras de 1906 el reparto ordenado de ese territorio, España adquirió obligaciones, junto con Francia, para ejercer un protectorado en la zona de Marruecos. A Francia le correspondió el protectorado sur y a España el norte que, desde ese momento, se le conoció como Marruecos español.

Ya desde unos años antes de la Conferencia, las expediciones comerciales, científicas y empresariales de varios países europeos realizaban estudios en el área para determinar las posibilidades de negocio y alianzas con otros países en la explotación de Marruecos. Los recursos mineros eran uno de los objetivos más codiciados por los europeos. Dentro de esa política de Estado que señaló el mandato de la Conferencia de Algeciras, se enmarcaron los viajes científicos de exploración que realizaron varios naturalistas, entre los que estaba el geólogo Lucas Fernández Navarro, al territorio marroquí, a comienzos del siglo XX.

Fernández Navarro fue un geólogo de prestigio que supo aprovechar el vacío científico que padecía España a comienzos del siglo XX [1]. Hombre entusiasta, trabajador y honrado, se supo granjear el respeto de la comunidad científica española e internacional. Recientemente se ha publicado una pequeña biografía de él¹ pero sin profundizar en las investigaciones que realizó en África, particularmente en la zona del protectorado español oriental: Melilla y Chafarinas.

Infancia y juventud

Fernández Navarro nació un frío día de enero de 1869 en Guadalajara donde su padre, Inocente Fernández-Abas, natural de Madrid, era catedrático de Matemáticas del Instituto provincial de Guadalajara (hoy IES Brianda de Mendoza). Estudió en dicho instituto desde el curso 1878 al 1883 con

¹ BARRERA, José Luis. "Lucas Fernández Navarro. El iniciador de la vulcanología en España". Madrid, Congreso de septiembre de 2014. Ciencia y Técnica entre la Paz y la Guerra. 1714, 1814, 1914 / Francisco A. González Redondo (coord.). SEHCYT, (1915), vol. 2, pp. 955-962.

buen aprovechamiento y figurando cuatro cursos en el Cuadro de Honor². Con 15 años obtiene el título de Bachiller en 1884.



Fig. 1. Fotografía de Lucas Fernández Navarro.

De su padre heredó su afición por las Ciencias y, así, con esa vocación se trasladó a Madrid para estudiar Ciencias (sección de Naturales) en la Universidad Central. Siendo aun estudiante, ya acompañaba a su profesor Francisco Quiroga³ (mineralogista y cristalógrafo) a recoger minerales en las proximidades de Madrid⁴, lo que supuso el embrión de lo que más tarde llevó a Fernández Navarro a entrar como ayudante de Quiroga en el Museo de Ciencias Naturales en el año 1890.

En el pequeño espacio que dejaron al Museo compartiendo el edificio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando [2], en la calle Alcalá nº 13, Fernández Navarro permaneció hasta 1897. Era una persona muy laboriosa y ayudó a ordenar las colecciones mineralógicas.

² Memorias académicas. Archivo del IES Brianda de Mendoza. Guadalajara.

³ Mineralogista y petrógrafo, Quiroga era de ideología krausista, liberal, miembro de la Institución Libre de Enseñanza y ayudante de Miguel Maisterra en la cátedra de Ampliación de Mineralogía, en la Facultad y en el Museo de Ciencias Naturales.

⁴ BARREIRO, Agustín Jesus (1992). *El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1771-1935)*. Ed: DOCE CALLES. Colección de Historia Natural. 509 p.



Fig. 2. Fotografía del palacio de Goyeneche, hoy Academia de Bellas Artes de San Fernando. En la parte superior del edificio estaba el local de la SEHN.

Con 21 años cumplidos, es admitido como socio en la SEHN⁵, la decana entre las sociedades científicas de España. Desde su fundación, la SEHN tuvo entre sus miembros a varios personajes de la nobleza que, en muchos momentos de crisis económica, sirvieron de puente entre los científicos y las autoridades del gobierno para conseguir financiación. En aquella época, la Universidad y la SEHN eran casi las únicas instituciones (sobre todo la última) que programaban expediciones científicas para el estudio del territorio, tanto en sus aspectos geológicos como biológicos.

La primera actividad de Fernández Navarro apoyada por el Museo fue la estancia de pensionado en la “Estación marítima de Zoología y Botánica experimentales” de Santander, la primera en España dedicada a la biología del mar, para desarrollar un curso de zoología marina.

⁵ Desde 1903 pasó a denominarse Real Sociedad Española de Historia Natural, RSEHN.

Comienzos de su carrera investigadora

Fernández Navarro se licenció en Ciencias (sección de Naturales) en julio de 1891, en la Universidad Central y, a propuesta del Museo de Ciencias, es nombrado ese año becario para el primer año en el Museo. Publica su primer artículo sobre la preparación microscópica de 50 rocas del Guadarrama⁶. Era un consumado petrógrafo que siguió los pasos de su maestro el geólogo gaditano José Macpherson (1839-1902).

Dos años más tarde, en 1893, defiende su tesis doctoral titulada *Terrenos arcaicos de la provincia de Guadalajara*, un terreno que conocía bien por ser paisaje de su infancia y juventud cuando residía con sus padres en Guadalajara. En el tribunal estaba de presidente Antonio Machado (padre)⁷, y Francisco Quiroga, su maestro, era uno de los vocales. Obtiene la calificación de sobresaliente. A pesar del entusiasmo con que trabajaba, la labor científica era limitada y tan lánguida como la Universidad Central⁸. No había prácticamente dinero para investigar y lo único que podía hacer era estudiar las muestras de minerales que había en el Museo y realizar pequeñas excursiones por los alrededores de Madrid para tomar nuevos ejemplares mineralógicos.

El año 1894 fue un mal año para él. A causa de unas fiebres tifoideas, muere a mediados de mayo su maestro, tutor y amigo Francisco Quiroga⁹. El departamento de mineralogía del Museo se queda sin su director y Fernández Navarro sin su guía profesional.

⁵ Desde 1903 pasó a denominarse Real Sociedad Española de Historia Natural, RSEHN.

⁶FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1891). "Nota sobre 50 rocas de la Sierra del Guadarrama preparadas para su observación microscópica". *Actas de la S.E.H.N.T.* XX, pp 100-103.

⁷ Antonio Machado era muy amigo del geólogo gaditano José Macpherson que le ayudó en las tareas de geología cuando Machado estaba en la Universidad de Sevilla, y en la que llegó a ser rector.

⁸ La Universidad Central era una institución académica que surgió en 1822 como una integración en una única institución de las enseñanzas de los Reales Estudios de San Isidro, el Real Museo de Ciencias Naturales de Madrid y la Universidad de Alcalá; es decir, pertenecer al Museo suponía estar también en la Universidad.

⁹ BARRERA, José Luis. "El institucionista Francisco Quiroga y Rodríguez (1853-1894), primer catedrático de Cristalografía de Europa". *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (BILE)*. II época, febrero 2001, vol. 41-42, pp 99-116. Madrid.

Al año siguiente, un nuevo acontecimiento negativo impacta en el Museo de Ciencias y, por ende, en el lugar de trabajo de Fernández Navarro. El Ministerio de Fomento, por necesidades de espacio, daba un plazo de apenas 48 horas para que el Museo abandonara su sede de la calle de Alcalá. El traslado precipitado de los fondos al Palacio de Museos y Bibliotecas (hoy Biblioteca Nacional), donde permaneció hasta 1910, causó el deterioro y pérdida de numerosos ejemplares y documentación de las colecciones y dejó durante años al Museo en una precaria situación. En el Museo tenía también la sede la Sociedad Española de Historia Natural.

Comienza su carrera docente

La caótica situación de los fondos del Museo en su nueva ubicación en el Palacio de Museos y Bibliotecas de Recoletos no era precisamente la más idónea para realizar un trabajo científico digno y profesional. Las colecciones embaladas en los sótanos sin poder ser expuestas, los medios económicos exigüos y el personal desmoralizado, no animaban a permanecer en el Centro. La desidia oficial por el futuro de la entidad, a la que había dejado casi sin presupuesto y plazas de científicos, hacía poco atractiva la permanencia en el centro.

Lucas Fernández Navarro, con 26 años, toda la vida por delante, y ante tanta adversidad, prefiere buscarse un empleo fuera del Museo. En 1897, decide presentarse a las oposiciones de Instituto de Enseñanzas Medias. Su deseo de casarse y conseguir más dinero le lleva a tomar esa decisión, que era la que habitualmente tomaban casi todos los naturalistas de la época que sentían inclinación por la docencia e investigación. En este contexto, gana por oposición la cátedra de Historia Natural del I.E.M. de Linares, a la que renuncia, la del I.E.M. de Almería, donde permaneció dos años¹⁰, para permutarla por la de Soria en 1900. A pesar del trabajo docente en el instituto siguió investigando en temas geológicos y mineralógicos.

En el verano de 1901, el prestigioso naturalista y entomólogo Ignacio

¹⁰ MARTÍN CARDOSO, Gabriel (1931). "El profesor Fernández Navarro (1869-1930)". *Reseñas científicas*. RSEHN, VI, pp 4-22.

Bolívar Urrutia, fue nombrado director del Museo¹¹. Con su llegada, el centro vivió una etapa de renovación y de vigoroso impulso que le permitió recuperar gran parte de su antiguo prestigio. Rescata de Soria, en Comisión de Servicios, a Fernández Navarro para el arreglo de sus colecciones mineralógicas bajo la dirección del Jefe de la Sección que era Salvador Calderón, 18 años mayor que él. Al año siguiente es nombrado, por oposición, catedrático de Cristalografía de la Facultad de Ciencias (sección de Naturales) de la Universidad Central, vacante desde septiembre de 1899 por fallecimiento de Tomás Andrés; era la misma cátedra que había tenido Quiroga.

Probablemente, impuesto por la circunstancia de ser nombrado catedrático de esa disciplina, se vio en la obligación de difundir los conceptos de esta materia. En ese año de 1902, se publica, dentro de la colección de Manuales Soler, su libro de *Cristalografía* [3]¹². Hasta ese momento, la dedicación de Fernández Navarro al estudio de la Cristalografía había sido pequeña y modesta, ya que su actividad docente e investigadora era la Mineralogía y Petrografía, como lo demuestra el hecho de que hasta ese año 1902, no había publicado nada sobre Cristalografía.

Desde su cátedra, la actividad de Fernández Navarro transcurría entre sus clases y sus excursiones a los alrededores de Madrid, pues no había presupuesto para hacer campañas científicas más lejanas. Pero la circunstancia cambió en 1903, cuando las gestiones ante la Corona del ministro de Instrucción Pública Allendesalazar, uno de los socios protectores de la SEHN, lograron el título de Real para la Sociedad, y se la declaró de utilidad pública, consignándose por primera vez en los presupuestos la subvención de 5.000 ptas. Esta inyección de dinero permitió realizar la campaña de los volcanes de Olot (realizada en el verano de 1904) para la que la RSEHN nombra una

¹¹ Ignacio Bolívar (1850-1944). Entomólogo vinculado al krausismo, fue director del Museo de Ciencias Naturales (1901-1934) y del Real Jardín Botánico de Madrid (1921-1930). Presidió la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas de Madrid (1934-1939), sucediendo a Santiago Ramón y Cajal, y la Real Sociedad Española de Historia Natural. Fue miembro de la Real Academia Española (1930) y de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1944) y de diversas sociedades científicas de Europa y América.

¹² FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1902). *Cristalografía*. Manuales Soler, XXXI. Barcelona. 235 pp.

comisión integrada por: S. Calderón, catedrático de Mineralogía en Madrid, L. Fernández Navarro, catedrático de Cristalografía en Madrid, y a M. Cazorro, catedrático en el Instituto de Gerona, uno de los pocos geólogos que sabía algo de volcanes. Fue la primera vez que Fernández Navarro tomó contacto con terrenos volcánicos.

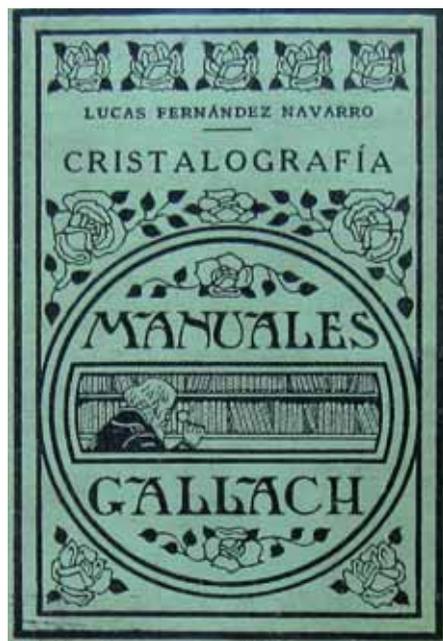


Fig. 3. Portada del libro de Cristalografía.

La campaña no pudo terminarse por la limitación presupuestaria y se decidió continuarla en el verano de 1905, aunque Fernández Navarro no fue. En esas mismas fechas viajó al norte de Marruecos comisionado por la nueva comisión que creó la RSEHN: *Comisión Permanente para la exploración y estudio del Noroeste de África*. Esa ocasión no había que perderla y Lucas la aprovechó intensamente.

Desde que España perdió sus colonias americanas y pacíficas, en 1898, el gobierno español buscó activamente en África una compensación a la pérdida de las posesiones de ultramar. Un nuevo imperio en África vendría a ser, desde esta perspectiva, un bálsamo para olvidar tanta catástrofe. Francia necesitaba aliados en su política de expansión africana y le ofreció a España,

en el año 1902, el reparto de Marruecos en dos zonas de influencia. La Comisión se creó dentro de ese contexto del interés hispano-francés.

En ese mismo año de 1905, el Ministerio francés de Instrucción Pública destina, por primera vez, presupuesto para su recién fundada *Misión Científica a Marruecos*. No parece que sea casualidad que la creación de estas dos instituciones se produzcan al mismo tiempo y que no estuvieran acordadas en los tratados secretos que firmaron España y Francia a finales de noviembre de 1904 y comienzos de 1905. La programación de misiones de los naturalistas a Marruecos formaba parte de esa política colonial de repartirse el territorio que comenzaron ambos países. Un estudio muy completo de las misiones de los naturalistas españoles en el norte de África se tiene en el libro de Antonio Gonzalez y Alberto Gomis¹³.

Los viajes de Fernández Navarro a Marruecos

La Comisión estaba compuesta por personas muy relevantes de la sociedad, muy influyentes en las esferas políticas de poder, y por ilustres naturalistas [4]. Como puede verse, el secretario era Ignacio Bolívar, director del Museo de Ciencias y una persona que concitaba el respeto y consenso de todos.

El entusiasmo e interés de Fernández Navarro era tal que, doce días antes de que la RSEHN constituyera la Comisión, sale de Madrid comisionado por el Museo de Ciencias, con la intención de viajar a Melilla acompañado de otra persona. Al llegar a Málaga, el buque correo que debía llevarlos a Melilla no puede salir debido al fuerte viento. Fernández Navarro se desplaza entonces al puerto de Algeciras con la intención de cruzar a Ceuta. En una carta que envía desde Algeciras a Ignacio Bolívar, antes de embarcar, le explica el cambio de planes y le comenta lo que ha hecho "... con objeto de traer algo de África"¹⁴. A la vuelta, las cuentas que presentó el 26 de abril, fueron similares a las presupuestadas para el viaje inicial a Melilla. Según se desprende de las facturas que adjunta, estuvo también en Gibraltar las noches del 22 y 23.

¹³ GONZÁLEZ, Antonio y GOMIS, Alberto (2001). *Los Naturalistas Españoles en el África Hispana*. Ed. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Serie histórica. 425 p.

¹⁴ Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales (ACN), sig. 0281/007.

Estaba claro que el viaje trataba de dar un golpe de efecto a la Comisión que estaba a punto de constituirse, para demostrar el interés que había por participar en la investigación y desarrollo colonial de la zona marroquí¹⁵. De esa forma accidentada comenzaba Fernández Navarro su estudio científico del norte de Marruecos. Los resultados de ese viaje no se saben cuáles fueron pues no hubo ninguna publicación referente al mismo. Tampoco se conoce la intención del viaje aunque, ante la falta de datos publicados y la inmediatez de las fechas, se puede sospechar que tenía una finalidad “propagandística” ante la inminente constitución de la *Comisión Permanente para la exploración y estudio del Noroeste de África*, en la que importantes personajes de la vida política y social española iban a constituir su Junta Directiva. Todo apunta a una cierta complicidad entre Bolívar y Fernández Navarro para convencer a la clase política y nobiliaria de la Comisión, de la capacidad de los naturalistas de la RSEHN para llevar a cabo empresas de esta envergadura en el norte de África.

La *Comisión para el estudio del NO de África* se constituyó el 1 de mayo de 1905¹⁶ con fondos del Estado y aportaciones logradas por la propia Sociedad. Aunque su intención era empezar las exploraciones en otoño, para evitar el calor sofocante del verano, la realidad fue distinta. En el mismo acto de constitución, Lucas Fernández Navarro, llevado por su impulso natural y sin querer esperar a esas fechas, ya tenía preparado su proyecto de exploración en Marruecos para los meses de junio a agosto, que había presentado a Bolívar. Tenía 36 años y un entusiasmo desbordante capaz de soslayar cualquier inclemencia climatológica o logística. También se comentó ante los asistentes, su viaje reciente a Ceuta.

¹⁵ Con otras palabras, ya lo dijo Allendesalazar en el acto de constitución de la Comisión: “Dio las gracias... a todos los señores citados, por el concurso que se proponían prestar a los propósitos de la Real Sociedad que eran los de realizar una exploración científica intensiva del Noroeste de África, propósito que, aparte del grande interés científico que entrañaba, tenía también un alto fin patriótico de actualidad que no se podía desconocer, por lo que había creído conveniente solicitar desde el primer momento la protección de S.M. y el concurso de todas las clases de la sociedad y muy especialmente de la alta nobleza que por tradición bien justificada, viene unida en España a los más grandes intereses nacionales” (ACN, sig. 0284/006).

¹⁶ ACN, sig. 0284/006.

COMISIÓN PERMANENTE	
PARA LA	
EXPLORACIÓN Y ESTUDIO DEL NOROESTE DE AFRICA	
<i>Presidente</i>	Excmo. Sr. D. Manuel Allendesalazar.
<i>Vicepresidentes</i> ...	Excmo. Sr. Duque de Alba.
»	» Duque de Luna.
»	» Duque de Medinaceli.
»	» Marqués de Santa Cruz.
»	» D. Santiago Ramón y Cajal.
»	» D. José Muro y López Salgado.
<i>Tesorero</i>	Excmo. Sr. Marqués de Urquijo.
<i>Secretario</i>	D. Ignacio Bolívar.
<i>Vocales</i>	D. Manuel Antón y Ferrándiz.
»	Ilmo. Sr. D. Luis Bahía y Urrutia.
»	D. Salvador Calderón y Arana.
»	D. Blas Lázaro é Ibiza.
»	D. Carlos de Mazarredo.
»	Ilmo. Sr. D. Emilio Ribera.
»	Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Mourelo.
<i>Comisario</i>	D. Manuel Martínez de la Escalera.

Fig. 4. Lista de los componentes de la Comisión Permanente para la Exploración y Estudio del Noroeste de África.

En el mes de mayo, y haciéndolo público en el acto de constitución de la Comisión, Fernández Navarro había presentado a Bolívar su Plan de Excursión geológica a Marruecos¹⁷, con una duración desde el día 14 de junio hasta la segunda quincena de agosto. El itinerario era: Melilla, Chafarinas, el río Muluya, volver hacia Alhucemas y Peñón de Vélez. En una segunda fase pretendía adentrarse en el Rif oriental, a Thaza para seguir hacia el oeste a Fez, Warras, Alcazarquivir, Larache o Tánger y volver a España por Cádiz. El viaje duró desde el 15 de junio hasta el 18 de agosto de 1905, con un coste total de 2.498 pesetas, y con los siguientes trayectos¹⁸:

15 de junio: sale de Madrid con dirección a Málaga.

16-19 de junio: Estancia en Málaga.

¹⁷ ACN, sig. 0281/009.

¹⁸ ACN, sig. 0281/010.

20-27 de junio: Estancia en Melilla.

27-5 de julio: Estancia en Chafarinas.

5-9 de julio: Estancia en el Peñón de Vélez.

9-12 de julio: Estancia en Alhucemas.

13-14 de julio: Estancia en Melilla.

14-22 de julio: Estancia en Alborán.

22-25 de julio: Estancia en Almería.

26 de julio a 8 de agosto: Estancia en Melilla.

9-10 de agosto: Paso por Málaga y estancia en Algeciras.

10-16 de agosto: Estancia en Ceuta.

16 de agosto: Estancia en Ronda.

En esta campaña solo se pudieron visitar las posesiones españolas por la inseguridad del resto del territorio. En la memoria publicada de los resultados del viaje reconoce que se ha limitado a describir los materiales y los paisajes¹⁹[5]. En Chafarinas recorre las tres islas, siendo el primer geólogo español que las visitaba [6]. Destaca de ellas su interés militar por ser un lugar estratégico enfrente del río Muluya y cerca de la frontera con Argelia. Hace una descripción muy detallada de los aspectos de campo y toma muestras que luego estudia petrográficamente. Además de haberse leído la bibliografía previa que había, establece la primea cronoestratigrafía del archipiélago, hace un estudio comparativo con los afloramientos volcánicos de Argelia, Alborán, Cabo de Gata y de otras zonas peninsulares. De los peñones de Alhucemas y Vélez de La Gomera afirma, muy acertadamente, que son calizas y constituyen restos aislados de la costa marroquí.

Fernández Navarro se trajo 450 minerales, rocas y fósiles que se expusieron el mes de noviembre en el Museo para que todos los socios pudieran

¹⁹ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1908). "Datos geológicos acerca de las Posesiones Españolas del Norte de África". *Mem. de la R.S.E.H.N.*, T. V, pp 259-340.

observarlas. Los resultados científicos del viaje se publicaron tres años más tarde en las *Memorias* de la RSEHN²⁰.

Tomo V.—Memoria 6.ª

DATOS GEOLÓGICOS
ACERCA DE LAS
POSESIONES ESPAÑOLAS
DEL
NORTE DE ÁFRICA
POR
L. FERNÁNDEZ NAVARRO
Catedrático de la Universidad de Madrid.

INTRODUCCIÓN

La REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA NATURAL, en su sesión de Abril del año 1905, acordó emprender el estudio histórico-natural del NW. de África. Obtenidos por suscripción los recursos necesarios para dar principio á este trabajo, y habiendo sido honrado con el encargo de contribuir á él por lo que se refiere á la Geología, me dispuse, sin pérdida de tiempo, á comenzarle en la parte que me correspondía.

Me pareció que lo primero que nos interesaba conocer eran nuestras posesiones próximas á la costa del Rif, muy poco ó nada estudiadas en cuanto á su Geología. Este había de ser, por de pronto, el campo de mis exploraciones.

Para empezarlas, y aprovechando las vacaciones de Semana Santa, hice durante ésta mi primera excursión. No fui en ella muy afortunado. Después de estar en Málaga varios días, esperando inútilmente la salida del vapor que debía ir á Melilla, y viendo que el temporal que la impedía no llevaba trazas de amainar, me trasladé por tierra á Algeciras, para desde allí pa-

Memorias de la Real Sociedad española de Historia natural, tomo V, 1908. 18

Fig. 5. Primera página del artículo sobre los "Datos geológicos acerca de las Posesiones Españolas del Norte de África".

La capacidad económica de la Comisión entró en crisis a finales de 1905, y el Ministerio de la Guerra se negó a conceder a la RSEHN material de campaña para las exploraciones en África, por motivos de agitación en aquella zona²¹. Tampoco en la aprobación del Presupuesto del Estado iban

²⁰ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1908). "Datos geológicos acerca de las Posesiones Españolas del Norte de África". *Mem. de la R.S.E.H.N.*, T. V, pp 259-340.

²¹ ACN, sig. 0284/014/03.

bien las cosas. Estaba previsto que en los presupuestos del año 1906, el gobierno incluyera una partida presupuestaria para los trabajos de la Comisión de la RSEHN, pero no se hizo, y hubo que presentar una enmienda al “presupuesto de las posesiones de África” para que lo incluyeran²². El tiempo corría en contra porque esto sucedía la segunda quincena de diciembre. Ignacio Bolívar, en su calidad de secretario de la Comisión, se moviliza rápidamente y contacta con varios amigos diputados (García Alix, diputado por Cartagena, y José Muro, diputado por Valladolid) que le manifiestan su voluntad de apoyar su propuesta ante el Ministro de Estado. Se consiguieron 50.555 pesetas, que era algo menos de lo que solicitaban.

La amistad que tenía Bolívar con Muro debía de venir de otros ámbitos distintos a los de la Ciencia, ya que Muro era abogado y se había dedicado a la política desde hacía tiempo. Lo más probable es que su amistad estuviera relacionada con la pertenencia de ambos a la masonería. En aquella época de comienzos del siglo XX, muchos de los naturalistas e intelectuales españoles - casi todos liberales - pertenecían a la masonería, y ésta ayudó mucho el desarrollo de la investigación en Ciencias Naturales. En cualquier caso, las buenas relaciones de Bolívar con la clase política, salvaron el presupuesto de la Comisión. Aquella Comisión había nacido con mucho entusiasmo y determinación pero sin fondos propios continuos para sus campañas. Esta situación, junto al voluntarismo de los socios de la RSEHN, la recordó años más tarde Fernández Navarro en unas palabras pronunciadas en su conferencia sobre Marruecos, en el Ateneo de Madrid, en 1921: “...el patriotismo de una modesta asociación particular nos salva del sonrojo de no tener activo alguno que presentar cuando se nos pregunta por nuestra labor científica actual de África”²³.

Las investigaciones iniciadas en el norte de África por las instituciones españolas a comienzos del siglo XX, no estaban muy consideradas ni publicitadas por la comunidad científica europea. Igualmente, los organismos oficiales españoles tampoco apoyaban decididamente las exploraciones. Como dice textualmente en la revista *Ateneo*: “... No podemos creer que,

²² ACN, sig. 0284/014/05.

²³ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1921). *Marruecos físico Valor económico del protectorado español*. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 16 de abril de 1921.

después de la Conferencia de Algeciras y del papel importante que en ella nos ha tocado representar, haya en España quien deje de interesarse por todo lo que pueda acrecentar nuestra influencia en el Noroeste africano”²⁴.

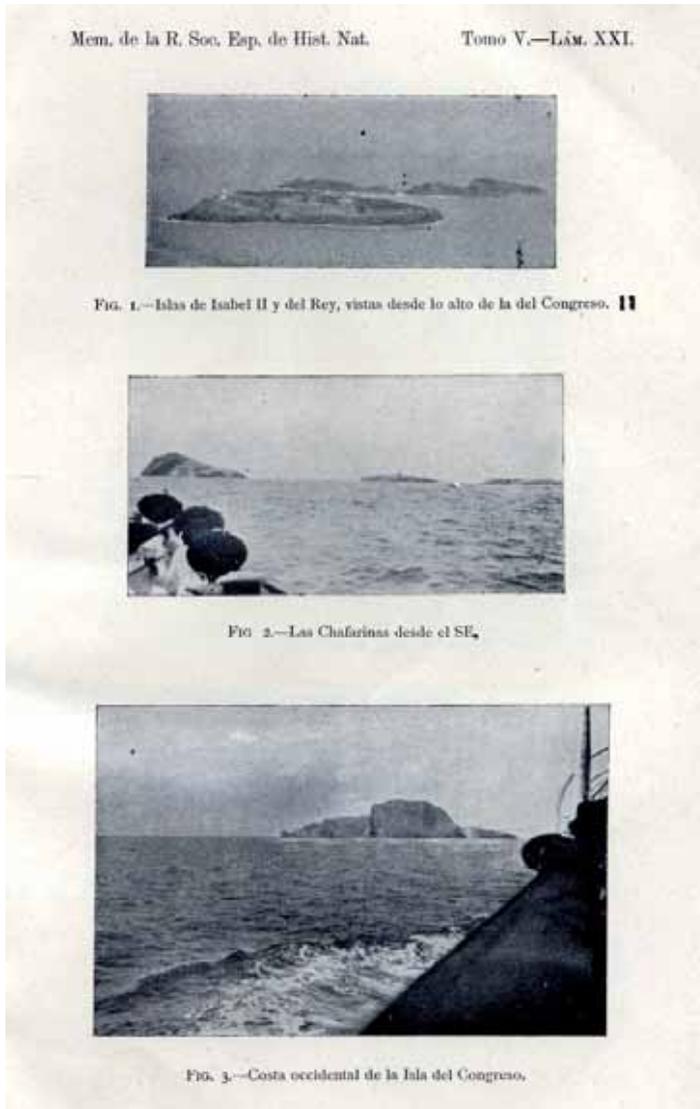


Fig. 6. Fotografías de las islas Chafarinas tomadas por Lucas Fernández Navarro.

²⁴ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1906). “Los naturalistas españoles en el Noroeste de África.” Revista *Ateneo*, T1, pp 264-270. Madrid.

Fernández Navarro profundiza en el conocimiento vulcanológico

En abril de 1906, el Vesubio tuvo una erupción muy destructiva y mató a 100 personas. Este acontecimiento le sirvió a Fernández Navarro para publicar, en la revista *Ateneo* de Madrid, un artículo exclusivamente bibliográfico de la dramática actualidad sobre la peligrosidad del volcán y sus erupciones históricas²⁵. Ya tenía algunos conocimientos vulcanológicos después de sus experiencias en los volcanes de Olot, en 1904, y el viaje, al año siguiente, a la zona de Melilla e islas volcánicas de Chafarinas y Alborán. Lograría ir al Vesubio en 1912, cuando le comisionó la Junta de Ampliación de Estudios.

Por encargo de la *Comisión para la exploración del Noroeste de África*, Fernández Navarro va comisionado en el verano de 1906 a la isla de El Hierro para estudiar la geología que, por ser la menos conocida, interesa más estudiar. Era la primera vez que pisaba las islas Canarias; continuaba así su conocimiento de los terrenos volcánicos, que le llevaría a ser el mejor vulcanólogo que tuvo España en aquella época. El viaje lo realizó durante parte de sus vacaciones docentes de verano y, a pesar de la escasez de tiempo y dinero, también visitó Gran Canaria, Tenerife, La Palma y La Gomera²⁶. De las observaciones que hizo, tal vez, la más llamativa es la de interpretar la depresión del Golfo como un gran cráter de explosión. En aquella época, ni Fernández Navarro ni ningún otro geólogo extranjero pensaban en fenómenos de deslizamientos como causa de esta espectacular depresión.

En julio de 1907, estalla la rebelión de las cabilas contra el Acuerdo de Algeciras de 1906 en el que las potencias europeas se repartían su influencia sobre el norte de África. La situación se puso muy tensa y un ambiente de guerra se extiende por todo el norte de Marruecos. Los continuos enfrentamientos entre los marroquíes y las tropas francesas y españolas dificultaban cualquier intento de exploración geológica.

²⁵ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1906). "El Vesubio". Revista *Ateneo*, T.I, pp 343-354 Madrid.

²⁶ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1908). "Observaciones geológicas en la isla de El Hierro, (Canarias)". *Mem. de la R.S.E.H.N.T.V*, pp 49-92.

El segundo viaje de Fernández Navarro a Marruecos. La campaña de 1908

A pesar de la tensión bélica que se vivía en el norte de Marruecos, sobre todo en la zona occidental francesa, las exploraciones geológicas continuaron en la zona oriental. Así, el Museo de Ciencias, junto con la Estación Biológica Marina de Baleares, confió a Odón de Buen la dirección de una nueva campaña en Marruecos, centrada principalmente en la fauna marina. Sin embargo, se vio conveniente que también fueran geólogos para completar los estudios geológicos de la campaña anterior. Con esa finalidad, el Museo comisionó nuevamente a Fernández Navarro, no sólo porque ya había estado en el viaje anterior sino porque los conocimientos geológicos eran de un enorme interés económico por su vinculación con los recursos minerales, uno de los grandes objetivos, junto al del ferrocarril, para los capitales neocoloniales. Hay que recordar que empresarios franceses y españoles ya estaban constituyendo compañías mineras para explotar los grandes yacimientos de hierro y otras sustancias en las proximidades de Melilla²⁷.

Tres meses duró la campaña, durante la que visitaron la zona litoral marroquí desde la frontera con Argelia hasta el cabo de Tres Forcas, incluidas las islas Chafarinas. La expedición tuvo el apoyo logístico para recorrer el territorio del general Marina, Comandante General de Melilla, y del ingeniero de las obras el puerto, Manuel Becerra, que prestó cuantos elementos tenía a su mano para montar un laboratorio portátil. Se instalaron en una fonda de la muralla de Melilla y desde allí hicieron algunas excursiones por el entorno, como la que realizaron al Gurugú, donde Fernández Navarro recogió abundantes muestras volcánicas. Otros lugares de interés geológico fueron el Monte Uixan y su yacimiento de hierro [7], desembocadura del río Muluya, el Cabo de Agua, las islas Chafarinas (donde pasaron varios días) y el cabo de Tres Forcas. Fernández Navarro estudió detenidamente los afloramientos de este último cabo y los recursos de minerales en explotación, como los de la mina Rosita, contactando con los ingenieros de minas que las

²⁷ SAINZ VARELA, Jose Antonio y BARRERA MORATE, José Luis. “¿Quiénes fueron los promotores de la Compañía Española de Minas del Rif?”. Congreso de septiembre de 2014. Ciencia y Técnica entre la Paz y la Guerra. 1714, 1814, 1914 / Francisco A. González Redondo (coord.). SEHCYT, (1915), vol. 2, pp. 971-978.

Explotaban. Los datos obtenidos, publicados en la RSEHN²⁸, facilitaron la confección del mapa de Marruecos hecho por el geólogo francés Gentile.

Fernández Navarro se interesó también por aspectos agrícolas y ganaderos, estudiando las necesidades hidrológicas para el desarrollo de las mismas. Sospecha que hay muchas aguas profundas (artesianas) que se podrían alumbrar para poner en regadío varias zonas del Rif, como hacían los franceses al sur de Argelia. Durante su estancia en Melilla sufrieron un terremoto, fenómeno que era recurrente en la región y que sigue siendo habitual hoy en día²⁹.



Fig. 7. Vista del crestón de hierro prácticamente puro del Monte Uixan.

La erupción del Chinyero (Tenerife) y nuevos viajes y estudios vulcanológicos

En Marruecos, la situación política de confrontación iba a peor. En julio de 1909 estalla la guerra entre rifeños y españoles en la zona oriental, que

²⁸ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1909). “La península del Cabo de Tres Forcas (Yebel-Guork)”. (Noticia fisicogeológica). *Bol. de la R.S.E.H.N.*, T. IX, 421-436. FERNÁNDEZ NAVARRO, L. (1911). Estudios geológicos del Rift oriental. *Mem. de la R.S.E.H. N.*, T. VIII, Mem. 1, pp 5-60, 5 lám y un mapa geológico en colores.

²⁹ La sismicidad que se siente en Melilla es la que se produce de manera recurrente en el mar de Alborán, en una franja que va desde Alhucemas hasta la costa de Almería. Desde mediados de diciembre de 2015 se esta produciendo una crisis sísmica sin precedentes que se ha sentido muchas veces en la ciudad de Melilla.

hizo imposible cualquier exploración de aquel territorio. Pero la suerte se alió con Fernández Navarro y, como consecuencia de la erupción del Chinyero, en Tenerife, en noviembre de ese mismo año, se le presenta la oportunidad fortuita de volver a Canarias. Por problemas administrativos, llego a la isla poco después de la erupción, cuando ésta había ya cesado. Por tanto, tuvo que conformarse con recoger las manifestaciones de los testigos presenciales, entre ellos su discípulo Agustín Cabrera, analizar la fase residual, cartografiar las lenguas de lava y conos piroclastos y muestrear los materiales emitidos. La memoria de la erupción se publicó en 1911 [8] y en ella se describieron perfectamente, y de manera cronológica, toda la evolución dinámica y los fenómenos de la misma³⁰. Desde la erupción del Chinyero, Fernández Navarro se entusiasmó con el vulcanismo de Canarias, lugar donde volvería varias veces en años posteriores. De esa manera se fue haciendo una idea del fenómeno de la Atlántida y su relación con el vulcanismo, tema de su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas Naturales.

En 1911 es nombrado vicepresidente de la Sección de Geología en el IX Congreso Internacional de Hidrogeología, Climatología y Geología, que se iba a celebrar en Madrid en octubre de 1913. El interés de Fernández Navarro por la Hidrogeología la mantuvo toda su vida. Publicó varios artículos sobre este tema y, en ocasiones, hizo investigaciones hidrogeológicas específicas por encargo del Ministerio. En el verano de este año, viaja a Canarias, comisionado por la Junta de Ampliación de Estudios (JAE).

El Ministerio de Instrucción Pública le pensionó en 1911 para estudiar Petrografía y Vulcanología en Francia con Lacroix en el Museo de París, y con Duparc en Ginebra, e Italia. En ese viaje hizo excursiones a la región de Auvernia, montes Albanos, el Vesubio, Campos Flegreos, Capri, Ischia y museos y universidades de diferentes ciudades europeas³¹.

El 11 de julio de 1911 falleció en Madrid, Salvador Calderón, Jefe de la Sección de Mineralogía del Museo de Ciencias y catedrático de la Universidad

³⁰ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas. (1911). Erupción volcánica del Chinyero (Tenerife) en noviembre de 1909. *Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e investigaciones científicas*. T.V Mem. 1, 99 p.

³¹ MARTÍN CARDOSO, Gabriel. (1931). *El profesor Fernández Navarro (1869-1930)*. Reseñas científicas. R.S.E.H.N., VI, pp 4-22.

Central. Ante esta circunstancia, el 30 de septiembre, la Facultad de Ciencias propone que Fernández Navarro desempeñe, por acumulación, la cátedra de Mineralogía descriptiva³² [9]. Una vez fallecido Salvador Calderón, Fernández Navarro publica sus descubrimientos mineralógicos del norte de Marruecos, que venían a completar el gran tratado mineralógico del primero³³.

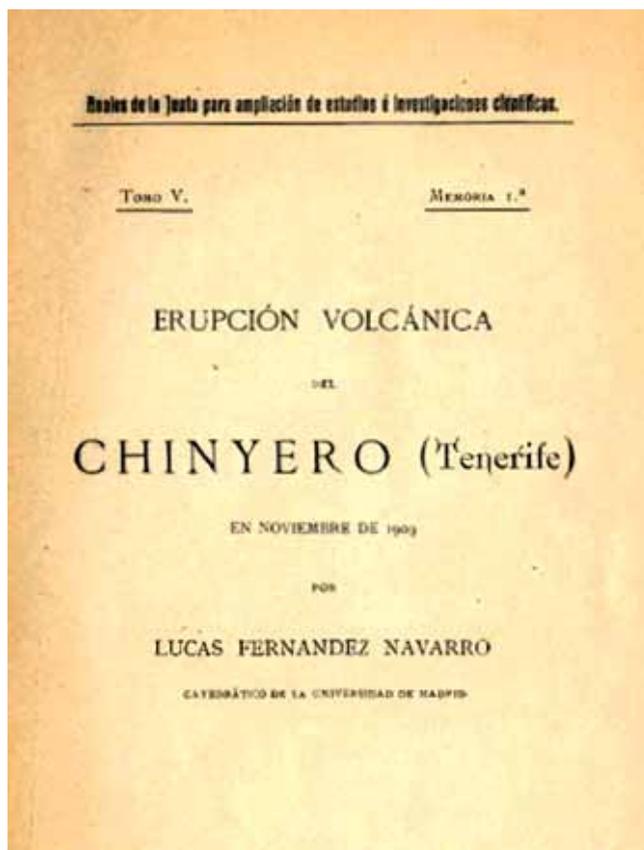


Fig. 8. Portada de la memoria de la erupción del Chinyero, en Tenerife.

³² Archivo de la UCM.

³³ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1912). “Minerales del Norte de Marruecos”. Bol. de la R.S.E.H.N. T. XII, pp 494-501. (En el número del 30 de julio del año 1914, lo publica también la revista *Africa española*, la revista de Colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales. Pp 284-290).



Fig. 9. Fernández Navarro (segundo sentado por la derecha) trabajando en el Museo.

Fernández Navarro regresa a Marruecos. Viaje a Yebala y el bajo Lucus. 1913

Según los acuerdos franco-españoles firmados el 27 de noviembre de 1912, se establece el Protectorado español en Marruecos que introdujo cierta calma en el territorio marroquí. Eso permitió volver a intentar las exploraciones de los naturalistas españoles en la zona. Como escribió Eduardo Hernández-Pacheco, "...Terminadas las negociaciones y firmado el tratado internacional, es de urgencia el estudio de la zona de influencia española, pues si no, la Comisión científica que con carácter permanente acaban de organizar los franceses y que se establecerá en Rabat, la estudiara bien pronto, y no ciertamente con el fin de que aproveche a España dicho estudio"³⁴.

La nueva Junta de la RSEHN logró del ministro de Estado, una subvención de 10.000 pesetas para la nueva exploración a la zona de Yebala y el bajo

³⁴ HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo et al. (1914). "Yebala y el bajo Lucus". *Mem. de la R.S.E.H.N.*, T.VIII. 312 p.

Lucas, que se organizó con toda rapidez. Entre los expedicionarios estaba Fernández Navarro. Los expedicionarios salieron el 9 de abril de Algeciras con destino a Ceuta. De allí se dirigieron a Alcazar, donde hicieron base para la exploración de la región yebálica. El viaje se fue prolongando y el regreso a Madrid se produjo en junio. Los resultados de las investigaciones se publicaron al año siguiente, escribiendo cada uno de los expedicionarios su correspondiente capítulo temático³⁵.

Vuelve a Canarias. Viajes al Teide

En el verano de 1916, viaja a Canarias, comisionado por la JAE. Estudia el Teide, utilizando como base la Cañada de la Grieta (2.150 m) y el refugio de Altavista (3.290 m). El 29 de agosto de ese verano, es invitado a dar una conferencia en el Casino de Santa Cruz de Tenerife. Además de exponer los aspectos descriptivos del paisaje volcánico y sus formaciones geológicas, trató un aspecto que interesaba mucho a la audiencia por la repercusión en la agricultura de la isla: las aguas subterráneas. De ellas decía que para aumentarlas hay que reforestar las laderas de la isla pues en las “nubes que no llueven” esta la fuente principal de este elemento³⁶. Vuelve al Teide 10 días al año siguiente y se instaló en el refugio de Altavista. Todos los días subía el cráter del Teide y estudiaba los gases. Como consecuencia del tremendo esfuerzo realizado, tuvo que convalecer a su vuelta a Madrid³⁷.

La última década de su vida

En 1920, pasó a Jefe de la sección de Mineralogía del MNCN, y al año siguiente la JAE le confirió la representación en el Congreso Internacional de Hidrogeología y Geología hidrológica de Mónaco.

Estando muy cercana la celebración del XIII Congreso Geológico In-

³⁵ HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo et al. (1914). *Ibidem*.

³⁶ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1917). El Teide y la Geología de Canarias. (Conferencia en el casino de Santa Cruz de Tenerife). Publicada por el mismo y reproducida en *Ibérica*, Año IV, n° 206).

³⁷ Periódico *El Sol*, 1 de noviembre de 1930.

ternacional, que se iba a celebrar en Bruselas, el Ministerio de Instrucción Pública nombró a Fernández Navarro delegado en el Congreso, pues estaba previsto que España presentara su candidatura para que el próximo Congreso Internacional, el XIV, se celebrara en Madrid. En previsión de que la candidatura fuera aprobada, el Ministerio de Fomento ya había nombrado una "Junta Organizadora", que la presidía César Rubio, director del IGE (actual IGME), y en la que estaban como vocales Fernández Navarro y Eduardo Hernández-Pacheco³⁸.

Desde el año 1923 al 1926 siguió viajando a Canarias, para estudiar las islas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, preparando la excursión del XIV Congreso Geológico Internacional del año 26 que se celebró en Madrid, y de la que fue miembro de la organización. Fernández Navarro se había convertido ya en un referente nacional e internacional de vulcanismo. Como prueba, baste decir que en la 2ª Asamblea de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica fue nombrado vicepresidente de la Sección de Vulcanología de la Unión Internacional, junto a grandes vulcanólogos y geólogos de la época, como M. A. Lacroix (Paris), H. S. Washington (Washington), A. Malladra (Observatorio Vesubiano) y G. Platania (Univ. de Catania). A su buena relación con Malladra pudo deberse la publicación del artículo sobre Canarias que le editaron en el *Bull. Volcanologique*³⁹.

En 1925 tomo posesión de su puesto en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, leyendo un notable discurso, en el que rechazó toda posibilidad científica de la existencia de la Atlántida.

Fernández Navarro es nombrado presidente de la RSEHN en enero de 1927, sucediendo en el cargo anual a Pío del Río-Hortega. En su pequeño discurso de presentación, Fernández Navarro destacó la atención, no exenta de cierta amargura, de que otras instituciones oficiales, y no la Sociedad, se ocuparan de los trabajos del litoral oeste africano, habiéndose abandonado

³⁸ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1922-23). XIII Sesión del Congreso Internacional tenida en Bruselas en agosto de 1922. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Memoria oficial. 63 p.

³⁹ FERNÁNDEZ NAVARRO, Lucas (1924). Datos sobre el vulcanismo canario. Extracto del *Bull. Volcanologique*, nº 2 (oct-dic. 1924), 29 p. Nápoles.

las extraordinarias empresas y trabajos que se hicieron desde la Comisión Permanente para la exploración y estudio del Noroeste de África. El resultado ha sido "... el oscurantismo de nuestros trabajos, cuando realmente éramos nosotros los que habíamos *traído las gallinas*".

Desde 1928, a Fernández Navarro se le declaró una enfermedad degenerativa que le afectaba al cerebro. A pesar de su enfermedad, el verano de 1930 se fue de excursión a la Sierra de Gredos. El 31 de octubre de 1930, a las seis y media de la tarde, falleció en Madrid, a consecuencia de parálisis general progresiva. Tenía 61 años. Dejó mujer (con 57 años) y tres hijos.

ORÍGENES DEL TOPÓNIMO RÍO DE ORO

Francisco Narváez López

Profesor tutor de Derecho Internacional Público
del Centro UNED Melilla

Resumen: Este trabajo realiza una aproximación a los orígenes del topónimo río de Oro a través del estudio de la cartografía histórica, libros de geografía, documentos oficiales, literatura, prensa escrita, etc. Igualmente se aborda el uso del topónimo *Uad el Meduar* y sus variantes en Marruecos. Ambos se refieren al mismo río, pero en un espacio distinto, es decir, a su paso por Marruecos y Melilla. Los dos hidrónimos tienen un origen diferente. El nombre de *Uad el Meduar* enumera o hace referencia a unas de las características físicas más relevante del río, es decir, a sus meandros. Por el contrario, el origen del nombre de río de Oro hay que buscarlo en las leyendas que hacían referencia a su riqueza aurífera, algo que nunca se ha demostrado y que ha pervivido entre nosotros hasta bien entrado el siglo XX, atrayendo a estos lugares a buscadores de oro y fortuna.

Palabras clave: Toponimia, río, oro, meduar, Marruecos, Melilla.

Abstract: This work is an approach to the origin of the place-name of the Gold River through the study of historical cartography, geography books, official documents, literature, press news and so on. At the same time, we deal with the use of the name *Uad El Meduar* and its variations in Morocco. Both of them refer to the same river but in a different place, that is, depending on if the river goes through Morocco or through Melilla. The two names have a different origin. The name of *Uad el Meduar* refers to some of the most relevant physical characteristics of the river, its meanders. On the contrary, the origin of the name "Gold River" can be found in the legends that make reference to its gold wealth, something that has never been proved and that has been living with us until the end of the XX century, attracting to these places gold prospectors and fortune hunters.

Keywords: Place names, river, gold, Morocco, Melilla.

Una aproximación histórica al topónimo del río que atraviesa Melilla obliga a distinguir entre las denominaciones que recibe o ha recibido en Marruecos y en España, dado que no hay coincidencia entre los nombres de uno y otro lado.

En esta tarea surgen varios problemas. El primero es que existen pocos documentos marroquíes sobre el nombre y no coinciden con las referencias orales rifeñas que ha recogido la bibliografía española. El segundo es que los documentos españoles (planos, mapas, cartas, libros, artículos, descripciones, monografías, etc.) utilizan nombres variados para designar este mismo punto en Marruecos y en España, con transcripciones variopintas del topónimo tamazight a la lengua española.

Para empezar, al acercarnos al nombre del río a su paso por Beni Chikar y Mazuza, hay que tener en cuenta que los rifeños para designar un lugar concreto suelen utilizar topónimos que describen o enumeran algunas de sus características, de tal manera que el nombre por sí solo permite su identificación, incluso para los extraños, por resaltar algún aspecto físico, material o espiritual del lugar que designan. Ahora bien, la descripción de río en las fuentes orales rifeñas no son coincidentes, variando su denominación (arroyo de Idoudouhane, río de Hidoun, *Igsar* o *Igzar Izaruren*, *el río*, *Igzar Rmduar*, *Ulad Meduar*, *Uad El Meduar*, río de Mariguari, río de Beni Chikar, etc.) según el tramo del cauce ante el que nos encontremos y, además, el objeto definido no siempre coincide con la realidad física que los melillenses conocemos como río de Oro, pues en ocasiones se utiliza el nombre para referirse a todo el río, a una parte del mismo o a un arroyo o gran barranco que le sirve de afluente. Un ejemplo lo cita Vicente Moga¹: “el nacimiento del río, se conoce como «Igzar Imrabden» o río de los morabitos (santos bereberes), denotando quizá el topónimo con que los pobladores de los aduares vecinos, denominan al Monte Gurugú, en el que nace, y que llaman «Sidi Hamed el Hadj», nombre del morabito o marabut que está enterrado, y tiene su morabo, en una de las cimas de este sistema montañoso”.

El mismo autor nos dice que a su paso por Farhana el río se conoce como *rmduar*. Así lo llamaban los rifeños desde hacía siglos y le seguirían

¹ MOGA ROMERO, Vicente, “Melilla & las plazas menores (Chafarinas; Vélez de la Gomera; Alhucemas) en el «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar» (Madrid, 1845-1850) de Pascual Madoz”, *Aldaba*, Revista del Centro Asociado de la UNED de Melilla, n.º. 9, 1987, p. 219.

llamando hoy en día, a partir del giro brusco que realiza a los pies de Irgerman donde su pendiente se suaviza, pues con el nombre de “Ulad Meduar” se le describe en un interesantísimo trabajo sobre la “Cabila de Beni Sicar” (sin editar) realizado sobre 1925 por la Policía Indígena. Con el nombre de “Denduar” es citado en 1722 por Nicolás Vázquez en su descripción² de “Benichicar”, cuando dice “pasa por este lugar el río de Oro, llamado por los moros Denduar, que después de discurrir por el campo y fertilizar su vega, desemboca al suroeste de la Plaza de Melilla como a tiro de fusil de la misma”. También es citado como “El Meduar” por Gabriel de Morales en su libro *Efemérides y Curiosidades. Melilla, Peñón y Alhucemas*.

Todas estas denominaciones (*Denduar, el Igsar Rmduar, Uad Meduar, Uad Medduar, etc.*) no son más que diferentes transcripciones a la grafía latina del topónimo rifeño que viene a significar “el que serpentea, el que rodea, el que describe un círculo”.

Una de las características de los ríos con pendientes muy escasas es la aparición de los meandros, es decir, de curvas descritas por el curso del río, de tal manera que el cauce desciende serpenteando hacia el mar. Y ésta es precisamente la característica más evidente del *Igzar* o *Uad El Meduar*, o como se quiera o deba transcribir al castellano, hasta el punto que tampoco es desacertada su traducción como río de los meandros³, río que serpentea o río sinuoso.

En una ocasión también se le ha llamado río Guajujar, nombre que vemos en un grabado de la revista *El Mundo Militar*⁴ de 1862, que reproduce con detalle los elementos más significativos de las edificaciones de Melilla y de su campo exterior⁵. Esta denominación podría ser una transcripción libre de “ouad harhar”, formada a partir de la palabra árabe “wad” (río) y la rifeña “aharhar” (murmullo) es decir “el río de los murmullos” posiblemente rela-

² VÁZQUEZ, Nicolás, “Descripción de la Provincia de Alcalaya”, Servicio Histórico Militar (SHM), sig. (0-7-95), Melilla, 1722, p. 4-5-7-4, fol. 13v., citado por SÁEZ CAZORLA, Jesús Miguel, “El Puerto de Melilla y sus instalaciones: de la edad media hasta mediados del siglo XVIII”, *El Puerto de Melilla*, 2009, BRAVO NIETO, Antonio; Juan Antonio BELLVER GARRIDO, p. 48.

³ SARO GANDARILLAS, Francisco, “Casi un río: el río de Oro”, *Estudios Melillenses*, 1996, Ciudad Autónoma de Melilla, pp. 224-231.

⁴ “Vista General de Melilla”, *El Mundo Militar*, de 30 de marzo de 1862, nº. 125, p. 100.

cionada con otra expresión popular rifeña como es “aharhar waman”, el murmullo del agua, pero referida al murmullo causado por el viento al mover las cañas que crecían en sus márgenes. Y Francisco Coello⁶ en su Reseña general de el Rif nos dice que el río del Oro “se compone de varios arroyuelos, siendo los principales el Frajana y el Xart Umasín, que es el más extenso y desciende del SSO”. Este “Xart Umasín” se correspondería con el río de Oro, no siendo fácil buscar una traducción aceptable en castellano, lo que demuestra, una vez más, lo poco rigurosas⁷ que eran las transcripciones españolas de los accidentes geográficos rifeños⁸ [1].



Fig. 1. Sector de una litografía de Francisco Rojo, Vista de la parte del SO. de la plaza y Campo de Melilla, 1850-862.

⁵ El grabado es idéntico a la litografía de Francisco Rojo, *Vista de la parte del SO. de la plaza y Campo de Melilla*, Madrid, SGE, D.L. 1992.

⁶ COELLO, Francisco, “Reseña general de el Rif”, *Revista de Geografía Comercial*, 1894, n.º. 125-128, p. 8.

⁷ MARTÍNEZ YAGUES, F, “El Árabe y el Xelja. La rotulación de los planos”, *Revista África Española*, tomo IV, Agosto-diciembre 1914, n.º. 21, pp. 567-570.

⁸ Uad ed Dehah, es denominado en el Mapa del Norte de Marruecos, 1945, Hoja 7, Melilla, SGE, S.P, n.º. 1.569. Ver en: <http://bibliotecavirtualdefensa.es> (7-01-2016).

La cartografía y documentos españoles usarán para identificar al río una denominación propia, alejándose u omitiendo las rifeñas⁹. Según Gabriel de Morales¹⁰, en los planos antiguos y de principios de la Edad Moderna el río no tenía ningún nombre y en los documentos “más próximos a la época de la conquista lo llamaban sencillamente el Río o río de Melilla y esta misma denominación la empleaban los libros parroquiales”, quizá porque el río no tuvo la importancia militar y sanitaria que tendría años más tarde y , no había necesidad de llamarle de una forma determinada¹¹. En las décadas siguientes recibiría diversos nombres, llamándose “río de Melilla” en el plano descrito como *Sitio de Melilla*, de autor desconocido, realizado entre 1774 y 1775 [2].



Fig. 2. Sector de un plano del Sitio de Melilla, 1774-1775.

⁹ Son pocos los planos españoles en los que se recogen las denominaciones españolas y rifeñas (Río Mduar y Río de Oro), entre ellos destaca el *Croquis de Guelaya*, tomado de planos levantados por Ingenieros militares, Estado Mayor y Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto, Memoria de la Junta de Fomento de Melilla, 1911, Imprenta: El Telegrama de Melilla, 1911.

¹⁰ DE MORALES Y MENDICUTÍA, Gabriel, *Efemérides y Curiosidades. Melilla, Peñón y Alhucemas*, Melilla, 1921, pp. 294-296.

¹¹ Archivo General de Simancas (AGS): *Plano de la Plaza de Melilla como está en principio de diciembre de 1695*, signatura: MPD, 62,047; *Plano de la Plaza de Melilla como está en principio de febrero de 1699*, Alfonso Díez de Aux, signatura: MPD, 10, 164; *Melilla con sus ataques*, 1715, Sansom DesAllois, signatura: MPD, 54,010; *Plano la Plaza y Presidio de Melilla del año 1722*, signatura: MPD,

Gabriel de Morales¹² nos dice que en alguna ocasión se le cita como río de la Olla: “en las vísperas del Sor. San Juan, a los 23 de Junio del dicho año de 644, a la una de la modorra comenzó a llover, creciendo por instantes el agua como hasta las once del día, salió el Río que llaman la Olla hacia (aquí una palabra que parece “majucar”) del fuerte de San Marcos y todo aquel pago de viñas y huertos derribó las tapias, rompió bardos, taló árboles, enterró unas cepas y descubrió las raíces de otras, lleve a la mar la mies que estaba por trillar junto a las palmas de la vega.... “Este nombre lo vemos usado por vez primera en una descripción de la plaza y del campo que en 1677 enviaba el alcaide D. José Frías a S.M., descripción a la cual acompaña un plano, que, desgraciadamente, se ha perdido; pero aún después de esta fecha se siguió empleando algunas veces el nombre de río de la Olla”.

Según de Morales¹³, como en la vega de Melilla no había otro que mereciera ese nombre, le parece evidente que sólo del río Oro se podía tratar. Ahora bien, no compartimos esta conclusión, pues como pone de manifiesto Rodríguez Puget¹⁴ una Hoya, Olla u Oya es un barranco, en este caso identificable con el barranco del Polígono o de la Olla donde se situaba la celada llamada el Arroyo Seco de las Ramblillas. En época de fuertes lluvias el agua de escorrentía¹⁵ que venía de Rostrogordo por el barranco del Polígono (recogiendo las aguas de Cabrerizas, Tiro Nacional y Horcas Coloradas) se unía a las aguas de la Cañada y Ataque Seco, alcanzando un gran caudal que desembocaba cerca de los huertos¹⁶. Por otra parte, en esta época (me-

64, 013; Plano de la Plaza de Melilla situada en África, 1729-1732, Pedro Coisevaux, signatura: MPD, 59,065; *Plano de la Plaza de Melilla con sus cercanías y campo inmediato, 1790*, Segismundo Font, signatura: MPD, 08,228; *Plano que manifiesta un pedazo de recinto de fortificación de la Plaza de Melilla, Muelle y porción de sus obras exteriores con la Magistral de la proyectada en la margen del Río...*, 1792, Joseph de Ampudia y Vallés, signatura: MPD, 65,011; *Plano de una porción de frente de Melilla en la que se manifiesta el muelle, el fondeadero, Playa del Mantelete y el Río... de 1801-1802*, signatura: MPD, 65,011.

¹² DE MORALES Y MENDICUTÍA, Gabriel, *Efemérides de la Historia de Melilla (1497-1913)*, Centro Asociado de la UNED, Melilla, 1995, p. 53.

¹³ DE MORALES, *Efemérides y Curiosidades...*, pp. 294-296.

¹⁴ RODRIGUEZ PUGET, Joaquín, *Crónicas de una fortificación. Siglos XVI-XVII, Melilla, Melilla*, Carmelo Martínez S.L., 2001, pp. 201 y 305.

¹⁵ La escorrentía es la lámina de agua que circula sobre la superficie en una cuenca de drenaje y es especialmente importante en suelos de zonas áridas y de precipitaciones torrenciales, como es el caso del río de Oro.

¹⁶ En las crónicas del siglo XX se recoge en la prensa local cómo las aguas procedentes de estos

diados del siglo XVII) el cauce y desembocadura del río de Oro se encontraban más alejados de las murallas, de modo que el río de la Olla debía ser el “arroyo” del Polígono.

Se le llamó “río de la Plata” en el mapa¹⁷ *Territorio de Melilla* que se conserva en el AHM del año 1692 o “río de Platta” en un plano¹⁸ de 1728 (¿) [3].

También se le menciona en el romance anónimo¹⁹ titulado *Horrorosos Estragos, ocasionados por la Fiera Crupecia*²⁰ que apareció en Melilla en el Río de la Plata que Pío Baroja²¹, a juzgar por el grabado que encabezaba un romance, describe como “un monstruo femenino, con cuatro cuernos, alas de murciélago, dos patas y dos garras suplementarias a cada lado. Su voracidad era terrible. El hombre del cartel que vendía los romances, hombre, sin duda, de gran cultura histórica, aseguraba que la fiera comidamás que el animal llamado Heliogábalo...”.

Ahora bien, son los topónimos “río del Oro”, “río Oro” y “río de Oro”, los más usados en la cartografía, documentación histórica y en las obras descriptivas de la Plaza desde el siglo XVII en adelante. Estas variaciones referidas al Oro, se desarrollaron de la siguiente forma.

Río del Oro. Este nombre se empieza a generalizar a partir de mediados del siglo XVIII, cuando Juan Antonio Estrada²² escribe que a Melilla le incomoda “un río con arenas que arroja en habiendo mucha lluvia, llamado

barrancos terminaban convirtiéndose en un verdadero río, que alcanzaba en el Mantelete alturas superiores a un metro.

¹⁷ Autor: Marcos Ayala.

¹⁸ *Plano de la Plaza de Melilla y sus contornos en el cual se ven los ataques de los moros y el proyecto de una línea para ocupar la altura de la Plaza de Melilla y del fuerte que se pretende executar*, 1728, Juan de la Ferriere, AGS, signatura: MPD, 60, 052.

¹⁹ Ver en: [http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=8061\(7-01-2016\)](http://bibliotecadigital.jcyl.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=8061(7-01-2016)).

²⁰ En la mitología asturiana Crupecia es una bestia de extraño aspecto parecido a la quimera de la mitología griega, con cuerpo de harpía provisto de cuatro mamas, cola, boca de león y cuernos de toro. Este ser se dedica a asustar a los niños que encuentran por los bosques. Oír el romance en: <https://www.youtube.com/watch?v=-OjBsnDuOTs> (20-01-2016).

²¹ BAROJA, Pío, “Carteles de Feria y literatura de Cordel”, *Revista de información médico-terapéutica*, XXII, nº. 21-22, 1947, pp. 1.024-1.033.

²² ESTRADA, Juan Antonio, *Población general de España, sus reynos y provincias, ciudades, villas y pueblos, islas adjacentes, y presidios de África*, Madrid: Imprenta Mercurio, 1768, p. 491.

del oro, por algunas pintas que suelen extraer las arenas con este precioso metal. La boca del río está a un tiro de mosquete de la plaza, y en su nacimiento sacan barro los moros para labrar ollas, cazuelas y otras maniobras, que salen con las referidas pintas. Son muy estimadas en España por su hechura y duración”. Esta cita es importante para entender el topónimo, primero porque es la primera vez que se explica su origen y, segundo, porque Juan Antonio Estrada era natural de Melilla, de modo que su testimonio tiene un valor especial y directo.



Fig. 3. Sector de un plano con la Planta de la fortificación y contornos de Melilla, 1692. AGS, *signatura: MPD, 80, 253.*

En 1792, en la Enciclopedia Metódica. Geografía Moderna²³, se dice que a Melilla “le incomoda hacia allí la vecindad de un río con muchas arenas que arroja en tiempos de lluvia. Llámánle río del oro por las pajillas y granos de este rico metal que suelen arrastrar entre sus arenas”. Otra obra, el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar de Pascual Madoz²⁴, afirma que “la vega de Melilla no es grande, pero

²³Traducida del francés al castellano por Juan Arribas y Soria y Julián de Velasco, tomo tercero, Madrid, Imprenta de Sancha, 1792, pp. 112-113.

²⁴MOGA, “Melilla & las plazas menores...”, p. 201.

podiera ser deliciosa si los moros la cultivasen. Báñala un río de mediano caudal llamado del Oro que desemboca en el día muy cerca de las fortificaciones inferiores de la plaza” [4].



Fig. 4. Sector de un Plano y perfiles del pequeño Fuerte que se propone construir para la seguridad de los huertos de la Plaza de Melilla, 1752.

Su uso en la cartografía²⁵ se realiza mayoritariamente durante el siglo XVIII, pero se puede ver todavía este nombre en algunos planos del siglo XIX. Ejemplos:

- *Plano y perfiles del pequeño Fuerte que se propone construir para la seguridad de los huertos de la Plaza de Melilla, 1752*, Joseph Gandon, AGS, signatura: MPD, 65, 066.

- *Plano de Melilla con los Ataques de los Moros, 1729*, AGS, signatura: MPD, 59, 066.

²⁵ BRAVO NIETO, Antonio, *Cartografía Histórica de Melilla*, Ciudad Autónoma de Melilla, V Centenario de Melilla, S.A, 1996.

- *Plano de la Plaza de Melilla y sus fortificaciones exteriores*²⁶, 1761, Gregorio Espinosa de los Monteros, Servicio Geográfico del Ejército (SGE) n°. 149.

- *Plano del Presidio de Melilla y costa de África confinante*²⁷, 1764, Matheo Vodopich, SHM n°. 4.688/7, C-32-14/MEL -G2/7.

- *Plano de la plaza de Melilla en la costa de África con las cercanías que comprehenden las baterías y trincheras del ejército*²⁸, 1775, Juan Cavallero, SHM n°. 4696, D-1- 2/ MEL-GS/2.

- *Plano de la última posición que ocupó el enemigo en las cercanías de esta plaza*, 1775, Juan Cavallero, AGS, signatura: MPD, 24, 064.

- *Plano de la Plaza de Melilla*, 1775, Alexandro Fernion²⁹.

- *Plano de las inmediaciones de la Plaza de Melilla y Plano de la ciudad, plaza y fuerzas de Melilla*³⁰, Tomás López, 1793, Museo Naval (MN), signatura: 99-6.

- *Plano que manifiesta el surgidero o abrigo de la Plaza de Melilla*³¹. Finales del siglo XVIII, signatura: MNm. 911 (1), MN 99-8, Melilla (Ciudad) Cartas Náuticas.

- *Plano de la Colonización en Melilla*, 1883-1890, Archivo Intermedio de Melilla (AIM).

- *Plano de Melilla y su campo, y plano de los contornos de Melilla con los límites que convendría adquirir*³², sin autor, 1893, SGE n°. 179.

- *Plano del campo de Melilla y croquis de sus contornos, formado con los datos conocidos hasta hoy*, 1893, Eduardo Lucini, publicado por *La Ilustración Española y Americana*.

²⁶ BRAVO, *Cartografía...*, p. 85.

²⁷ *Ibidem*, p. 113.

²⁸ *Ibidem*, p. 114.

²⁹ Ver en: <http://creativecommons.org/publicdomain/mark/1.0/> (7-01-2016).

³⁰ BRAVO, *Cartografía...*, p. 52.

³¹ *Ibidem*, p. 53.

³² *Ibidem*, p. 164.

Río Oro. Se utiliza de manera puntual en algún plano del siglo XVIII y más abundantemente en el siglo XIX, para casi desaparecer a lo largo del XX. Ejemplos [5]:

- *Plano de la Plaza de Melilla y su Campo hasta el alcance del Cañón*, 1846, Francisco de Alvear, Nicolás Arespacochaga y Manuel Sevilla³³.
- *Plano de la Costa de África, entre la Bahía de Alhucemas y el cabo del Agua*, sacado del publicado en 1857 por el Depósito Francés de Cartas y planos de la Marina³⁴, 1867, SGE nº. 160.
- *Plano del campo fronterizo de Melilla levantado durante las acciones de guerra*³⁵ del 25 y 26 de noviembre de 1855, SGE nº. 158.
- *Plano de terreno contiguo a la Plaza de Melilla levantado con la brújula por el Capitán del Cuerpo Don José María Piñar durante las salidas que efectuó la guarnición*. . . . 1862, mde.es.

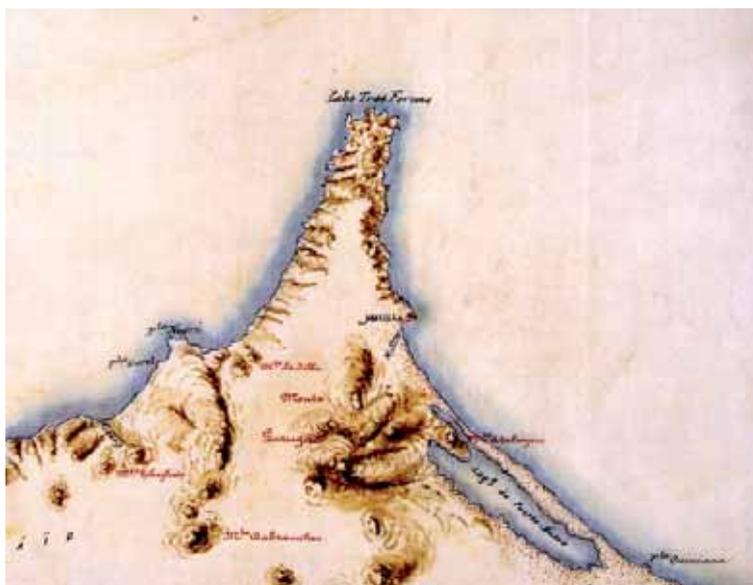


Fig. 5. Sector de un Plano de la Costa de África, entre la Bahía de Alhucemas y el cabo del Agua, 1857.

³³ Ver en: <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgiisiri/0/x/0/05?searchdata1=bica0000076799> (7-01-2016).

³⁴ BRAVO, *Cartografía*..., p. 166.

³⁵ *Ibidem*, p. 161.

- *Croquis del Terreno comprendido en los nuevos límites de Melilla*, 1862, José María Pillar³⁶, SGE n.º. 163.

- *Anteproyecto de desviación del río Oro*³⁷, 1863, Francisco Arajol y de Solá, Melilla, SHM, signatura: n.º. 47 10/ 6, D- 1-16/ MEL-65/19.

- *Plano del Campo Exterior de Melilla*³⁸, 1890, Alberto Suárez, SGE n.º. 171.

- *Plano de la plaza de Melilla y su campo exterior con el polígono de límites*³⁹ demarcado en abril de 1891, Eligio Sousa y Juan Picasso, Archivo General de la Administración (AGA), África, Fondo Histórico de Marruecos, Caja 201, AGA M., expediente n.º. 2.

- *Croquis de Melilla y alrededores con el Gurugú y Mar Chica*⁴⁰, 1893, Francisco Galbis, SGE n.º. 178.

- *Melilla y sus alrededores*⁴¹, 1893, *La Correspondencia de España*, SGE n.º. 181.

Río de Oro. En 1722 Nicolás Vázquez⁴² lo llamaba con este nombre: “según las relaciones antiguas que se hallan en los Archivos de esta Plaza se ve que esta ciudad era grande población antes de su conquista, como también su comercio con las Costas de Levante por ser su situacion apropósito para ello y gozar de un clima mui benigno con el beneficio de un río de llamado comúnmente de Oro, el cual fecunda y riega toda la campaña, aunque no sea muy caudaloso” [6].

Su primera mención en la cartografía se produce en el siglo XVIII, pero es a partir de 1893 cuando comenzará a desplazar a las otras denominaciones. Ejemplos:

³⁶ *Ibidem*, p. 154.

³⁷ *Ibidem*, p. 149.

³⁸ *Ibidem*, p. 157.

³⁹ *Ibidem*, p. 158.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 162.

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² VÁZQUEZ, Descripción..., p. 4-5-7-4, fol. 13v.

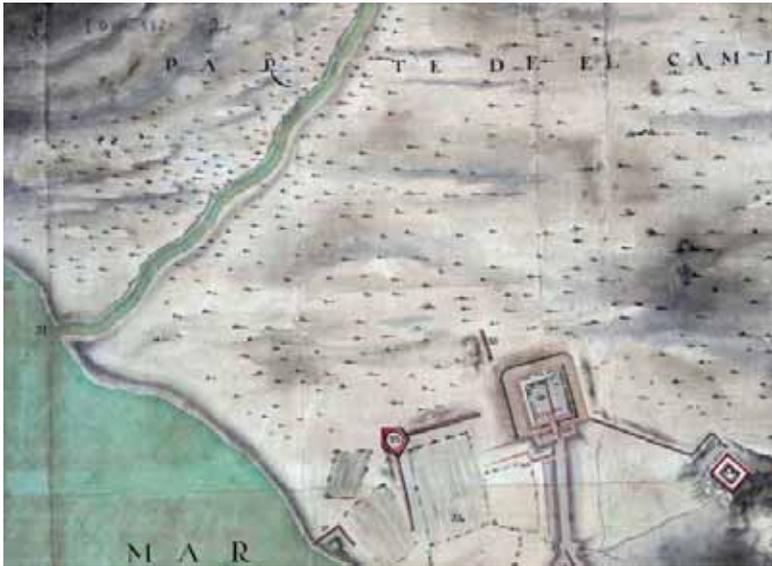


Fig. 6. Sector de un Plano de la Plaza de Melilla, sus fortificaciones y parte del Campo del Moro, 1774.

- *Plano de la plaza de Melilla*, 1758, SHM nº. 4713/12, D- 1- 19/ MEL-G4/ 8⁴³.
- *Plano de la Plaza de Melilla, sus fortificaciones y parte del Campo del Moro*, 1774, autor; Gregorio Sevilla, AGS, signatura: MPD, 21,062.
- *Plano de Melilla y Campo Enemigo levantado con la plancheta por*⁴⁴..., 1849, Rafael Pallette y Puyol, SGE nº. 156.
- *Plano de Melilla y su campo, y plano de los contornos de Melilla con los límites que convendría adquirir*, Francisco Coello, *El Imparcial*, octubre de 1893.
- *Plano del Campo Exterior de la Plaza de Melilla*⁴⁵, 1894, Jesús Coloma, Francisco Fernández, Luis López y Ramón Moreno, SGE nº. 184.
- *Plano de Melilla*, 1905, *Memoria Junta del Puerto de Melilla*, Archivo Autoridad Portuaria de Melilla (AAPM).

⁴³ BRAVO, *Cartografía...*, p. 112.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 120.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 173.

- *Plano de Melilla y parte del territorio ocupado en los aos 1909 y 1910*, mde.es.

- *Croquis del teatro de operaciones en Melilla*⁴⁶. Cuerpo de Estado Mayor, Campaa de 1909, SHM n. 47 13/ 5, C- 1- 19/ MEL-G4/15.

- *Anteproyecto de Urbanizacion y ensanche de Melilla, Croquis de Conjunto*, 1910, Archivo Central de la Ciudad Autonoma de Melilla (ACCAM).

- *Gua Calendario de Melilla*, 1914, Melilla, Imprenta y Papelera La Espaola.

- *Plano de terrenos concedidos al Ramo de Guerra*, 1926, AAPM.

- *Anteproyecto de desviacion del ro de Oro*, 1935, AAPM n. 212.

Desde finales del siglo XVIII hasta principios del siglo XX en los documentos y proyectos oficiales se alternan los nombres de *ro del Oro* y *ro Oro*, este ultimo predominante hasta finales del XIX, y *ro de Oro* que se vuelve a usar a partir de 1846. Los tres nombres se usaran hasta casi desaparecer el primero a partir de 1920, consolidandose, poco a poco, el toponimo *ro de Oro* en la administracion militar y civil.

Las citas al ro en la prensa nacional se remontan al ao 1848 utilizando el nombre de *ro Oro* (y en menor medida los otros dos) hasta la Campaa de 1893 en la que empieza a extenderse *ro de Oro*. La prensa local y el lenguaje popular seguiran usando indistintamente *ro Oro* y *ro de Oro* hasta bien entrado los aos 60 del siglo XX para terminar consolidandose poco a poco por via consuetudinaria el toponimo ro de Oro, usado mayoritariamente en nuestros das [7].

Las tres formas de llamar al ro tienen un mismo origen, que se recoge en las cronicas⁴⁷ de los siglos XVIII, XIX y XX y que relaciona el toponimo con una tradicion rifena que narra la existencia de oro en sus arenas: “Haremos mencion del conocido como ro de Oro, por su importancia relativa a Melilla, y cuyo nombre es debido  haberse hallado el rico metal en sus arenas, si hemos

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 176-177.

⁴⁷ GARCA FARIA. Pedro, “El viaje del Ministro de Fomento a las posesiones de frica”, *Revista de Obras Publicas*, 1910, 58, tomo I, pp. 152-154.

de dar crédito a las referencias de la tradición rifeña”, idea reforzada por “la analogía de edad, estructura y composición de la cadena rifeña con nuestro sistema penibético, en el que radican los hierros de Almería, las platas de Sierra Almagrera, los plomos de Sierra de Gador, el oro de Granada”⁴⁸.

El río, a pesar de su nombre, no arrastraba la menor partícula del codiciado metal⁴⁹, no se habían encontrado pepitas en sus inmediaciones y los estudios e investigaciones pusieron de manifiesto que las arenas del río de Oro no eran auríferas. No obstante, a mediados del siglo XX, la leyenda aun pervivía y era alimentada por la fantasía y la especulación sobre la existencia de grandes riquezas mineras⁵⁰. En 1910 *El Heraldo militar*⁵¹ afirmaba que en Melilla, “se ha presentado una denuncia de una mina de oro que radica en el Gurugú y ha sido descubierta por un excursionista que, días antes, visitó el famoso monte. Hallándose aquél en uno de los barrancos que desembocan en el valle del río Oro, vio una gruta y hacia ella se dirigió, llamando su atención las piedras que orlaban la entrada. En un principio creyó que se trataba de mineral de cobre, pero su sorpresa fue grande al convencerse de que se trataba de una mina de oro. Siguió su examen, hallando a pocos metros, entre las aguas de un yacimiento que allí había, una hermosa pepita. El descubridor, hombre inteligente, ha telegrafiado al Ministerio de Estado y al Majzen, para alegar en su día derechos de propiedad, que cree no podrá disputarle nadie, puesto que el Roghi concedió a la Sociedad Española Minas del Rif todas las de hierro de Guelaya, pero no las de otros metales”.

Ginés San Martín⁵², más recientemente, afirmaba que la existencia de oro en el monte Gurugú había estado presente en diferentes épocas, esti-

⁴⁸ FERNÁNDEZ NAVARRO, Luis, *Estudios geológicos en el Rif oriental memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo VIII, 1911, pp. 5-61.

⁴⁹ FERNÁNDEZ NAVARRO. LUCAS, “Minerales del Norte de Marruecos”, *África Española*, n.º. 18, 1914, p. 284.

⁵⁰ El diario *Pabellón Nacional*, de 29 de octubre de 1975 se refiere al monte Gurugú, como Monte de Oro y el semanario *Archivo Diplomático-Político*, 7 de agosto de 1883, se habla de la conveniencia de ocupar la posición de Cabrerizas para dominar todo el extenso valle de Frajana y Mazuza, por donde corre el oro”.

⁵¹ “Oro en el Gurugú”, *El Heraldo militar*, de 14 de marzo de 1910, p.2.

⁵² SAN MARTÍN SOLANO, Ginés, “La Compañía Española de Minas del Rif (1907-1984)”, *Aldaba*, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n.º. 5, 1985, pp. 55-69.

mando que en esa creencia podía estar el origen del nombre del río, pues las leyendas que llamaron la atención de los buscadores de oro (siglo XIX) eran posteriores al topónimo río de Oro. Ahora bien, la leyenda era muy antigua y Madoz en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*⁵³, recogiendo trabajos anteriores⁵⁴, decía que fue “esta ciudad en lo antiguo muy populosa con 10.000 casas dentro de sus muros, en donde residía su señor, cuya jurisdicción era dilatada. Se empleaban sus moradores en el comercio de oro e hierro, cultivando sus ricas minas y se pescaban perlas en su cala”.

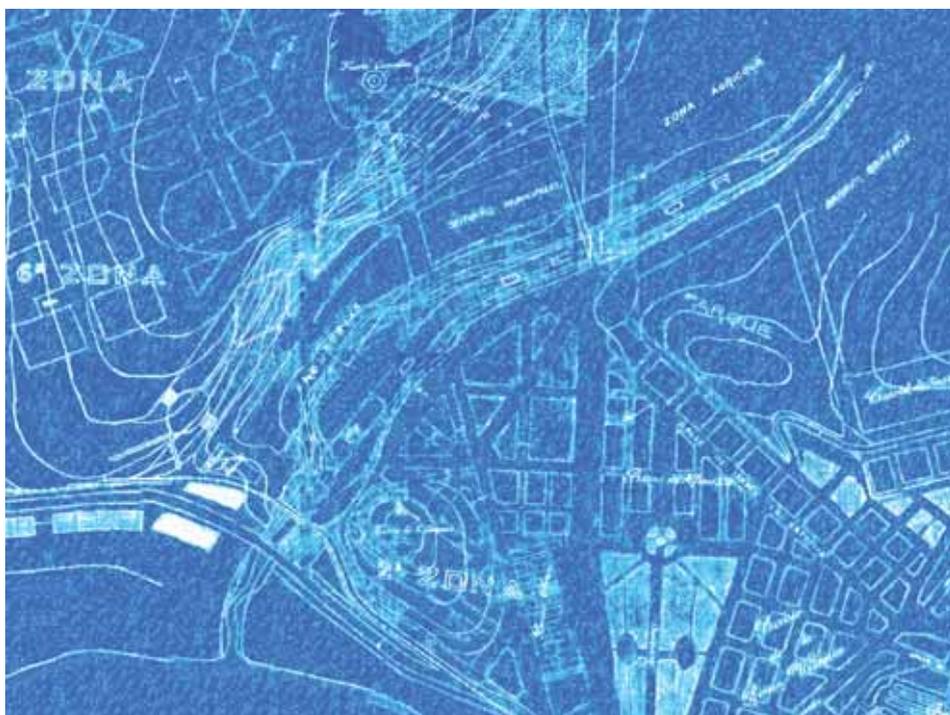


Fig. 7. Sector del Anteproyecto de Urbanización y ensanche de Melilla, Croquis de Conjunto, 1910.

⁵³ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, (Madrid, 1845-1850), volumen XI, p. 362.

⁵⁴ En efecto, Madoz reproduce lo recogido por ESTRADA, *Población General de España...*, p. 544 que a su vez toma estos datos de MARMOL CARVAJAL, Luis de, *Descripción general de África*, 1573, volumen 2, lib. 4, Fol. 52, Cap. 91.

El monte, nos recuerda San Martín⁵⁵, volvió a llamar la atención de los buscadores de oro y en el año 1932 se concedieron dos “Permisos de Investigación” para el reconocimiento de unos filones auríferos, solicitados por una sociedad constituida en Melilla en el año 1932, denominada La Aurífera del Rif, S. A., a pesar de la inexistencia de los ricos yacimientos de metales preciosos sobre los que tanto se había fabulado. No obstante, nos dice que con posterioridad (años 1952-1954) se volvieron a realizar reconocimientos que evidenciaron “la existencia real de unos afloramientos auríferos localizados en los altos del Monte Gurugú, filones ignorados por el común de la gente, que habían sido investigados en varias ocasiones” y que un informe del Laboratorio del Instituto Geológico (Madrid) había evidenciado la existencia de oro, pero el yacimiento tenía un escaso interés comercial, por razón de su baja ley de metal, cuantificada por «indicios auríferos».

En la literatura contemporánea, Pedro Luis de Gálvez⁵⁶ parece “sugerir” una respuesta al topónimo río de Oro en la trágica “leyenda africana” que relata en su novela corta *El oro del río*, en la que David, un anciano mercader judío y rifeño, al ver flotando en las aguas la rubia cabellera de su hija Jasiva, como un disco de oro que arrastraba la corriente hacia el mar, pedía a grandes voces que le rescatasen aquel oro que le había sido robado⁵⁷ de sus arcas. ¡Yo daré un dracma y otros dos, al que me traiga el oro del río! [8]

Entorno a estas ideas y leyendas está el origen del topónimo río de Oro, el cual también serviría de inspiración a muchos empresarios a lo largo del siglo XX para dar nombre a sus comercios: La Bola de Oro, El Marco de Oro, El Barco de Oro, El León de Oro, La Pluma de Oro, El Clavel de Oro, El Corazón del Oro, La Espiga de Oro, La Lluvia de Oro, La Llave de Oro, El Pedal de Oro, El Doblón de Oro, etc.

⁵⁵ SAN MARTÍN SOLANO, Ginés, “El Río de Oro”, *Melilla Hoy*, de 6 de febrero de 2000.

⁵⁶ LUIS DE GÁLVEZ, Pedro, “El oro del río. Leyenda africana”, *Hojas Selectas*, nº. 181, 1917, pp. 163-166. Ver en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0001437743&page=163&search=MELILLA+ORO&lang=es>.

⁵⁷ En la leyenda Jasiva había permanecido cautiva por su propio padre, hasta que su amante Isacar, la liberó “y no pudiendo huir, precipitáronse juntos en el río”.

Al fin al cabo, durante un tiempo, Melilla, la Bilbao del Mediterráneo, presumió de ser una ciudad de oro.



EL ORO DEL RÍO

(LEYENDA AFRICANA)

—

PIEDRO LUIS DE GÁLVEZ

Con dos Hojas de A4

Pasados desde Tríana al barrio ahora, según salimos de Melilla por el camino del Hipódromo, hay una casa que se ve desde que sale sobre el río Chio. Es la vivienda de la Tragedia. Fue ella cuando nuestras acciones para hacer al enemigo, y con susya, talaban estropos de dolor reportando el peso de los fusiles, arrojados de nosotros. Ella ha escuchado gritos de victoria y ayer de agonia; ella sabe de la inocencia del generoso que encara en realidad. Alguna vez debió estar fuera ella, con una ligera, un hombre de mujer, y volver por sus tallores circunscritos para alimentarse luego en el río, profundiando por la leyenda. Y esta leyenda, que evolucionó primero por la tímida voz de un soldado y que

antes de estar fuera el río volvió por el generoso pecho de un amante, ha significado la guerra de la Tragedia, que entonces se lea melillense, desde ahora, del Cabo Este melillense.

Fue esta guerra cuando todos de la guerra, subidos encima del dolor y la alegría, creímos hermanos entre que, mezclados en sus brazos, nos conducen de uno a otra orilla sin que nos separen los ríos. Ella murmuró un canto épico y una tierra bebida; ella declaró sus costumbres de lauri y de los ríos de victoria. Es la antigua ley y tradición que hace nuestros penes y se regala con nuestros triunfos.

Después la guerra de la Tragedia arrojaron el río Chio, de cuyos aguas bebido el caballo de Pedro de Estuprán, cuando en 1496 fue

© Biblioteca Nacional de España

Fig. 8. “El oro del río. Leyenda africana”, Hojas Selectas, 1917.

Fuentes documentales

- Archivo General de la Administración (AGA)
- Archivo Central de la Ciudad Autónoma de Melilla (ACCAM)
- Archivo General de Simancas (AGS)
- Archivo Intermedio de Melilla (AIM)
- Archivo Autoridad Portuaria de Melilla (AAPM)
- Biblioteca Digital. Biblioteca Nacional de España (B)
- Biblioteca Digital Hispánica
- Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa
- Europeana Collections
- Portal Europeo de Archivos
- Servicio Geográfico del Ejército (AGE)
- Servicio Histórico Militar (SHM)

**ESTUDIOS SOBRE EL NORTE DE ÁFRICA,
IBEROAMÉRICA Y FILIPINAS**

LOS SERVICIOS DEL CAPITÁN MIGUEL DE PEREA EN LA ARMADA DE GUARDA DE LA FLOTA DE INDIAS

Juan Corbalán de Celis y Durán

Académico Correspondiente
de la RAC Valenciana

Resumen: El capitán Miguel de Perea, soldado que se moverá en el arte de la guerra entre los conocimientos de la Edad Media y el Renacimiento, será capaz de emplearse en los distintos ramos de la milicia, siendo un militar reconocido en su tiempo por dos hechos de cierta importancia que protagonizó en su carrera militar, la toma del estandarte real en la batalla de Noáin, y la captura de una nao del rey de Francia. Hoy se le recuerda sobre todo por sus trabajos como ingeniero en las defensas de Melilla. Tras una breve semblanza del personaje, nos adentramos en sus servicios en la armada de guarda, detallando su viaje a Canarias y la toma de dicha nao, deshaciendo el error de la noticia recogida sobre su enfrentamiento a una numerosa escuadra francesa, y terminamos con una reseña sobre su estancia y fallecimiento en Melilla.

Palabras clave: Miguel de Perea, Ingeniero militar, Armada de guarda, Melilla.

Abstract: Captain Miguel de Perea, army man who navigate in the art of war between the knowledge and skills of the middle Ages and the Renaissance. Was proficient in all the different branches of the army, being valued because of two fairly important facts that he achieved during his carrier. The capturing of the Royal banner at the battle of Noáin and the capture of one caravel owned by the King of France. Today is remembered mainly because of his work as an engineer on Melilla fortifications. After a short biographical sketch of the figure, we enter in detail of his service at the guard fleet, detailing his trip to the Canary Island and the capturing of the caravel, clarifying the errors on the news saying about confronting a large French fleet. Concluding with a review about his time and decease in Melilla.

Keywords: Miguel de Perea, Military engineer, Guard fleet, Melilla

Introducción

El malagueño Miguel de Perea, nacido en las postrimerías del siglo XV, como hombre de su época y en contacto con la Italia renacentista, se formará

como artillero e ingeniero dentro de la escuela española de transición, sabiendo adaptar los viejos modelos de la Edad Media a las nuevas técnicas de fortificar¹, desempeñando distintas funciones en su dilatada carrera dedicada al servicio de las armas, adquiriendo una reputación importante, que le acreditará como valiente soldado y capitán entendido. En la documentación aparecerá nombrado como capitán de infantería, capitán de trincheras, y capitán de artillería, adquiriendo en estos últimos empleos los conocimientos y experiencias necesarios para poder emplearlos en las obras de fortificación que se le encargarán. También desempeñará durante algunos años labores de “general de armada” mandado algunas de esas pequeñas escuadras que se organizaban para protección de la flota de Indias.

Las primeras noticias impresas que tenemos de Miguel de Perea son las que en 1634 recogía Sandoval en la primera parte² de su historia de Carlos V, en la que narra la batalla que el Emperador dio a los franceses el domingo 30 de junio de 1521, y decía:

“Venía en el campo Español Miguel de Perea, cavallero, noble, natural de Málaga, moço de poca edad, si bien de fuerças y esfuerço señalado, hizo una hajaña notable con que se dio fin a esta jornada y se concluyó la victoria: y fue por el esquadron donde estava el estandarte Real de Francia, llegó él peleando, y mató al que lo tenía, sacándoselo de las manos, y lo ganó y defendió, sin poder los Franceses cobrarlo, y así el Emperador le dio privilegio para que lo pusiese en el escudo de sus armas....Y así, passó esta memorable batalla Domingo último día de Junio del dicho año de 1521”.

En la segunda parte³, publicada años más tarde en Amberes, en 1681, se repiten estas noticias de la edición anterior, y se añade una semblanza de Miguel de Perea:

¹ BRAVO NIETO, Antonio. “Miguel de Perea” En *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2009, p.656.

² SANDOVAL, Prudencio de. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. Primera parte. Pamplona, 1634, p.507.

³ SANDOVAL, Prudencio de. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. Segunda parte. Amberes 1681, p.362.

“Servía al Emperador en estas guerras el capitán Miguel de Perea, cavallero noble, descendiente por línea recta de Rodrigo de Perea, Adelantado de Cazorla y Camarero del Rey don Enrique III. El cual Capitán era tan valeroso y exercitado en las armas, que siendo de poca edad, en la batalla que los Castellanos dieron a los Franceses en la cuenca de Pamplona año 1522 (como dexo dicho en el libro 10 desta historia) quitó el estandarte Real que traya el General Francés, y lo ganó⁴, y por tan señalado servicio le hizo merced el Emperador, y dio cedula con palabras de mucho encarecimiento y estima, para que lo pusiese en el escudo de sus armas, en el dicho año de 1522⁵, y le hizo contino de su casa, que antes que se mudasen el servicio de la casa de castilla era de los oficios más honrados de la casa Real. Año 1537 por el mes de Setiembre, estando el Emperador en Monzón, rezelándose de que en Francia se hazía una gruesa armada de treze navíos con tres mil hombres de pelea con intención de yr a robar las costas de las Indias, no se fiando de la armada con que había ydo Blasco Núñez Vela, mandó el Emperador que quatro navíos que andavan guardando el mar de Andalucía se armasen muy bien, y que Miguel de Perea fuesse por General dellos, y procurasse juntar con Blasco Núñez para que con más seguridad traxessen a España el oro y plata de las Indias. Hallose antes desto Miguel de Perea en la batalla de Pavía, y en la jornada de Viena contra el Turco, y después destes tiempos en las guerras de Alemaña. Fue Capitán e un gran soldado. Estava a cuenta deste capitán el lugar y fuerza de Cariñán, y con los Españoles que tenía resistía valerosamente al enemigo, pero como era poderoso no bastavan sus fuerzas, y los Italianos que dentro estavan no querían pelear como debían, por el odio, emulación y envidia que de los Españoles tenían, pareciéndoles que el

⁴ Este hecho por el que se recuerda a Miguel Perea, sería recogido posteriormente en distintas historias generales, como la de: MARIANA, Juan. *Continuación de la Historia de España*. Tomo I y XII. Amberes, 1766, p.152, y la de FERRERAS, Juan. *Synopsis historia chronologica de España Parte 13*, Madrid, 1775, p.302.

⁵ El año fue el de 1521, como señalaba anteriormente. Poco después de la batalla, el 18 de julio de 1521 el capitán Miguel de Perea mandaba hacer declaración testifical de los hechos para que quedase constancia de los mismos. FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis. “En torno a la batalla de Noáin”, *Príncipe de Viana*. nº 40, Pamplona. 1979, p. 376.

Capitán que tenían lo era, y que se hazían los Españoles dueños de todo, como suele hazer esta nación por ser de suyo altivos y de bravos coraçones. Sabiendo el Marqués del Vasto la poca conformidad que en Cariñán avía, y que los Italianos descontentos por no tener Capitán de su nación, peleavan mal, determinó quitar de allí al Capitán Miguel de Perea, si bien estava seguro que por él no se perdería, y savía quanto se avía mostrado allí resistiendo al enemigo, como el Emperador lo escribió después dándose por muy bien servido de él. Puso el Marqués en Cariñan en lugar de Miguel de Perea a Pyrro Colona singular Capitán Italiano con setecientos Españoles y otros tantos Italianos y Tudescos, del qual luego diremos”.

Este sonado hecho de armas contra las tropas francesas ocurrido en la cuenca de Pamplona, cerca de Noáin, recordado por la exitosa y sonada acción de arrebatar el estandarte real de Francisco I al Alférez que lo portaba, y de haber quedado prisionero el general que los mandaba, el señor de Asparrós, significaría para Miguel Perea el inicio de su promoción dentro de su trayectoria como militar.

Aunque Sandoval nos dice que en esos momentos Perea era un mozo de poca edad, el hecho que ya fuese capitán, patente que se recomendaba no dar a persona que no hubiese alcanzado la edad suficiente en la que ya se había adquirido la cordura y prudencia necesaria para poder mandar sin acciones temerarias a sus soldados, junto con las expresiones con que se dirige a sus hombres durante la batalla, a los que llama hijos -“hijo mío, Gámez, llegaos acá”- nos hace pensar que quizá no fuese tan mozo, y que en esos años ya hubiese alcanzado seguramente la cuarentena⁶.

Expulsados los franceses de Navarra tras la batalla de Noáin, se acometen seguidamente las obras de mejoras de las fortificaciones de la ciudadela de Pamplona, en las que van a intervenir, entre otros, dos de los ingenieros italianos que el emperador tiene a su servicio, hacia 1526 Gabriel Tadino de Martinengo, y algo más tarde en 1534-1538, Benedicto de Rávena, personajes cuya andadura profesional será coincidente en lugares y tiempos con Miguel de Perea.

Pasados a penas cuatro años de estos sucesos, Perea pasa a Italia for-

mando parte del ejército que a las órdenes del marqués de Pescara invade la Lombardía. Participa en la batalla dada a los franceses en febrero de 1525 para levantar el sitio de Pavía, donde es derrotado su ejército y hecho prisionero su monarca Francisco I. Hombre al parecer diestro en las armas y con buenas habilidades aparte, durante sus años en Italia, va a perfeccionar sus conocimientos como artillero, práctica en la que se inició al menos desde 1500, y así, trascurridos dos años de estancia en Italia, el primero de agosto de 1525, “acatando su habilidad y fidelidad” a la corona, se le nombraba maestro de trincheras de artillería⁷, y al año siguiente Gabriel Tadino, que había sido nombrado por Carlos V general de la artillería y se encontraba en Pamplona, lo nombraba su teniente en el reino de Navarra. Esta práctica como artillero, le facilitará el poder desarrollar mejor el nuevo arte de la fortificación, nacido sobre todo como oposición al empleo de la artillería de sitio. El conocimiento de las piezas de artillería y de sus efectos le ayudará a desarrollar las construcciones que esas mismas piezas iban a tratar de destruir, lo que unido a las experiencias adquiridas durante los distintos sitios en que participó, de los que al menos sabemos que estuvo dirigiendo, esta vez como sitiado, la defensa de la plaza de Cariñano⁸, le llevarán a adquirir formación como ingeniero militar, al menos en cuanto a la traza y mejor disposición de las defensas.

A primeros de julio de 1527 era nombrado teniente de la capitanía de Vasco de Acuña⁹ y marcharía nuevamente a Italia para proseguir la guerra

⁶ La primera referencia documental de Miquel de Perea como militar es de 1500, fecha que parece confirmarnos que, veinte años después, pasase seguramente de los cuarenta.

⁷ FERNÁNDEZ MARTÍN. *En torno a la...*, p.376.

⁸ Según Ferreras: “El rey de Francia había enviado a Italia al duque de Enguien por general de sus armas, y había reforzado sus tropas, concurriendo a ellas voluntariamente mucha nobleza de Francia. El duque hallándose con buen ejército entró en operación y sitió a Cariñano, bloqueó a Quiers y puso en estrecho las plazas circunvecinas. Estaba en Cariñano por comandante Miguel Perea, noble y valeroso español, con presidio de españoles e italianos, que defendió aquella plaza valerosamente de los primeros ataques de los franceses, más levantándose en ella cierta emulación de los soldados sobre ser español el cabo, le fue preciso al marqués del Basto embiar a aquella plaza a Pirro Colona, cabo italiano y de gran crédito, con 600 italianos y otros tantos españoles, con que entró en Cariñano”. FERRERAS. *Synopsis histórica...* p.302.

⁹ El 5 de julio de ese año Carlos V le daba dicho nombramiento, precisando que no habría de cobrar sueldo de capitán de trincheras hasta que fuese a servir dicha plaza. FERNÁNDEZ MARTÍN. *En torno a la...*, p.378.

contra los franceses. En estos años, en la región del Piamonte, es cuando lo vemos al mando de la defensa de la plaza de Carignano. Durante este tiempo debe proseguir su andadura con el ejército de Italia, pues cuando el ejército imperial, concentrado en Alemania, ante la amenaza del turco Solimán, recibe los refuerzos de las tropas de Italia, debió marchar con ellas, ya que lo vemos participar en las guerras de Alemania, y “en la jornada de Viena contra el turco”¹⁰.

Según Fernández Martín este mismo año de 1532 está de guarnición en la fortaleza de One¹¹, en la costa africana. Tal vez su precipitada llegada a esta plaza tuviese lugar como consecuencia de las obras de reparos y fortificaciones que, a finales de 1531, se estaban llevando a cabo en las plazas de One, Orán, Bugía y Melilla¹². A primeros de febrero del siguiente año 1533, convaleciente de una enfermedad, pasa a Málaga donde reside su mujer, permaneciendo en esta ciudad hasta el 31 de mayo, habiéndosele ordenado durante este tiempo, como a “persona que tiene experiencia de las cosas de la guerra”, que se encargase del armazón de ciertas fustas que se armaban en ese puerto dispuestas a salir contra los moros. En mayo de 1535 se le daba de baja en la capitanía de Vasco de Acuña, asistiendo en julio de ese mismo año, junto con el ingeniero Pedro Librano y el capitán de trincheras Juan Martínez¹³, a la toma de la Goleta¹⁴, dedicándose preferentemente a partir de entonces, y durante al menos una veintena de años, a las cosas tocantes al servicio de la armada del mar”¹⁵.

¹⁰ SANDOVAL *Historia de la vida...*, 2ª parte, p. 362. El sitio de Viena se levantaba a mediados de septiembre de 1532.

¹¹ La plaza de One ya aparece reseñada en la carta catalana de 1375. En el Portulano de Joan Martines, de 1570, Oni aparece reseñada a la otra parte del río Muluya, tras una pequeña ensenada, frente a un islote. Dicha ensenada se corresponde con la actual “plage Madrid” de Rachgoune, en la costa argelina.

¹² El 6 de septiembre de 1531 se envía real cédula a los oficiales de la Casa de Contratación para que entreguen cierta cantidad de clavazón al enviado de Juan López de Recalde, proveedor de Diego de Cazalla, pagador de la armada, para los reparos y fortificaciones que han de hacerse en las ciudades de One, Orán, Bugía y Melilla. AGI. Indiferente, 1961, L.2, F.94v.

¹³ APARICIY GARCÍA, José. *Continuación del informe sobre los adelantos de la Comisión de la Historia en el Archivo de Simancas*. Segunda Parte. Trata de la Artillería e ingenieros en el siglo XVI. Madrid, Imprenta Nacional, 1849, p. 25.

¹⁴ APARICI. *Continuación del informe...*, P.3.

¹⁵ FERNÁNDEZ MARTÍN. *En torno a la...*, p. 379.

Su andadura por el mar

Siguiendo a Sandoval, vemos que en 1537 se le enviaba con cuatro navíos¹⁶ de la guarda de la costa de Andalucía a reforzar la flota de Blasco Núñez Vela, ante la amenaza de la numerosa armada que los franceses pensaban enviar a las Indias [1]. El documento que debió manejar Sandoval es la carta que el emperador envía a Blasco Núñez Vela, fechada en Monzón el 4 de septiembre en la que le comunica, entre otras consideraciones, que le envía como refuerzo la escuadra que se había aderezado para la guarda de la costa, ante el aviso que en Bretaña se estaban aderezando cinco navíos gruesos y se aparejaban otros ocho, “que son por todos trece”, con la intención de embarcar tres mil hombres y dirigirse a La Habana, y de allí a Nombre de Dios y costa de Tierra Firme con el propósito de saquear sus ciudades¹⁷. En referencia a Perea le indicaba:

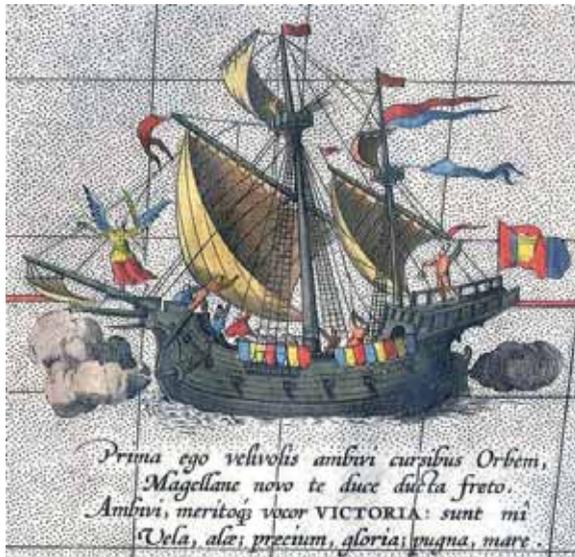


Fig. 1. Nao del siglo XVI.

¹⁶ En realidad fueron tan solo dos, como veremos.

¹⁷ Archivo General de Indias (AGI). Patronato, 258, N.1, G.1, R.1. La ficha del archivo aparece reseñada con fecha 9 de septiembre de 1531. Dado, en general, lo riguroso de las noticias dadas por Sandoval, hemos de señalar que en la data que aparece al final del documento tan solo aparece escrito: Monzón, 4 de septiembre, sin año, y que al principio de la carta, y con otra letra, se anota: de Monzón 4 de septiembre de 1531, por lo que nos inclinamos a pensar que la fecha correcta es la indicada por Sandoval, lo que al parecer confirman las noticias de 1536.

“avemos acordado quel armada que aviamos mandado aderesçar para la guarda de la costa, se vaya luego en seguimiento vuestro derechamente al Nombre de Dios, y donde quiera que os topare la persona que la llevare a cargo, que será el capitán Miguel de Perea, vos la entregue y haga lo que vos de nuestra parte le mandardes, porque dende entonces han de estar a vuestra gobernación, luego que llegaren dichas naves, las recogéis y hazed poner en orden”.

Esta escuadra que va a mandar Perea deben ser los tres navíos que en agosto de 1536 se están aprestando para engrosar “la armada de guarda de la carrera de Indias” y que, como se indica, están al mando del capitán Miguel de Perea¹⁸. El mismo día se encargaba a Miguel de Herrera, capitán general de la artillería, que armase y artillase las naos que tenían que reforzar dicha armada, y se le comunicaba el nombramiento de Perea como capitán general de dichos navíos¹⁹. En otra cedula que se enviaba a Perea se le ordenaba que preparase la salida de su escuadra, señalándole que tenía que ir con ella a las Azores²⁰. Días después el licenciado Suárez de Carvajal comunicaba desde Sevilla a la emperatriz que, tras haberse reunido en consulta con los pilotos y maestros ancianos para que le diesen su parecer, se habían enviado instrucciones a Miguel de Perea, “capitán de los tres navíos de Málaga”²¹. Así mismo se le había nombrado capitán general de los 250 hombres que debían embarcarse²². Durante el siguiente mes las órdenes que envía el emperador a los funcionarios de la Casa de Contratación de Sevilla y a los proveedores de la armada en Málaga, girarán en torno al aprovisionamiento de esta escuadra, y a los salarios de los maestros y gente que habrían de embarcarse, así como el que tenía que pagársele a Miguel de Perea [2].

A principios de noviembre la reina comunicaba a Miguel de Herrera y al contador Pedro del Peso, que había mandado a Miguel de Perea, “nuestro capitán de trincheras”, que fuese como capitán de los navíos que se estaban

¹⁸Valladolid 23 de agosto 1536. AGI. Indiferente 1962, L.4, F.155-156. Real cédula al licenciado Juan Suárez de Carvajal, consejero de Indias.

¹⁹Valladolid 23 de agosto de 1536. AGI. Indiferente 1962, L.4, F.161-162. La cédula del nombramiento de Perea aparece anotada a continuación. F.162r-162v.

²⁰Valladolid 23 de agosto 1536. AGI. Indiferente 1962, L.5, F.224-225.

²¹30 de agosto 1536. AGI. Indiferente 1092, N. 162.

²²28 de agosto 1536. AGI. Indiferente 1962, L.4, F.162v-163v.

armando en el puerto de Málaga²³ para acrecentar la armada que se debía hacer para la guarda de los navíos que iban y venían de las Indias, “en que se ocupará dos meses”, y por ello les mandaba que durante este tiempo en que Perea debía andar en dicha armada se le pagase “la quitación que de nos tiene en la dicha nuestra artillería por nuestro capitán de trincheras”²⁴.

Después de casi seis meses de órdenes, preparativos, y nombramiento, al parecer esta armada de refuerzo no llegó a salir de Málaga, pues el 23 de noviembre se cursaba orden a Miguel de Perea “para que habiéndose acordado deshacer dicha armada”, la llevase a Cádiz y desembarcase toda la artillería, haciendo entrega de ella²⁵.



Fig. 2. Puerto de Sevilla a mitad del siglo XVI.

La armada de Canarias y el apresamiento del galeón francés

En enero de 1537 se le daba el mando de una armada compuesta por un galeón y una carabela, que debían salir en guarda de la flota de Indias, acompañándola hasta dejarla a salvo en las islas Canarias²⁶.

²³ En las Atarazanas reales de Málaga estaba establecida la fundición más importante de piezas de artillería, municiones y arcabuces, con que contaba la corona en esos años. También se depositaban allí las diferentes piezas usadas que se traían, sobre todo de Alemania.

²⁴ AGI. Indiferente 1962, L.5, F.37v-38. 6 de noviembre de 1536 y AGI. Indiferente 422, L.17, F.71r-71v.

²⁵ AGI. Indiferente, 1962, L.5, F.51r,51v.

²⁶ Carta de 3 de enero 1537. AGI. Indiferente 1962, L.5, F.68r-68v.

Los diputados de los mercaderes junto con el licenciado Sandoval, representante del Consejo de Indias, habían acordado que las dos naves que se habían armado y aderezado en el puerto de Málaga para que fuesen a la guarda de dicha la flota, y que la emperatriz había confiado a Perea, fuesen las siguientes: una carabela, la San Miguel, al mando de Simón Lorenzo, portugués del Algarve, natural de Tavira, que iría como almirante de la armada; y un galeón vizcaíno de la armada de guarda, el San Nicolás, al mando de Nicolás de Lezo, que llevará por piloto a Juan Trabuco. Perea, provisto de su instrucción²⁷ salió de Málaga para reunirse con la flota de Indias, que iba al mando de Blasco Núñez Vela, zarpando todos juntos del puerto de Cádiz el 6 de enero de ese año 1537 rumbo a la Gomera, a la que llegaron tras nueve días y medio de navegación.

La flota se detuvo cuatro días en el puerto de la Gomera repostando agua y leña, al cabo de los cuales zarpó rumbo a las Indias. Perea aún se detuvo otros tres días más en la isla, dirigiéndose luego a la Palma en busca de dinero para repostar vino, agua, pan, leña y otras cosas que necesitaban, consiguiendo del gobernador que le enviase cien fanegas de trigo, y la promesa de darle todo cuanto necesitase. Proveyéndose de todo ello y confecionando bizcocho pasaron en la isla casi un mes, hasta que el miércoles 7 de abril²⁸ “ocho días antes de carnestolendas”, pasadas dos horas del mediodía, “a la hora de vísperas”, estando embarcando el bizcocho y otras avituallas que habían comprado, vieron llegar al puerto de Santa Cruz tres naves dando caza a una carabela del Algarve, la Galgaves, del maestre Pedro Lorenzo, que venía de pesquería y trataba de refugiarse en el puerto, y dieron por supuesto serían las naos francesas que se encontraban en Lanzarote, de las cuales le habían llegado noticias desde Gran Canaria el día anterior.

²⁷ Según relataba Perea, una de las instrucciones, en la que se recogían los capítulos y condiciones por los que habría de regirse durante el tiempo de su mando, le había sido enviada a Málaga por los diputados de la armada de las averías. Estos serían los que le pagarían su sueldo y correrían con todos los gastos que generase la armada, y recibirían a cambio, a más del impuesto que ya cobraban, el 50 % de toda posible presa. El Consejo le había enviado a Perea una cédula en la que se le ordenaba que diese de comer a los maestros de las naos que llevaba, y a la gente de guerra, que luego se le pagaría a razón de 19 maravedís al día por cada marinero, medio real por cada soldado, y 25 maravedís por cada artillero. AGI. Justicia, 1172,N.2,R.4.

²⁸ Archivo General de Simancas (AGS). Cámara de Castilla (CCA), Diversos (DIV), 13,53.

Al entrar en puerto, las naves francesas pusieron sus velas mayores y trinquetes de gavias, “a manera de guerra”, izaron las banderas y estandartes e hicieron sonar las trompetas y atabales, con la intención de espantar y hacer salir del puerto a las naves que se encontraban surtas en el mismo, pensando que serían todas ellas de mercancías²⁹. Comenzaron a disparar su artillería gruesa al pueblo, desde donde le respondieron con algún tiro de la pieza que el Cabildo había hecho montar “a la costa de la mar de dicho puerto”.

El almirante Simón Lorenzo, que nada más divisar las naves a lo lejos había hecho embarcar rápidamente a su gente, soltó el batel, cortó amarras, y levando anclas salió a por ellas, adelantándose al galeón de Perea “y el piloto mayor de la capitana le dio aviso que el capitán general mandaba que no fuese por delante de ellos” a lo que éste replicó que no quería que lo cogiesen con el ancla echada, y prosiguió su acción. Puso la carabela a barlovento de las naos francesas, en posición ventajosa, y contestó con su culebrina al disparo que le habían hecho con una lombarda desde una de las naves francesas, las cuales, viendo que había en el puerto naves de armada, volvieron la espalda y salieron huyendo. Pero la carabela de Lorenzo, “más rápidas que ellas, las alcanzó y les tiró hasta dieciséis tiros de artillería”, estando peleando ella sola con las tres naos francesas todo aquel día hasta la caída del sol, en que se les unió el galeón de Nicolás de Lezo, donde iba embarcado el general.

Al tiempo que salía la carabela de Lorenzo, la capitana permanecía en el puerto embarcando bastimentos y a su gente, que se encontraban en tierra, tras lo cual, ya anocheciendo, salió también en persecución de las naves francesas, “hacia el Sudoeste, abajo de la isla del Hierro”, a las que alcanzó, como vimos, “cuando ya se quería poner el sol”. Aún hizo algunos disparos a la nao capitana francesa, sin acertarla, y como sobrevino la noche, aguardaron a la llegada del día, dejando de disparar “a la ora de las ave María”. A la mañana siguiente, amaneciendo, vieron que dos de las naves francesas, aprovechando la oscuridad de la noche, habían desaparecido, quedando tan solo la capitana de ellas, que con todas las velas desplegadas iba huyendo, y fueron tras ellos, siendo la carabela la primera en alcanzarlos, porque al galeón se le había

²⁹ AGS .CCA.,DIV, 13,1.

desmochado la vela del trinquete de avante. “Y comenzaron a jugar la artillería”, tirándoles también con los arcabuces y diversas “alcancías”³⁰ que les arrojaron, matando a más de veinte de ellos y dejando malherido en una pierna y quemado en la cara a su capitán³¹. Y estando en esto, llegó Miguel de Perea con su galeón, que habían podido reparar, y abordó a la nao por la banda de babor, mientras la carabela lo hacía por la de estribor, y saltando la gente a la nao francesa, la rindieron. Sacaron de ella todo lo que llevaba de valor, y metieron gente para gobernarla, uniéndola a las dos que llevaba de armada.

Veamos cómo habían llegado a Canarias las naves francesas que se enfrentaron a las dos de la armada de guarda³². En los primeros días de enero de 1537, al tiempo que salía de Cádiz la escuadra de Perea, partían del puerto de “Habranueva, junto al río de Ruan”³³ una nao nueva, “de primer viaje” que pertenecía al rey de Francia, recién equipada y bien armada para el corso³⁴, al mando de un pariente de dicho rey llamado “monsior Francisco Mayhet”... “señor de Bonabo”, con la intención “de hacer la guerra contra la gente del Emperador,” y un galeón pequeño al mando del capitán Roberto Bri, que había salido “del puerto de Breste en la costa de Bretaña” y se les

³⁰ Vasijas de barro rellenas de pólvora y trozos de hierro colado, que se arrojaban a manera de bombas de mano.

³¹ Bonabo fallecía en la Palma poco tiempo después. El 7 de septiembre se le preguntaba a Perea sobre los gastos que se habían hecho en el entierro del capitán del galeón francés. AGI. Indiferente, 1962, L.5, F237-239.

³² Sobre este hecho, además del extenso capítulo que escribió Antonio Rumeu, existen numerosos autores que lo citan, aunque alguno de ellos con ligeros errores que van pasando de unos a otros, llegando a convertir a las dos naves francesas a las que se enfrenta Pera, en doce e incluso en ochenta. RUMEU DE ARMAS, Antonio. *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*. CSIC. Instituto Jerónimo Zurita, Tomo I, 1947; TOUS MELIA, Juan. *El cañón Escorpión. De la Torre de Londres al Castillo de Santa Catalina en la isla de La Palma*. San Cristóbal de la Laguna 2007, p.61; CASTILLO, Pedro Agustín, SANTIAGO, Miguel. *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*. Las Palmas 1965, p.864; CASTILLO MATHIEU, Nicolás del. *La llave de la Indias*. Ediciones El Tiempo, Bogotá, 1981, p.41; LUCENA SALMORA, Manuel. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*. Grijalbo 1994, pp.57, 313; FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Armada Española*, Tomo I, Madrid 1895, p. 207.

³³ Le Havre, a la entrada del río de Rouen.

³⁴ Estaba armada con 10 piezas gruesas de hierro “que llaman pasavolantes”; media culebrina de bronce “que tira hierro colado”, “que tiene flores de lis”; 14 versos de hierro; 5 o 6 arcabuces; algunas ballestas; y cantidad de munición de echar fuego a mano o “botafuegos”.

había unido para salir en armada rumbo a las islas Canarias con el propósito de capturar alguna de las naves que hacían la ruta de las Indias³⁵.

Camino de Canarias, a unas 60 leguas del cabo de San Vicente, “a la parte de las Indias” una noche, el galeón pequeño capturó la nao del maestre Juan Gallego, que iba cargada con más de 80 cajas de ricas ropas, fardos de lienzos, paños, y casi medio centenar de esclavos, que llevaban a las Indias. Había salido con la flota que partió de Sanlúcar de Barrameda el 14 de enero al mando del capitán Peran Arias³⁶, pero a esa altura de la navegación les cogió un fuerte temporal que dispersó las naves. Y ese día capturaron también las naos de Nicolao de Nápoles y de Mateo de Vides, tomando todo lo de valor que llevaban, “que cada una estaría cerca de los 25.000 ducados”. Durante el combate la nao de Gallego resultó dañada, de manera que empezó a entrarle agua y tuvieron que pasar a ella gente de ambos navíos con el fin de achicarla, consiguiendo con gran trabajo llevarla a Lanzarote con la intención de repararla. Al entrar a puerto, que fue el 25 de enero, encontraron fondeada parte de las naves de dicha flota de Indias las cuales, al verlos llegar, se dispersaron, huyendo cada una por donde pudo, logrando no obstante capturar a una de ellas, la Marieta, nao del maestre portugués Diego Martín. Como la nao de Gallego se hundía, pasaron a ella y sacaron toda la mercancía de valor y la repartieron entre ambos navíos, metiendo en la nao de Bonabo más de la mitad de las cajas. Y después, sacando de ella todo lo que se pudo la arrimaron a la costa, dejando dentro todas las pipas de vino que llevaba, así como harina y otras cosas, todo lo cual se lo dieron a los dos maestros capturados, diciéndoles que se repartiesen lo que quedaba “para que se remediasen”, dejándoles también 30 de los esclavos. Luego las naves francesas salieron hacia el puerto de la Palma con el fin de aprovisionarse de agua, de la que iban faltos y necesitaban para poder “volverse a Francia a llevar la presa” con la intención “que devuelta

³⁵ Según declaración de ciertos mercaderes que habían apresado en la nave de Juan Gallego, unos decían que los marineros franceses hablaban sobre la salida de nueve navíos de armada del puerto de “Abranueva”, otros declaraban que les habían oído hablar que andaban en esas aguas cuarenta naos, de siete en siete (AGS. CCA, DIV, 13,1), aunque según declaraban posteriormente estos franceses, ya prisioneros, salieron tan solo estas dos naves que especificamos (AGI. Justicia, 1159, N.9).

³⁶ AGI. Indiferente 1092, N.204.

habrían de volver al paraje donde vienen las naos del Perú y Nueva España, y no se les había de escapar ninguna”³⁷, y estando navegando hacia la Palma fue cuando se encontraron con las naves de Miguel de Perea [3].

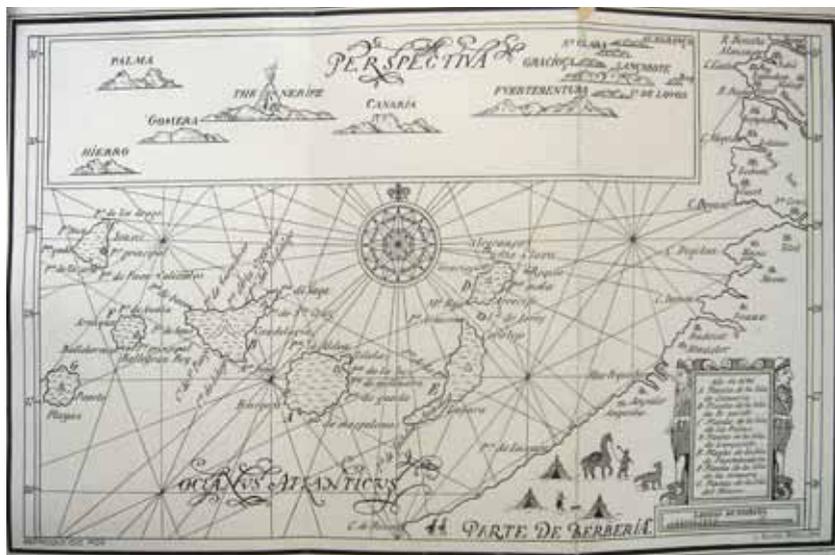


Fig. 3. Islas Canarias y costa de Berbería 1686.

Después de tomada la nao francesa, la escuadra de Perea se mantuvo navegando por esas aguas cerca de un mes en busca de franceses, regresando al puerto de la Palma el 3 de marzo, habiendo sufrido muchos días de mal tiempo y fuertes vendavales, que les dañaron las amarras y les hizo perder alguna de las anclas, de manera que fue necesario permanecer en la isla más de dos meses recogiendo víveres, limpiando las naos, y reparando las velas y aparejos, que habían resultado dañados a causa de dichos temporales y de los combates que habían sostenido. Durante el tiempo que permanecieron en la Palma, fueron a Tenerife con el propósito de enrolar gente para reforzar las tripulaciones y soldados, y poder navegar por las islas de Canaria, Lanzarote y las Azores en busca de franceses. Durante los siete u ocho días que estuvieron en Tenerife, Perea fue agasajado por la gente principal de la isla, que organizaron en su honor juegos de cañas y toros, además de llevarlo a cazar

³⁷ AGS. CCA. DIV. 13,1.

por la isla. De allí pasaron a la isla de Canaria donde, juntamente con algunos de sus soldados de confianza, fueron igualmente festejados, jugando nuevamente a cañas y corriendo algunos toros. Durante todo el tiempo que permanecieron en las islas Perea, como a quien correspondía por su estamento, estuvo haciendo regalos a todas las personas que se le acercaban y le halagaban, “y como sabían que daba mucho, venían muchas personas a verlo y a hablar con él, y a todos les daba de las dichas joyas, y así mismo a frailes y abades les dio para ornamentos de iglesias muchas sedas de colores.”

Estando en la Palma, recibieron aviso del conde de la Gomera de que en el puerto de la Gomera había dos naos y una carabela francesas, y salieron en su busca pero cuando llegaron a la isla, las naves ya se habían marchado, así que regresaron a Palma, donde debido al mal tiempo que les hizo y a estar terminando de cargar provisiones, estuvieron casi dos semanas, “y cada día toreaban y jugaban cañas y corrían la sortija” al cabo de las cuales salieron hacia “la isla de la Madera”, con el fin de recoger el oro y la plata, que habían traído los maestros Pedro Marques y Juan Bautista, y llevarlo a España.

A finales de marzo los oficiales de la Casa de Contratación escribían a su majestad comunicándole que la flota había partido hacia las Indias el 6 de enero, y que los dos navíos que el capitán Miguel de Perea llevó con ella, habían sido proveídos para dos meses, y que había pasado ya medio mes del plazo previsto y no se sabía nada de ellos, aunque les habían informado que había llegado con la flota a las Canarias, haciendo la travesía en pocos días. La preocupación por su tardanza, decían que era debido a que ya hacía muchos días que esperaban en Sanlúcar más de 20 navíos dispuestos para partir a la Indias, y era preciso despacharlos³⁸.

Según se quejaba el diputado de los mercaderes de la armada, que eran los que habían pagado a Perea los pertrechos, sueldos y todo lo demás necesario para sus dos naves, a costa “de las averías que cogían y pactaban los puertos”³⁹, éste no les había dado cuenta ni razón de las cuantiosas mercan-

³⁸ Carta de 23 de marzo 1537. AGI. Indiferente, 1092, N.204.

³⁹ La avería, o derecho de avería, era un impuesto *ad valorem* sobre el comercio colonial de los siglos XVI y XVII. Se imponía sobre los mercaderes o las mercancías, incluyendo así mismo los pasajeros que pasaban a Indias.

cías y otros bienes que había apresado, que según ellos valdrían más de 30.000 ducados, junto con veinticinco o treinta franceses⁴⁰, que había enviado en una carabela, que entró en Puerto Real. Solicitaban que se le pidiesen cuentas y que redactase un inventario de todo lo apresado⁴¹.

Mientras tanto los diputados seguía requiriendo ante los oficiales de la Casa de Contratación que se tomasen cuantas a Miguel Pera y a sus soldados de lo que tomaron en el galeón francés que habían apresado. Los oficiales escribían al rey comunicándole que no habían hecho nada al respecto para no impedir ni estorbar los preparativos de la armada. Le advertían también que le llegarían quejas de Perea y algunos de sus soldados, porque todavía no se les había pagado, como ya se había hecho con todos los demás. Decían que ellos no habían pagado a aquellos soldados de los que tenían información que habían robado y saqueado del galeón francés más cantidad de ropa de la que les pudiese corresponder en función de su sueldo, y de la parte de la presa que les era lícito tomar. Le enviaban los testimonios que se habían recogido sobre la negativa de Perea a entregarles una esclava que había cogido y se había llevado a su casa, indicando que era una de las que el galeón francés había tomado de la nao de las Indias, y que por tanto debería ser devuelta a su dueño⁴².

Insistían los diputados ante su majestad solicitándole que se nombrase a una persona para que tomase cuenta de lo recaudado por el impuesto de la avería, y lo gastado en la armada, y decían que las cuentas estaban bastante claras a excepción de la que se tenía con Miguel de Perea por su viaje a Canarias, cuyas deudas no las registraban hasta tanto no se les indicase cómo habían de proceder con ellas. Según tenían noticias, había cogido prendas por valor de más de doce o quince mil ducados, y la mayor parte de ellas eran de mercancías que pertenecían a gente de Sevilla, que la nao francesa había to-

⁴⁰ En septiembre de 1537 los diputados decían que tenían presos 48 franceses que había traído Miguel de Perea, y que los estaban manteniendo mientras discutían el precio (1.500 ducados) de su rescate. AGI. Indiferente 1092, N.237 y N.241. En la Palma había dejado otros 20 de los cuales, al parecer, había negociado directamente el rescate de al menos de dos o tres de ellos, “gentilhombres de Francia que son hombres de renta”, entre los que se encontraban el alférez de Bonabo y un tal Bern.

⁴¹ Carta de 2 de abril 1537. AGI. Indiferente 1092, N206.

⁴² Carta de 9 de mayo 1537. AGI. Indiferente, 1092, N.225.

mado de dos naves que salieron de esta ciudad hacia las Indias. Como hasta ese día Perea seguía sin haberles dado cuenta de todo ello, suplicaban que se le mandase les diese cuenta y razón de todo aquello que había cogido del galeón francés que había apresado⁴³.

El 10 de julio todavía no se tenían en Sevilla noticias directas de Perea, pero había llegado desde Madeira una carabela portuguesa cuyos tripulantes dijeron que lo habían visto en aquella isla, junto con sus tres navíos, y que allí recogió todo el oro y plata que había traído el maestre Pedro Marques, y también lo que había dejado el maestre Juan Bautista, y que todos juntos habían salido hacia España, pero habiendo navegado unas treinta leguas, las naves de Perea, que no andaban tanto como su carabela, se habían quedado atrás. Le indicaban a Tello que ellos pensaban que entre hoy o mañana, estaría al llegar a Sanlúcar o a Cádiz⁴⁴. No sería hasta el martes 24 de julio, víspera de Santiago, el día en que Perea entraba con sus navíos en la bahía de Cádiz, lo cual comunicaba por carta al tesorero Tello, junto con las noticias que ya sabía éste sobre el oro que había recogido en Madeira⁴⁵.

En otra carta enviada a su majestad por el tesorero Tello, el contador Diego de Zárate y el factor Diego Caballero, en la que le daban noticias referentes a diversos asuntos propios de la Casa de la Contratación, le comunicaban también otras sobre Perea⁴⁶. Decían que les había llegado de Cádiz la relación e inventario de todo lo que había tomado en la nao francesa y la información que sobre ello se hizo, y que todo ello se lo enviaban para que mandase lo que fuere servido, no obstante ellos pensaban que dichas cuentas necesitaban cierto tiempo para ser aclaradas, y que trabajarían sobre ello para averiguar todo lo que habían recibido de gracia en las islas Canarias durante el tiempo que estuvieron allí. Referente a lo que se les mandaba de proveer gente, y si fuese necesario les adelantasen dinero, para la nueva salida que debía hacer el capitán con los tres navíos que trajo, y los otros tres que se tenían que armar, le comunicaban que la gente estaba empeñada en que se les

⁴³ Carta de 28 junio 1537. AGI. Indiferente, 1092, N.214.

⁴⁴ Carta de 10 julio 1537. AGI. Indiferente, 1092, N.125.

⁴⁵ AGI. Indiferente, 1092, N.228.

⁴⁶ AGI. Indiferente, 1092, N.218.

pagase todo el tiempo que habían servido y estado en las islas Canarias, y que habían advertido que una vez cobrasen “por ninguna cosa se irán a servir en la armada”, y por todo esto, y por no tener que mantenerlos durante el tiempo que se aderezaba la armada, habían dispuestos que se les despidiese porque, teniendo dinero para ello, enseguida se encontraría toda la gente que fuese menester para dicha armada. Le comunicaban también los problemas que tenían para conseguir que los diputados de la armada adelantasen dinero con la garantía de las averías⁴⁷.

A los cuatro días de haber arribado Perea al puerto de Cádiz, Alonso Núñez, diputado “de la avería del uno por ciento para la armada”⁴⁸, estando en la nao francesa que había apresado Perea, que se encontraba surta en dicho puerto, en presencia del escribano Alonso de Medina y de algunos testigos, le entregaba un requerimiento, que fue leído en su presencia. El diputado decía que el capitán, con la armada a su mando, había apresado una nao francesa de la que era capitán *mosior de Bonabo*, con muchas ropas, mercaderías, artillería, municiones, y oro y plata, y que todo ello era considerado como botín de su majestad, por lo que se le pedía diese cuenta de todo lo que se había tomado de dicha nao⁴⁹.

El requerimiento real dirigido a Perea decía que, por parte de los diputados de la armada de guarda de las costas de Andalucía, se le había hecho relación de su salida del puerto de Sanlúcar de Barrameda con una armada, compuesta por un galeón y una carabela, en guarda y conserva de una flota de naos que iba a las Indias, para llevarla hasta las islas Canarias, las cuales habían sido proveídas y aparejadas a costa de las averías que se recaudaban para los gastos de la armada, y que estando allí recorriendo las islas en busca de corsarios franceses, se enfrentó a una nao francesa, de la que era capitán

⁴⁷ En carta del 28 de julio los oficiales de la casa de Contratación se lamentaban de lo poco que se recaudaba con el impuesto de averías porque había cesado el trato con las Indias, y por temor a los franceses no iban ni venían las naos de Flandes y Levante o de otras partes, como solían. AGI. Indiferente, 1092, N.217.

⁴⁸ Aunque se comenzó cobrando este 1% pronto subió al 2,5%, porcentaje que no dejaría de crecer desde 1587 con el aumento de la amenaza de los piratas franceses e ingleses, llegándose en ocasiones al 30%.

⁴⁹ Cartas de 28 julio 1537- 1 septiembre 1537. AGI. Justicia, 1159, N.9.

*Francisco Mayhet, señor de Bon Bost*⁵⁰ tomándole la artillería, munición y ciertas mercaderías y otras cosas que en ella había, y que según la instrucción que se le había dado en 20 de abril de ese año 1537, la mitad de todas las presas que hiciese en dicho viaje sería para él y su gente, y la otra mitad para los gastos de dicha armada, y que por tanto, dichos diputados, le suplicaban que le mandase dar cuenta y razón de todo lo apresado, y que les entregase la mitad de todo ello, lo que le ordenaba al efecto.

El diputado Alonso Núñez, requirió también a Juan de Borgoña, pues tenía noticias que había regresado como maestre de la nao apresada y que había recibido todo lo capturado al francés, y que así mismo los demás habían dado cuenta y razón de todo ello, y como conveniente al servicio de su majestad, debía darle también dicho Borgoña cuenta de ello, so pena de embargarle de sus bienes 20.000 ducados, que era lo que podía valer la presa que se tomó de la nao, advirtiéndole que no se la pagaría a él ni a su gente lo que le correspondía por el viaje. Borgoña replicaba, que en efecto, estando él desembarcado en el puerto de la Palma cuando llegó el capitán Perea con la nao francesa, éste le había nombrado maestre de la misma, y había embarcado un capitán con su gente, y que él tan solo se encargó de ser el maestre, y que además cuando él llegó ya estaba sacado todo de dicha nao, y por lo tanto no estaba obligado a dar ninguna cuenta⁵¹.

Las reclamaciones contra Perea se sucedieron a lo largo de los años, sin que al parecer la corona interviniese de una manera efectiva para hacer que Perea entregase, según lo capitulado, la mitad de lo que realmente había apresado. Por lo visto andaba más interesada en los buenos servicios que le prestaba el capitán que en intervenir en reclamaciones económicas, como esperaba el propio Perea el cual, estando a punto de partir hacia Tierra Firme, escribía al rey diciéndole que “iba muy contento de ello, y lo fuera mucho más si no me pusiesen pleito a una miseria que ganamos con

⁵⁰ No hemos podido aclarar cual era el verdadero nombre de este personaje, que como veremos era pariente del propio rey de Francia. En la documentación aparece como Francisco Mayhet, señor de Bon Bost; monsiór de Bayan; monsiór de Bonbo; Bonabot; y como monsiór de Bonabo que es la grafía que más se repite.

⁵¹ AGI. Justicia, 1159, N.9.

tanto trabajo... yo espero en Dios que Vuestra Majestad lo mandará remediar⁵²". El apresamiento de uno de los galeones del rey de Francia había llenado de satisfacción al emperador, que incluso había recompensado espléndidamente a Juan Antón, soldado de confianza de Perea, que con un despacho de éste se había adelantado desde la Palma para traerle la buena nueva de la captura⁵³.

Habiendo llegado noticias a primeros de septiembre desde Lisboa, que a las islas de las Azores había arribado una nao procedente del puerto de Nombre de Dios, la cual, según decían, traía para el monarca más de 200.000 pesos de oro, y otros 400.000 entre mercadería y lo que traían los pasajeros, se dieron ordenes para que el capitán "Mendrichaga", uno de los que servía en la flota de guarda, no saliese con su galeón, hasta que se le ordenase otra cosa⁵⁴, y así mismo para que se aprestasen los tres navíos del capitán Miguel de Perea, y se embargase y aderezase otra nao, de las mejores que pudiesen encontrar en la bahía de Cádiz. Respecto a Perea, los oficiales de Sevilla, decían que se les indicase cómo tenían que proceder en cuanto al pago de la gente que había ido con él, y advertían que si se le tenía que tomar cuentas, como insistían los diputados de las averías, no lo podrían hacer porque Perea, si salía con la nueva armada, no estaría presente, y ya hacía mucho tiempo que los soldados molestaban a los diputados y a ellos mismos para que se les pagase todo lo que se les debía. Advertían que para pagarles y aderezar la armada eran necesarios al menos diez o doce mil ducados, y por mucha prisa

⁵² AGI. Indiferente, 1092, N.231.

⁵³ En 18 de abril de 1537 el emperador libraba una cédula para que se le pagasen 30 ducados, "que montan 11.250 maravedís", los cuales le había hecho merced por la noticia que le había traído. AGI. Indiferente, 422, L.17, F.124v. En 7 de septiembre en una cédula real enviada a Perea se le consultaba sobre la merced que podría hacerse a Juan Antón por sus servicios en la armada. AGI, Indiferente, 1962, L.5, F.237-239. Juan de Antón fue uno de los soldados que se apropió de más botín. Se le acusaba de haber tomado todo lo que se encontró en la cámara de Bonabo, donde además de ricas ropas había cantidad de dinero y joyas, botín que creemos había tomado para su general. Decían que cuando salió de Palma, llevaba cosidos en un jubón más de 900 ducados, de los dineros que había cogido en la nao francesa. AGI. Justicia, 1159, N.9.

⁵⁴ Juan de Mendiarechaga, marino vizcaíno, al que la emperatriz le mandaba que se pusiese a la órdenes del capitán Miguel de Perea, e hiciese todo lo que éste le mandase "como general de la armada que va a las islas Azores", nombrándole veedor general de dicha armada. Una semblanza de este capitán en MUGARTEGUI (1927).

que se diesen en todo ello, la armada de Perea no estaría preparada antes de mediado o finales de septiembre⁵⁵.

La armada a Tierra Firme

Estando todavía Perea en las islas Canarias, a mediados de abril de 1537, y ante la noticia de la existencia de corsarios franceses que estaban al acecho en espera del oro que venía del Perú, el Consejo de Indias había enviado a su encuentro a la armada de Perea, que sabía se encontraba en aquellas aguas, y escribía a Sevilla indicando lo conveniente que sería que dicho capitán recorriese los cabos y las islas de Canarias y Azores en su busca. Les daba también instrucciones sobre la provisión de bastimentos para la nueva armada de seis naos que pensaban aprestar, las tres que ya llevaba Perea y otras tres que deberían embargarse, indicándoles que la artillería habría de traerse de Málaga⁵⁶. A pesar de las noticias en su contra que daban los mercaderes de las averías, y su insistencia en que “no se le debe confiar otra cosa más importante”⁵⁷, al menos hasta que hubiese aclarado las cuentas pendientes con ellos, o hubiese depositado la fianza correspondiente, el 18 de abril se nombraba a Miguel de Perea capitán general de las seis naos que habrían de salir en busca de corsarios⁵⁸. Ese mismo día se enviaba una cédula a los diputados de la armada de guarda para que le aumentasen el salario, de 400 que cobraba, a 600 maravedís diarios, junto con otra carta en la que se les mandaba que se le pagase a dicho Perea, y a la gente de mar que le acompañaba, lo que se les debiese de sus sueldos⁵⁹. Los oficiales de la casa de Contratación habían socorrido a los soldados que fueron desde Málaga con tres pagas, y a los que habían embarcado en el enganche que se hizo en las Canarias, con dos, prometiendo a los que de ellos quisiesen ir en la nueva armada, darles tres pagas en Sanlúcar; una a cuenta de lo servido, y otras dos a cuenta de lo que habrían de servir⁶⁰.

⁵⁵ AGI. Indiferente, 1092, N.218.

⁵⁶ AGI. Indiferente, 1962, L.5, F.129v-131.

⁵⁷ 27 agosto 1537. AGI. Justicia, 1159, N.9.

⁵⁸ AGI. Indiferente, 1962, L.5, F.136-137v.

⁵⁹ Valladolid 18 de abril 1537. AGI. Indiferente, 1962, L.5, F.129v-131; F.131-132v; F.133v-134v; F.136-137v; F.138v-139; F.139r-139v.

⁶⁰ Carta de 31 de agosto de 1537. AGI. Indiferente, 1092, N.223.

El tesorero de la Casa de Contratación, Francisco Tello, comunicaba al monarca que de las tres naves que se le había ordenado que embargase para completar dicha armada, todavía no lo había hecho con ninguna pues no se le había indicado cual era el porte que debían tener, y añadía en su escrito que en ese río y en Sanlúcar no había ninguna nave, y que ya había mandado averiguar las que pudiera haber en la bahía de Cádiz [4]. Le decía que además, antes de embargarlas y que estuviesen paradas en el puerto “ganando sueldo sin servir”, esperaba la llegada de las tres naves que traía Perea, y mientras se aderezaban y ponían en orden, se cogerían y aderezarían las otras tres. Le consultaba también qué era lo que tenía que hacer con dos de los presos franceses que había enviado Perea desde Canarias, pues eran unos muchachos y no sabía si querría soltarlos⁶¹. El 10 de septiembre, las tres naos de Perea ya se encontraban en Sanlúcar de Barrameda, junto con el galeón de Juan de Evora, a la espera de otro galeón que se había embargado a Martín de Aquache, y que ya aprestado, se dirigía hacia ese puerto.



Fig. 4. Vista de Sanlúcar en 1567, por Anton Van den Wyngaerde.

Cuando ya estaba todo preparado para la salida de la escuadra de Perea hacia las Azores, se recibían noticias confidenciales de que en “Diepa, que es en Bretaña en el reino de Francia”⁶² estaban aprestando cinco navíos gruesos y se aparejaban otros ocho, en los que pensaban embarcar 3.000 hombres con la intención de dirigirse a la Habana, y desde allí a Nombre de Dios y Tierra Firme, con la intención de saquearlos, y aguardar en aquellas aguas la salida de las naos cargadas con el oro y la plata. El monarca el 4 de septiem-

⁶¹ Carta de 2 de mayo 1537. AGI. Indiferente, 1092, N.210.

⁶² Dieppe, puerto del que salió Jean Fleury- Juan Florín- al mando de nueve navíos, que en 1522 capturaba en Canarias la nao que traía el tesoro de Mexico.

bre escribía a Blasco Núñez Vela, comunicándole, que después de haber hecho su salida con la flota hacia las Indias, el 6 de enero como vimos, le habían llegado dichas noticias, y que aunque él pensaba que la armada que llevaba estaba bien prevista y “era bastante para resistir y ofender a los dichos corsarios” para mayor seguridad, había acordado que la armada que se había aderezado para la guarda de la costa, fuese directamente a Nombre de Dios en su seguimiento, y la persona que la llevase a su cargo, “que será el capitán Miguel de Perea”, se la entregase y la pusiese bajo su mando⁶³.

Aunque el monarca ya había decidido que la armada de Perea habría de cambiar su destino y en vez de ir a las Azores, saldría hacia las Indias, en las notificaciones que se suceden en estos días aún se nombran ambos destinos. El 7 de septiembre de 1537 se daba una cédula al capitán Miguel de Perea, “capitán general de las cinco naos de armada que han de ir a las Azores” para que recibiese y guardase las instrucciones que para dicho viaje habían de darle los diputados de la armada y los oficiales de la Casa de la Contratación⁶⁴, y así mismo se enviaba otra cédula a dichos oficiales sobre la pretensión del capitán de que “antes de salir nuevamente a las Azores con la armada”, se saldasen sus cuentas y las de la gente que había ido con él, dándoles también instrucciones en la misma cédula sobre el aderezo “del galeón que había de ir con los otros cuatro que van a las Azores”⁶⁵. Y aún se le mandaba a Miguel de Perea otra cédula en la que se le indicaba la conveniencia de diferir las cuentas que había de dar de lo tomado al galeón francés, “hasta la vuelta del viaje a las Azores”⁶⁶. Ese mismo día se nombraba al capitán Juan López de Archuleta como almirante de la armada que tenía que ir a las Azores.

Igualmente se enviaba una cédula a los oficiales de la Casa de Contratación para que aprestasen con toda diligencia las naos de armada que había de

⁶³ Esta cédula, que esta datada en Monzón a 4 de septiembre, sin especificar el año, tiene sobrescrito en su encabezamiento, con letra posterior, la fecha 4 septiembre 1531, y con ella figura en el fichero del Archivo, lo cual, al no tenerla en cuenta, nos tuvo confundido respecto al destino de la armada de Perea, sin entender cómo, con la misma fecha, se hablaba de dos destinos diferentes para la misma armada. Ver nota 14.

⁶⁴ AGI. Indiferente, 1962, L.5, F234v-235.

⁶⁵ AGI. Indiferente, 1962, L.5, F231v-234.

⁶⁶ AGI. Indiferente, 1962, L.5, F237-239.

llevar el capitán Perea, esta vez ya se indica “hasta Tierra Firme”, y saliesen enseguida a encontrarse con la armada de Núñez Vela, dando instrucciones sobre la conveniencia que la gente que tenía que ir en dichas naos “no sepan que van a Tierra Firme, sino a las Azores”⁶⁷.

Dos meses más tarde, el siete de diciembre, el emperador enviaba una cédula a don Miguel de Herrera, capitán general de la artillería, ordenándole, que en vista de otra anterior dada por la emperatriz en noviembre del pasado año 1536 sobre el pago a Perea de lo que le correspondía como capitán de trincheras, mientras estuviese con la armada de guarda, y dado que nuevamente se le enviaba con la armada que se estaba aderezando en Sevilla “para ir a la provincia de Tierra Firme” a juntarse con la armada que llevó Blasco Núñez Vela, era su voluntad que durante todo este año siguiese disfrutando del salario que tenía en la artillería como capitán de trincheras⁶⁸.

El mismo Perea en carta al rey le comunicaba, a principios de octubre, que “hoy domingo en amaneciendo siete del presente, partimos en buena hora para ir esta jornada de las Indias en seguimiento de Blasco Núñez Vela como Vuestra Majestad me lo envió a mandar, y ruego a Nuestro Señor Dios que me dé también ventura en este viaje, cuales yo llevo los deseos de servir al emperador y rey mi señor, y a Vuestra Majestad en ello”.

La escuadra que en un principio, según vimos, estaba prevista la formasen seis navíos, quedó reducida a cinco, pues la nao de don Pedro de Mendoza, con la que se contaba, vieron que se encontraba “desbaratada y desaparejada” y necesitaban cierto tiempo para aderezarla, y dado que el invierno estaba cerca, no quisieron retrasar la salida de la armada temiendo que algún temporal la retuviese en el puerto⁶⁹. Habían salido de Sanlúcar, como vimos, el 7 de octubre, pero al poco de ir navegando se encontraron con mal tiempo y tuvieron que regresar a la bahía de Cádiz, donde se proveyeron de algunos aparejos que habían echado en falta durante ese mal tiempo que tuvieron, y el miércoles 17 volvieron a salir para reanudar su marcha, “plega a Nuestro Señor de llevarlos y traerlos a todos con próspero viaje”⁷⁰.

⁶⁷ AGI. Indiferente, 1962, L.5, F242-243.

⁶⁸ Cédula de 7 de diciembre de 1537. AGI. Indiferente, 423, L.18, F.58v-59r.

⁶⁹ AGI. Indiferente, 1092, N.226.

⁷⁰ AGI. Indiferente, 1092, N.236.

Durante todo el siguiente año las noticias que tenemos sobre Miguel de Perea son todas relativas a diversos asuntos referentes a pagos a diferentes soldados que habían servido en la armada de Canarias, y a ciertas reclamaciones que se le hacían por lo que había cogido en la nao francesa. El 5 de noviembre de este año 1538, por cierta reclamación sobre la propiedad de una esclava procedente del botín, sabemos que se encontraba en Málaga, donde daba poderes para que se le representase ante la Corte. La siguiente referencia es de 6 de marzo de 1542 en la que nuevamente da poderes para proseguir el mismo pleito, y esta vez se encuentra en Valladolid, en la Corte. Al parecer en agosto del siguiente año 1543 aún se encuentra en la Corte, al tiempo que Nicolás de Lezo todavía reclamaba que se le pagase lo que había gastado en el mantenimiento de la gente que llevó en su navío para la armada que se había formado en 1536, y que él había pagado por orden del capitán Miguel de Perea, cantidad que se negaban a pagársela alegando que cómo era que reclamaba al cabo de tanto tiempo, y que además según las instrucciones que se dieron, era Perea quien tenía que pagar a la gente.

Su estancia y deceso en Melilla

A mediados de este siglo XVI el advenimiento de la dinastía Saadita al reino de Fez, cuyo sultán proclamaba en 1549 su intención de no entrar en la capital hasta que no hubiesen sido expulsados los cristianos de Marruecos, hace pensar al monarca en la posibilidad de un ataque a las posesiones de la costa de África, que en general se encontraban mal fortificadas y sin gente preparada para atender a su defensa⁷¹ [5]. La plaza de Melilla, cuyos últimos intentos de mejorar y adaptar su arcaico sistema de defensa habían sido trazados por Juan Vallejo y el italiano Gabriel Tadino de Martinengo hacía tan solo una veintena de años,⁷² seguía estando necesitada de estas mejoras que, dado lo

⁷¹ En marzo de 1549 el veedor Francisco Verdugo, escribía a los regentes diciéndoles que sería conveniente que tuviesen suficientes artilleros, y que mientras se fortificaba la plaza, mandasen algunos de los artilleros de los que tenían a sueldo, “porque en esta tierra el que se quiere llamar artillero es tenido por tal, aunque no sepa nada, y desto ay gran falta en las fronteras”. CASTRIES, Henry de: *Les Sources inédites de l’Histoire du Maroc*, Archives et Bibliothèques d’Espagne. Tome I, Paris, Ed.: Ernest Leroux, 1921. p.: I-XXVIÛ, p. 200.

⁷² En 1525 los ingenieros Tadino y Juan Vallejo por orden de Carlos V realizan en Melilla “un

costoso de las mismas⁷³, se iban realizando según apretaban las circunstancias. Ante el temor de un nuevo cerco, se decide enviar a Melilla al capitán Miguel de Perea, experto artillero, entendido también en fortificación [6].

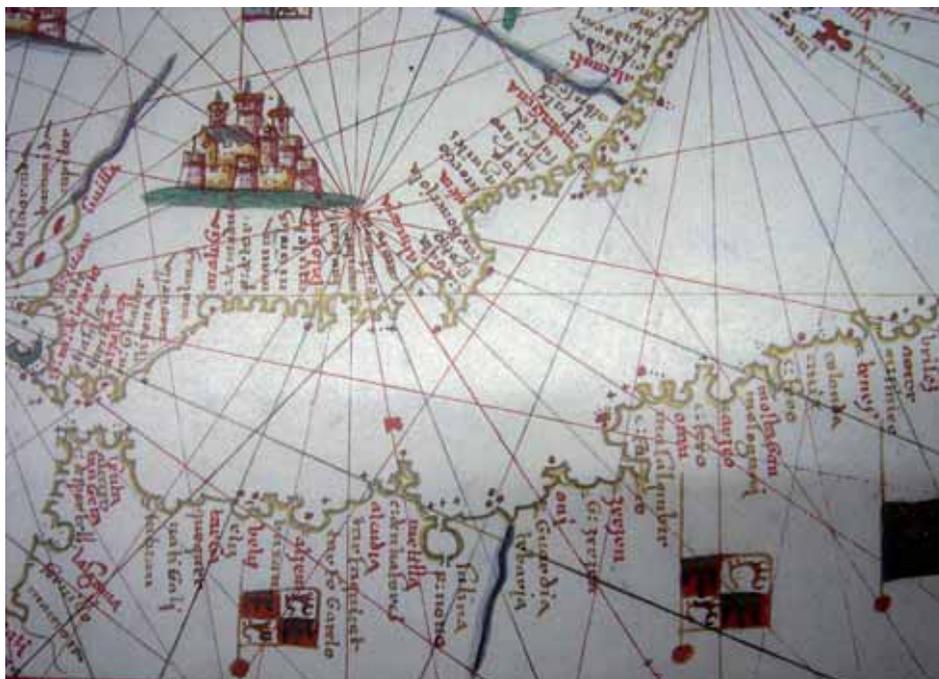


Fig. 5. El mar de Castilla. Portulano de Joan Martines 1570.

atajo de mar a mar hacia la caleta hacia la puerta de la mar por donde más corto y más fuerte se pueda hacer”. Posteriormente Vallejo realiza un nuevo encargo para el frente de Mar en el que destaca el gran cubo conocido como “Hombres del Campo”. CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier-CUADRADO BASAS, África. “Fortificaciones de la corona hispánica en el Mediterráneo durante los siglos XVI y XVII” En *Actas IV Congreso de Castellología*. Madrid, 2012, p.151.

⁷³ La escasez de medios provocaba que incluso no se respetasen las dimensiones de las defensas marcadas en las trazas, lo que a veces hacía que éstas fuesen prácticamente inútiles. El torreón de Santi Spiritu, que había trazado Tadino para contrarrestar la altura dominante sobre el Frente de Tierra, se levantará menos sólido y de menor altura, por lo que su misión quedará prácticamente anulada. CÁMARA MUÑOZ, Alicia. “Las fortificaciones de Melilla en el sistema defensivo de la monarquía española. Siglos XVI a XVIII” En *Historia de Melilla*, Melilla, Ciudad Autónoma, 2005, p.321.



Fig. 6. La plaza de la Goleta en 1535.

Perea llega a Melilla un tormentoso día de marzo de 1549⁷⁴ con la misión de finalizar los trabajos de configuración del Primer Recinto⁷⁵, acometiendo enseguida las tareas de “ahondar la cava y terraplenar en donde ay mayor necesidad”⁷⁶, obra que tienen completada apenas cuatro meses después, “porque no paramos fiestas ni difuntos”⁷⁷, cuando se suben cuatro piezas de artillería al nuevo muro y terraplenado que habían hecho, continuándose

⁷³ La escasez de medios provocaba que incluso no se respetasen las dimensiones de las defensas marcadas en las trazas, lo que a veces hacía que éstas fuesen prácticamente inútiles. El torreón de Santi Spiritu, que había trazado Tadino para contrarrestar la altura dominante sobre el Frente de Tierra, se levantará menos sólido y de menor altura, por lo que su misión quedará prácticamente anulada. CÁMARA MUÑOZ, Alicia. “Las fortificaciones de Melilla en el sistema defensivo de la monarquía española. Siglos XVI a XVIII” *En Historia de Melilla*, Melilla, Ciudad Autónoma, 2005, p.321.

⁷⁴ CÁMARA. *Las fortificaciones de Melilla...*, p.325.

⁷⁵ Para el estudio del desarrollo de sus fortificaciones, así como del trabajo de los ingenieros militares en Melilla se debe consultar la extensa obra sobre el tema del cronista de la ciudad Antonio BRAVO NIETO.

⁷⁶ CASTRIES. *Les Sources inédites...*, p. 235.

⁷⁷ CASTRIES. *Les Sources inédites...*, p. 366.

la obra “hasta que se acabe todo lo que frontera de la villa vieja”⁷⁸. [7] Durante el tiempo de su estancia en Melilla, Perea actuará en algún periodo como alcaide interino, alternando este cargo con Juan de Perea⁷⁹ el cual, considerándolo hombre experimentado, le consultará diversos asuntos tocantes a las relaciones con el país vecino⁸⁰, celebrando en una de las ocasiones la consulta en la casa donde se aloja Perea, casa que ha de sostener como a quien corresponde y dado, según decía, que “tengo muy poco, y para poder sostener dos casas, una en Málaga y otra aquí”, solicitaba a los regentes, al menos un par de veces, que le aumentasen su paga mientras se encontrase en Melilla⁸¹, a lo que accederán aquéllos asignándole una ayuda de costa⁸².

El 27 de abril de 1551 Bartolomé Dorador, lugarteniente del veedor, mandaba un oficio a Juan de Perea notificándole la defunción del capitán Miguel de Perea, y así mismo comunicaba la noticia a la regente María de Austria indicándole que, teniendo que proseguir la obra conforme el parecer de don Bernardino (de Ledesma), se podría evitar el salario especial que cobraba Perea, encargándosela al capitán Francisco Medina, al que estaban esperando, o a Juan de Perea, los cuales, con moderado salario de ayuda de costa, proseguirían la obra. Juan de Perea igualmente comunicaba la noticia del fallecimiento, escribiendo a la regente lo siguiente:

“En veynte y siete de abril fue Dios servido de levar desta presente vida al capitán Miguel de Perea, Dios le lleve a su gloria. Al tiempo questaba

⁷⁸ CASTRIES. *Les Sources inédites...*, p. 325.

⁷⁹ Con el mismo apellido que Miguel, creemos que no eran parientes, aunque para ello nos basamos tan solo en el comentario que de él hace el capitán: “un hombre muy honrado, aunque no es muy experimentado en las cosas de la guerra, para aquí, para Melilla, es persona que entiende muy bien la guerra de los moros y como se ha de hacer” CASTRIES (1921) p. 345. Juan de Perea ocupó el cargo de teniente de alcaide durante diferentes periodos, entre los años 1547-1554, coincidiendo con las dilatadas ausencias del anciano gobernador Francisco de Medina., hasta la llegada de su sustituto, el joven Francisco de Medina. CASTRIES. *Les Sources inédites...*, pp. XXIV, 478, 492. Miguel de Perea sería gobernador interino en el periodo 31/10/1549-1/2/1550.

⁸⁰ Ante la llegada a Melilla del rey de Vélez de la Gomera buscando refugio y con intención de pasar a España, el teniente de alcaide consulta con Perea y otros funcionarios, reunidos en casa de éste, para que le diesen su parecer si lo enviaba a la península, o lo notificaban a su majestad y esperaban su respuesta. CASTRIES(1921) p. 236.

⁸¹ CASTRIES. *Les Sources inédites...*, pp. 347, 350, 352.

⁸² CASTRIES. *Les Sources inédites...*, pp. 347, 583.

al punto de la muerte, hizo escrevir ciertas cartas para SM y VA, y para otras personas, representándoles los servicios que a SM y a VA ha hecho en todo lo que se le ha mandado y ofrecido, y haciendo relación e la proveça que le queda a su muger y a dos hijos y a dos hijas que le quedan, que no les queda sino el favor de SM y de VA. En el entretanto que VA proveyese aca lo que conviene en la fortificación desta ciudad y alla horden que esta mandado por la relación que hizo don Bernardino de Mendoça, hecha será con toda fidelidad y brevedad della”⁸³.

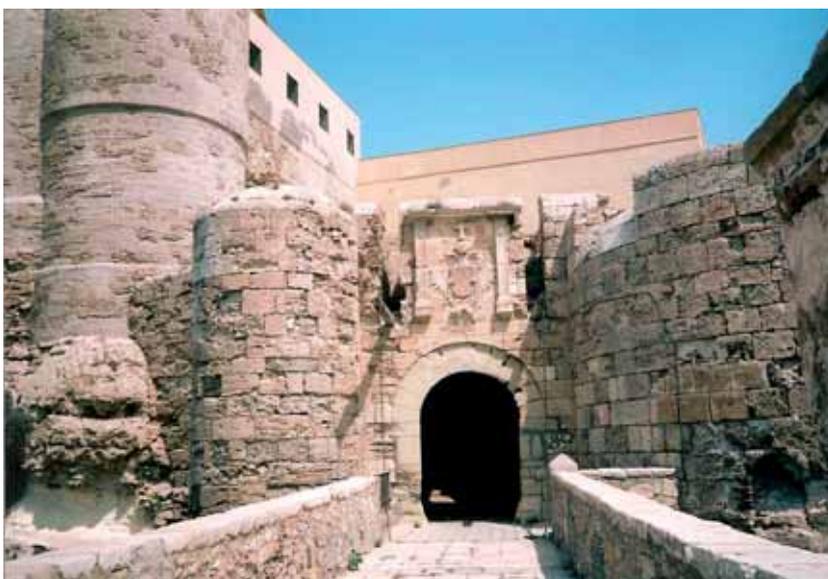


Fig. 7. Puerta de Santiago. Obra de Perea.

Una de las hijas de Perea, Juana de Perea y Acuña, contraería matrimonio con Juan Álvarez de Aguilar, “pagador de la gente de guerra y obras” de la plaza de Melilla, y mayordomo de la artillería⁸⁴. Fueron los padres de Juan

⁸³ CASTRIES. *Les Sources inédites...*, p. 581.

⁸⁴ Ya figura como pagador en 1571. En 1603 se le hacían merced de 200 ducados de ayuda de costas, como pagador mayordomo de la artillería y tenedor de bastimentos de la gente de guerra. CÁRDENAS PIERA, Emilio. *Índice onomástico de la colección de libros de registro del Archivo General Militar de Madrid*. Ministerio de Defensa. 2005, p. 28.

Álvarez de Perea, bautizado en la parroquia de San Miguel Arcángel de Melilla el 6 de febrero de 1559, el cual se casaba en esta plaza en 1605, continuando su descendencia en esta ciudad⁸⁵, donde seguirán desempeñando durante varias generaciones el empleo de pagador, y otros cargos en la milicia.

Fuentes documentales

Archivo General de Indias (AGI)

Justicia, 1159, N.9 / 1172, N.2, R.4

Patronato, 258, N.1, G.1, R.1

Indiferente, 1961, L2, F. 94v / 1962, L.4, F.155-156; F.161-162; F.162r-162v; 162v-163 / 1962, L5, F. 37v-38; F. 51r-51v; 129v-131; 136-137v; 224-225; F.231v-234; F.234v-235; F.237-239; F.242-243 / 422, L17, F.71r-71v; F.124v / 423, L18, F.58v-59r / 1092, N.125; N.162; N.204; N.206; N.210; N.214; N.218; N.223; N.225; N.226; N.228; N.231; N.236; N.237; N.241

Archivo General de Simancas (AGS)

Cámara de Castilla (CCA), Diversos (DI) 13, 1/ 13,53

Bibliografía

APARICIY GARCÍA, José. *Continuación del informe sobre los adelantos de la Comisión de la Historia en el Archivo de Simancas. Segunda Parte. Trata de la Artillería e ingenieros en el siglo XVI*. Madrid, Imprenta Nacional, 1849.

APARICIY GARCÍA, José. *Continuación del informe sobre los adelantos de la Comisión de la Historia en el Archivo de Simancas. Segunda Parte. Trata de las biografías de los ingenieros que existieron en España en el siglo XVI*. Madrid, Imprenta del Memorial de Ingenieros, 1851.

BRAVO NIETO, Antonio. "Melilla en el siglo XVI, un ensayo sobre fortificación". *Castillos de España*, 94, 1987.

BRAVO NIETO, Antonio. "Poder y arquitectura militar española en el siglo XVI. La orga-

⁸⁵ Su biznieta Sebastiana Álvarez de Perea, se casaría en Melilla, en diciembre de 1700, con Alonso Durán Viera, natural de Ceuta, capitán que moriría en una salida de esta plaza durante el sitio de 1706, ascendiente del melillense que suscribe.

- nización de la frontera mediterránea del sultanato de Fez”. En *Juan de Herrera y su influencia* Universidad de Cantabria. Actas del Simposio-Camargo 14/17 julio, 1992.
- BRAVO NIETO, Antonio. “Entre la tradición medieval y el cinquecento. Los ingenieros italianos en Melilla”, en. *Architetti e Ingegneri militari italiani all'estero dal XV al XVIII secolo*. Winspeare, Maddalena Paola, Coord, Instituto Italiano dei Castelli, Livorno, 1993-1996.
- BRAVO NIETO, Antonio. “Tradicón y modernidad en el Renacimiento español: la puerta y capilla de Santiago de Melilla” *AKROS*, nº1, Melilla, 2002.
- BRAVO NIETO, Antonio. “Miguel de Perea”. En *Diccionario Biográfico Español*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2009.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia. “Las fortificaciones de Melilla en el sistema defensivo de la monarquía española. Siglos XVI a XVIII” En *Historia de Melilla*, Melilla, Ciudad Autónoma, 2005.
- CÁMARA MUÑOZ, Alicia. “Las fortificaciones del Emperador Carlos V” En *Carlos V: Las Armas y las Letras*. Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V. Granada, 2000.
- CÁRDENAS PIERA, Emilio. *Índice onomástico de la colección de libros de registro del Archivo General Militar de Madrid*. Ministerio de Defensa, 2005.
- CASTILLO, Pedro Agustín- SANTIAGO, Miguel. *Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias*. Las Palmas, 1965.
- CASTILLO MATHIEU, Nicolás del. *La llave de la Indias*. Ediciones El Tiempo, Bogotá, 1981.
- CASTRIES, Henry de: *Les Sources inédites de L'Histoire du Maroc*, Archives et Bibliothèques d'Espagne. Tome I, Paris. Ed.: Ernest Leroux, 1921. p.: I-XXVIII.
- CASTRO FERNÁNDEZ, José Javier- Cuadrado Basas, África. “Fortificaciones de la corona hispánica en el Mediterráneo durante los siglos XVI y XVII” En *Actas IV Congreso de Castellología*. Madrid, 2012.
- FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *Armada Española*. Madrid 1895. Tomo I.
- FERNÁNDEZ MARTIN, Luis. “En torno a la batalla de Noáin”, *Príncipe de Viana*. nº 40, Pamplona, 1979.
- FERRERAS, Juan. *Synopsis historia chronologica de España* Parte 13 Madrid 1775.
- LÓPEZ MUIÑOS, José. *Algunos aspectos de la Ingeniería Militar Española y el Cuerpo Técnico*. Imprenta del Ministerio de Defensa. Madrid, 1993.
- LUCENA SALMORAL, Manuel. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América: perros, mendigos y otros malditos del mar*. Grijalbo, 1994.

- MARIANA, Juan. *Continuación de la Historia de España*. Tomo I y XII. Amberes 1766.
- MARIÑO, P. *Tratados internacionales de España: Carlos V*. Vol. 2 Madrid 1980.
- MARVA, José. “Lista General de los Oficiales del Cuerpo de Ingenieros del Ejército desde el siglo XVI hasta 1910”. *Memorial de Ingenieros*. Revista XXVIII, 1911.
- MIRA CABALLOS, Esteban. *La Armada Guardacostas de Andalucía y la defensa de la Carrera de Indias (1521-1550)* Muñoz Moya, editor, Sevilla, 1998.
- MUGARTEGUI, Juan José. “Un vizcaíno ilustre. El capitán don Juan de Mendiarechaga”. En *La villa de Marquina: Monografía histórica*. Bilbao 1927.
- POLO, Monique. “La vida cotidiana en Melilla en el siglo XVI” *Criticón*, nº 36. 1986.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio. *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*. CSIC. Instituto Jerónimo Zurita, Tomo I, 1947.
- SANDOVAL, Prudencio de. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. Primera parte. Pamplona 1634.
- SANDOVAL, Prudencio de. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V*. Segunda parte. Amberes 1681.
- TOUS MELIÁ, Juan. *El cañón Escorpión. De la Torre de Londres al Castillo de Santa Catalina en la isla de La Palma*. San Cristóbal de la Laguna 2007.
- ZARCO DEL VALLE, A. *Resumen histórico del Arma de Ingenieros*. Madrid. 1846.

QUELQUES CONSIDERATIONS SUR LES « TRACEURS DE PLANS » DANS L'AMÉRIQUE COLONIALE AUX XVII^E ET XVIII^E SIÈCLES: L'EXEMPLE DES FONDATIONS URBAINES EN NOUVELLE-FRANCE

Emilie d'Orgeix

Maitre de conférences en histoire de l'art
Université Bordeaux-Montaigne

Résumé: Se fondant sur une citation de Pierre Lavedan sur le rôle des « traceurs de villes » de l'Amérique coloniale, cet article souligne, à travers quelques carrières d'ingénieurs militaires envoyés en Nouvelle-France aux XVII^e et XVIII^e siècles, le large spectre d'activités développées par ces agents du roi œuvrant au service de l'État monarchique. Si leurs projets sont aujourd'hui bien connus, leur rôle de promotion du pouvoir royal en territoire colonial, reste un sujet rarement abordé en histoire de l'architecture. L'étude de leurs projets de portes et de places royales notamment révèle pourtant combien ils ont servi la cause monarchique avec constance et loyauté malgré un agenda politique métropolitain souvent peu favorable à la réalisation de leurs projets.

Mots-clefs: Mots-clefs: villes, architecture, Canada, Nouvelle-France, ingénieurs militaires, époque moderne, XVII^e-XVIII^e siècle.

Abstract: While the plans of French military engineers active in the American colonies during the Early Modern period have been frequently published, their professional status and the role that they played as architects and urban planners remains unclear. Sent overseas between the end of the seventeenth and the middle of the eighteenth centuries, these royal agents were dependent on a number of administrative and political changes. Based on case studies of the French engineers who built or remodeled the colonial cities of Montreal, Quebec City, Detroit and Louisburg, this article reflects on the wide scope of activities and professional status that these polymaths developed in the Americas before 1763.

Keywords: cities, architecture, urban settlements, Canada, New France, military engineers, Early Modern period

Introduction

En 1982, dans la réédition de son ouvrage consacré aux villes coloniales françaises et anglaises en Amérique-du-Nord, l'historien des formes urbaines

Pierre Lavedan, écrivait dans son introduction que « [Dans les colonies], les traceurs de plans - quand il y eut un plan - n'étaient ni des urbanistes, ni des ingénieurs, ni comme chez les Romains des chefs militaires ayant à établir une légion. Au mieux, c'étaient des arpenteurs cherchant la division la plus pratique du terrain¹ ». Cette affirmation mérite que l'on s'y attarde pour plusieurs raisons. La première est la façon dont elle illustre un jugement assez peu flatteur sur les conditions de création urbaine en terrain colonial. Pierre Lavedan, comme il le note d'ailleurs, emprunte cette citation à l'historien américain John Reps, dont l'ouvrage « *The Making of Urban America* » avait été publié vingt ans plus tôt². John Reps, quant à lui, ne faisait que reprendre une opinion largement partagée durant la première moitié du XX^e siècle par des auteurs, tel Ramsay Traquair, qui portaient un regard somme toute assez peu héroïque sur le contexte de fondation des premiers établissements coloniaux. La seconde tient au discours de Lavedan qui, d'emblée, exclut du terrain colonial tout autant les ingénieurs et les « urbanistes » que les militaires chargés, dans ce cas, des fondations de colonies romaines. Usant à la fois du néologisme « d'urbaniste », un terme qui n'apparaît en France que dans les années 1930, et de l'archaïsme « de chef militaire » qui n'a aucun équivalent dans la société française d'Ancien Régime, Lavedan ne participe certainement pas à clarifier une situation coloniale déjà très complexe. Enfin, en comparant la conception des plans urbains à celle de l'arpentage des terres, il associe deux pratiques bien différentes : celle de la planification urbaine consistant à concevoir un ensemble de bâtiments organisés selon un réseau de circulation précis généralement circonscrit par une enceinte défensive et celle de l'arpentage délimitant des parcelles de bois, forêts et terres arables entre différents propriétaires. Dans un pays aussi peu quantifié et « mesuré » que l'était la Nouvelle-France aux XVII^e et XVIII^e siècles, cette seconde pratique était bien différente de celle de la fondation de villes. La citation de Lavedan possède néanmoins une grande vertu, celle

¹ LAVEDAN, Pierre, HUGUENEY, Jeanne & HENRAT, Philippe, *L'urbanisme à l'époque moderne. XVI^e-XVIII^e siècles*, Genève, Droz, 1982, p. 227.

² REPS, John, *The Making of Urban America. A History of City Planning in the United States*, Princeton, Princeton University Press, 1965.

de souligner la complexité du sujet tout en mettant en valeur la prééminence des militaires, qu'ils aient été « chefs » ou ingénieurs, en tant que « traceurs de plans ». C'est sur ce dernier point que nous tenterons d'apporter quelques éléments de réflexion en explorant plusieurs cas de fondations et de rénovations urbaines en Nouvelle-France, de Québec à Louisbourg, orchestrées par des ingénieurs militaires.

Les chefs militaires et la fondation de villes

Il est intéressant de relever en préambule que l'anachronisme de « chef militaire » utilisé par Pierre Lavedan, bien qu'il fasse dans son texte explicitement référence aux fondations urbaines militaires de l'Empire romain, n'est pas totalement inopérant dans le contexte colonial.

Alors que les camps militaires français de l'époque moderne, ces villes éphémères relevant du domaine de la fortification de campagne, ont très rarement donné lieu à des créations urbaines pérennes, la relative marge de liberté que pouvait représenter l'espace colonial a néanmoins permis la création en Nouvelle-France d'une ville conçue à l'exemple d'un *castrum* romain. Il s'agit du premier établissement de Détroit, fondé en 1704 par Antoine Laumet (1658-1730), officier français mieux connu aujourd'hui sous le nom d'Antoine de Lamotte-Cadillac. Malgré son caractère exceptionnel, l'histoire de cette fondation urbaine illustre parfaitement comment l'isolement de la Nouvelle-France et la difficulté d'y contrôler les informations a permis à quelques aventuriers de gravir l'échelle sociale et d'être nommés à des postes de « chefs militaires » auxquels ils n'auraient pu accéder en France. Ainsi, Antoine Laumet, fils d'un modeste bourgeois de Saint-Nicolas de La Grave, petit village du Sud-ouest de la France, réussit à son arrivée en Nouvelle-France, en 1683, à se faire passer pour le fils d'un conseiller au parlement de Toulouse. Engagé comme officier, il est nommé capitaine du fort de Buade à la jonction du lac Huron et du lac Michigan en 1694. Signant dorénavant Antoine de Lamotte Cadillac, Laumet établit un projet de colonisation ambitieux pour les territoires du *Pays-d'en-Haut*, qui, par opposition à ceux de la vallée du Saint-Laurent, étaient encore largement inexplorés. De retour en France en 1698, il réussit à convaincre Pontchartrain, alors ministre de la Marine, de lui accorder le droit de fonder une colonie.

C'est ainsi qu'en juin 1701, Lamotte-Cadillac partit de Montréal pour la région des Grands Lacs accompagné de 50 colons, 50 soldats et 2 prêtres pour fonder, sur les berges de la rivière réunissant les lacs Erié et Sainte-Claire, la première ville de Détroit [1]. Adoptant le plan d'un camp militaire romain, cette fondation est exceptionnelle pour la manière dont elle mêle savoirs théoriques empruntés aux principales publications du milieu du XVII^e siècle sur l'établissement des fortifications de campagne et savoir-faire constructifs issus de sa longue expérience coloniale. Protégée par une palissade de bois cantonnée aux angles de tours quadrangulaires, la ville adopte un plan régulier, inspiré de la castrametation romaine, dont les deux rues principales, à l'image des *cardo* et *decumanus*, se croisent perpendiculairement en son centre. Bien que ce premier établissement n'ait pas joué le rôle défensif et commercial majeur que Lamotte-Cadillac escomptait, il en partit d'ailleurs rapidement pour tenter sa chance en Louisiane, il illustre la rémanence d'un plan-type de camp militaire hérité de l'Antiquité qui, envisagé comme un modèle urbain modulaire et facile à implanter, connut au moins un avatar en Nouvelle-France.

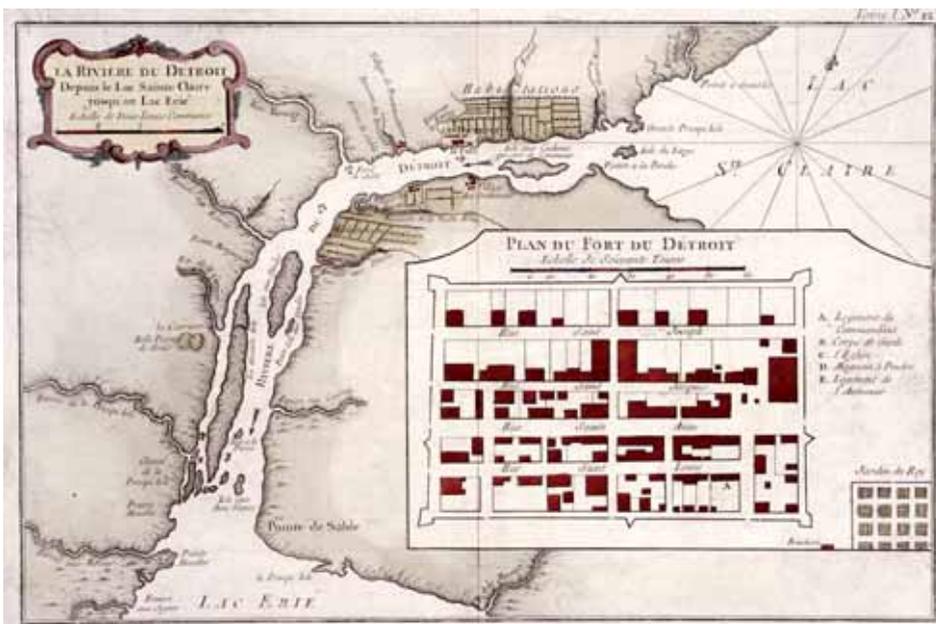


Fig. 1. La rivière du Détroit depuis le lac Sainte Claire jusqu'au lac Erié. Plan du fort Détroit, Paris, Jacques Nicolas Bellin, gravure, 1764. BnF, cartes et Plans, CPL GE DD-2987 (8693).

L'exemple de la fondation de Détroit reste néanmoins unique. Il n'était en effet pas donné à tous les aventuriers de pouvoir créer un établissement *ex-nihilo* en « étrange pais ». Dans la grande majorité des cas, les créations de villes coloniales ont engagé l'expertise de professionnels, surtout au Nord de l'Amérique Septentrionale en ce début du XVIII^e siècle où la ville de Québec, fondée en 1608 par Samuel de Champlain, comptait déjà presque un siècle d'existence.

Les ingénieurs militaires et le contexte colonial

Si Lavedan mentionne que les ingénieurs n'ont pas œuvré dans la colonie française d'Amérique-du-Nord, son jugement tient fort probablement à sa vision contemporaine des corps de métiers et notamment à l'importance prise par les ingénieurs civils dans le domaine des ouvrages d'art et des aménagements urbains à partir du milieu du XVIII^e siècle. Le corps des Ponts et Chaussées créé en 1748 a eu une incidence notable sur la création urbaine en France. Mais dans le cas de la Nouvelle-France, Lavedan voyait juste : la colonie ayant été rendue aux Anglais en 1763 à l'issue du traité de Paris, la création récente du corps des ingénieurs des Ponts et Chaussées n'y eut aucune influence. Néanmoins, le portrait professionnel qu'il dresse est bien trop restrictif. Il élude notamment le grand œuvre de « traceurs de plans » que les ingénieurs, non pas civils mais militaires cette fois-ci, accomplirent dans les colonies françaises. Envoyés en Amérique Septentrionale (Nouvelle-France et Antilles) et en Amérique Méridionale (Guyane) pour soutenir le pouvoir royal à partir de la fin du XVII^e siècle, ces praticiens polyvalents, jouèrent un rôle majeur sur la fabrique urbaine coloniale.

Leur travail est directement lié au contexte de main mise royale sur les colonies américaines à partir de 1663, année durant laquelle Louis XIV, qui venait d'initier son règne personnel, décida de reprendre progressivement le contrôle de territoires jusqu'alors administrés par des compagnies de commerce privées. En Nouvelle-France, le contraste entre les premières années d'établissement de la colonie, entre 1604 et 1663 et la période suivante de 1663 à 1759 est majeur. Alors que la colonie, peu consolidée en 1663 ne comptait que 2.500 habitants partagés entre quelques postes de traite et trois

bourgades établies le long du fleuve Saint-Laurent (Québec, Trois-Rivières et Montréal), le nombre d'habitants y fut multiplié par quatre durant les vingt années suivantes, atteignant plus de 10.000 colons en 1685³. En établissant une province française en Nouvelle-France, Louis XIV y imposa graduellement la mise en place d'un système administratif monarchique concrétisé par la nomination d'un gouverneur représentant le roi, d'un intendant régissant les affaires administratives et juridiques, ainsi que d'un conseil souverain dont les pouvoirs étaient partagés entre instances administratives, religieuses et militaires. C'est dans ce contexte que Robert de Villeneuve, le premier « ingénieur du roy » fut mandaté dans la colonie en 1685, initiant un flot modéré mais continu d'envoi d'ingénieurs français jusqu'en 1759. Avant d'explorer les raisons de leur envoi en terrain colonial, il est intéressant de rappeler les profils très diversifiés de professionnels que le terme d'« ingénieur du roy » recouvrait alors.

Etre « ingénieur du roy » à l'époque moderne

Recrutés à un âge encore tendre, les ingénieurs militaires étaient formés à rude école et possédaient déjà à la fin de l'adolescence une solide expérience professionnelle. Avant que ne soit créée l'école du Génie de Mézières en 1748, leur formation consistait essentiellement en une longue période de cléricature sur le terrain qui leur permettait d'être par la suite « *a ppointé sur l'état des ingénieurs* »⁴. Ce système de formation est resté essentiellement familial et endogamique jusqu'au milieu du XVIII^e siècle. Un bon tiers des nouvelles recrues était ainsi fils ou neveux d'ingénieurs. Les autres étaient issus de familles d'entrepreneurs et de corps de métiers liés aux travaux de fortifications. C'est le cas de Gaspard Chaussegros de Léry, envoyé en Nouvelle-France en 1716, dont le père, entrepreneur toulonnais influent travaillait alors sur le chantier de l'arsenal⁵. De fait, leurs compétences étaient très diversifiées. Certains, à

³ HAVARD, Gilles & VIDAL, Cécile, *Histoire de l'Amérique française*, Paris, Flammarion, 2014.

⁴ ORGEIX, Emilie d', « Un métier au dessus de nos forces: ingénieur au service du roi selon Vauban », *Vauban : bâtisseur du Roi-Soleil*, Paris, Somogy - Musée des plans-reliefs, novembre 2007, p. 149-157.

⁵ ORGEIX, Emilie d', « Les travaux de Gaspard Chaussegros de Léry à Toulon à la fin du XVII^e siècle. L'ascension sociale d'un petit entrepreneur sur le chantier de l'arsenal de Vauban (1675-

l'issue de leurs sept ou huit années d'apprentissage sur le terrain, étaient devenus d'excellents « ingénieurs de sièges » capables de mener des travaux d'approche lors de l'investiture de villes ennemies. D'autres, plus rares, spécialisés dans la construction de l'architecture militaire étaient connus sous le nom d'« ingénieurs de places ». Dans ce cas, leur maîtrise dans l'art de guerre était souvent moins solide. Enfin, un petit nombre d'entre eux étaient employés à des activités de dessin et de supervision de travaux et servaient en tant qu'adjoints dans les différentes places fortes. Bien que Vauban, nommé commissaire des fortifications en 1668, se soit efforcé d'homogénéiser ces différents profils, il était difficile de normaliser les savoirs d'hommes issus de toutes les provinces de France et formés sur différents chantiers. Leur métier demandait en outre, selon Vauban: « beaucoup de cœur, beaucoup d'esprit, un jugement très solide et, outre cela, une étude perpétuelle et une expérience consommée sur les principales parties de la guerre⁶ ». Les ingénieurs qui parvenaient à être à la fois de bons militaires tout en maîtrisant l'architecture et les savoirs constructifs étaient assez rares pour que Vauban les signale à ses supérieurs. C'est le cas de Beauregard, au sujet duquel il écrit flatteusement à Louvois en 1700 « il est au poil et à la plume, c'est-à-dire propre à la guerre et aux ouvrages⁷ ». Beauregard illustre néanmoins un cas exceptionnel car il était plus facile de former un militaire qu'un architecte. Vauban s'en plaint d'ailleurs à Louvois en 1693, notant « Il n'y a point d'officier capable d'un peu de bon sens que je ne puisse rendre capable de la conduite d'une tranchée, d'un logement de contrescarpe, d'une descente de fossé (...) en trois sièges un peu raisonnables, mais un bon bâtisseur ne se fait qu'en quinze ans d'application. Nous en avons présentement une bonne quantité de ceux qui sont propres aux sièges, mais très peu qui entendent bien le bâtiment et encore moins de ceux qui entendent l'un et l'autre. Si vous saviez la peine que j'ai à corriger et cacher les défauts des uns et des autres, je vous ferai pitié⁸ ».

1707) », *Les Ports français du Ponant au Levant: Brest et Toulon, Actes des colloques de Brest et Toulon*, Association Vauban, 2000, p. 143-156.

⁶ BLANCHARD, Anne, *Vauban*, Paris, Fayard, 1996, p. 169.

⁷ ROCHAS D'AIGLUN, Albert de, *Vauban, sa famille et ses écrits, ses oisivetés et sa correspondance*, Genève, Slatkine, 1972. tome II, p 496.

⁸ BLANCHARD, Anne, *Les ingénieurs du Roy de Louis XIV à Louis XVI*, Montpellier, collection du CHMEDNM n°9, 1979, p. 104.

Quels ingénieurs pour la Nouvelle-France?

Cette diversité de profils, tout autant que le peu d'officiers capables de planifier et de mettre en œuvre des projets urbains, va avoir une forte incidence dans le contexte colonial. En 1685, l'intendant Denonville craignant tant la menace indienne que celle des Anglais requiert l'envoi d'un ingénieur militaire pour planifier des travaux de fortifications autour de Québec et dans les forts avoisinants : « Nous avons parlé de l'ennemi déclaré de la colonie (les iroquois) et des moyens de s'en pouvoir défaire. Il est bon de voir s'y l'Anglais n'est pas aussi et même plus à craindre à l'avenir et si nous ne devons pas prendre autant de soin de nous garantir [...] »⁹. Mais Vauban est peu enclin à envoyer dans la colonie l'un de ses rares « ingénieurs de places ». Il propose alternativement d'y nommer Robert de Villeneuve « l'un des dessineurs [sic] que j'ay eu l'honneur de vous proposer. Il vous porte un plan de Luxembourg copié sur le mien par lui même avec une petite carte qu'il a faite pour Monsieur de Bertillac. Il est capable de bien lever les plans de quelque lieu que ce soit et d'assez bien faire une carte qui est à mon avis tout ce qui peut vous faire besoin au pays ou vous voulez l'envoyer¹⁰ ». Cette dernière remarque est particulièrement éclairante. Elle met en valeur la principale qualité professionnelle que Vauban attendait d'un ingénieur envoyé en Nouvelle-France : savoir établir des cartes et plans lui permettant de connaître la topographie des sites et des territoires afin de retravailler en France sur les propositions qui lui seraient envoyées. Vauban est à cet égard tout à fait explicite : « encore une fois si vous voulez vous contenter de me faire envoyer des plans et profils des lieux que le roi voudra faire accommoder au Canada, [...] je vous en ferai tant de dessins qu'il vous plaira [...] »¹¹. Cette posture lui permettait en outre de conserver les ingénieurs les plus talentueux sur des chantiers royaux prioritaires. Il s'en explique d'ailleurs l'année suivante rétorquant qu'il ne peut envoyer un ingénieur véritablement

⁹ *Collection de manuscrits, lettres, mémoires et autres documents Historiques relatifs à la Nouvelle-France* [...], Québec, A. Côté, 1883-1885, t. I, p 348, « Mémoires sur le Canada par Monsieur de Denonville, Québec, 12 Novembre 1685 »,

¹⁰ DECHENE, Louise, *Correspondance de Vauban relative au Canada*, Québec, Ministère des Affaires culturelles, 1968, p. 9, Lettre de Seignelay à Vauban, 23.03.1685.

¹¹ *Ibid.*, Lettre de Vauban à Seignelay, 29.03.1685.

polyvalent en Nouvelle-France car: « l'aqueduc [de Maintenon] occupe tant de gens Monseigneur qu'il m'est impossible de pouvoir vous donner un homme tel que vous me le demandez¹² ». Et, lorsqu'il reparle du cas de Villeneuve, il renchérit à nouveau sur ses qualités de dessinateur: « Il a d'ailleurs de très bonnes choses dont il serait bon de profiter, car non seulement il dessine fort bien, mais il est encore très propre à bien faire la carte d'un pais. Il aurait de très bonnes pièces du Canada à vous mettre au net et cela pourrait l'occuper le reste de cette année en lui donnant de quoi vivre [...]»¹³ ».

Ces extraits de correspondances sont importants car ils donnent le ton d'une relation fondée, jusqu'à la perte de la colonie, sur des rapports de force bien inégaux entre administrateurs royaux français et coloniaux. Bien que la situation évolue à la fin du siècle avec l'envoi de Jacques Levasseur de Neré en 1693, puis de Gaspard Chaussegros de Léry en 1716, deux ingénieurs qui participent largement à la refonte urbaine de la ville et de l'enceinte de Québec, les jeux d'influence entre colonie et métropole se déclinent au rythme d'un tempo toujours dominé, d'une part, par l'agenda politique et militaire métropolitain et, d'autre part, par l'éloignement physique avec les sphères de décision. La méconnaissance du terrain colonial qu'aggravait la lenteur d'acheminement des correspondances entre la colonie et Versailles fragilisait en permanence la colonie et ses administrateurs, générant de nombreux malentendus et conflits nés tant de la porosité du partage des pouvoirs sur place que du peu de réactivité que les situations d'urgence militaires coloniales suscitaient en France. Ainsi, Gaspard Chaussegros de Léry, passa l'essentiel de sa carrière à Québec à peaufiner un projet de fortifications pour la ville dont la réalisation fut sans cesse différée. Mandaté à Québec par le Conseil de Marine pour y dessiner les relevés et les profils topographiques de la ville, son projet d'enceinte, interrompu seulement quatre ans après son arrivée, ne sera mis en œuvre que dans l'urgence au début de la guerre de Succession d'Autriche [2]. Et lorsqu'il meurt en 1756, son œuvre n'est pas encore achevée. Dans ce contexte, les travaux des ingénieurs réalisés dans le « Pays-d'en-Bas », même s'ils sont nombreux et diversifiés, n'ont jamais

¹² *Ibid.*

¹³ SHD, Vincennes, Papier Vauban, carton 28, n 59, *Vauban à Seignelay*, 12.08.1690.

consisté en la fondation de villes neuves. Dépêchés en terrain colonial alors que les principaux établissements existaient déjà, ils ont essentiellement consisté à régulariser des tracés urbains existants comme ce fut le cas à Québec et à Montréal, protéger les villes par de nouvelles enceintes, moderniser les forts et les postes et participer à la construction d'ouvrages militaires, civils et même parfois religieux dans la colonie. Chaussegros de Léry signa ainsi successivement la réfection de la façade de l'église Notre-Dame en 1721, celle de l'église des Jésuites de Québec en 1723, avant de diriger le projet de reconstruction de la cathédrale de Québec en 1745.



Fig. 2. Gaspard Chaussegros de Léry, Plan de la ville de Québec, Capitale de la Nouvelle-France, plume et lavis, 1716. ANOM, FR CAOM 03DFC399B.

Louisbourg, place forte royale

On comprend dès lors combien l'annonce de la création d'une grande ville forte *ex-nihilo* au lendemain du traité de Ryswick en 1716 fut importante. Sa situation particulière sur l'île royale (aujourd'hui île du Cap Breton) lui conférait en outre un statut particulier. Très éloignée du royaume de France dont elle se trouvait à 6.000 kilomètres, elle était également établie aux confins de la Nouvelle-France dont la ville la plus proche se trouvait à 1.500

kilomètres. Si elle fit l'objet de nombreux enjeux de pouvoir, son isolement lui permit néanmoins d'échapper à certains paradigmes coloniaux. Fondée suite à la perte du port de Plaisance sur l'île de Terre-Neuve, Louisbourg fut conçue dès l'origine comme une *tête-de-pont* urbaine faisant tout à la fois office de port de pêche à la morue et de bastion militaire protégeant l'embouchure du Saint-Laurent. Cette double vocation est intéressante car elle est à l'origine de tensions permanentes entre fonctions militaire et commerciale. Le choix de son site en est révélateur : des trois lieux d'implantation envisagés sur l'île de Cap-Breton : port Dauphin, port Toulouse et port Louisbourg, aucun ne possédait de double qualité portuaire et défensive. Le site choisi, celui de port Louisbourg, était même de loin le plus malcommode à fortifier : situé sur des terrains marécageux « en amphithéâtre commandé par diverses hauteurs¹⁴ », il était particulièrement vulnérable au tir en enfilade. Jean-François de Verville, le premier ingénieur militaire en charge du projet, souligna ces défauts à plusieurs reprises avant de se plier à la décision du Conseil du roi qui favorisa ouvertement en 1717 la fonction portuaire et commerciale qu'offrait la vaste rade de Louisbourg. Le plan urbain régulier qu'il fonda, établi parallèlement à la grève, se compose d'îlots rectangulaires de dimension égale qui furent progressivement enclos par une enceinte comportant deux bastions et deux demi-bastions côté terre et un bastion et un demi-bastion côté mer. Tout comme à La Nouvelle-Orléans, dont le projet est contemporain, les années de fondation urbaine furent complexes. Les îlots intérieurs ne furent jamais entièrement remplis tandis que la ville continua à se développer à l'extérieur des remparts et le long de la grève où les marchands établissaient toujours leurs séchoirs à morue [3].

Verville, qui avait été recommandé par le successeur de Vauban, le marquis d'Asfeld, était fondamentalement un « ingénieur de sièges » qui avait combattu pendant toute la guerre de Succession d'Espagne. Peu formé aux pratiques urbaines, il n'avait occupé qu'un seul poste administratif à Douai deux ans avant son départ pour Louisbourg. De fait, il s'investit peu à Louisbourg et, de sa nomination en 1717 jusqu'à son remplacement définitif par Etienne Verrier en 1725, ne dirigea les travaux que pendant les mois

¹⁴ AN, col. C11b, vol. 29, fol. 366, Roma « Mémoire sur l'île royale », 1750.

d'été. Rentrant en France tous les hivers, il supervisait de loin les travaux qui, en son absence, étaient conduits par ses deux adjoints. Muté à Valenciennes en 1725, Verville laissa définitivement sa place à Etienne Verrier qui avait déjà effectué un séjour dans l'île l'année précédente.

La nomination de Verrier fut éminemment profitable pour Louisbourg. Contrairement à Verville, Verrier était un ingénieur de places chevronné qui avait été en poste pendant 17 ans à Rochefort et s'était pleinement investi dans les travaux du port et de l'arsenal. Conscient des faiblesses militaires de Louisbourg, il fut assez fin pour ne pas remettre en question le projet tout en lui donnant une inflexion particulière. Plutôt que de tenter de remédier coûteusement aux faiblesses d'un chantier déjà largement engagé, il œuvra pour doter Louisbourg d'une architecture de ville royale à l'européenne en l'honneur de Louis XV et de ses ministres. Durant ses vingt années de mandat, il n'eut de cesse de proposer, en parallèle des travaux de fortifications qu'il suivit avec diligence, des aménagements urbains visant à mettre en valeur et à servir la propagande royale dans la colonie.

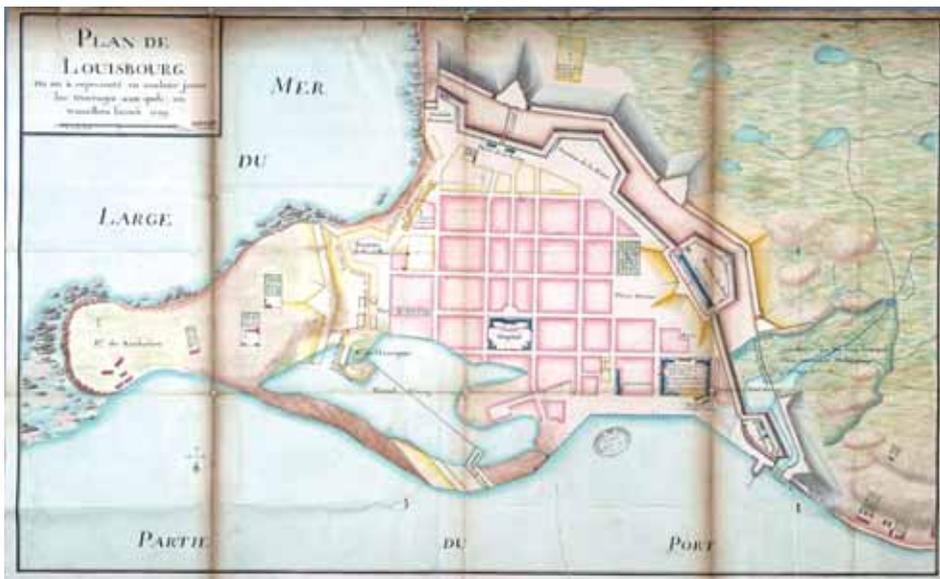


Fig. 3. Etienne Verrier, *Plan de Louisbourg ou l'on a représenté en couleur jaune les ouvrages auxquels on travaillera l'année 1739, plume et lavis, 1739.* ANOM, FR CAOM 03C11B39012701_H.

Ainsi, en l'honneur de la naissance du Dauphin, en 1729, Etienne Verrier proposa d'édifier à l'entrée du bastion Dauphin, une porte royale nommée « porte Dauphine », projet qui fit l'objet de nombreuses variantes avant d'être achevé. Elle se composait du côté de la campagne d'une arcade monumentale encadrée par deux piliers à chaînes et tables couronnée par un décor d'armes royales dans son tympan et surmontée de pots-à-feu. Doublée d'un corps de garde abritant un passage voûté et des logis du côté de la ville, le décor intramuros était constitué d'une table de marbre noir portant une dédicace au roi et au Dauphin. Verrier, qui s'inspirait du modèle européen classique adopté pour les portes de villes fortes royales, notamment celui de la porte Dauphine de La Rochelle construite par François Ferry entre 1694 et 1697, apporta un grand soin à la réalisation de son ornementation. Finalisée en 1735, cette porte, empruntée par tous les marchands français et étrangers qui débarquaient sur la grève située à l'extérieur du port, signalait de manière monumentale l'entrée côté terre de la ville.

Dans le sillage de cette première réalisation, Verrier projeta à la même époque la construction d'une deuxième porte, la porte Maurepas en l'honneur du nouveau ministre de la Marine nommé en 1723. Elle se composait d'une façade à fronton triangulaire encadrée de pilastres d'angle et portant des armes royales. Une inscription en lettres d'or gravée dans une plaque de marbre blanc commémorait la double dédicace au roi et au ministre. Verrier fit spécialement commander le décor à Rochefort : « pour rendre tout l'honneur au nom qu'elle porte [...] ordonne de faire à Rochefort les armes du Roy en pierre blanche suivant le dessin qu'il envoie¹⁵ » [4]. Au delà de ce décor, par ailleurs exceptionnel en Nouvelle-France, la localisation de cette porte était surprenante. Percée dans la courtine entre les bastions Brouillant et Maurepas, elle ne donnait que sur quelques modestes propriétés situées sur la langue de terre proche de la mer, dans un secteur qui fut principalement utilisé comme cimetière. Pourtant, bien loin d'illustrer une maladresse courtisane, son emplacement révèle la parfaite intelligence du territoire de Verrier. Edifiée sur un terrain plat, faisant face à la mer, elle était éminemment

¹⁵ AN Col 118 B, vol. 28 , p. 310v.

visible par tout bateau cabotant le long de la côte soulignant, de manière magistrale, la présence royale le long du littoral.



Fig. 4. Etienne Verrier, *Porte de Maurepas, plume et lavis, 1741*. ANOM, FR CAOM 03DFC195C.

Verrier paracheva, par la suite, ce faisceau de signes monarchiques en construisant une troisième porte qu'il nomma « porte Frédéric », toujours en l'honneur de Maurepas. Située le long de la cale centrale qui menait à l'entrepôt du Roy et à la citadelle par la rue Toulouse, elle était couronnée par un toit brise et flanquée d'obélisques détachés. Cette fois ci encore, son emplacement semble, à première vue, peu judicieux. Situé en plein espace de déchargement des ballots, il ralentissait le travail des ouvriers et gênait les manœuvres des troupes et des charrois. C'est néanmoins une œuvre tout aussi symbolique que les précédentes : donnant directement sur la baie, elle signalait de manière visible l'accès au quai à tout navire entrant dans le port.

Conçue en bois, matériau familier à Verrier dont le père était sculpteur, sa fonction défensive était évidemment minimale. Mais ce n'était pas son objectif premier, elle doit être comprise comme une mise en scène théâtrale participant pleinement de la construction scénographique de place forte royale de Louisbourg.

Enfin, afin de compléter ce système de propagande visuelle monarchique, Verrier tenta en vain de faire réaliser un dernier projet durant ses années de résidence à Louisbourg. N'ayant pu créer une place royale dans la ville, il imagina transformer le quai de déchargement du port, alors encombré de séchoirs à morue, en un quai royal où serait installée une statue pédestre de Louis XV [5]. Bien que ce projet ne fut jamais réalisé, il illustre parfaitement la façon dont Verrier a pu endosser un rôle qui dépassait celui de simple *fortificateur*. À l'instar de plusieurs de ses condisciples métropolitains, dont Jacques Robelin chargé de la reconstruction de Rennes après l'incendie de 1720, Verrier était, au premier chef, un agent au service de la monarchie dont le travail consistait à signaler et à rappeler, par le biais de l'architecture et de l'art urbain, l'obédience que le peuple devait à son roi. Sa volonté de ponctuer, à la manière d'un almanach royal, le parcours à travers la ville de Louisbourg d'une suite d'édifices dont les noms et les décors rappelaient les grands événements de la vie de cour, participait tant du maintien de l'étiquette en territoire colonial que la nécessité de marquer d'un sceau royal le bastion français qui gardait l'entrée du fleuve menant vers le bas Saint-Laurent.

Ainsi, de Québec à Louisbourg en passant par Détroit et Montréal, ces quelques trajectoires d'ingénieurs illustrent la diversité de carrières des ingénieurs envoyés en Amérique. Bien qu'ils aient rarement eu l'occasion d'être des « traceurs de villes » comme l'a justement fait remarquer Pierre Lavedan, leurs carrières révèlent cependant combien ils ont servi leur roi avec constance et loyauté malgré un agenda politique métropolitain souvent peu favorable à la réalisation de leurs projets. La mise en valeur des fonds d'archives coloniaux depuis quelques décennies, permet aujourd'hui de réviser l'affirmation un peu hâtive que Pierre Lavedan avait énoncée à une période où la connaissance des nombreux projets des ingénieurs à une période où les nombreux projets des ingénieurs étaient encore inédits. Cette œuvre de réévaluation, encore aujourd'hui riche en perspectives, est importante à

poursuivre pour nuancer en finesse le rôle de praticiens qui, tel Etienne Verrier, ont œuvré en territoire colonial pour assurer la renommée de l'État française.

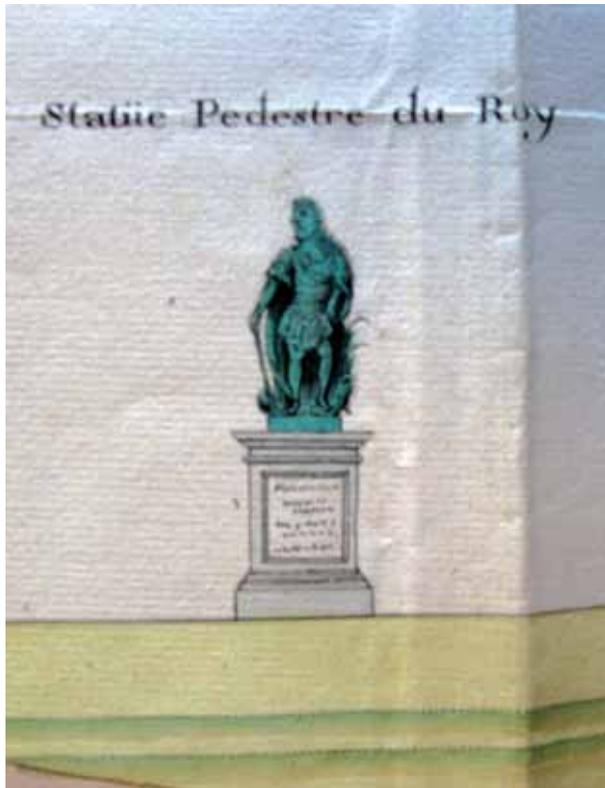


Fig. 5. Etienne Verrier, « Détail de la statue pédestre de Louis XV », *Profil du Revettement du quay de Louisbourg, plume et lavis, vers 1726. ANOM, FR CAOM 03DFC253C.*

FORTIFICACIONES MUSULMANAS EN JOLÓ: RESISTENCIA, ADAPTACIÓN Y REINTERPRETACIÓN DE LA GUERRA MODERNA OCCIDENTAL

Pedro Luengo

Universidad de Sevilla

King's College London

Resumen: Los estudios sobre fortificaciones no europeas en el sudeste asiático deben incorporarse a la valoración global de este fenómeno en el siglo XVIII. En un momento como éste, en el que los enfrentamientos entre potencias europeas y los sultanatos malayos se sucedían en el tiempo, es posible conocer las características de las defensas islámicas gracias a las memorias de los atacantes europeos. En este trabajo se plantea una primera aproximación a varios casos gracias a fuentes eminentemente españolas, focalizando el interés en los problemas de transferencia tecnológica y en los responsables de este flujo de información. Cualquiera de estas vías supone un enfoque aplicable a otros territorios con contextos similares como son el Mediterráneo o el subcontinente indio.

Palabras clave: Fortificaciones, diálogo cultural, *in-betweenner*, estudios bélicos, conflictos bélicos en el siglo XVIII.

Abstract: The academic approach to no-Europeans fortifications in Southeast Asia has to be included as part of the global evaluation of this phenomenon during the eighteenth century. In such moment, when the conflicts among the European powers and the local sultanates were common, it is possible to know the characteristics of the Islamic defences thanks to the reports by the Western attackers. This work aims to make a first approach to some specific settlements mainly from Spanish sources, focusing its interest on the technological transfer problem and on those responsible of this information exchange. Any of these options can be used as useful approaches for other territories with similar historical contexts such as the Mediterranean or the Indian subcontinent.

Keywords: Fortification, Cultural Dialogue, *in-betweenner*, War Studies, 18th century Warfare.

Introducción

El estudio de la historia militar en general y de la ingeniería militar en

particular, han adolecido de un escaso interés por los fenómenos históricos no occidentales¹. Esto ha sido así incluso en los estudios sobre los siglos XVII y XVIII, cuando los contactos con otras tradiciones bélicas fueron habituales². Sólo cuando fueron las potencias europeas las que se enfrentaron a ejércitos no occidentales, estos han tomado un cierto protagonismo. Siendo esto así para la historia bélica, parece no haber resultado un tema relevante para los estudiosos de la ingeniería militar. Apenas las fortificaciones de la India, y algunas significativas del Mediterráneo han recibido su merecido interés. Para el caso concreto de Filipinas, existen estudios sobre sus fortalezas pero exclusivos de las conservadas, todas ellas levantadas por los españoles³. “Aun así, resultan necesarias aproximaciones más complejas que comparen las propuestas occidentales y orientales en una misma zona, así como su efectividad defensiva, para más tarde trasladar la comparación a otras áreas similares.

En este contexto, el objetivo de este artículo es plantear una respuesta inicial a cómo afrontaron los asentamientos islámicos del sudeste asiático el desarrollo de la guerra moderna occidental durante el siglo XVIII. Este problema afecta por igual al ámbito mediterráneo, a las posiciones africanas, y a las asiáticas. En esta ocasión serán las posiciones del oeste de Filipinas las analizadas. Aunque los conflictos allí desarrollados no tuvieron la magnitud

¹Algunos autores anteriores han trabajado para evitar seis líneas de investigación habituales en los estudios bélicos: a) eurocentrismo, b) “maquinización”, c) interés en las “potencias principales”, d) separación de los conflictos navales de los terrestres, e) interés en los conflictos estado vs estado y no en el uso interno de la fuerza, y f) falta de interés en los “órdenes” políticas. Este trabajo pretende ofrecer nuevos datos contra al menos tres de estos puntos. BLACK, Jeremy, *Rethinking Military History*, London, Routledge, 2004, p. IX. Para el caso concreto que se trata cabe destacar un estudio precedente que también está planteado desde estas directrices LEE JUNKER, Laura, *Raiding, Trading, and Feasting: The Political Economy of Philippine Chiefdoms*, Honolulu, University of Hawai'i Press, 1999.

²BLACK, Jeremy, *War in the Eighteenth-century World*, Hampshire, Macmillan, 2013.

³Cabe destacar los estudios de JAVELLANA, René, *Fortress of Empire: Spanish Colonial Fortifications of the Philippines, 1565-1898*, Manila, Bookmark, 1997; y más recientemente JAVELLANA, René, “Guarding the Western Frontier: Spanish Colonial Fortifications as a Cultural Route”, en GALVÁN, Javier (ed.), *Endangered. Fil-Hispanic Architecture*, Manila, Instituto Cervantes, 2002, pp. 66-81. Para el caso de Manila, véase LUENGO, Pedro, *Manila, plaza fuerte. Ingenieros militares en Manila, 1764-1788*, Madrid, CSIC, 2013.

que los del Mediterráneo o los de India, las descripciones e incluso representaciones gráficas se han conservado ampliamente. Para abordar este problema se analizará una selección de informes sobre ataques europeos a algunas de estas posiciones. A través de estos textos será posible reconstruir no sólo las características de las fortificaciones, sino su efectividad frente a las técnicas occidentales. Una vez identificadas las características de algunas de ellas para el siglo XVIII, se evaluará el grado de diálogo cultural referente a las técnicas occidentales, las islámicas y las locales.

Las fortificaciones del sultanato de Joló antes de la llegada española

Como han apuntado diferentes estudios arqueológicos, los restos de fortificaciones en el archipiélago filipino han sido datados ya en el siglo XII, aunque los más significativos pertenecen a los siglos XV y XVI⁴. Para este trabajo tienen especial interés los resultados de las excavaciones en Tanjay (Negros Oriental). Aunque los restos arqueológicos del asentamiento se datan en el primer milenio a. C., los restos de fortificaciones se consideran del siglo XV. Así se ha identificado un foso de más de dos metros de ancho con empalizada en el frente costero. A esto habría que añadir otros restos de elementos defensivos en piedra de coral, tierra apisonada y madera junto a residencias de dirigentes joloanos. El modelo de empalizada y foso con agua se extenderá por la zona creando el modelo conocido en tagalo como *kuta*, en referencia a la empalizada, y *bangbang* para el foso⁵. Otras soluciones, consideradas por el momento como locales, son las torres de Bicol, conocidas como *bantara*, o las torres vigías de Zamboanga levantadas en bambú [1].

Para comprender mejor las características de estas empalizadas puede tomarse una descripción más tardía, realizada por Keppel en 1848. Se levanta

⁴ LEE JUNKER, *Laura, Raiding, Trading...*, pp. 355-359.

⁵ El término parece tener un origen sánscrito, ya que *kuta*, *kotta* y *kota* son sinónimos, significando fuerte. Es significativo que esta pequeña variación entre los tres términos también se mantiene en varias fuentes documentales de Filipinas. Además de en tagalo también se utilizó en javanés antiguo por lo que debería buscarse un modelo común para las fortificaciones del sur y sudeste asiático del siglo XV y XVI, que siguiera en uso con la llegada de los europeos.

taba una doble línea de troncos clavados directamente en tierra separada por un metro y medio. El espacio intermedio se completaba con piedras de gran formato y tierra. La altura del muro alcanzaba los cuatro metros y medio contando con troneras para piezas de artillería. Este modelo de empalizada es muy diferente al que se mantenía en uso por la ingeniería militar occidental, lo que ha podido llevar a errores de interpretación de los textos. Para la teoría militar española del momento una empalizada era un muro de troncos de madera con una altura de unos tres metros de alto que servían como primer parapeto antes de la muralla⁶. No se trataba de una muralla en sí, ya que de hecho algunas se usaban en posiciones oblicuas. Lo que construían los sultanatos asiáticos parecen ser verdaderas murallas de piedra y arena consolidadas por la empalizada en madera. Sólo así sería posible realizar troneras donde colocar la artillería. Este sistema no era considerado una fortificación por los europeos llegando a generar un curioso pasaje entre la expedición de Dalrymple a Joló y la población local. Tras comprometerse a no levantar una fortificación, los británicos acamparon en las afueras, levantando una empalizada alrededor de las tiendas. Los joloanos lo consideraron un primer incumplimiento del tratado que fue explicado como una mala interpretación de lo que era un fuerte⁷.

Descripciones de las fortificaciones por fuentes europeas

Este modelo de fortificaciones encaja con lo expuesto con más detalle por los españoles. Entre múltiples asentamientos descritos se han seleccionado cuatro, principalmente por la información gráfica disponible.

Joló

El año 1731, como parte de los planes políticos del gobernador de Filipinas Valdés y Tamón, se generó una interesante documentación sobre varios enclaves [2] (Doc. 1 y 2)⁸. Una expedición salida de Manila el 4 de

⁶ZEPEDAY ANDRADA, Alonso, *Epítome de la fortificación moderna*, Bruselas, Francisco Foppens, 1669, p. 127.

⁷FRY, Howard T., *Alexander Dalrymple and the Expansion of British Trade*, Londres-Nueva York, Routledge, 2013, p. 145.

⁸BARRIO MUÑOZ, José Ángel del, *Vientos de reforma ilustrada en Filipinas. El gobernador Fernando Valdés Tamón. (1729-1739)*, Sevilla, CSIC, 2012, p. 72.

marzo de 1731 se dirigió a Joló, de donde saldría repelida y de donde se conserva una interesante descripción y documentación gráfica. Posteriormente se pasó a Talobo, y de ahí a Bual, cuya fortaleza también queda descrita en el volumen. De ahí la expedición pasaría a la isla de Capual, camino de Zamboanga. Resulta claro que la expedición recorrería el norte de la isla de Joló de oeste a este desde la capital joloana hasta Capual, por lo que los otros dos enclaves deben quedar en medio.

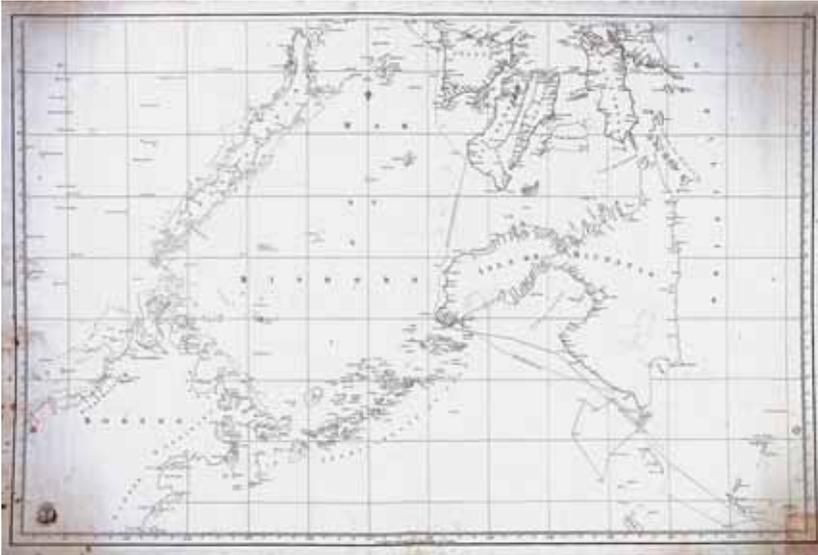


Fig. 1. Mapa del Mar de Mindoro. Archivo General de Indias (AGI), MP-Filipinas, 199.

La descripción de Joló, que puede ser complementada con lo expuesto por Keppel en 1848, es muy significativa, tanto por la descripción gráfica como por la escrita. El dibujo muestra cómo las defensas estaban pensadas de una forma muy diferente al sistema habitual en occidente [2]. En primer lugar, no existía un recinto amurallado pleno alrededor del caserío, sino que sólo el frente de marina quedaba protegido. Está claro que no se esperaba un ataque por tierra o de tipo anfibio, fórmula cada vez más común en el siglo XVIII⁹. Ciertamente hasta ese momento los ataques navales habían sido los

⁹ BLACK, Jeremy, *War in...*, p. 166.

habituales de las tropas europeas. Sólo dos recintos se encontraban plenamente amurallado: la “fuerza del rey”, identificado con el número 4; y una antigua estructura circular española, identificada con el número 9. De forma significativa, esta última construcción no contó durante el ataque con artillería, ni parece que tuviera un papel específico en la defensa.

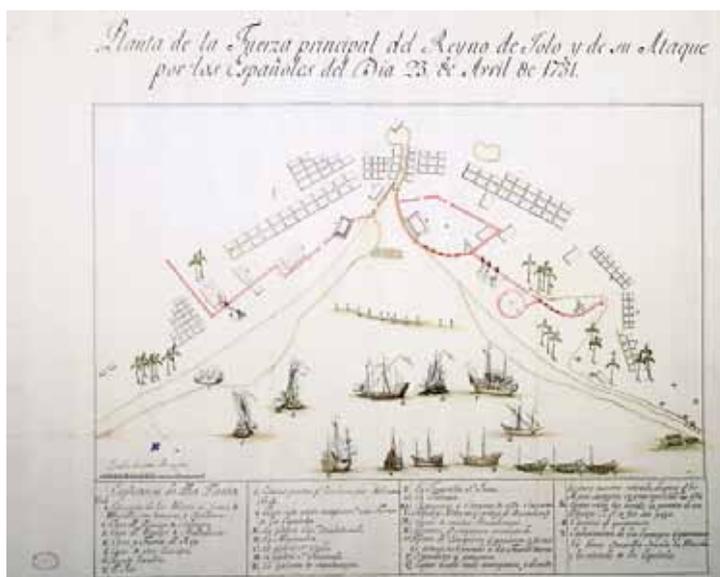


Fig. 2. Planta de la fuerza principal del reino de Joló y de su ataque por los españoles del 23 de abril de 1731. AGI, MP-FILIPINAS, 273.

El perímetro de empalizada tiene un diseño lineal que no busca imitar la forma de los bastiones, o adaptar los modelos geométricos, considerados como los más recomendables para la defensa de una plaza. Se renuncia a imitar cualquier diseño occidental, además de optar por un sistema constructivo, el de las estacadas, diferente al elegido por los enclaves gobernados por potencias occidentales. La ubicación de la artillería tampoco se hace con un orden claro, ya que en el sector sur (derecha de la representación) existen doce troneras, aunque parece que sólo tres contaban con cañones. En cambio, en el sector norte, sólo un cañón y una única tronera parecían sostener ese flanco. Las puertas también requieren análisis. La estacada se interrumpía al menos en cinco puntos. En el sector sur, existía un acceso detrás de la antigua estructura española bien protegida, pero hasta donde llegaron los españoles¹⁰. Dos accesos, sin protección especial

pero orientados hacia la población, daban acceso a la fuerza del rey. Otro acceso permitía pasar desde la desembocadura del río a la población, mientras que el último se ubicaba más hacia el norte. En ninguno de los casos se muestra que existiera un control específico de estos puntos. La defensa de la capital se basa en una primera línea de contención formada por una estacada clavada en el lecho marino a la entrada de la desembocadura, flanqueada por artillería en ambos lados como se ha comentado. Una vez pasado estos obstáculos, que los españoles debieron intentar a partir de un ataque anfibio a la estructura circular, el segundo perímetro defensivo sería el de la fuerza real. Aunque el frente marino está protegido por troneras, parece que el lado interior no está preparado de la misma forma, por lo que sería más fácil hacer un asalto desde allí. A pesar de todo, la ciudad resistió este ataque. Joló consiguió mantenerse como un centro importante en la zona hasta que en 1761 se convirtió en objetivo de los gobernantes filipinos. Mientras se preparaba el asalto, en 1763 la ciudad fue tomada por los ingleses. Como parte de esta nueva etapa los ingleses construirían un fuerte que en 1775 sería tomado de nuevo por la población local¹¹.

Bual

Además de este caso, se conoce la descripción de la fuerza de Bual por la misma expedición (Doc. 1). Según las fuentes, este enclave estaba mejor fortificado que Joló, por lo que su descripción resulta relevante. En el documento se utiliza el término baluarte y en otros casos fuerza, por lo que podría pensarse en una estructura en empalizada similar a la descrita en la misma época en Cavicunga (Cagayán) o Fort Hollandois (Banda)¹². Sería empalizadas con plantas triangulares o cuadradas con bastiones en las esquinas¹³. En caso de repetir los esquemas de Cavicunga se trataría de una destacable muestra de transferen-

¹⁰ Parece probable que las tropas estaban intentando tomar la estructura antigua, donde podrían haber trasladado piezas de artillería y dominar las defensas de este flanco.

¹¹ GARCÍA DE ARBOLEYA, José, *Historia del Archipiélago y sultanía de Joló, y noticia de la expedición española*, Habana, Soler y Gelada, 1851, p. 28.

¹² Plano del Fuerte del Presidio de Cabicunga. AGI, MP-Libros_Manuscritos, 81, f. 81r. Para más información sobre estos fuertes y sus representaciones en el siglo XVIII véase LUENGO, Pedro, "Relaciones de plazas en Filipinas durante el siglo XVIII", *Revista de Indias* -en prensa-.

¹³ La mayoría de las estructuras en empalizada no reproducían baluartes en las esquinas como muestran otras estructuras cuadrangulares. Plano del Fuerte del Presidio de Catel. AGI, MP-

cia tecnológica al reproducir las posibilidades de un bastión. De todas formas, parece difícil de admitir plenamente ya que la descripción continúa diciendo de la fortificación que en “todo era artificiosa, pues para tirar abrían sus puertas y después del tiro la volvían a cerrar haciendo lo mismo en el fuego y manejo de los cañones que según hemos visto son tres”. Esta renuncia a las troneras u otras soluciones para la artillería resultan sorprendentes si se cuenta con un bastión.

Tandundala y Sibuyón

A mediados de siglo se continuó con los ataques a enclaves musulmanes, existiendo noticias del ataque a Tandundala y a la torre de Sibuyón. A pesar de que se dio orden de informar sobre las particularidades de las defensas, apenas se conoce que contaban con una torre y artillería en los baluartes. Siguiendo con la explicación ofrecida anteriormente, cabe pensar que los perímetros defensivos con empalizadas representados debieron ser complementados en algunos asentamientos con bastiones del mismo material que alojaran artillería. Esto ofrecería un importante avance tecnológico fruto de la constante defensa del enemigo occidental.

Maacim

El caso de las fortificaciones del río Maacim, en la costa occidental de la isla de Mindoro en 1770 también resultan interesantes. La localización exacta de la zona puede conocerse gracias a un mapa del asalto [3 y 4]¹⁴, que lo ubica en la desembocadura del río Mamburao. En primer lugar, se abordarán las defensas de la desembocadura del río Maasim (hoy Mamburao). Aunque la representación es poco detallada puede interpretarse que la población se encontraba fuera del recinto amurallado que correspondería a la fuerza del gobernante

Libros_Manuscritos, 81, f. 72r; Plano del Fuerte del Presidio de Linao, AGI, MP-Libros_Manuscritos, 81, f. 73r. Plano del Fuerte del Presidio de Capinatan. AGI, MP-Libros_Manuscritos, 81, f. 80r. Plano del Fuerte del Presidio de Ajanas. AGI, MP-Libros_Manuscritos, 81, f. 82r.

¹⁴Según el catálogo del AGI, tanto MP-Filipinas, 61 como 62 proceden de la carta 62 del gobernador Simón de Anda del legajo AGI, Filipinas, 925 (Manila, 4 de enero de 1771). En el citado legajo existen dos cartas con esa fecha. La primera en el resumen indica “acompaña y recomienda la instancia de Juan Blanco de Sotomayor para que se le confiera el empleo de coronel de aquellas milicias y expone los motivos para remover al marqués de Montecastro”. En la documentación no se cita el ataque a Maacim. En la segunda, “que a don Juan Migone y Casamara que pasa a aquellas islas a continuar su mérito de cadete, le tenga presente en las propuestas de oficiales con respeto a su aplicación”. Igualmente, no se trata el ataque.

local. Este espacio tenía un perfil octogonal, en el que dos de sus lados quedaban libres para servir de accesos. Una de las entradas quedaría protegida por la propia población. De esta forma se protegía de un ataque naval, terrestre o anfibio. La estructura serviría para defender el asentamiento, pero dejaba desprotegido el curso del río por el que subirían los españoles.

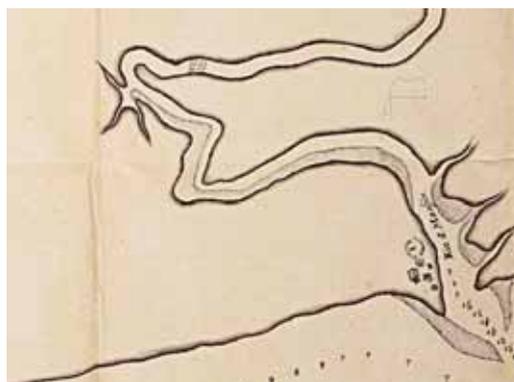


Fig. 3 y 4. Vista general y detalle del Plano de situación y fortificación de la embocadura del Río Maassin. AGI, MP-FILIPINAS, 62.

En segundo lugar, cabe estudiar las defensas ubicadas río arriba [5]. En este caso el perímetro también es cerrado, con un perfil irregular, marcando una clara diferencia con las propuestas más antiguas de Joló. En este caso, el carácter irregular parece necesario por la orografía del terreno, pudiendo considerarse incluso un intento de mejorar el control sobre algunos puntos, incluyendo fórmulas similares a pequeños bastiones como en el lado este (lado derecho en la representación). El número de troneras alcanza catorce, repartidas de forma regular entre los diferentes frentes con excepción del lado sur (parte baja de la representación)¹⁵. Parece ser que el número de acceso se había reducido a uno, que sería posible controlarse desde el frente del río. Cabe señalar que no existían torres ni estructuras de apoyo a lo largo del río que hubieran podido ayudar a la defensa. Podría plantearse que existió una asimilación de conceptos occidentales a lo largo del siglo XVIII.

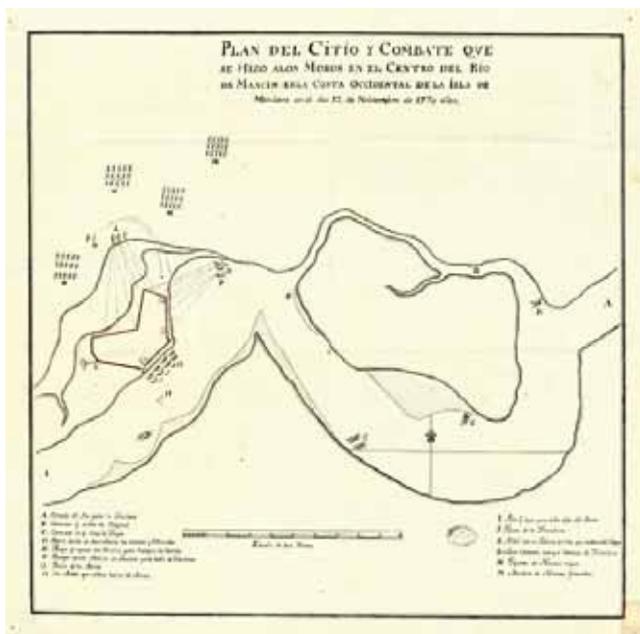


Fig. 5. Ataque en el río Maacim (hoy Mamburao) en la costa occidental de Mindoro. AGI, MP-FILIPINAS, 61.

¹⁵ Las orientaciones de los dos mapas no concuerdan. Ambas representaciones tienen el norte en la parte superior, mientras que los perfiles están colocados invertidos. Parece claro que es el MP-Filipinas, 61 el que tiene orientación sur, habiendo dibujado la flecha equivocadamente. Para evitar más confusión, se ha mantenido el error en la descripción.

Transferencia tecnológica y *in-betweeners*

A partir de estas descripciones puede decirse que las fortificaciones no respondían a adaptaciones locales de modelos externos, ya fueran occidentales, chinos o indios. En el primer caso, resulta difícil considerar que la organización más básica de una fortificación abaluartada se siguiera aquí con empalizadas. Algo similar puede decirse del ámbito indio¹⁶. Aunque las fortificaciones indias se siguieron construyendo sin baluartes, las torres semicirculares en perímetros amurallados, los fosos, las murallas barbancas o las entradas en recodo se mantuvieron en uso. Sobre China se puede indicar algo similar. Desde época anterior a la llegada de la dinastía Qing, las murallas de piedra con torres cuadradas y grandes puertas bien protegidas fueron habituales en muchas ciudades chinas. Incluso, aunque de forma tardía y con interesantes adaptaciones, cabe destacar en este sentido la fortaleza de Hwaseong (Corea del Sur) construida por JeongYak-yong entre 1794 y 1796. Rechazados los modelos de las grandes potencias bélicas del entorno, cabe decir que los joloanos mantuvieron un modelo que resultaría arcaico y deficiente para las potencias europeas y quizás también para los piratas chinos.

Una posible explicación para entender la repetida elección del sistema de empalizadas por parte de los gobernantes islámicos puede deberse a la dificultad de contar con personal especializado en el diseño de otro tipo de defensas. En primer lugar cabe señalar que las internadas de estos moros en tierras fortificadas por españoles fueron continuas tanto en la zona norte de la isla de Paragua, como incluso en Manila¹⁷. Pero mucho más importante es subrayar que hubo militares que trabajaron en la capital y finalmente pasaron al lado enemigo. Un caso anecdótico pero significativo es el de Cayetano Balcazar y Bernardo Betancur (Doc. 1). El primero, identificado como *moro* en el documento, había residido en Manila y conocía de esta etapa al soldado Betancur, hasta el punto de saludarle tras el cese del fuego. Como este caso conocido, es probable que la mano de obra usada por los ingenieros militares en Manila fuera local, siendo previsible que algunos pudieran huir al sur del archipiélago, llevando consigo unos mínimos rudimentos de fortificación.

¹⁶ DELOCHE, Jean, *Studies on Fortification in India*, Pondichéry, Institut Français de Pondichéry, 2007.

¹⁷ Expedientes sobre defensa (1771-1773). AGI, FILIPINAS, 925.

Algo similar ocurre con aquellos que participaron de la construcción de fuertes en Salay, Cugman, Mambahao, Lubungan o Iponam, que incorporaban baluartes tanto en piedra como en madera bajo supervisión de los misioneros¹⁸. Estos casos pueden identificarse como *inbetweeners*, es decir, aquellos que conocen y participan de varias tradiciones culturales normalmente en diálogo. A pesar de estos ejemplos, las diferentes descripciones de Joló a lo largo del siglo XVIII, e incluso del siglo XIX, apuntan a que este conocimiento no se aplicó, probablemente, por decisión de los gobernantes locales.

Efectividad ante ataques europeos

Esta divergencia frente a los modelos habituales podría considerarse un localismo en caso de tratarse de otro tipo de manifestación cultural, pero los joloanos debían protegerse con estas defensas por lo que la renuncia a otras fórmulas más eficientes debe evaluarse de forma diferente. Antes es necesario conocer cómo se comportaron estas estructuras, teóricamente deficientes según la teoría europea del momento, ante los ataques occidentales. En primer lugar, cabe señalar que pocas de estas posiciones terminaron cayendo definitivamente en manos europeas hasta fecha más tardía. Apenas los casos de Iponam y Linamon han sido descritos con cierto detenimiento:

“bajasen los monteses al socorro capitaneados del maestre de campo Amigos y del sargento mayor Dagojan quienes viendo la dificultad de socorrer a Iponam, porque la tenían los moros sit[i]jada con trincheras y nueve baluartes determinaron hacer el último esfuerzo de valor para liberar a Iponam”¹⁹.

“partió el padre con la armada para Linamon donde estaban hechos fuertes los moros con sus estacadas pero la armada los obligó a puros lantacaso a que desalojaran aquel puerto perfeccionando la acción con el desembarque de los nuestros que destru//yeron las fortificaciones de los moros”²⁰.

Por tanto, los sistemas defensivos fueron en alguna medida exitosos. Su comportamiento en la defensa queda bien descrito en los informes. Des-

¹⁸WARREN, James Francis, *The Sulu Zone, 1768-1898. The Dynamics of External Trade, Slavery and Ethnicity in the Transformation of a Southeast-Asian Maritime State*, Singapur, NUS Press, 2007, p. 293.

¹⁹ Sitio de Iponam (¿Cagayán de Oro?) por los moros. AGI, FILIPINAS, 709, f. 33v.

²⁰ Fuerte de Linamon (Lanao del Norte). AGI, FILIPINAS, 709, ff. 40r-40v.

de las empalizadas se mantenía un ataque continuado con artillería, lantacas y cerbatanas. Esto no impedía que las tropas españolas se acercaran al muro, por lo que puntualmente salían las tropas locales a defenderse con gran número de soldados. Este tipo de asaltos, según las fuentes españolas, solían finalizar con un alto número de pérdidas para los defensores. Hasta aquí, resultaría fácil para los atacantes hacerse con la posición, pero en varios casos las circunstancias climatológicas obligaron a la retirada. En Bual se trató de un fuerte aguacero (Doc. 1), mientras que en otra factoría de Borneo fue un vendaval (Doc. 2). En otros casos, parece que un ataque masivo local obligaba a retirar las tropas de tierra, y a dejar el asalto español en una acción meramente intimidatoria. Esto puede llevar a pensar a que los gobernantes islámicos intentaban defenderse de un ataque en el que el paso del tiempo jugaba en su favor. Los cambios de vientos y mareas o la llegada de aguaceros suponían un importante revés para las tropas occidentales, que por otro lado, parecían mantener una intención más intimidatoria que conquistadora.

Conclusiones

A partir de los aspectos presentados se pueden recopilar algunas conclusiones. En primer lugar, que los gobernantes del sultanato de Joló apostaron por un modelo propio de sistema defensivo, sin nexos claros con otras potencias militares del momento en la zona. Esta opción, que es previa a la llegada europea, se mantuvo durante el siglo XVIII sin cambios sustanciales. Estos enclaves sufrieron numerosos ataques pero con muchas dificultades y gracias a otros factores, consiguieron no ser conquistados. Esto les permitió mantener la confianza en un sistema barato y rápido de construir frente a otros modelos que debían conocer por personal previamente al servicio europeo. Por tanto, parece claro que el carácter pragmático, incluso cuando su efectividad fuera muy limitada, se impuso a la actualización tecnológica que proponía el diálogo cultural con las potencias occidentales. Tal debió ser el éxito y coste de estos fuertes que incluso los europeos llegaron a copiarlos, planteando un sugerente fenómeno de diálogo cultural:

“me mantuve en dicha enseñada [puerto de Mobo] para amonestar a los naturales para demoler la cota y estacada y fabricar la que está mandada

levantar en el sitio que señaló el general don Tomás de Iturralde con acuerdo del reverendo padre ministro lo que no ejecuté aún habiéndoles concedido anteriormente el término de tres meses para formar dicha estacada”²¹.

Sólo a finales del siglo XVIII se observa una apuesta de los sultanatos por conseguir aliados europeos, y en estos casos se pasa de la prohibición a levantar fuertes a la petición de hacerlo²². Este fenómeno de renuncia de transferencia, que se puede observar en otros puntos del sudeste asiático como China o Japón hasta muy entrado el siglo XIX, resulta de un gran interés y podrá ser comparado con estos casos cuando se aborden monográficamente.

Anexo documental

Documento 1. Ataque a la fuerza de Bual, Mindanao. AGI, Filipinas, 195, N. 23. 14 de junio de 1731.

f. 11Av. “28. Día veintiocho descu/brimos el pueblo con su baluarte de estaquería y en él arboladas dos banderas rojas por lo que llamé a junta a los jefes de las embarcaciones que me acompañaban y en dicha junta se resolvió el que se le diera batería a dicho fuerte con desembarque de la gente de armas *que* // 11Br. Se pudiese y con ocho parecer a proa más las embarcaciones a tierra, y no bien dado sordo cuando del dicho fuerte nos tiraron un cañonazo que al gobierno San Carlos le hizo la campana pedazos dejándose sin sentido a la postre que arrimado a la campana había más sin haber le agraviado en nada y entre ocho y nueve se empezó la batería de las dos galeras y la galeota San Juan Bautista con la artillería gruesa, haciendo aún mismo tiempo el desembarque con cuatrocientos hombres de armas, de tal suerte que pusieron espanto el modo con que dicha gente se desembarcó y fue puesta en orden marchando hasta ponerse debajo de la misma estaquería del baluarte // 11Bv. De donde salieron por tres veces a pecho descubierto a pelear *nuestra* gente y luego la fuerza empezaba a dar carga cerrada a la gente que salía a batalla con la mía y ellos entonces se volvía a retirar, habiendo descubierto reforzado de esta capitana, una emboscada que tenían hecho de más de veinticinco o treinta hombres sin haber quedado de ellos sino como cinco o seis que escaparon por haberse metido en la fuerza según lo ha informado y de dicha fuerza con tal destreza y prontitud a hacer el fuego a nuestra infantería con lantacas y cerbatanas que alrededor tenía de su estaquería la *que* en todo era artificiosa, pues para tirar abrían sus puertas y

²¹ Expediente sobre la expedición de Pedro Gaztambide en 1756. AGI, Filipinas, 199, n. 13, FF. 60v-61r.

²² FRY, Howard T., *Alexander Dalrymple...* p. 138.

después del tiro la // 12Ar. Volvían a cerrar haciendo lo mismo en el fuego y manejo de los cañones que según hemos visto son tres. La falúa viendo las nayaras que hacían con precautela de salir huyendo por una puerta y entrar por otra se fue metiendo tan debajo de la dicha fuerza y estaquería para desde allí con granadas y frascos de pólvora abrazar los que hubiese dentro de dicha fuerza más ellos en todo astuto lo dejaron bien arrimar a su salvoconducto, le tiraron dos tiros con las estacas o pedrero, por lo que dicha falúa se fue haciendo de debajo de la fuerza haciendo fuego con cuatro pedreros por dicha falúa tiene sin embargo de que por varias partes se arrojaron dentro, algunas granadas duró la // 12Av. Batería cerca de cinco horas y por tener encima el aguacero, mandó a pedir la retirada el capitán don Andrés de Palacios, cabo de aquella gente por lo que le respondí obrase en todo como quien tiene la cosa presente por lo que se fueron retirando y un moro llamado Cayetano Balcazar, desde dicha fuerza llamaba con grandes instancias a un soldado compañero amigo suyo, de esta capitana llamado Bernardo Betancur pues él y dicho soldado fueron mucho tiempo compañeros pues vivían y comían en una misma casa en la ciudad de Manila y por no sé qué travesuras fue enviado a Calamianes y de Calamianes se huyó al monte y luego que los joloes pusieron el sitio se unió con // 12Br., ellos, coadyudando a dichos moros, en la invasión y saqueo con otros dos compañeros que no sabemos quienes son, pero estando nuestra gente embarcando se les empezó a caer el aguacero habiendo tenido en este refriega seis muertos y cinco heridos, habiendo quedado en tierra los malogrados cuerpos. Andrés Villavicencio, y Agustín Maclit, forzados de esta capitana siendo este fuerte tan fortificado en armas y gente como Joló y está más fortificado, con nuevas estaquerías, a las tres de la tarde en dicho día nos levamos habiendo primero despachado la taratana // 12Bv. con los heridos para que los curasen en la enfermería que quedó en compañía de la Almiranta en la Bahía de Joló. Este pueblo y fuerza se llama Bual y el que lo gobierna es Balasan Principal de Mindanao y yerno del Rey viejo de Tanitani y según dicen algunos lutaos que han estado allí, se halla dicho balasan con más de cuatro mil confederados. [...] f. 13Bv. “nos levamos y con la marea y un poco de viento llegamos antes de las nueve a Joló y dimos fondo y registrado el puerto le he hallado con muchas novedades lo primero por hallar dos banderas más arboladas y por la parte que mira donde hicimos el desembarque hallamos con nueva estaquería desde la playa hasta el manglar y quitado todas las caserías que quemó nuestra gente dejando limpia toda la campaña y por la otra punta que mira en donde está la casa del príncipe Salicaya fueron quitadas las casas y puesta una estaquería mediana, seguida desde su // 14Ar. Casa al monte dejando asimismo limpia la campaña por esta otra parte y este mismo día llegamos cuatro tropas de gente [...] f. 14Ar. Día cuatro, se determinó por registrar el pueblo de Parán por ver si por alguna parte se le podía ha// 14Av. Cer algún daño.

Documento 2. Fernando Valdés y Tamón, julio de 1731. AGI, Filipinas, 143, N. 14. S.f. (se incluyen los números de imágenes de la digitalización)

12. “En una de las instrucciones se le prevenía al general, que a su retirada, reconociese la isla de la Paragua, o Calamianes, y en ella procurase asolar una pequeña fortificación, que en la parte que tienen factoría los burneyes, habían fabricado estos, y distintas naciones para salir a sus correrías, no le fue posible a dicho general cumplir el orden men-

cionado, porque lo adelantado del tiempo y los vientos vendavales que reinan en aquella parte, no le permitirían navegar sus mares, y fuera exponer las galeras a una ruina”. [AGI, MP-FILIPINAS, 273].

692. “Y hecho el daño que se pudo, no se ha experimentado movimiento alguno en aquellos enemigos los que ya no salen como antes con sus armadillas, antes bien horrorizados del castigo, solo se aplican a fortalecer sus puertos, y enseñadas en el modo que les es posible contentándose con defender sus casas olvidados ya de ofender las ajenas en que estaban tan engraidos por una, u, otra contingencia que lograron en los pueblos de los nuestros que hallaban poco o nada. El gobernador de Zamboanga no ha cesado en hacerles guerra invadiéndoles la Isla de Basilan, que es por su fertilidad el granero de los régulos de Joló, quienes unidos a una isla, con sus sácopes, o principales parece según noticia de algunos cautivos, que han introducido plática de paces.

Documento 3. Ataque español a Tandundala y Sibuyón entre 1750-1751. AGI, Filipinas, 707, N. 1.

f. 2r. “dirigiendo su derrota a la ensenada de Joló donde dio fondo a los 26 de junio de dicho año a distancia de una milla de sus fortalezas, y puesto en línea de combate, y reconocido que dos champanes de China estaban fondeados sin bandera en la boca del río que iban tendiendo espías para entrarlos destacó inmediatamente dos lanchas en guerra para sacarlos de debajo de la artillería enemiga cuando comenzaron los joloes desde sus cuatro fuertes con banderas rojas a hacer fuego a las embarcaciones remolcantes, los referidos champanes con artillería de ocho hasta dieciocho de calibre a que correspondiendo nuestra armada se fue continuando el disparo de una y // 2v. otra parte por algún tiempo, entre tanto que mudando los enemigos de bandera para dar lugar al refuerzo de sus trincheras despachó el maestre de campo una carta al príncipe Asim, significándole que el fin de aquella armada era solamente para restituir a la posesión de aquellos dominios a su legítimo señor y recuperar los cautivos a que respondió dicho príncipe que no tenía cautivos que entregar que aguardaban a su rey, para que dispusiese de ellas y que estaban pidiendo a su profeta volviese a su rey a su reino y que como obedientes a su dato, y sultán don Fernando I, no podían tratar de los // 3r. cautivos que los sácopes vasallos de Basilan tendrían escondidos. [...] [Nueva foliación] f. 5r. El veintinueve amanecieron arboladas las tres banderas rojas a la fuerza del rey y torre de Sibuyón, y también la blanca que pusieron ayer en Tandundala, y poco antes de salir el sol, comenzaron a tirar los enemigos, pero con la lentitud que el primer día y algunos cañones menos, que me dio motivo de afirmarme en el pensamiento de que estaban muy maltratados los baluartes, o que iban retirando los cañones. [...] f. 9r. “el primero de julio habiendo amanecido se vio que en Tandundalaga habían quitado la bandera blanca y arbolado otra que parecía amarilla. Al salir el sol mandé dar tres voces viva el Rey y que extendiesen la bandera de popa. Como a las nueve del día viendo que los enemigos no han tirado más que un tiro, y la novedad de la bandera mandé que fuese la lancha en tierra a saber si quería decir algo con la nueva señal y al mismo tiempo hice cesar el fuego. [...] f. 10v. “y registrar y demarcar mejor la fortaleza, el puerto, el río, y sus inmediaciones”.

LA ZAGÜÍA SIDI ALI BEN HANDUCH DE LA MEDINA DE ARCILA (MARRUECOS)

Jaime Vergara-Muñoz

Dr. Arquitecto

Miguel Martínez-Monedero

Dr. Arquitecto. Universidad de Granada

Resumen: La ciudad de Arcila (Marruecos) cuenta con una de las medinas islámicas más interesantes del norte de África. Su arquitectura religiosa - Mezquitas, Zagüías y Santuarios - constituye un valioso patrimonio arquitectónico. En el presente trabajo se describe la realidad construida de estos edificios, tan característicos del Magreb y hasta ahora prácticamente desconocidos. Se realiza el estudio de la Zagüía Sidi Ali Ben Handuch, desde un punto de vista tipológico, acercándose también a sus aspectos funcionales, formales y constructivos. El resultado pretende convertirse en una herramienta útil para posibles programas de conservación y tutela.

Palabras clave: Arcila; Arquitectura Marroquí; Conservación del Patrimonio; Mezquita.

Abstract: The city of Asilah (Morocco) has one of the most interesting North African Islamic medinas. It has a very characteristic religious architecture. Little known and less studied, is a valuable asset that is shared between Mosques, Zagüias and Shrines. In this paper is described the reality constructed of these buildings, so characteristic of the Maghreb and virtually unknown. It provides a study of the Sidi Ali Ben Handuch Zagüia, from a typological point of view, and also approaching to its functional, formal and constructive aspects. The result aims to become a useful tool for possible conservation programs and protection.

Keywords: Asilah; Moroccan Architecture; Heritage Conservation; Mosque.

Introducción

El patrimonio arquitectónico más importante de una ciudad islámica es, por lo general, de carácter religioso. En la Medina de Arcila (costa atlán-

tica del norte marroquí) existen, entre yamaas¹, zagüías² y morabitos, dieciséis lugares de culto que acaparan la actividad artística de este pueblo en sus siglos de historia y, de los cuales, apenas se conoce nada.

El estudio histórico de estos santuarios se hace poco menos que imposible al no poder disponer de fuentes informativas documentales (archivos, registros, etc.) que despejen incógnitas tales como: momento y motivos de su construcción, evolución en el tiempo, modificaciones, reconstrucciones, reformas, reedificaciones, etc. Las únicas noticias que disponemos son las que nos facilitan los historiadores de la ciudad³ y que, salvo algún caso aislado, no son más que una simple enumeración o una ligera descripción.

El renovado interés que hoy se manifiesta hacia la arquitectura hispano musulmana nos lleva a apreciar estas modestas construcciones. En este cometido descubrimos que el conocimiento que de ellas tenemos es muy pobre. Si las grandes mezquitas urbanas de la España musulmana y del Magreb occidental son hoy en día relativamente bien conocidas⁴, la documentación sobre los santuarios de estas pequeñas poblaciones como Arcila es, en cambio, muy escasa y fragmentaria.

Así como en Tetuán, la arquitectura popular religiosa fue exhaustivamente estudiada por Llonch Gurrea y recientemente publicada⁵.

¹ Mezquita.

² Zauia o Zawiya, lugar de reunión de una cofradía religiosa. Edificio con sepulcro destinado a convento escuela coránica y hospedería gratuita. Pequeña mezquita u oratorio.

³ BABIANO, José Carlos; LAGO, Marina y GARCÍA, Federico. *Asilah. Evolución urbana de la ciudad*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 2001. GOZALBES BUSTO, Guillermo. "Arcila en la Edad Media", en *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, nº 23-24, Tetuán, 1981, pp. 149-176. NAKHLI, Abdelkade. *Caracterización y problemática del espacio urbano histórico marroquí: La medina de Asilah*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2009.

⁴ Gracias a los trabajos de C. Ewert, F. Fernández Giménez, B. Pavón Maldonado y L. Torres Balbás en España, J. Caillé, C. Ewert, B. Maslow y H. Terrasse en Marruecos.

⁵ BRAVO NIETO, Antonio. "Arquitectura religiosa de Tetuán: un recorrido literario por una ciudad del occidente musulmán", en: *Arquitectura Popular Religiosa del Norte de Marruecos: Tetuán*. VERGARA-MUÑOZ, Jaime y BRAVO NIETO, Antonio (eds.), Melilla, UNED, 2015, pp. 13-21.

En el caso de Arcila, Chauen o Alcazaquivir, los únicos trabajos que existen son los estudios no publicados que Alfonso de Sierra Ochoa⁶ realizó entre 1956 y 1966 y que empleamos como base de partida en el presente estudio⁷.

En general, todos estos santuarios constituyen un patrimonio monumental de gran valor arquitectónico. No son, en forma alguna, grandes monumentos, si no modestísimas construcciones surgidas de la devoción de un pueblo, que dan a la vez testimonio de su acervo popular. Construidas con escasos medios; remendadas a lo largo de su historia por múltiples circunstancias, ampliadas y modificadas, cuando era necesario, con el único objetivo de dar servicio y dignidad a sus costumbres y ritos. Pues así fueron concebidas en origen, llevadas por un deseo de funcionalidad, pero no por ello renunciar a la dignidad y belleza.

Breves antecedentes sobre la medina de Arcila

La ciudad de Arcila, o *Asilah*, se encuentra situada en la costa atlántica de Marruecos, al sur de Tánger y al norte de Larache. Localizada en la llanura de Utauien, extremo septentrional de la región del Garb, con diversos promontorios de escasa altitud y cruzada por varios ríos que la inundan periódicamente, provenientes de la cadena montañosa del Rif. En sus alrededores se hallan los pueblos de al-Homer, Tlat-Rissana y Had al-Gharbiya, en donde se sitúa el emplazamiento arqueológico de Zilis⁸.

⁶ Arquitecto municipal de Tetuán entre 1945 a 1948 y de 1955 a 1956. El archivo de Sierra Ochoa está fragmentado. El trabajo de campo que realizó para catalogar el conjunto artístico de las principales ciudades del Norte de Marruecos (Arcila, Tetuán, Chauen, Alcazaquivir, etc.), es propiedad de los autores del artículo. El resto de material está en la Biblioteca Española de Tetuán; en la Sala África (Colección García Figueras) de la Biblioteca Nacional y en la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

⁷ VERGARA-MUÑOZ, Jaime; MARTÍNEZ-MONEDERO, Miguel. "Jose Antonio Llonch. Una biografía vital", en Vergara, Jaime/Bravo, Antonio (eds.), *Arquitectura Popular Religiosa del Norte de Marruecos: Tetuán*. Melilla, UNED, 2015, pp. 23-30.

⁸ Revisados los trabajos de: BABIANO, José Carlos; LAGO, Marina y GARCÍA, Federico. *Asilah. Evolución urbana de la ciudad*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 2001. GOZALBES BUSTO, Guillermo. "Arcila en la Edad Media", en *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, nº 23-24, Tetuán, 1981, pp. 149-176. LADRÓN DE GUEVARA, Adolfo. *Arcila durante la ocupación portuguesa, 1471-1549*, Tánger, Imprenta África, 1940. RODRÍGUEZ

La muralla de su Medina fue comenzada a construirse en el siglo IX, con la dinastía Idrisí; y reconstruida, ya bajo la dinastía Omeya⁹, por el califa al-Hakam II (961-976), que la rodeó con una muralla para protegerla de posibles ataques. También la dotó de una mezquita de cinco naves "... que las olas alcanzaban cuando el mar estaba agitado". Pues su puerto, que ofrecía un buen refugio a los barcos, poseía un espigón de sillería que se desplegaba en arco para proteger el muelle.

Zenetas, Meriníes Wattasíes siguieron a los Omeyas en el gobierno de la ciudad hasta bien entrado el s. XV, cuando los portugueses, con Alfonso V de Portugal "El Africano", toman también las ciudades de Arcila y Tánger. Bajo el gobierno portugués se reconstruyeron las murallas, con sillería de piedra, y las fortificaron con sólidas torres y una atalaya de observación. Con estas reformas, la fortaleza, ahora bien protegida, se convirtió en centro comercial en la ruta del oro sahariano¹⁰.

Portugueses, españoles y saadíes se la disputaron en las décadas siguientes, hasta que en 1691 fue reconquistada por el alawita Mulay Ismail. Repoblada entonces con gentes del Rif, se reconstruye la Mezquita, la Medersa y los baños, para llevar, desde entonces, una más modesta existencia hasta el s. XIX. Bombardeada por austriacos y españoles durante este siglo, en 1911 fue ocupada por el ejército español al mando de Fernández Silvestre, que destruyó la mehalla de Raisuni. En ese momento, la ciudad se limitaba a unos torreones portugueses y un tapial morisco medio derruido, que pertenecía a la cabila de Garbía.

Desde 1912 hasta 1956 Arcila quedó bajo el Protectorado Español. Fueron los años en los que se inició el reconocimiento de los valores históri-

GÓMEZ, María Dolores. "La evolución urbanística medieval de los principales fondeaderos del Habat según los viajeros y otras fuentes: II. Belyunech, Qsar Segir, Tánger y Arcila", *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*, n° 54, 2005, pp. 169-201. VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista. *Mapas, planos y fortificaciones hispano musulmanas de Marruecos (s. XVI-XX)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1992.

⁹ En el año 933, los habitantes de Asilah, solicitaron la ayuda, y posteriormente entregaron la ciudad, del Califa de omeya Córdoba Abd al- Rhaman III al-Nasir (912-961), para deshacerse de los idrisíes.

¹⁰ Las guarniciones atrincheradas en esta fortaleza sufrieron múltiples acosos, por parte, tanto de los sultanes gobernantes, como del famoso príncipe de Xauen, Mulay Brahim.

co-artísticos de su patrimonio arquitectónico, y en los que, por vez primera, aparece citada la Zagüía Sidi Handuch, motivo de este artículo. El arquitecto Alfonso de Sierra Ochoa y su discípulo, Llonch Gurrea, iniciaron en 1956 un proceso de investigación, un proceso de investigación tipológica y formal de su arquitectura religiosa que no verá la luz entonces, pero servirá de base para siguientes aportaciones documentales¹¹.

Finalizado el Protectorado Español (1912-1956), y ya bajo el régimen marroquí, en 1978 una nueva etapa se inicia con la creación del Mussem cultural y artístico, organizado por la asociación cultural Al Muhit [1].



Fig. 1. Fragmento del “Desembarco en Arcila” (último cuarto s. XV). Colegiata de Nuestra Señora de la Asunción, Pastrana (Guadalajara).

¹¹LLONCH GURREA, José Antonio (1992). *Arquitectura Popular Religiosa del Norte de Marruecos*: Tetuán, (Jaime Vergara y Antonio Bravo, eds.) Melilla: UNED, 2015.

Los santuarios de la medina de Arcila

De las murallas y la kasba, mandadas construir por al-Qasim Ibn Idris y Mousa Ibn Abi al-Afiya, en los siglos IX y X, no se conservan restos algunos. Las que hoy subsisten son mandadas construir por Alfonso V de Portugal, llevadas a cabo entre finales del siglo XV y principios del XVI, bajo la dirección de Diego Boytac, arquitecto militar de la corona portuguesa.

Esta muralla, con forma de paralelogramo, se extiende a lo largo de una superficie de siete hectáreas y cuenta con cinco puertas, de diferentes épocas. Dos de ellas, la Bab al-Homer (Puerta de la Villa o de Tierra) que se abre bajo una de las torres y la Bab al-Bahr (Puerta del Mar o de la Rivera), son portuguesas. Entre las torres y baluartes se encuentran la Coracha (borj al-Bahr), construida entre los años 1508 y 1516 como refuerzo y zona de avituallamiento, gracias a su posición avanzada sobre el mar; y la Torre de Menagem (borj al-Kamra), levantada en 1509 y situada en la plaza de Sidi Ali ben Handush, donde domina toda la ciudad¹². Es un vestigio del palacio del gobernador portugués que se edificó en el mismo lugar donde se encontraba el marroquí, levantado en época medieval.

Los marroquíes retocaron el trazado rectilíneo original de la Medina, para estrechar sus calles, crear adarves y darle, así, el aspecto de ciudad islámica. Para lo cual también se utilizó una mezcla de estilo árabe-andalusí, con fachadas blancas y puertas y ventanas teñidas en azul añil.

Junto al mar se encuentra el Palacio de Raisuni, que es un caserón de aspecto hispano morisco; y también el cementerio musulmán y el mausoleo con la tumba de Sidi Ahmed El Mansur, saadí que reconquistó la ciudad tras la batalla de los tres reyes.

Como se ha expuesto, los santuarios del norte de Marruecos no son, en forma alguna, grandes monumentos. Son, en cambio, modestísimas construcciones, lo que de ninguna forma implica que aminore su interés archi-

¹² DARÍAS PRINCÍPE, Alberto. "Refurbishing the Keep of Asilah Castle (Morocco): A Controversial Intervention", en *Prostor: znanstveni časopis za arhitekturu i urbanizam*, vol. 21, no 1 (45), 2013, p. 44-55.

tectónico¹³. Dentro de la tipología funcional de la arquitectura religiosa islámica, los dieciséis edificios religiosos que encontramos en la Medina de Arcila pertenecen a tres de los usos clásicos: las yamaas (mezquitas propiamente dichas), en las cuales, en ocasiones, podemos encontrarnos con el sepulcro de algún ilustre varón; las zagüías (escuelas u oratorios), en ocasiones muy importantes, si bien, las más de las veces, son modestas propiedades de alguna de sus muchas cofradías religiosas, en las que abundan los enterramientos de cofrades; y finalmente los morabitos (o santuarios), cuyo origen es, precisamente, el sepulcro venerado de algún virtuoso santo.

En Arcila, la clasificación entre unas y otras tipologías de edificios no es muy clara por dos motivos. En primer lugar, porque se dan diversas combinaciones entre ellos. Encontramos así mezquitas con enterramiento. Zagüías con una gran sala de oración, que las puede convertir, funcionalmente, en yamaas. E incluso otras clasificaciones fruto de la mixtura de las anteriores, como zagüías-morabitos u otras. Y en segundo lugar, porque la utilización que se hace de algunos santuarios no se corresponde con aquella para la que fueron concebidos. Se da el caso de simples santuarios en los que la devoción, por el santón allí enterrado, los ha convertido en punto de reunión de sus adeptos, pasando a ser una pequeña zagüía. O simples zagüías que, con tipología de mezquita de barrio, acaban mezclando diferentes usos.

En cualquier caso la clasificación que se aporta de las 3 tipologías referidas (yamaas, zagüías y morabitos) es la presentada en la tabla 1 [2].

La zagüía de Sidi Ali ben Handuch

La Zagüía de Sidi Ali ben Handuch o Hamdouch se sitúa intramuros de la Medina, en la calle de Sidi Ali ben Handuch (esq. Plaza Sidi A Guennoun). Pertenece a la cofradía sufi fundada en el siglo XVII por Sidi Ali Ben Handuch¹⁴.

¹³ SIERRA OCHOA, Alfonso de. "La mezquita del Baja en Tetuán", *Cuadernos de la Biblioteca de Tetuán*, nº 16, 1977, pp. 47-58. SIERRA OCHOA, Alfonso de. "La mezquita de Rif Al Andalus", *Cuadernos de la Biblioteca de Tetuán*, nº 17-18, 1978, pp. 156-164.

¹⁴Sus miembros, los Hamdouch, han sido considerados a lo largo de su historia (tradición popular) como expertos terapeutas, debido a su conocimiento de "la medicina de la mente".

El edificio presenta un conjunto de aspectos arquitectónicos interesantes que, para un mejor estudio, diferenciaremos en: aspectos funcionales, volumétricos, distributivos, constructivos y decorativos. Para el estudio tipológico y formal hemos empleado una base documental gráfica que hasta ahora no se había realizado¹⁵. Su levantamiento arquitectónico se convierte en un eficaz instrumento de análisis, que sirve de base a posteriores procesos de conocimiento sobre esta arquitectura.

CODIGO	NOMBRE	TIPO	DIRECCION	OBSERVACIONES	SUPERFICIE
01-Z	SIDI ALI BEN HANDUCH	zagüía	c. Ali b. Handuch	zagüía-mezquita, sin patio	113,65
02-M	YAMAA KEBIRA	mezquita	c. Al Kasaba	Yamma, mezquita Mayor con patio hoy cubierto	479,37
03-Z	SIDI BEN AISA	zagüía	c. Sidi Benaissa	zagüía (reutilización de una vivienda) sin patio	134,01
04-M	ZUCURI	mezquita	c. Al Hach	Yamma, mezquita de barrio sin patio	127,19
05-M	SAIDA	mezquita	plaza Sidi Abdallah Guennoun	Yamma, mezquita de barrio con patio	126,4
06-M	BEN HAYAD	mezquita	c. Yamaa b. Hayad	mezquita de barrio sin patio	77,17
07-M	BEN AMAR	mezquita	c. Sidi Mohamed ben Marzok	mezquita de barrio de una nave sin patio	36,69
08-Z.M	EI KADERE o KADIRIA	zagüía-mezquita	c. Al Kadiria	zagüía de cofradía- mezquita de barrio, sin patio	56,94
09-M.S	SIDI EMBAREK	mezquita-santuario	c. Sidi M'barek	mezquita con patio cubierto y santuario	239,1
10-Z	TIYANIA	zagüía	c. Sidi Mohamed ben Marzok	Zuaia con tipología de mezquita de barrio sin patio	43,9
11-S	SIDE MOHAMED BEN MARZOK	santuario	c. Sidi Mohamed b. Marzok	santuario con sepultura	217,7
12-S	SIDI AHMED MANSOR	santuario	Bab Krikiya	santuario con sepultura	207,22
13-Z	DARKAUA	zagüía	c. Puerta de Tierra	Zuaia de cofradía	125,96
14-S	SIDI BOKNADEL	santuario	c. Sidi Boknadel	santuario con sepultura	9,16
15-S	SIDI ALI ASILI	santuario	Avda. Haassan II	santuario de qubba exenta y tumba	7,45
16-S	SIDI HACH GAZUANI	santuario	c. Cementerio musulman	santuario con dos qubbas	91,82

Fig.2. Clasificación de los edificios religiosos de la Medina de Arcila.

Aspectos funcionales

Se trata de una zagüía con cofradía de tipo local o gremial, que gracias a las dimensiones de la sala de oración, se puede convertir funcionalmente, en yamaa. La sala de oraciones, compuesta por tres naves sucesivas paralelas al muro de la quibla pertenece al tipo de Damasco¹⁶, cuando conocemos que, al menos hasta el siglo XVII, los constructores eran oriundos de Al- Andalus y, por ello, concedores del otro modelo¹⁷.

¹⁵ El Rehabilitation of Asilah, by Al-Mouhit Cultural Association, 1978 y Plan d'Aménagement et de Sauvegarde de la Médina d'Asilah, 2009, fueron programas dirigidos a la conservación del patrimonio histórico y arquitectónico de la Medina. Sirvieron para reforzar la identidad urbana y cultural de Arcila pero no se realizaron levantamientos de los santuarios que facilitarían su estudio o restauración. Cfr. AKBAR, James. "The Rehabilitation of Asilah", en *Technical Review Summaries for the 1989 Award*, vol. 1, Genova, The Aga Khan Award for Architecture, 1989, pp. 2-14. AL-RADI, Selma. "Rehabilitation of Asilah", en STEELE, James (ed.), *Architecture for Islamic Societies Today*, Londres, Academy Editions, 1994, pp. 161-200.

¹⁶ Sobre la orientación en la que se orientan las naves, en Damasco, son paralelas al muro de la quibla y con una nave axial central. En Jerusalén, son perpendiculares a dicho muro, con su nave central más ancha y un incipiente crucero junto al muro.

¹⁷ LLONCH GURREA, José Antonio (1992). *Arquitectura Popular Religiosa del Norte de Marruecos: Tetuán* (2015 Op.cit), p. 42.

Del resto de las zagüías sólo hay otra (Sidi Ben Aisa) que también es de tipo local. La zagüía Kadiria y Darkaua son sedes de las cofradías de implantación nacional y zagüía Tiyania que es una supranacional¹⁸[3].



Fig.3. Plano de situación. Localización de la Zagüía Sidi Ali Ben Handuch.

Aspectos distributivos

El trazado planimétrico de la planta refleja la adaptación de su función de oratorio a unos límites urbanos preexistentes. Con forma irregular y de eje longitudinal quebrado compuesto por, al menos, dos partes diferenciadas. La principal es el Haram o sala de oraciones, al que está incorporado el midaa y un habitáculo, especie de qubba. Es trapezoidal irregular, en cuyo extremo inferior derecho hay un pequeño añadido casi cuadrado.

¹⁸ Además de la clasificación que podamos hacer de las zagüías, también distinguimos dentro de las seis yamaas de la Medina de Arcila, cuatro subtipos: la *Aljama* o Mezquita mayor, en la que se leen los órdenes y nombramientos reales (referencia 02-M en la tabla 1); las de *Jutba* o sermón, o del

La otra parte es la unión de esa pieza principal con el acceso desde la calle. Tras la puerta de entrada hay un zaguán trapezoidal, alargado. Desde éste se entra en un pasillo, cuya anchura se encuentra disminuida por la losa de una escalera que sube a una planta superior, posiblemente vivienda. A esta escalera se accede por una puerta situada en un chaflán, al final de este pasillo.

A continuación, pero incorporado a la zona principal, existe otro corto tramo de pasillo, de forma también trapezoidal, por el que se entra, o bien en el miidaa, o, a través de un arco, en la sala de oraciones [4].

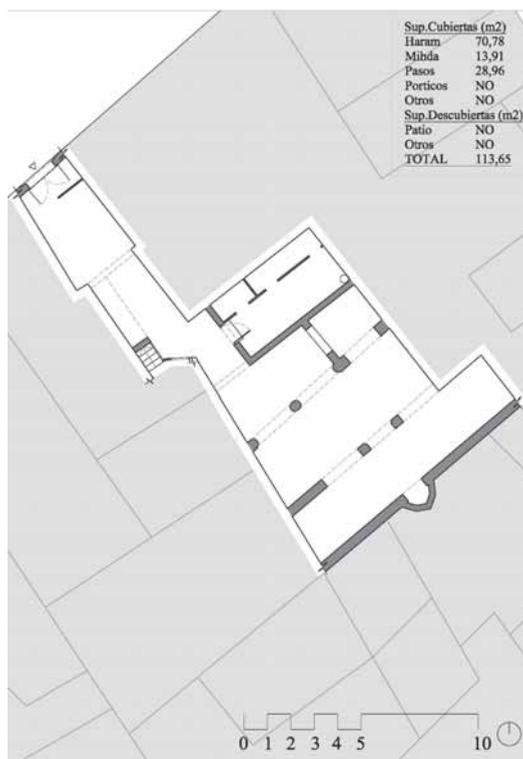


Fig.4. Planta de la zagüia en el contexto urbano.

Viernes, y que disponen de mimbar, como (ref. 09-M en la tabla 1); las “de barrio”, en las que se realizan las cinco oraciones diarias, (ref. 06-M, 07-M en la tabla 1) y, por último, los oratorios, en los que sólo se realizan algunas oraciones al ser, por lo general, particulares. Y en el caso de los morabitos, encontramos dos subtipos: los urbanos, simples enterramientos (ref. 11-S, 12-S y 14-S en la tabla 1), y los de extrarradio, por lo general, situados en los arrabales de la ciudad o en los caminos que conducen a ella (ref. 15-S y 16-S en la tabla 1).

Elementos distributivos

- Haram-Liwán: Localizada la quibla se construye el muro perpendicular a ella y luego se organizan las crujías. La sala de oraciones de la Zagüía de Handuch está compuesta por tres naves paralelas al muro de la quibla. Cada una de estas naves tiene anchos y longitudes diferentes. La primera de ellas, que es estrecha y la más corta, tiene planta trapezoidal. Como prolongación de la misma existe el habitáculo-qubba, que debe servir como lugar de enterramiento de cofrades. La segunda nave es la más ancha y su planta es casi rectangular. La última, la del ante mihrab, es la más estrecha y larga, ya que se prolonga, hacia la derecha del mihrab, en un módulo cuadrado más. Las anchuras de las crujías vienen determinadas por el sistema de cubrición, ajustándose en este caso a los dos metros y medio.

-Mihrab¹⁹: Situado, aproximadamente, en el centro del muro de la quibla. Como este muro es la fachada posterior del edificio, el mihrab es aparente hacia el exterior. De planta más o menos profunda, de cuatro lados, y con las jambas de la embocadura que sobresalen ligeramente formando un quiebro en los laterales del nicho.

Las paredes son lisas hasta una moldura, compuesta de dos fajas de diferente ancho, que se halla a la altura del arranque del arco de embocadura. Continúan lisas hasta otra moldura de iguales características que la anterior. Estos tramos de pared se unen con la moldura inferior por medio de una suave curva. La misma solución presenta el casquete que cubre el nicho, con la segunda de las molduras que, además le sirve de apoyo. Este casquete está formado por cuatro gajos, que se unen en la parte superior.

El arco de embocadura es un arco de herradura apuntado, cuyos arranques son una nacela con filete ancho o platabanda, sobre la que vuela otro filete, o tenia, terminado en quebranto horizontal. Sobre este arco hay dos abultamientos, el primero de ellos es otro arco de herradura apuntado

¹⁹ Este elemento es imprescindible en todo edificio religioso musulmán dedicado a la oración. Por este motivo, si bien la medida es circunstancial, el mihrab debe aparecer. CALVO, Susana. "Las Mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus", en *Ilu, Revista de Ciencias de las Religiones*, Anejos X, Madrid, 2004, p. 55. SERJEANT R.B. "Mihrab", en *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, Londres, University of London, nº 22, 1959, pp. 439-453.

angrelado, con pequeños arquitos apuntados y cuyos arranques están constituidos por una especie de gola, en la que la curva superior es de menor radio que la inferior, acaba en un tramo vertical, que para acomodarse con la jamba del arco dispone de un pequeño escalón acabado en redondo; el segundo, es otro arco apuntado, que solo llega hasta los riñones de los anteriores, en donde termina en un pequeño corte horizontal.

Todo lo anterior está cobijado por un alfiz, terminado en canto vivo, excepto en la parte superior en el hay una ancha faja. Sobre el alfiz hay un rehundido estrecho y con la misma amplitud que este, en el que debía existir una cierta decoración, que bien podría ser epigráfica o de alicatado [5].

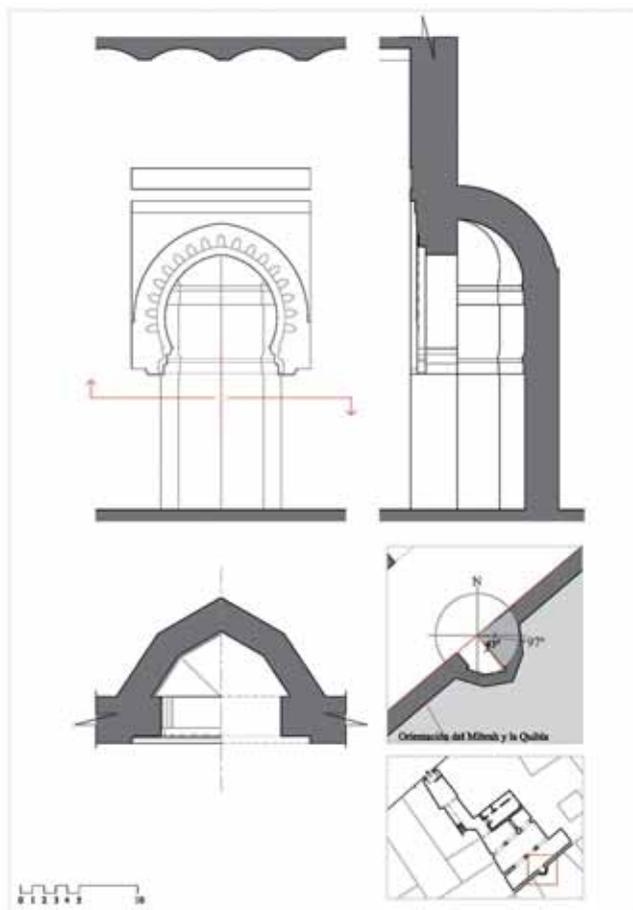


Fig. 5. Descripción gráfica del mihrab.

- Sahn²⁰: A pesar de ser el patio un elemento habitual en las Mezquitas²¹, la Zagüía de Sidi Ali ben Handuch no tiene. En Arcila sólo existe sahn en algunas mezquitas (ref. 05-M, 11-S y 13-Z de la tabla 1). En las que además, coinciden en que la profundidad de sus naves predomina sobre sus anchuras. En el resto de edificios es probable que existieran estos espacios, pero que con el tiempo y el uso, fuesen eliminados para conseguir mayor capacidad.

- Midaa: Su ubicación en los edificios es muy dispar, no existiendo un emplazamiento específico. Según el tipo de santuario lo encontramos en la parte posterior o en uno de los laterales, e incluso en la parte delantera junto al muro de la quibla. Pueden tener además entrada directa desde la calle o, incluso, ser necesario atravesar todo el edificio para llegar a él. El midaa de Sidi Ali ben Handuch, es un espacio de tamaño medio (13,91 m²) situado en una de las esquinas de la Mezquita, con entrada directa desde el inicio de la nave, con pileta de abluciones (en cuyo extremo está el brocal de un pozo, que suministra el agua) y dos aseos.

Aspectos volumétricos

El análisis volumétrico exterior es muy claro. Conformado por un volumen cúbico de paramentos que, en sus bordes, se confunden con la edificación adyacente. Hacia el exterior presenta un conjunto homogéneo con la edificación contigua, escasamente diferenciable, más que en algunas zonas bien reconocidas por la diferente traza constructiva. Es difícil reconocer a simple vista sus límites y la correspondencia entre la volumetría interior y exterior [6].

Aspectos constructivos

Desde el punto de vista constructivo y estructural, la zagüía responde a una solución constructiva más bien simple, donde su planta irregular no es más que el resultado de su adaptación a unas condiciones preexistentes del todo desconocidas. El proceso constructivo solía ordenarse así: localizada la quibla se construía el muro perpendicular a ella y luego se organizaban las

²⁰ Patio interior de las mezquitas, en el que se puede hacer la oración en el buen tiempo.

²¹ PAVÓN MALDONADO, Basilio. *Tratado de arquitectura hispanomusulmana, IV (Mezquitas)*, Madrid, CSIC, 2009, pp. 44-50.

crujías paralelas a éste. Las crujías están limitadas por arquerías, entre las que predominan los arcos de herradura apuntados de dos y cuatro centros. De los elementos constructivos presentes se pueden destacar:

- Fachada: La fachada²² principal es de poca anchura y mucha altura (dos cuerpos). En la planta baja abre la puerta principal. En la planta superior y centrada con la puerta hay una ventana con arco de medio punto. El muro termina con un almenado escalonado que recorre todo perímetro del edificio.

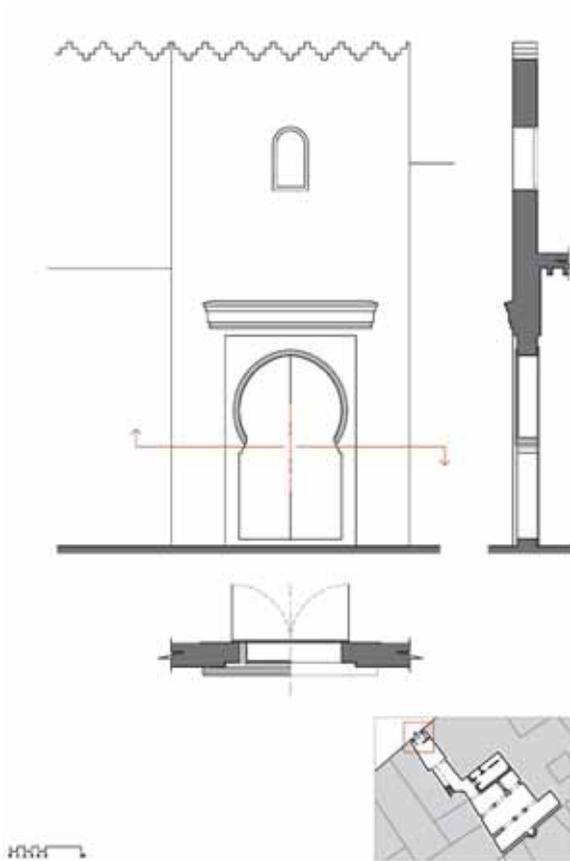


Fig.6. Descripción gráfica de la fachada y puerta exterior.

²² La arquitectura islámica, y en este caso la religiosa, no tiene fachadas organizadas a la manera occidental, pues no es un objetivo de esta arquitectura el “diálogo” del edificio con el exterior a través de una fachada.

- Puertas: Uno de sus pocos elementos de relación exterior-interior son las puertas, que, como resultado de lo anterior, se convierten en elementos de gran importancia. Son, a semejanza del mihrab en el espacio interior, el lugar donde se suele concentrar la decoración exterior, cuando la hay. El resto del paramento es un lienzo austero, que carece, por lo general, de decoración. En el caso de las puertas en los santuarios de Arcila se puede establecer (de modo general) que las más antiguas son las que presentan composiciones más sencillas, por más que sean a priori de menor interés²³.

o Exterior: El arco de ingreso se encuentra dentro de un simple rehundido, a la manera de alfiz. Ligeramente apuntado, está compuesto por cuatro resaltos. Los dos primeros son unas delgadas láminas que cubren el intradós del arco principal. Sobre este se extiende, cubriendo toda la extensión del arco, una moldura terminada en media caña. El conjunto se encuentra protegido por una cornisa, formada por varias molduras. Sobre un delgado filete, recorre todo el frente y retorna por los laterales un medio bocel, separado de un cuarto de bocel por otro filete, de las mismas características que el anterior. Encima hay una ancha faja, de la que sobresale un nuevo filete, un cuarto de bocel y otro filete volado. Todos ellos con retorno lateral. El conjunto de la cornisa termina en plano inclinado a la manera de tejeroz, o tejadillo a tres aguas.

o Interiores: Son resueltos mediante una construcción, podría decirse, ordinaria.

- Arcadas: Las tres naves están limitadas por dos arcadas, diferentes entre sí. El aspecto de las arcadas es “pesado”. De manera que parece más bien un muro horadado por huecos sucesivos. Esto puede ser debido a la escasa pericia constructiva o a la intención de evitar cualquier riesgo estructural, pues las luces de los arcos son pequeñas, en relación a la esbeltez del pilar y al peso de su dintel. No todos los tramos son iguales debido a la irregularidad de la planta [7].

²³ AZUAR, Rafael. “Las mezquitas en el ámbito rural”, en: *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1985, pp. 65-72.

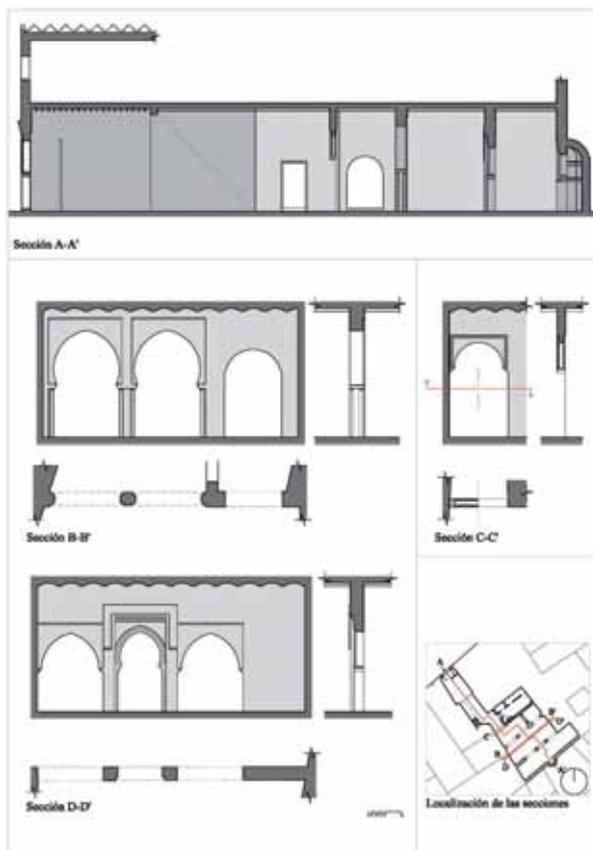


Fig. 7. Sección de las naves y pórticos interiores.

o Arcada 1. Esta primera arcada dispone de dos arcos iguales, si bien se ve prolongado por un tercero, diferente, ya que se trata del que cierra, por este lateral, el habitáculo-qubba. En la cara anterior no presenta ninguna ornamentación. Sin embargo, en la cara posterior, la que mira hacia la quibla, aparece un sencillo alfiz.

* Soportes: De los tres apoyos, de la arcada propiamente dicha, el central es ochavado y los dos laterales, como prolongación del muro, presentan la mitad del ochavamiento del central.

* Arcos: Los arcos son de herradura apuntados, cobijados, en una de sus caras, bajo un alfiz que concluye en el apoyo del arco, donde su remate superior queda resaltado por un filete a todo lo ancho del mismo.

o Arcada 2. Esta arcada dispone de tres arcos, encajados entre dos tramos de muro ciego. Los dos laterales de iguales características y el central, en la cara anterior, con ornamentación.

* Soportes: Están constituidos por el muro en el que se abre la arcada. Los dos centrales son de planta cuadrada, si bien tiene una mordedura, asimismo cuadrada.

* Arcos: Los tres arcos pertenecen al tipo de herradura apuntado. Los dos laterales, de luz más amplia, se apoyan en sendos salmeres terminados en nacela y filete. Desde este apoyo nace un sencillo alfiz rematado en su parte superior por una faja. El arco central tiene un cierto parecido al del mihrab, si bien con alguna pequeña variante. Existe un solo apoyo para los tres abultamientos, consistente en una nacela con filete y quebranto horizontal. El encuentro entre este apoyo y el segundo abultamiento, que es angrelado, se hace por medio de una pequeña curva nacela. El último abultamiento está mucho más próximo a los dos anteriores, que en el del mihrab. El alfiz, que sube desde el suelo, queda rematado por varias fajas paralelas. Este arco central queda rematado por una especie de marco de ancha y delgada faja apoyada, a la altura de los riñones el arco, en un cuarto de bocel entre dos estrechas fajas. Debajo de cada una de ellas hay un azulejo con epigrafía.

o Otros arcos. Además de las arcadas hay otros arcos independientes. Por ejemplo, el que da entrada a la primera nave, desde el segundo tramo del pasillo, los otros dos pertenecen al habitáculo anexo a esa misma nave. El primero es un arco de medio punto que arranca de unas pequeñas ménsulas en nacela y está cobijado, por ambas caras, por un alfiz rematado en sus límites por una moldura de nacela y filete. Los otros dos arcos, del habitáculo-qubba, son también de medio punto y arrancan desde las jambas sin ningún tipo de mediación. Tampoco tiene alfiz en ninguna de sus caras.

- Cubiertas y techos:

La cubierta de todo el edificio es plana. El techo de la planta baja, al existir otra superior, está compuesto por un forjado, de viguetas y revoltón.

Decoración

En los aspectos decorativos no hay referencias que nos indiquen cuáles

son los cánones seguidos en la decoración de los santuarios de la Medina de Arcila. Se perciben ciertas herencias que debían estar en el conocimiento del artesano, o alarife, que todo lo hacía “a sentimiento”. Aunque previamente hubiese llegado a un estudio geométrico, incluso matemático, de los ritmos, la decoración se ejecutaba según su propio saber y entender.

En la zagüía que nos ocupa, la decoración, interior y exterior, se concentra en sitios concretos como el mihrab y su entorno, dejando los demás espacios limpios o, como mucho, con unas simples molduras. Las técnicas y materiales empleados en ella son sencillos (escayola, madera tallada, pintura, y ladrillo). Toda la decoración está presidida por la cal, que aplicada en sucesivos momentos, lo acaba igualando todo. El dibujo más complejo desaparece y elementos diferentes se convierten en algo parecido. Las sucesivas manos de cal van redondeando las formas y las aristas vivas se dulcifican con los enlucidos sucesivos y el paso de los años [8] [9] [10] [11] [12] [13].



Fig. 8. Arco central del pórtico
(Archivo Sierra Ochoa).



Fig. 9. Arco de paso interior
(Archivo Sierra Ochoa).



*Fig.10. Arco de entrada Midaa
(Archivo Sierra Ochoa).*



*Fig.11. Detalle interior zagüia
(Archivo Sierra Ochoa).*



Fig.12. Mihrab (Archivo Sierra Ochoa).



Fig.13. Puerta exterior (Archivo Sierra Ochoa).

Bibliografía

- AKBAR, James. “The Rehabilitation of Asilah”, en *Technical Review Summaries for the 1989 Award*, vol. 1, Genova, The Aga Khan Award for Architecture, 1989, pp. 2-14.
- AL-RADI, Selma. “Rehabilitation of Asilah”, en STEELE, James (ed.), *Architecture for Islamic Societies Today*, Londres, Academy Editions, 1994, pp. 161-200.
- AZUAR, Rafael. “Las mezquitas en el ámbito rural”, en: *Actas de las II Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*, Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1985, pp. 65-72.
- BABIANO, José Carlos; LAGO, Marina y GARCÍA, Federico. *Asilah. Evolución urbana de la ciudad*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, 2001.
- BRAVO NIETO, Antonio. “Arquitectura religiosa de Tetuán: un recorrido literario por una ciudad del occidente musulmán”, en Vergara, Jaime / Bravo, Antonio (eds.), *Arquitectura Popular Religiosa del Norte de Marruecos: Tetuán*. Melilla, UNED, 2015, pp. 13-21.
- CALVO, Susana. “Las Mezquitas de pequeñas ciudades y núcleos rurales de al-Andalus”, en *Ilu, Revista de Ciencias de las Religiones*, Anejos X, Madrid, 2004, pp. 39-63.
- DARÍAS PRINCÍPE, Alberto. “Refurbishing the Keep of Asilah Castle (Morocco): A Controversial Intervention”, en: *Prostor: znanstvenicasopisza arhitektur ui urbanizam*, vol. 21, no 1 (45), 2013, p. 44-55.
- EUZENNAT, M. “Arzila, Azila (Maroc)”, en *Encyclopédie berbère, n° 6 | Antilopes – Arzuges*, Aix-en-Provence, Edisud, 1989, pp. 943-948.
- GOZALBES BUSTO, Guillermo. “Arcila en la Edad Media”, *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, n° 23-24, 1981, pp. 149-176.
- HAYES, Danielle. “Asilah: Common Ground”, en *AramcoWorld Magazine*, n° 45, 1, Houston, 1994, pp. 10-15.
- LADRÓN DE GUEVARA, Adolfo. *Arcila durante la ocupación portuguesa (1471-1549)*, Ceuta-Tetuán, Imprenta África, 1940.
- LAMBERT, Élie. “Les mosquées de type andalou en Espagne et en Afrique du Nord”, en *Al-Andalus*, n° 14, Madrid, 1949, pp. 273-289.
- LOPES, David. *Historia de Arzila durante o dominio Portugues (1491/1550 e 1577/1589)*. Coimbra, Imprensa da Universidade 1925.
- LLONCH GURREA, José Antonio (1992). *Arquitectura Popular Religiosa del Norte de Marruecos: Tetuán*, Edición de Jaime Vergara y Antonio Bravo, Melilla: UNED, 2015.
- MASLOW Boris. *Les mosquées de Fès et du nord du Maroc*, Paris, Publications de l’Institut des Hautes Études Marocaines, 1937.

- NAKHLI, Abdelkade. *Caracterización y problemática del espacio urbano histórico marroquí: La medina de Asilah*. Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2009.
- PAVÓN MALDONADO, Basilio. *Tratado de arquitectura hispanomusulmana, IV (Mezquitas)*, Madrid, CSIC, 2009, pp. 44-50.
- RODRÍGUEZ GÓMEZ, María Dolores. “La evolución urbanística medieval de los principales fondeaderos del Habat según los viajeros y otras fuentes: II. Belyuneh, Qsar Segir, Tánger y Arcila”, *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos. Sección Árabe-Islam*, nº 54, 2005, pp. 169-201.
- SERJEANT R.B. “Mihrab”, en *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*, Londres, University of London, nº 22, 1959, pp. 439-453.
- SIERRA OCHOA, Alfonso de. “La mezquita del Bajá en Tetuán”, *Cuadernos de la Biblioteca de Tetuán*, nº 16, 1977, pp. 47-58.
- SIERRA OCHOA, Alfonso de. “La mezquita de Rif Al Andalus”, *Cuadernos de la Biblioteca de Tetuán*, nº 17-18, 1978, pp. 156-164.
- VERGARA, Jaime; MARTÍNEZ-MONEDERO, Miguel. “Jose Antonio Llonch. Una biografía vital”, en Vergara, Jaime/Bravo, Antonio (eds.), *Arquitectura Popular Religiosa del Norte de Marruecos: Tetuán*. Melilla, UNED, 2015, pp. 23-30.
- VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista. *Mapas, planos y fortificaciones hispanomusulmanas de Marruecos (s. XVI-XX)*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1992.

UN ARQUITECTO DE ORIGEN ESPAÑOL

Claudio Verdugo Lamarche

Arquitecto D.P.L.G. Paris

Doctor en Geografía, París I

Escuela Nacional de Arquitectura de Rabat

Instituto de Urbanística Universidad Valladolid

Resumen: Un arquitecto de origen español, Claudio Verdugo Lamarche, es una reflexión autobiográfica que recorre la vida profesional de un arquitecto español, nacido en Casablanca y de formación francesa, y que intenta profundizar en la propia profesión del arquitecto. El texto refleja los objetivos y valores de este profesional y consigue establecer un hilo no sólo cronológico, sino ético a lo largo de una dilatada trayectoria por los cuatro continentes. Destaca su participación activa en los Congresos Internacional de Arquitectura, siendo miembro destacado de la Unión Internacional de Arquitectos.

Palabras clave: Arquitectura, profesión del arquitecto, Congresos de arquitectura, docencia, Marruecos.

Abstract: An architect of Spanish origin, Claudio Verdugo Lamarche, it is a autobiographical reflection that goes through the professional life of a Spanish architect who was born in Casablanca and of French training, he tries to go in depth in the own architect profession. The text shows the aims and values of this professional, it also manages to establish a thread not only chronologically but ethically along an extensive trajectory for four continents. His active participation in international congresses of architecture is remarkable, being a distinguished member of the Architects' International Union.

Key words: Architecture, architect profession, architecture congresses, teaching, Morocco.

Mi origen y mis primeros estudios

La ascendencia suele transmitir rasgos familiares: físicos, de acento (la z de Valladolid), tradicionales y educativos, así como mi interés profesional por los estudios sobre la clase obrera.

Mi familia se asentó en Casablanca, Marruecos, en 1921. Mi madre era francesa de madre española, costurera de señoras, y mi padre castellano (nues-

tra familia estaba establecida en Valladolid desde 1610) ajustador y tornero [1]. Yo fui hijo único, nacido en Casablanca en 1928. Los tres vivíamos en un chalé de los años 1920 con terraza, jardín reducido con flores y frutas; también contaba con un gallinero que nos fue muy útil en los duros años de la II Guerra Mundial, 1939-1945.

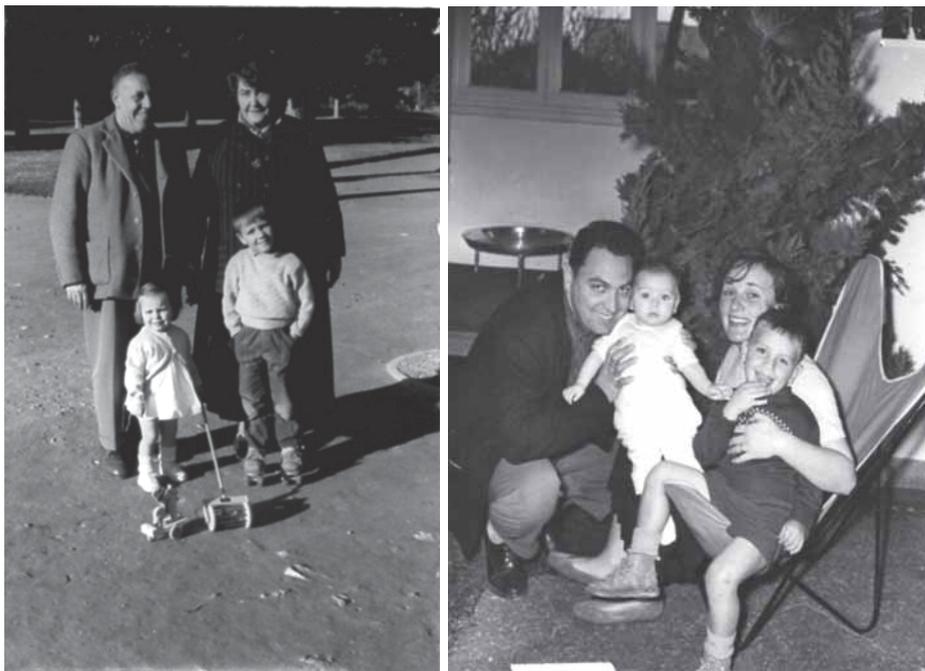


Fig 1. Emélie Lamarche e Martin Verdugo y los nietos. A la derecha, en nuestra casa de funcionario en Rabat.

Mi barrio en Casablanca se llamaba Derb Sultan, en el cual se situaba el Palacio Real y chalés unifamiliares de la burguesía europea local, con mayoría francesa. En casa se hablaba español y mis primeros pasos en la escritura fueron las cartas de fin de año mandadas a la familia. Por razones económicas mi recorrido escolar se desarrolló en las escuelas francesas. El colegio técnico “L’INDUS”, en el que estudié seis años, era un establecimiento con prácticas profesionales, lo que facultaba para cursar carreras técnicas y la preparación suficiente para acceder a las escuelas ingenieros: Artes y Oficios y Obras Públicas.

Al no poder presentarme al concurso de Artes y Oficios, celebrado en

la ciudad de Argel en 1944, me presenté para la primera parte del bachillerato como candidato libre y después de estudiar un año en el instituto Lyautey de Casablanca hice la segunda parte.

A los 18 años, tratando de acceder a la vida profesional con un empleo compatible con mi deseo de seguir estudiando, pedí audiencia al arquitecto Marius Boyer que era presidente del Colegio Nacional y arquitecto del rey Mohamed V. Este arquitecto me acogió con interés, tratando de ver por qué caminos quería desarrollar mi futuro, y un par de horas después me dio a conocer su proposición: trabajar como delineante en su estudio para obtener un salario, seguir cursos de dibujo en Bellas Artes y prepararme para el concurso de entrada a la Escuela Nacional Superior de Arquitectura en París. Él mismo, con su socio Emile Jean Duhon, me aseguraría la salida de Marruecos con pasaporte y me ofrecían el viaje por barco hacia Marsella y por tren hacia París. Mis queridos padres aprobaron el proyecto a pesar de los gastos que suponía una estancia en París de seis a ocho años, además del vacío humano en la familia que suponía mi salida para Francia.

El dibujo, con lápiz o con tinta de China, era mi afición; al mes ya participaba en la realización de proyectos en papel vegetal [2]. El maestro Boyer me invitaba a participar en algunos proyectos y a las charlas con los arquitectos que venían a saludarle, cambiando impresiones sobre proyectos y sobre los problemas del Colegio Nacional de Arquitectos. Entre otros, y muy importante, el de incorporar a los numerosos colaboradores que no pudieron seguir los cursos de arquitectura en Francia desde el año 1938, al ser reclutados por el ejército o sin posibilidad de salir del territorio marroquí.

La defunción del maestro Boyer meses después de nuestra entrevista me afectó duramente, y su socio, E. J. Duhon me enseñó una nota suya en la cual le recordaba su promesa de facilitar mi próxima salida para Francia; él mismo, un humanista, me remitió el documento y los billetes con estas palabras “si tienes problemas económicos, antes de asaltar un Banco, mándame una carta y te giraré dinero”.

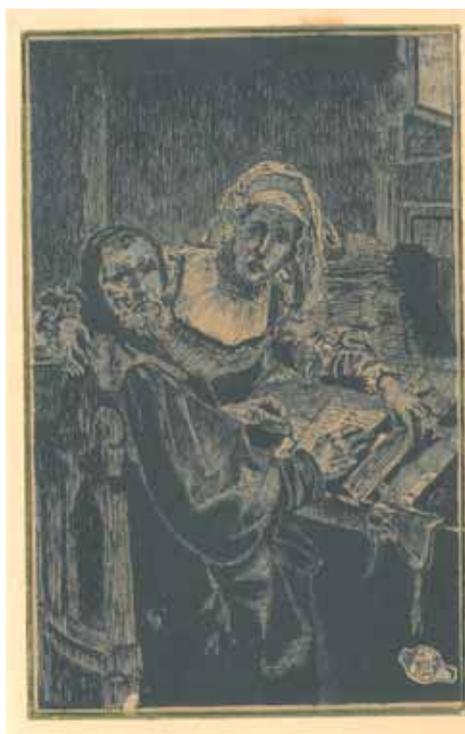


Fig. 2. Dibujo *El libro prohibido*. 1944.

Los estudios de arquitectura en París y mis primeros trabajos en Francia

Mi padre había escrito a sus amigos en París. Carlos Chanu, un francés nacido en Valladolid, y su esposa Victoriana, castellana, me acogieron en su casa en Gennevilliers hasta que en octubre la Casa de Estudiantes de Marruecos me acogió. Esta casa estaba situada en el centro de la capital, a dos pasos de la Universidad de la Sorbona, de la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes (ENSBA) y del barrio Latino: un verdadero oasis de cultura.

Gracias a una carta de Duhon, me aceptó un arquitecto en su estudio (veinte colaboradores) cercano a mi escuela, asegurándome un sueldo que cubría mis modestos gastos.

En la Casa de Estudiantes nos juntamos un centenar de compañeros; la dirección la llevaba un profesor universitario ciego Jean Paul Brisson y un administrador Raoul Clabaud, personas entrañables que nos atendían correctamente y fuimos amigos en pocos años. El ambiente era simpático entre estu-

diantes a pesar de los problemas de independencia, formamos un grupo de diez miembros unidos por la amistad y por los deseos de “cambiar el mundo”.

Mi recorrido por unos pocos estudios de arquitectura me llevó a colaborar con Jean Vergnaud, arquitecto jefe de la Región Norte con sede en Valenciennes y París, introducido por mi maestro y profesor Henri Madelain. Durante cuatro años, estuve realizando proyectos, participando en concursos, visitas de obras con responsabilidad, y participando en la vida profesional, lo que favoreció el contacto con diferentes personalidades: así conocí en el Congreso de Rabat a Pierre Vago, secretario General de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) y a Pierre Dalloz, director de urbanismo en el Ministerio de Reconstrucción.

Tuve dos oportunidades de asociación con arquitectos de París: con los señores Boileau y Labourdette; sin embargo presenté para estas ofertas a mi amigo Sylvain Dayan; y en Niza lo brindé al también amigo Bernard Denjoy. Ambas ofertas fueron favorecidas por el arquitecto J. Vergnaud.

El retorno a Marruecos. Trabajos oficiales y mis contactos con arquitectos españoles en el norte del país

Sin embargo, yo aspiraba a otra cosa. El Ministerio francés me propuso participar en los estudios sobre la ciudad de Argel, pero no me convenía esta propuesta. Finalmente, la visita del arquitecto marroquí Elie Azagury y las directivas del nuevo Ministro de Obras Públicas de Rabat, que buscaba reunir a unos diez arquitectos para sustituir a los funcionarios y técnicos que se volvían a Francia, me permitió cumplir mi deseo de regresar a Marruecos, vivir cerca de mis padres y participar al desarrollo de un país independiente asociando mis fuerzas con los amigos de la Casa de Estudiantes que ocupaban puestos importantes en el gobierno del nuevo país independiente.

El señor P. Dalloz aprobó mi decisión, pidiéndome mantener contacto permanente y prometiéndome una posibilidad de futura integración en la administración francesa.

En el servicio de Urbanismo en Rabat, con la ayuda de mis amigos Pierre Mas y Jean Challet, que conocía desde hacía años, creamos el “Bureau

Central des Etudes” dedicado a realizar investigaciones y proyectos que las inspecciones no podían llevar por falta de personal competente. Como inspector de Tánger preparé el Plan General de la ciudad, mientras llevaba la administración de la inspección de Marrakech y otros proyectos en la región de Tafilalet [3].

Acompañando al ingeniero-jefe de caminos Sr. Daoudi: delegado del Ministerio de Obras Públicas para la zona norte en Tetuán, recorrimos gran parte de la región y conocí a los arquitectos españoles Delfín Ruiz, Ramón Cobo y Eduardo Caballero, interesados en descubrir otro tipo de administración y las investigaciones urbanísticas que se llevaban a cabo y que me acogieron como un paisano. Años después, como arquitecto privado, y cuando proyectaba y construía el C.I.P de Nador, y gracias a las buenas relaciones con las autoridades de la zona, firmé varios contratos con los ministerios de Educación, Sanidad e Interior.

Estos contactos interesantes con responsables hispanohablantes, me condujeron a conocer al bajá de la ciudad real de Ifrane, el señor Hassan Nader, encantado de hablar español con “un arquitecto de origen español”. Colaboré con él en Marrakech, Tuarga (población del Palacio Real en Rabat) y en Ifrane cuando fue gobernador de la Provincia. Nuestra amistad fue sincera y permaneció hasta su muerte.



Fig. 3. Dibujo del Charf, Tánger, Claudio Verdugo, 1957.

El dibujo

Desde niño, tuve a la vista unas pinturas murales que adornaban mi cuarto y que eran obra de un amigo de mi padre; a la cabecera de la cama estaba situado el pergamino de mi tío Claudio, pintor y escultor que fue primer premio del Certamen del Trabajo. Cuando mi padre le invitó a visitar Marruecos, contestó a su hermano: “El arte árabe se estudia en España”. Su regalo confirmaba su acierto [4].

El dibujo y los libros ocuparon siempre mis mejores tiempos de ocio; todos mis cuadernos de geografía, poesía, inglés llevaban croquis y dibujos acompañando el texto, lo que me ayudaba para memorizar con facilidad. En el colegio técnico los cursos de dibujo industrial me interesaron mucho, y pocos años después ya era capaz de calcular y dibujar las ruedas dentadas o los órganos fundamentales de un torno, ayudando con ellos a mi padre en su trabajo.



Fig. 4. Pergamino pintado, Claudio Verdugo (tío del autor).

El dibujo arquitectónico es, y será, el único método para crear la volumetría global de un edificio como los espacios interiores. Más aun para dar a conocer el aspecto final de una obra y de su entorno a las personas no familiarizadas con la volumetría y al espacio, sobre todo a las que son responsables económicamente de obras importantes. Después de un viaje oficial a Estados Unidos con el rey Hassan II, el maestro Emile Duhon dibujó, delante

del monarca, un restaurante en un árbol tricentenario bajo el cual habían disfrutado de una cena excepcional. Mi amigo J.F. Zevaco, un arquitecto de nivel internacional, daba poesía a sus dibujos, obras de gran cualidad tanto en los años de estudio en la Escuela Nacional Superior de Bellas Artes (ENSBA) de París como en su vida profesional. Los dibujos relacionados con giras por Europa y Marruecos del arquitecto Albert Laprade [] son elementos importantes de la memoria artística, su visita al estudio de J. Vergnaud me fue de gran interés por sus comentarios cuando le presenté los croquis del volumen interior del ayuntamiento de Valenciennes.

En mi biblioteca, entre varios volúmenes sobre pintura, escultura y otras artes aparece el primer volumen de *España Dibujada, Asturias y Galicia*, obra de Efrén y José Luis García Fernández, con esta dedicatoria: “A Claudio Verdugo, claridad francesa, cordialidad española, buen arquitecto, buen amigo ...”

En la Escuela Nacional de Arquitectura (ENA) de Rabat, el año precedente al fin de los cursos para la primera promoción, organicé un seminario de una semana con el tema del dibujo, presentando proyectos y tesis de estudiantes premiados en Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Rumanía y cubriendo un periodo de 30 años. Se estudiaron dibujos de arquitectos conocidos J.F. Zevaco, E. Azagury y Doménico Basciano.

Al constatar el interés de nuestros estudiantes y la calidad de los dibujos presentados, inicié una exposición sobre el tema Dibujos y arquitecturas en los centros culturales franceses de Marruecos, gracias al apoyo del embajador y del consejero cultural, de mis colegas, de la hija del maestro A. Laprade, de la Academia de Arquitectura de París y de varios arquitectos de Marruecos. La exposición estaba dividida en cuatro capítulos: 1) influencias geográficas, culturales y tradicionales, 2) creatividad, 3) creación y 4) dibujo e imagen de síntesis [5].

La exposición fue acompañada de conferencias, seminarios, concursos de maquetas y de una mesa redonda en Rabat con la participación de mis amigos, miembros de la Academia Real: Mohamed Aziz Lahbabi (filósofo poeta, nominado para el premio nobel de literatura) y Mehdi el Mandjra (subdirector general de la UNESCO, presidente del Club de Roma y profesor eminente). La mesa redonda contó con estudiantes y profesores frente a una audiencia importante y crítica, y el evento duró dos horas. Desafortunadamente, no pude reunir la documentación para presentar las conclusiones.

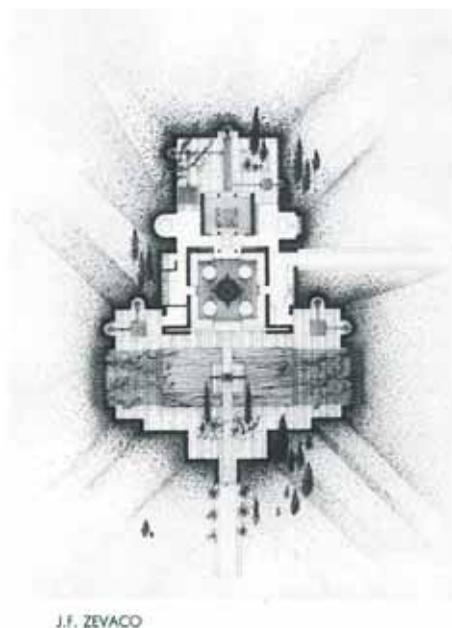


Fig. 5. Dibujo de J.F. Zevaco.

La Unión Internacional de Arquitectos y la Hispanidad

Cada uno de nosotros tiene la posibilidad de seguir el recorrido profesional que le parece más adecuado a sus fines; las ideas de cada persona imponen investigaciones para que, con voluntad y metodología, se puedan estructurar los elementos básico reunidos durante los años de estudio.

Para abarcar estas tareas sin dejar su propia labor cotidiana, el arquitecto, como todo científico, necesita participar con profesionales de competencia adecuada, lo que permite analizar y desarrollar los asuntos centrales de la investigación.

El estudio arquitectónico comprende dos tipos de personal; el primero compuesto por los colaboradores capaces de llevar adelante los proyectos y las obras; el segundo está más considerado como un laboratorio de ideas y experiencias para generar concursos e investigaciones.

El arquitecto dirige el conjunto de la producción, con tiempo para investigar nuevas técnicas y las teorías que surgen trabajando con otros arquitectos, especialistas, ingenieros, etc., y eso en el marco urbano o regional. Sin embar-

go, cuando el tema es más nacional conviene contar con las organizaciones existentes, caso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) en la cual trabajan grupos especializados en espacios educativos, sanidad, urbanismo...

Mi experiencia personal corresponde a ese afán de superar las técnicas y utilizarlas con seguridad y, al mismo tiempo, participar en las investigaciones conducentes a un “mejor vivir”.

En la Escuela de Bellas Artes en París mi interés se centraba en las conferencias Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM) que reunía a los arquitectos más conocidos, entre ellos Le Corbusier que tenía estudio en París. Dos meses después de haber asegurado mis ingresos, pedí audiencia al maestro y me atendió con interés; cuando le comuniqué mi deseo de trabajar en su estudio me presentó a su colaborador; la dificultad residía en unas pruebas sin sueldo de varios meses que yo no podía aceptar. Seis de los estudiantes del taller del profesor Henri Madelain habían colaborado con Le Corbusier, entre ellos Guy Rottier quien llevaba la obra de la Maison Radieuse de Marsella: un edificio único que resumía gran parte de las teorías de este arquitecto. Hay que decir que en la ENSBA de los años 50 la tendencia era conservadora y los proyectos modernos apartados [6].

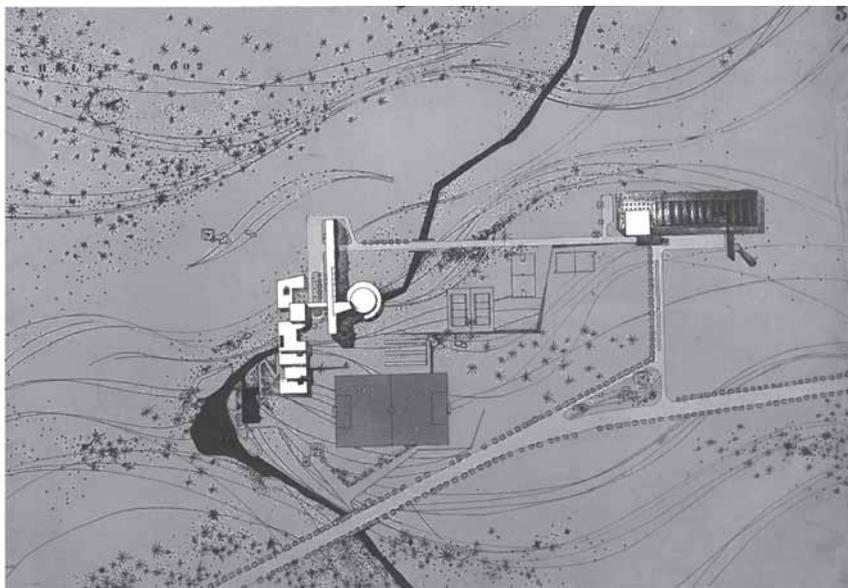


Fig. 6. Diploma E.N.S.B.A. 1956. Centro de Técnica Mecánica. TADLA / MARRUECOS.

En las vacaciones de 1949, salí de Francia para Marruecos, después de 14 meses en París y un mes de oposición para lograr la admisión junto con otros cincuenta estudiantes de los 1.500 que se presentaron. El arquitecto P. Coldefy me incorporó a su equipo en Casablanca y presentamos unos proyectos de viviendas que fueron bien acogidos; al año siguiente me acogió de nuevo para un concurso que sin embargo nos salió mal.

Durante las vacaciones del año 1951 trabajé en el estudio de Gabriel Magnin (padre de mi amigo Georges) y otra vez con P. Coldefy participando en el 2° Congreso de la UIA en Rabat, iniciado por E. J. Duhon, Presidente de la sección marroquí. Conocí a Pierre Vago, secretario General de la UIA y a varios arquitectos “extranjeros”, entre ellos españoles y suramericanos.

Durante los siguientes años, los meses de verano los dediqué a preparar concursos. En 1951 la Ciudad universitaria de Rabat con Coldefy y Sori, donde no conseguimos nada. En 1952 el Tribunal de Mequinez con Galamand y el estudiante P. Lajus como responsable, y obtuvimos el primer premio.

En París, realicé varias colaboraciones de poco interés con algunos arquitectos, excepto la reconstrucción de Robert-Espagne (departamento de Meuse) proyecto que dirigí con un equipo de delineantes. También el anteproyecto de la base aérea militar de la OTAN en Cambrai-Epinoy (Norte) para el arquitecto Toury, profesor de arquitectura en la célebre Escuela Politécnica. La casualidad de participar en el Concurso de Arte Monumental me permitió permanecer en París y participar con otros nueve estudiantes en el proyecto, colaborando tres meses con un estudiante de pintura y otro de escultura.

Un arquitecto de Chambéry me propuso un proyecto interesante, a punto de dar mi acuerdo, el maestro H. Madelain me dio cita para comunicarme que me presentara al arquitecto J. Vergnaud en su estudio en París, muy cerca de la escuela. En ese estudio, que dirigí meses después, pude enfrentarme con todos los problemas profesionales: proyectos, concursos, contactos administrativos, obras en el norte y en París y control de los proyectos administrativos de los dos departamentos del Norte.

Como representante, participaba en la vida profesional y en ciertos seminarios como “Arquitectura de la Isla de Francia” (París y cercanías), es-

cribía artículos para las revistas profesionales y en mis desplazamientos hacia Le Mans pude hablar con P. Vago. En París conocí al Director del Urbanismo del Ministerio de Reconstrucción Pierre Dalloz, que me recibió en el Ministerio pidiéndome mi expediente para ver la posibilidad de colaborar con él.

En 1958 pude realizar una interesante visita. Como urbanista del Instituto de París, arquitecto diplomado por el Gobierno (DPLG), y gracias a mi participación en el Servicio de Urbanismo en Rabat y mis buenas relaciones con los arquitectos del estudio de M. Boyer, pude acompañarlos a Moscú en 1958 como miembro de la delegación marroquí que presidía E. Azagury.

Posteriormente, el premio que recibí en el concurso de la Escuela de Mohammedia de Ingenieros me abrió las puertas del Ministerio de Educación y los contactos permanentes con J. Marozeau, demostraron nuestro interés común para mejorar y abaratar las obras escolares, dando mayor importancia a los colegios con clases especializadas; el Ministerio estaba a poca distancia de mi estudio. El arquitecto Jacques Marozeau era consejero del Ministro de Educación y presidente del grupo de trabajo “Espacios Educativos” de la UIA.

Mi primer proyecto en Nador para el Ministerio de Trabajo fue un Centro de Formación Profesional que presenté a J. Marozeau y que estaba muy interesado por el asunto. Aproveché la celebración de un seminario en Hamburgo con participación de la UIA, de la UNESCO y del Banco Mundial, y le entregué fotos del edificio con una nota, para su exposición.

En el mes de junio de 1960, participando en el Congreso de París, la delegación mexicana me dio a conocer la ausencia del representante de Marruecos en la Asamblea General. Estuve presente en las secciones y me presentaron al delegado oficial Pedro Ramírez Vázquez, miembro del grupo “Espacios Educativos”, que estuve encantado de conocerme y de conversar en español. Por ello reunió a algunos miembros del grupo originarios de América Latina.

Me invitaron a participar en el seminario acompañando al presidente Marozeau. Éste se encontraba enfermo y antes de entrar en la clínica me remitió una carta dirigida a la UIA presentándome como sustituto suyo. Murió en febrero de 1961, y al llegar a Hamburgo me acogió Pedro como nuevo Presidente del Seminario.

Mi estancia en la ciudad Hanseática me permitió entrevistarme con el director de los paisajistas de la exposición Internacional IGA 63. Estaba interesado en la realización de un acuario que yo había proyectado y que había sido muy bien acogido en el concurso. El paisajista Karl Plomin me llevó al sector “Jardines de las Naciones” y me indicó una superficie reservada para nuestro equipo, por lo que hice unos croquis de la parcela y su entorno, anotando la fecha de entrega del proyecto: mayo de 1962. Meses antes, el paisajista Heinrich Raderschall realizó una visita a Marruecos y visitamos el monte Zehroun que domina la ciudad de Moulay Idriss, sentados en una alfombra cerca del sendero por donde pasaban los fieles y los comerciantes, nuestro nuevo amigo, encantado, exclamó “biblishte laudshaf”, recordando el jardín de los olivos de Jerusalén.

Este proyecto en Hamburgo, denominado Jardín de la Serpiente [7], fue recompensado con medalla de bronce, una presentación en el catálogo de la IGA 63 y una invitación para visitar la ciudad.



Fig. 7. Jardín de la Serpiente, Hamburgo.

Volviendo al seminario, Pedro Ramírez Vázquez, apreciando mis intervenciones sobre el tema de la formación profesional, me comentó los problemas de los Juegos Olímpicos de México 1968, presididos por el Presidente del Estado, amigo suyo. Mi idea de volver al espíritu de los juegos antiguos

griegos, juntando las pruebas físicas y las artes, me llevaron a presentarle una nota sobre una reunión de jóvenes arquitectos (menores de 30 años) para conocer y tratar de ayudarlos en la vida profesional. Invitados por el comité Olímpico presidido por Pedro, pasé junto a mi señora dos semanas en la capital, parte en el encuentro de jóvenes arquitectos (acompañando como regulador del Comité de Animación a la presidenta Ruth Rivera de Coronel, V. Kaspe, E. Vergara, P. Vago y G. Candilis) y parte en los Juegos Olímpicos, visitando también museos, universidades y centros de interés. Recorriendo la provincia de Yucatán, nos paramos en Valladolid, acogidos por las autoridades y paseando por el pueblo como hijos de Castilla. Alojados en el célebre “Camino Real” invitados por mis amigos Mestre, la Sra. Daniele Volfowiz, directora del Centro de Traducción y nuestro edecán Sergio, con gran parte de los participantes al Encuentro....

“La vida es un sueño”.

Mi integración en el grupo “Espacios Educativos” fue inmediata y en Lausanne, Viena. En Palo Alto (California) en una reunión presidida por Mario Chelli y donde actuaba como ponente, visitamos los EEUU con arquitectos en cada ciudad. Nuestra estancia en Washington tenía como punto clave una convocatoria en el Banco Mundial para colaborar con un grupo de especialistas de edificios educativos. Para mi porvenir era la oportunidad de instalarnos definitivamente en condiciones excepcionales... pero a mi mujer, Micheline, le pareció un destierro y tuve que abandonar la oferta generosa del Banco Mundial y nos volvimos a Rabat, manteniendo mi participación en los trabajos de la UIA [8].

En la Asamblea, semana antes del Congreso de Praga (1967) fui elegido miembro del Consejo Ejecutivo, participando entre otros temas al nuevo reglamento de la UIA (el primero fue establecido en 1948).

La preparación del Congreso de Buenos Aires (1975) contó con la presidencia de Federico Ugarte, ministro del gobierno argentino y que también era presidente del grupo *Américas*. La Secretaría General del congreso era llevada por un triunvirato suizo, libanés y marroquí. Para el congreso de 1978 se presentaron dos candidaturas: Argelia y México.

El Congreso, dada la situación de Argentina con dictadura militar, nos llevó a reunir el Congreso Ejecutivo en Bariloche (Andes), “a un par de horas

de la capital en Boeing”. En la organización se adoptó repartir algunos cargos para incluir “extranjeros” en la dirección; por ello me tocó ser responsable de información y mantener contactos permanentes con el ministro de interior, un general “testarudo”. Frente a una presencia de policías armados rodeando la sala del Congreso, los 3.000 participantes con mayoría argentina saludaron el discurso del presidente Ugarte con gritos de “Dictadura”, “Revolución”... imponiendo el cierre de sesión y el reparto de los participantes en varias salas.



Fig. 8. Claudio Verdugo en el XI congreso del UIA, 1972.

Con un compañero argentino presidimos una reunión de unos 600 participantes en idioma español, tratando de mantener los intercambios con calma y la redacción de las conclusiones con cautela. El congreso se cerró sin problemas mayores pero las elecciones no respondieron a nuestros deseos de evitar enfrentamientos entre ciertos grupos oponentes a poner en práctica el nuevo reglamento adoptado en la Asamblea.

En el año 1973, unos colegas italianos crearon una asociación internacional; “Urbanismo Nel Mondo” en la cual participamos unos 40 miembros, varios de nosotros miembros de la UIA. Con el apoyo del Ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Luigi Granelli, la asociación preparó una Mesa Re-

donda en Milano (abril 1974) reuniendo dos representantes para cada uno de los cuatro continentes; África representada por Lesly Crow de Durban (Sudáfrica) oponente al Apartheid y Claudio Verdugo para África del Norte, nuestras presentaciones estaban tan alejadas que necesitamos unas intervenciones para que el profesor Crow uniera sus esfuerzos a la línea de la asociación; “Asegurar un apoyo a todos los países sin tradición urbanística en el marco del respecto a los Derechos Humanos de la ONU”.

Años después el arquitecto Manuel Ungaro, uno de los secretarios de la Carta de Machu Picchu trató de crear una asociación internacional con intenciones similares pero no conseguimos reunir los créditos necesarios para el proyecto.

Estas participaciones en asociaciones son de interés para todos, participar en un grupo es una oportunidad de concretar un objetivo mediante intercambios entre especialistas, con el deseo de llevar una idea hasta sus límites, con la esperanza de colaborar a un futuro más adecuado para todos [9].



Fig. 9. Bienal de Arquitectura de Buenos Aires, 1989.

Mi querido padre Martín salía de casa por la tarde a participar en una tertulia en un jardín público en el centro de Casablanca, compuesta por jubilados españoles e italianos, “los senadores” pasaban unas horas compartiendo los temas políticos y económicos y las noticias locales.

En noviembre de 1974, una personalidad de la Alta Administración, me mandó un documento técnico escrito en inglés para traducirlo y comentarlo ... como no aparecían las conclusiones, resumí en una nota los puntos clave del documento muy parecido a las páginas “olvidadas”. Semanas después salimos de Marruecos rumbo a Florida para entrevistarnos con Ralf Yarnick en su casa de West Palm Beach. Al no tener contacto con él, la señora encargada de correos, de origen cubano, me indicó que salía cada mes para Managua donde su empresa llevaba obras importantes. El cónsul de Nicaragua denegó la salida de mis dos compañeros marroquíes y me autorizó a pasar una semana en Managua con estas palabras “usted que es español, preséntese al control señalando mi conformidad a vuestra entrada en nuestro país”. En el mismo aeropuerto de Managua, di con R. Yarnick gracias a una foto que llevaba en mi cartera.

La estancia fue de cuatro días, visitando obras y la ciudad destruida por el terremoto, con el fin de volver a Miami con mi huésped. Mis compañeros esperando mi regreso se olvidaron de confirmar el vuelo hacia Marruecos y gracias a una señora hispano hablante de la Panam salimos rumbo a Madrid vía Puerto Rico, acabando el viaje con taxi hacia Algeciras y Rabat donde llegamos a las 3 de la madrugada el sábado 21 del mes de diciembre. A las 11 visité con mi padre, Martín, las obras que dirigía del hospital Universitario Ibn Rochd de Casablanca, un paseo de un par de horas; después de la comida, me despedí recordándole que lo esperábamos el lunes para las fiestas de fin de año.

El lunes por la mañana me avisaron los delineantes de la defunción de mi padre, q.e.p.d.; después de los trámites administrativos, pasé a saludar a los “senadores”, me señalaron que Martín había sufrido una crisis cardíaca días antes, esperando mi regreso de los EE.UU. y las navidades en nuestra casa, pero no quiso inquietarme con sus problemas de salud.

El entierro, con amigos cercanos junto a nosotros, fue un choque fuerte, al desaparecer Martín, el obrero de los talleres de Gabilondo en Valladolid, el sindicalista, el padre que me abría las puertas de la vida con cautela y comentarios interesantes, el emigrante económico sonriente que salía muy temprano por la mañana con su bicicleta para un largo día de trabajo “apartando las estrellas”.

Nuevos proyectos, obras repartidas por todo el territorio de Marruecos, lo que me exigió aprender a volar y para realizar las visitas tuve que comprar junto a dos amigos una avioneta CN-TZL, que yo mismo pilotaba. Estos quehaceres me ocupaban y mantenía un amplio personal en “nuestra casa” de Casablanca, donde dormía de vez en cuando [10].



Fig. 10. Misión a Tafilalet, avioneta y personal técnico con el autor.

El segundo viaje a Florida, muy preparado con nuestros huéspedes Ralf y su señora, tenía como tema la construcción de una casa de tres habitaciones en un día y las condiciones económicas para utilizar la patente “poured in place”. Se materializó durante una semana en una casa agradable con seis especialistas y unos paseos por las aguas que rodeaban el barrio.

Fui representante de Marruecos en la UIA en varias reuniones:

Agadir, Seminario de la Vivienda Social; Rabat, 1º Congreso Internacional de Arquitectos y Expertos; Granada, conferenciante en el 2º Congreso Internacional de Arquitectos y Expertos. En Rabat se celebró la Asamblea de la OMS reuniendo a representantes de los países mediterráneos, reunión que fue presidida por el rey Hassan II que impartió un impresionante discurs-

so sin notas, presentando las realidades de los problemas de sanidad. El rey me saludó como representante, y guardaba en su memoria al joven arquitecto que dos días antes lo había acompañado en la visita del Salón Real del Aeropuerto de Salé. Me preguntó con una sonrisa “¿cómo reparte usted su tiempo entre convocatorias reales, proyectos y obras?”.

Mi presencia en el Congreso de Méjico en 1978 tenía dos objetivos: visitar a nuestros primos los Oti-Verdugo originarios de Valladolid en Cuba (Camagüey), y saludar a los colegas de la UIA después de los 5 años de Consejo Ejecutivo.

Después del discurso del presidente Pedro Ramírez Vázquez, fui a saludarlo y me pidió acompañar a la representante polaca, miembro del gobierno, en la presidencia de la sala mayor. El invitado principal era el célebre arquitecto y profesor Kenzo Tange. Autor de la moción de nuestro grupo, participe en el coloquio directivo y en la redacción del texto final con mucho interés. También tuve tiempo para visitar a mis amigos mexicanos y de ir a la universidad para charlar con los estudiantes y representantes de la prensa.

El Hospital Universitario de Casablanca fue un proyecto clave que duró 13 años y se trató de una obra importante sin comprometer el funcionamiento de los servicios. El Ministro de Sanidad, Dr. Touhami, conociendo mi colaboración en la UIA, en particular como miembro del grupo de Sanidad, me invitó a participar en el Congreso Internacional de Tokio (FIH) presentando para tal ocasión el Hospital Universitario de Casablanca. Después de una semana de Congreso me invitó el amigo Maekawa, arquitecto colaborador y socio de Le Corbusier y profesor, a una comida con sus colaboradores en el estudio y a visitar algunas de sus obras en Tokio.

Con unos amigos franceses y dos estudiantes japoneses recorrimos parte de los montes Nagano, disfrutando de unos días de descanso en una finca con casa tradicional tras once horas de senderismo.

Muy interesado por los jardines, visité la ciudad de Kioto, por los barrios que rodean los jardines; en un garaje me llamó la atención un artesano montando una cama tradicional “tatami”: con cuadro de madera y mimbre como las camas de nuestro huésped en los montes... Gracias a la presencia de una persona que hablaba en inglés, le comenté nuestra gira, me invitó a su

casa, en un salón con vistas a un jardín y de nuestra charla me enteré de la posición social de mi huésped: 1º premio de artesanía, hijo de samurai y representante de un monasterio en el monte Fujiyama y de sus 80.000 miembros. Me ofreció un libro con fotos y me invitó a participar a la subida para la fiesta anual... cuando me fijé en las fotos de los invitados anteriores descubrí que tres de ellos habían sido presidentes de EE.UU. y varias personas muy conocidas.

El regreso a Tokio con el “tren bala” automático, fue animado por un señor venezolano que me dio las gracias por mis consejos para subir en el tren. Me remitió su tarjeta de Director del Banco de Venezuela, recogió la mía e interesado por el objeto de mi viaje me dio cita en Caracas para el mes siguiente, ofreciéndome una posibilidad de contratos de obras con estudio en la capital. “Usted verá con su amigo Heriberto González Méndez, Presidente de los arquitectos venezolanos...”. Vaya faena al correr de un continente a otro... Así es la vida.

Perdonen el panorama algo confuso de mis giras al extranjero, las imágenes de toda una vida son elementos entrañables de más de cincuenta años de vida y experiencia profesional [11].

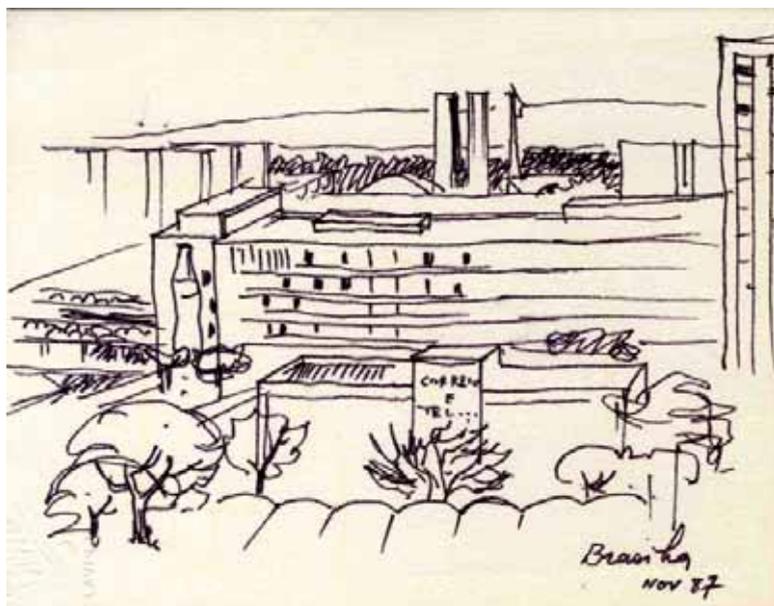


Fig. 11. Dibujo de Brasilia, Claudio Verdugo, 1987.

El estudio siempre fue un lugar de intercambios entre todo el personal administrativo, técnico y los colaboradores arquitectos con el respeto de cada uno de ellos y las señas de su colaboración como la firma en cada publicación. Más aún cuando siendo profesor en la Escuela Nacional de Arquitectura de Rabat, invitaba a unos estudiantes a participar en los proyectos, seminarios como el de Grenoble con tema “Medinas” y el Congreso UIA de Montreal: competición entre estudiantes con grupos heterogéneos.

Mis esperanzas van, a todos los que frente a unas oportunidades, no se atreven a seguir un camino desconocido o lo hacen sin estudiar detenidamente las ventajas y las pegadas de lo propuesto. A nuestra juventud que tiene que hacer frente a una sociedad que se olvida del bienestar de todos y de la necesidad de mantener factibles las esperanzas de los que sufren de condiciones económicas insuficientes. A todos los que sufren enfermedades de alta gravedad, problemas familiares . . . que necesitan investigaciones asegurando el progreso de la humanidad y no las que lo destruyen.

Epílogo

Cada uno de nosotros tiene la posibilidad de seguir el recorrido profesional que le parece más compatible con los deseos de concretar sus ideas. La investigación supone una voluntad fuerte de estudiar, tratando de adquirir conocimientos y analizarlos con metodología, adaptada al campo de investigación los elementos que año tras años ha compilado como básicos. Sin desperdigarse, mantener el contacto con los investigadores trabajando técnicas novedosas, lo que supone participar en grupos de trabajo, seminarios y congresos internacionales con trabajos personales e intercambios frecuentes [12].

El tiempo dedicado a investigar debe tener cuenta de las necesidades profesionales: proyectos, obras, colaboradores, visitas de obras con atención particular a la seguridad de los obreros, a la conformidad con los reglamentos y a la coordinación de los contratistas. Mi experiencia personal corresponde a ese afán de superar las técnicas para uso diario; el terremoto de Agadir (29 de febrero de 1960) abrió un campo importante de investigación con la peritación de las construcciones dañadas o destruidas por razones de concepto, de errores y de mala calidad de la obra.

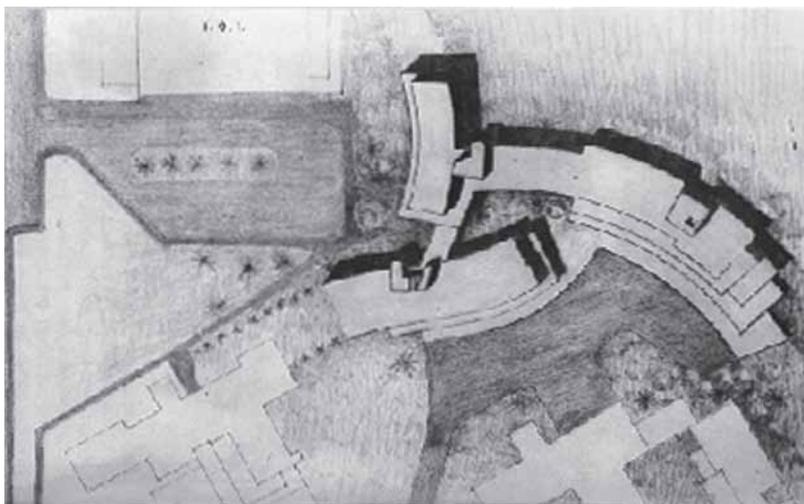


Fig. 12. Proyecto: Dirección General del O.N.E.P. Rui S. Martín, Arqt RIBA.

Teniendo en cuenta las normas vigentes y el buen conocimiento de las obras, el contratista Roger Boyer, metalúrgico, realizó un trabajo que suponía conocimientos y material adecuado para enderezar una escalera de hormigón de 3 plantas y cambiar el enlace pilar y zapata del taller del Colegio Técnico. Con el ingeniero Stephane du Chateau construimos la bóveda del mercado de mayoristas, presentada en una exposición en París. Agadir ha sido reconstruida gracias a la voluntad de los reyes Mohamed V y Hassan II, al Dr. Benhima, gobernador y a la perfecta coordinación entre arquitectos, ingenieros y contratistas.

A los 50 años, aprovechando un período de calma, dediqué un par de años a la redacción de una tesis de geografía (3º ciclo) en la universidad París I- Panteón- Sorbona sobre el Valle del Oued ZIZ, y una tesis doctoral sobre el tema del Marruecos Sur con el título “El Ksar y la Ciudad”, que ha sido un trabajo de veinte años que no he podido acabar, pero que me ha permitido conocer y reunir observaciones interesantes y giras por las partes del Norte del Sahara, Egipto, Túnez, Argelia y Marruecos.

En la Escuela Nacional de Arquitectura de Rabat di mis primeros pasos como profesor universitario; diez años después mi propuesta de un seminario con tema “la Arquitectura Moderna y Le Corbusier” en la ETSA de Valladolid, dirigida por el Dr. Alfonso Álvarez Mora me abrió las puertas del

nuevo Instituto de Urbanística de la Universidad de Valladolid, participando en varios eventos. Siento que Martín, mi difunto padre Q.E.P.D no haya podido vivir a mi lado esta última parte de vida activa [13].

Como profesor en la nueva Escuela Nacional de Arquitectos en Rabat, he participado a la formación de la nueva generación de arquitectos marroquíes, tunecinos, congolese, de Costa de Marfil, Mauritania, Malí, Archipiélago de Comoras; años felices siguiendo la progresión de nuestros estudiantes y participando en los jurados de fin de curso con unos profesores más jóvenes que yo.

Con los estudiantes y los profesores mis relaciones eran sociales en el marco del respeto personal que mantenía con firmeza, ambos sentían el interés mío en la enseñanza tratando año tras años, preparar un seminario, una exposición o un tema técnico para que nuestros estudiantes se den cuenta de la variedad y la complejidad de las técnicas de las obras y del interés de una colaboración permanente con ingenieros, especialistas e investigadores.

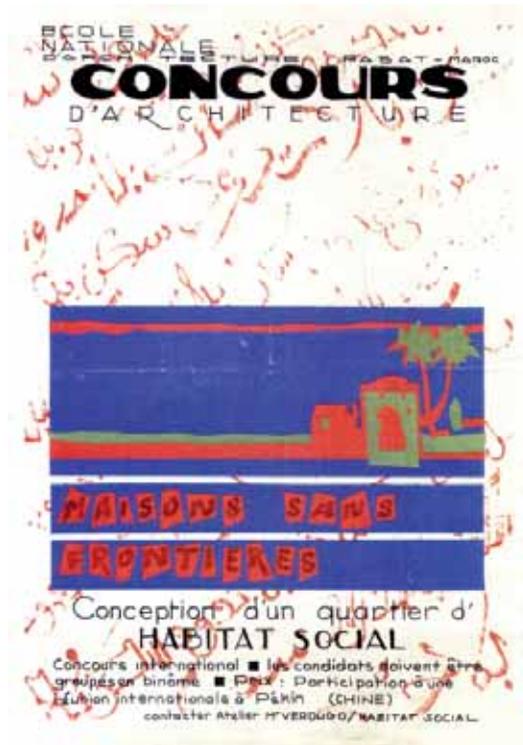


Fig. 13. Cartel de un concurso de la ENA, Rabat.

Varios estudiantes pasaban unos meses de prácticas en el estudio, colaborando con los arquitectos recién diplomados, en buenas condiciones para proyectar y enfrentarse con dificultades frente a la variedad de posibilidades al construir. Unos de ellos fueron socios como Samir Khalifa unos diez años. De vez en cuando me complacen con una visita o por correo, también ayudé a los que querían trabajar en el extranjero gracias a unas amistades universitarias o políticas [14].



Fig. 14. Portada de un catálogo publicado sobre la arquitectura de Claudio Verdugo.

Finalmente trasladé mi domicilio a Francia, y participé en varios eventos como miembro del Instituto Universitario de Urbanística de Valladolid dirigido por el Dr. Alfonso Álvarez Mora, aunque volvía a Rabat a visitar a mis compañeros de la ENA, para cambiar impresiones con unos profesores. En el año 2001 se celebró una conferencia en la ENA de Rabat sobre un tema de gran interés para mí: Arquitectura y Urbanismo español en el Norte de Marruecos. Acudí al acto y fui a saludar al director de la Escuela y amigo A. Chorfi, quien me invitó a su despacho donde estaba el conferenciante, Dr. Antonio Bravo Nieto y el representante cultural de la Embajada de España. Al oír mi apellido me preguntó: “¿Te llamas Claudio Verdugo?” Al oír mi

contestación afirmativa y enseñándome el libro que llevaba en la mano, siguió “Apareces en mi libro como un arquitecto de origen español”.

Charlamos después de la conferencia, recordando varias personas conocidas entre ellos el amigo arquitecto Eduardo Caballero Monrós con quien había colaborado como urbanista y después como arquitecto en varias obras. Concretamos una visita a Melilla donde me ofreció unos libros que leí con interés e iniciamos una interesante amistad basada en el respeto profesional y donde pudimos charlar amplia y detalladamente de mi trabajo y mi vida profesional. De todas estas conversaciones y exposiciones, a lo largo de varios viajes, surge la idea de realizar un trabajo en forma de libro que actualmente se realiza desde el Centro UNED Melilla.

La vida no es un sueño, supone a veces fases muy difíciles enfrentando dificultades de todo orden, aunque también satisfacciones y vivencias que se acumulan y que uno siente la necesidad de transmitir a los demás. Como bisabuelo feliz, urbanista, arquitecto y profesor he recorrido buena parte de los cuatro continentes con el deseo de participar en un conocimiento global del vivir en varios países, esperando que los que necesitan ayuda alcancen un porvenir gracias a las asociaciones y a los cambios económicos y políticos que deben obtener luchando para acabar con las discriminaciones.

ALDABA (1985 - 2015)

ALDABA (1983-2015). ÍNDICES DE LA REVISTA, Nº 1 A 40

Sonia Gámez Gómez

Coordinadora del COIE

Profesora tutora

de Métodos y técnicas de investigación histórica
en el Centro UNED Melilla

El número 40 de la revista *Aldaba* representa la trayectoria exitosa de una iniciativa que el Centro UNED-Melilla puso en marcha en el otoño de 1983. Este número refleja una renovada etapa de firme consolidación que, actualmente, se beneficia de un reconocido prestigio y una amplia andadura que posiciona a esta revista en un puesto merecido en el campo de la investigación.

Este capítulo pretende exponer aquellas cuestiones que han sido tratadas en la revista *Aldaba* a lo largo de toda su trayectoria. A partir de una exposición cronológica de los índices de cada número se apreciará la variedad temática, debates y reflexiones que han dinamizado la publicación. Del mismo modo, evidencia la amplia participación de investigadores, profesores o especialistas que forman parte de la historia de la revista del Centro UNED-Melilla.

Finalmente, un índice general de autores cierra el capítulo. Esta relación alfabética facilitará la consulta de todas las personas que han colaborado con sus artículos, cuyas investigaciones han sido el soporte fundamental de una publicación que hoy alcanza el número 40. De los autores y sus estudios se nutre la *Aldaba* y es intención de esta revista continuar incrementando la participación, diversificar hacia nuevas áreas de pensamiento y seguir cumpliendo con el nivel académico y científico que con los años ha adquirido.

Índice General Cronológico

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 1, octubre-noviembre de 1983.

Consejo de Redacción, "Presentación"

Estudios:

Sultana Wahnón Bensusan, "La historicidad de la poesía de Miguel Fernández", 1-16.

Ana María Riaño López, "Transcripción y breve estudio de una versión en ladino del libro de Rut", 17-26.

María Isabel Montoya Puertas, "Sobre el arte de la caza", 27-34.

José Manuel Calzado Puertas, "El láser en la industria química del futuro", 35-43.

Encarna Cabello, "Descripción del medio marroquí en Madrid" 45-51.

Guillermo Orozco Pardo, "La cárcel como instrumento de la violencia institucional", 53-61.

Dolores Aguirre García, "Arte Hispano-Musulmán del siglo X: El arte califal", 63-75.

Temas de Melilla:

Francisco Saro Gandarillas, "Melilla: Cien años de hallazgos arqueológicos", 77-84.

Reseñas bibliográficas:

Teresa Rizo Gutiérrez, "R. Fernández Ballesteros y J.A.I. Carrobles, Evaluación conductual o metodología y aplicaciones", 85-86.

Alicia Benarroch, "Albert Einstein y Leopold Infeld, La física, aventura del pensamiento", 86-88.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 2, 1984.

Carlos Collado Mena, "Reflexiones sobre el constitucionalismo español y la Constitución de 1978", 7-29.

Francisco Samaranch Kirner, "Sentido y alcance del anti-idealismo de Ortega y Gasset", 31-44.

Marta Mata, "Renovación pedagógica", 45-60.

Encarnación Varela, "Una aproximación hispánica a Debora Barón", 61-69.

Simón Benguigui Levy y Miguel García Carrascosa, "Historia geológica de la Luna", 71-83.

Javier Gutiérrez Pellejero, "Aproximación al Impuesto sobre el Patrimonio Neto", 85-108.

Vicente Moga Romero, "Melilla en la visión de la novela histórica: 1921 (Aproximación en tres textos)", 109-121.

María del Carmen Marcos Casquero, "Acercamiento a la Sociolingüística", 123-131.

Reseñas bibliográficas:

Gómez Bernardi, J. M^a. "A. Ortega. Reglamento del Impuesto sobre Sociedades. Ingresos y gastos", 135.

Vicente Moga Romero, "D. Cantimori. Humanismo y religiones en el Renacimiento", 135- 138.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 3, 1984. Coordinador de este número Vicente Moga Romero.

Vicente Moga Romero, "Introducción: "Aldaba" versus Melilla, 1984", 7-9.

Laura Cantón Fernández y Ana Riaño López, "El ámbito modernista de Melilla", 11-25.

Francisco Saro Gandarillas, "Municipalidad y Administración Local, antecedentes de la Constitución del Ayuntamiento de Melilla", 27-40.

Santiago Domínguez, "Breve historia de las Islas Chafarinas", 41-50.

José Manuel Cabo Hernández, "Laridos y aves marinas de las aguas de Melilla", 51-66.

Juan Antonio González García, "La Mar Chica: un extraño ecosistema", 67-72.

Henk Driessen, "Preludio a un estudio de Melilla: la perspectiva de un "outsider"", 73-78.

Ricardo Crespo, "Algunos aspectos del Quijote", 79-88.

Retazos históricos:

León Levy, "El expediente Picasso", 89-92.

Reseñas bibliográficas:

Miguel Fernández, "Encarna León: Este caudal de mis palabras mudas", 93.

Laura Cantón, "Sultana Wahnnon: El irracionalismo en la poesía de Miguel Fernández", 94.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 4, 1985.

José Megías Aznar, "Una lectura de la trilogía rural de Federico García Lorca", 7-34.

Miguel Molina Martínez, "Claves de interpretación de la realidad hispanoamericana", 35-46.

Soledad Ballesteros Jiménez, "La posibilidad de mejorar científicamente la inteligencia", 47-62.

Pedro J. Perales Larios, "José M. Álvarez de Sotomayor, un poeta olvidado", 63-72.

Feliciano Delgado, "Maimónides, pensamiento, influencia y actualidad", 73-88.

José Luis Fernández de la Torre, "Para una lectura de El Mago", 89-92.

Tema de Melilla:

Antonio Bravo Nieto, "Algunos aspectos de la proclamación de la República en Melilla: abril elecciones Municipales, 1931", 93-110.

Reseñas bibliográficas:

Vicente Moga Romero, "Manuel Moreno Fraginals: La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones", 111-112.

Ana María Riaño López, "José Amador de los Ríos: Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal", 112-114.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 5, 1985. Coordinador de este número Vicente Moga Romero.

I Introducción

Vicente Moga Romero, coordinador del nº 5, "Escribir nuestra historia", 7-9.

II Estudios

Claudio A. Barrio y Fernández de Luco. Dibujos Juan Carlos Feliú, “Proto-historia melillense: Fenicios y Cartagineses”, 11-21.

Francisco Saro Gandarillas, “La expansión urbana de Melilla: aproximación a su estudios”, 23-35.

Antonio Bravo Nieto. Dibujos Jesús M. Sáez Cazorla, “Aproximación a un estudio sobre lo ornamental en la arquitectura de Melilla. El barrio del Real: un ejemplo de la impronta modernista”, 35-53.

Ginés Sanmartín Solano, “La Compañía Española de Minas del Rif (1907-1984)”, 55-74.

Juana Alias Rodríguez, “Melilla en el período comprendido entre febrero y julio de 1936”, 75-82.

Marcos M. García Velasco. Guillermo Sarmiento Zea. Alejandro del Canto Bossini, “Análisis estructural del comercio en Melilla”, 83-95.

III Melilla en la Dictadura de Primo de Rivera

José Javier González Sánchez, “El proceso Berenguer: sus efectos en Melilla”, 97-106.

Paulina Morala Martínez, “Reformas de la Administración Local durante la Dictadura: de la Junta de Arbitrios a la Junta Municipal (1923 - 1927)”, 107-120.

María Josefina García Alonso, “La enseñanza en Melilla durante la Dictadura de Primo de Rivera”, 121-132.

Francisca González Sorroche, “El somatén. Su formación en Melilla (1923 - 1929)”, 133-154.

Rosa María Montero Madrid, “La catástrofe de Cabrerizas (Melilla, 26 de septiembre de 1928)”, 155-168.

IV Fuentes para el estudio de la historia de Melilla

Vicente Moga Romero, “Fuentes hemerográficas para la historia de Melilla: La hemeroteca Municipal de Madrid”, 169-190.

Jesús F. Salafranca Ortega, “Fuentes documentales para la historia de Melilla. La Vicaría de África del Archivo Diocesano de Málaga”, 191-197.

V Retazos

León Levy, “La colectividad judía en Melilla”, 199-203.

VI Reseñas bibliográficas

Rafael Yus Ramos y José Manuel Cabo Hernández, “Rafael Yus Ramos y José Manuel Cabo Hernández. Didáctica de las Ciencias Naturales en marco extraescolar”, 205.

Ana Riaño, “A.M. Riaño López, M.J. Macarro Heredia, M.C. Escribano de la Cal, M.T. Rizo Gutiérrez y M. Domínguez Puente. Estudio demográfico y sociológico de la Tercera Edad en Melilla”, 205-207.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 6, 1986.

José Muñoz Domínguez, “La fiscalidad de los territorios de Ceuta y Melilla”, 7-30.

Joaquín Rodríguez Puget, “Los ingenieros militares en el urbanismo de Melilla”, 31-46.

Federico Cristófol de Alcaraz, “La protección de los consumidores y usuarios en materia de precios”, 47-50.

Jesús Leonardo González Vázquez, “Louis Aragón: Intelectuales españoles y la Guerra Civil”, 51-56.

Simón Benguigui Levy, “Morfología Funcional en cefalópodos y trilobites”, 57-62.

Gonzalo Miragaya García y Alicia Benarroch Benarroch, “Aprovechamiento de los lodos urbanos en la agricultura”, 63-70.

Juan José Sánchez de Horcajo, “Autoestima socio profesional del maestro rural”, 71-81.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 7, 1987.

E. Martín, “Introducción”, 6

Eustaquio Martín Rodríguez, “La desorganización organizada en la teoría educativa. Hacia un nuevo realismo pedagógico”, 7-20.

Sara Morgenstern de Finkel, “La crisis del Narcisismo en la teoría educativa. Hacia un nuevo realismo pedagógico”, 21-28.

Ana Sacristán Lucas, “En torno al currículum oculto”, 29-36.

Teresa Bardisa, “La dirección de centros educativos: un problema”, 37-46.

Jurjo Torres Santomé, “La evaluación cualitativa en educación”, 47-60.

Roberto Aparici Marino, “Innovación educativa y alfabetización audiovisual”, 61-66.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 8, 1987.

José María González Ruíz, “El intelectual y el compromiso religioso en una sociedad democrática”, 7-16.

Carlos Moya, “El intelectual y el compromiso docente en una sociedad democrática”, 17-22.

Juan Guerrero Zamora, “Teatro, televisión, cultura y otras manzanas (con o sin gusano) en la misma cesta”, 23-36.

Hermógenes Sáinz, “Televisión y literatura”, 37-42.

Rocío Gutiérrez González, “Nacionalismos en el Maghreb”, 43-54.

León Levy, “Un viajero medieval. Benjamín de Tudela”, 55-58.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 9, 1987, dedicado a: Monográfico sobre Melilla. Coordinador de este número Vicente Moga Romero.

I Introducción

José Megías Aznar, "Aldaba-Melilla: llamar a la puerta de la Historia", 14-19.

II Estudios

Eloy Martín Corrales, "Aproximación al estudio del corsarismo español en el litoral norteafricano en el siglo XVIII", 25-40.

Carlos Posac Mon, "Melilla celebra en 1820 el restablecimiento de la Constitución de Cádiz", 41-54.

Jesús F. Salafranca Ortega, "Síntesis histórica de la población judía de Melilla (1497-1936)", 55-70.

III Monográficos

Masonería

José Antonio Ferrer Benimeli, "Tres documentos y situaciones de la Masonería en Melilla y Tetuán", 71-82.

Manuel de Paz Sánchez; Adoración Perpén Rueda, Luis González Duque; Vicente Moga Romero y Ramón Felipe González, "La supuesta influencia político-ideológica de la Masonería española a través de testimonios norteafricanos: comentarios a una visión sesgada", 83-96.

Arqueología

Enrique González Cravioto, "Economía de la ciudad antigua de Rusadir", 97-120.

Carlos Posac Mon, "Las perspectivas arqueológicas de Melilla", 121-126.

Rafael Fernández de Castro y Pedrera, "La necrópolis púnica y romana de Melilla", 127-138.

Modernismo

Claudio Barrio Fernández de Luco, "Arquitectura en la Melilla Moderna", 139-142.

Francisco Saro Gandarillas, "Algo sobre Enrique Nieto", 143-148.

Antonio Bravo Nieto, "La decoración en fachadas como determinante básico de la arquitectura melillense", 149-154.

Juana Alias Rodríguez, "Breve estudio de la Iglesia Castrense de la Purísima Concepción", 155-160.

IV Notas

Jesús Sáez Cazorla, "La maqueta de Melilla de León Gil de Palacio (1846)", 161-166.

José Salvador Miras, "Factores y dinámica atmosférica del clima de Melilla", 167-176.

V Textos para la Historia de Melilla

Luis Morales y Reyes, "Descripción de las funciones ejecutadas en la Plaza de Melilla en celebridad del juramento que han prestado sus guarniciones, empleados y vecinos a la Constitución política de la Monarquía española, formada por un ciudadano, amante y fiel observador de este sagrado código", 177-188.

Vicente Moga Romero, edición, introducción y notas, "Melilla & Plazas Menores (Chafarinas; Vélez de la Gomera; Alhucemas) en el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar", 189-224.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº10, 1988.

Francisco Javier Yuste Grijalba, "Concepto de Salud", 7-18.

María Pinto Molina, "Las técnicas documentales en el proceso de aprendizaje", 19-28.

Ángel Granda Vera, "Distribución y habitar de las algas de las costas de Melilla", 29-38.

María Teresa Gilbert Maceda, "Edith Sitwell (1887 - 1964)", 39-44.

M^a Antonia Álvarez Calleja, "¿Autobiografía o ficción?", 45-48.

Julián Morales Navarro, "Antecedentes Históricos de la Sociología del conocimiento", 49-67.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº11, 1988.

Soledad Ballesteros Jiménez, Directora de las Jornadas, "Presentación del número monográfico de la revista Aldaba dedicado a las jornadas de psicología", 7-9.

José Luis Pinillos, "La Psicohistoria y el Naturalismo Psicológico", 11-24.

José Luis Fernández Trespalacios, "El conexionismo", 25-40.

Juan Mayorga, "Unidad y diversidad en la Psicología", 41-68.

Soledad Ballesteros Jiménez, "Psicología básica y Psicología aplicada", 69-82.

Helio Carpintero, "La psicología en España, ciencia y profesión", 83-92.

José Luis Pinillos, "Lección magistral de apertura del curso 87/88", 93-102.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº12, 1988.

Ana María Riaño López, "Acerca de la poesía israelí contemporánea: Zeldá Mishkovsky", 7-14.

Manuel Suances Marcos, "La aportación de Seneca al estoicismo romano", 15-20.

María Antonia Álvarez, "Raíces europeas en la obra de Henry James", 21-24.

Carmen Camero Pérez, "Duración y ritmo en la "nouvelle" de entreguerras", 25-34.

Isabel Gutiérrez Román, "Juan Ramón Jiménez, perfil biográfico y poético", 35-46.

Ana Zapata Navarro, "Literatura y realidad: el cuento maravilloso", 47-56.

Carmen González Escudero, "El elemento "agua" en los poemas de la antología poética de Joaquín Benito de Lucas", 57-66.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n°13, 1989.

José Megías Aznar, "Presentación", 7-10.

Antonio González Bueno, "Algo más de doscientos años de preocupación por la naturaleza en Melilla y su tierra", 11-28.

José Manuel Cabo Hernández, "Perspectivas medioambientales en Melilla", 29-36.

Ángel Enrique Salvo Tierra, "Historia de la flora mediterránea", 37-44.

Antonio Manuel Escámez Pastrana, "Las Islas Chafarinas y su problemática medio ambiental", 45-70.

Jaime Rodríguez Martínez, "Oceanografía del Mar de Alborán", 71-88.

Antonio Manuel Escámez Pastrana, "Los helechos: elementos esenciales en la conservación de nuestra flora", 79-118.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n°14, 1989.

Joaquín Summers Gámez, profesor titular de Física, UNED, "Presentación. Seminario *Ciencia y Sociedad*", 7-8.

Sebastián Dormido y J.M. de la Cruz, "Inteligencia Artificial: pasado presente y futuro", 9-22.

José Luis Tellería, "Importancia de España en la conservación de la Naturaleza", 23-30.

Manuel Espinosa, "Impacto de la Biotecnología en la sociedad: presente y futuro", 31-38.

Joaquín Summers Gámez, "La ciencia en la sociedad: Inteligibilidad e influencia", 39-52.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n°15, 1990. Coordinador de este número Vicente Moga Romero.

I Introducción

Vicente Moga Romero, coordinador del monográfico, "Aldaba de Melilla: La historia interesante", 9-12.

II Estudios

Antonio Bravo Nieto, "La ocupación de Melilla en 1497 y las relaciones entre los Reyes Católicos y el Duque de Medina Sidonia", 15-37.

Salvador Gallego Aranda, "La construcción del edificio de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Melilla: Enrique Nieto", 39-48.

Paloma Moratinos Bernardi, "Vidrieras de Adolph Seiler en Melilla: Estudio iconográfico" 49-64.

Adoración Perpén Rueda y Vicente Moga Romero, "Carlota O'Neill: una mujer en la guerra de España", 65-82.

Ali Mohamed Laarbi, "Contribución para la comprensión del Africanismo español", 83-88.

Jesús Salafranca Ortega, "Costumbres religiosas de los judíos melillenses", 89-111.

III Monográfico: Campaña del Rif (1909)

Juan Díez Sánchez, "Melilla 1909: Álbum gráfico" 115-170.

Francisco Saro Gandarillas, "Aproximación a una bibliografía crítica sobre la "Campaña del Rif" de 1909", 171-199.

IV Reseñas

Antonio Bravo Nieto, "Melilla en el Siglo XVI a través de sus fortificaciones, por Antonio Bravo Nieto y Jesús Sáez Cazorla", 199-200.

Adoración Perpén Rueda, "Melilla la codiciada y los buscadores del pan: Novela por Juan Berenguer Rodríguez", 200-201.

Vicente Moga Romero, "Catálogo sistemático (CDU) de la sección de Melilla de la Biblioteca Pública Municipal (año 1988), por Vicente Moga Romero", 201- 202.

José Megías Aznar, "El libro de Tamar, por Almudena Guzmán", 203-204.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº16, 1991, dedicado a: Monográfico Melilla. Coordinador de este número Vicente Moga Romero.

I Introducción

Vicente Moga Romero, coordinador, "Introducción", 9.

II Estudios

Paloma Moratinos Bernardi, "Joyería Púnica en Melilla: Los pendientes de la necrópolis del Cerro de San Lorenzo", 13-26.

Mustafa Akalay Naser, "Gaudí el Tangerino, Un proyecto inédito: Las misiones Franciscanas de Marruecos", 27-36.

Salvador Gallego Aranda, "La biblioteca de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla", 37-48.

José Luis Fernández de la Torre, "Notas para un análisis de la poesía de Miguel Fernández", 49-60.

II Apuntes

Manuel Soria Pérez, “Desertización en África”, 61-66.

Ali Mohamed Laarbi, “La lengua heredada y el uso que se hace de ella”, 67-72.

Ángel Pérez González, “Apuntes sobre el nacionalismo en el Rif”, 73-76.

José Javier García Salama, “Filatelia e historia: la campaña de los sellos (1893-1894)”, 77-92.

IV Monográfico: IKelaia

Lucas Calderón y Adela Ana Ponce Gómez, “Itinerario místico-mágico por Ikelaiia: Morabos, leyendas y tradiciones populares”, 93-108.

V Reseñas

Claudio Barrio Fernández de Luco, “Enrique Gozalves Cravioto. La ciudad antigua de Rusadir, aportaciones a la historia de Melilla en la antigüedad”, 109-110.

Daniel Uchen, “Antonio Bravo Nieto y Vicente Moga Romero. Melilla, imágenes de su historia: álbum de cromos”, 110-111.

Rafael Vélez, “Vicente Moga Romero, Julia Rodríguez Picazo, Amelia Reyes López. Historia ilustrada de Melilla: Las edades históricas de una ciudad mediterránea”, 111-112.

Vicente Moga Romero, “Francisco Carcaño Mas. Melilla. Rifeñerías. Las plazas menores de África”, 112- 115.

Pablo García Baena, “Arcadio López-Casanova. Razón de iniquidad”, 115-117.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 17, 1991, dedicado a: Facsímil n° 1, El Contagio de El Peñón de Vélez de la Gomera 1744. Editor de este número Vicente Moga Romero.

Vicente Moga Romero, “El Peñón de Vélez de la Gomera en 1743: La ciudadela y la peste negra”, 11-28.

Thomas Exarch, Juan de Figueroa y Joseph Serrano, “El contagio de el peñón que acredita los famosos tropheos de la facultad médica: individual descripción de la constitución pestilente que padeció aquella plaza el año 1743. Edición facsímil de la publicación original impresa en Málaga en 1744 por Thomas Exarch, Juan de Figueroa y Joseph Serrano”, 34-164.

“Álbum fotográfico del Peñón de Vélez de la Gomera”, 168-181.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n°18, 1992.

Blas Jesús Imbroda Ortiz, profesor-tutor de Derecho Penal, UNED Melilla, “Introducción”, 7-8.

Manuel Rodríguez López, Presidente de la Audiencia Provincial de Málaga, “La prisión provisional en la doctrina del tribunal Constitucional”, 9-30.

José María Navarrete Urieta, Catedrático de Derecho Penal, “El nacimiento de la idea de culpabilidad”, 31-42.

Enrique Ruiz Vadillo, presidente de la sala de lo Penal del Tribunal Supremo, vocal permanente de la Comisión General de Codificación y profesor de Universidad, “El derecho penal en la encrucijada del año 2000”, 43-64.

Blas Jesús Imbroda Ortiz, profesor-tutor de Derecho Penal, UNED Melilla, abogado, “El delito de impago de prestaciones por separación, divorcio o nulidad de matrimonio”, 65-74.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº19, 1992, dedicado a: Monográfico sobre la cultura tamazight: Amazigh-Tamazight, Debate Abierto. Editor de este número Vicente Moga Romero.

Vicente Moga Romero, “La identidad Tamazight: Debate abierto”, 9-14.

Rachid Ahmed Raha, “La cultura Tamazight: un tabú incomprensible”, 15-27.

Mohamed Chtatou, Said Jilali, Cadi Kaddour, “La lengua tamazight: presente y futuro”, 29-38.

Ahmed Boukous, “Notas en torno a la problemática actual de la lengua Tamazight”, 39-43.

Naimia Moufra, “Datos de gramática contrastiva rifeño-española”, 45-74.

Mimunt Chaloukh, “El diccionario español-rifeño de Esteban Ibáñez: sus aportaciones a la lexicografía rifeña”, 75-89.

José Ignacio Valverde Martín, Halifa Kaddur Mohamed, Yamila Mohamed Maanan, “Una orientación propedéutica al amásigt hablado en Melilla”, 91-115.

Abdeluahab Hammouti, “La familia rifeña y el espacio”, 117-124.

El - Hassan Doudoh, “La mujer rifeña: un ejercicio de la evolución de la sociedad bereber”, 125-131.

David M. Hart, “Tradicición, continuidad y modernidad en el derecho consuetudinario islámico: ejemplos del marruecos bereber y de las agencias tribales Pujtunes de Pakistan”, 133-150.

Tassadit Yacine, “Cultura y Sociedad: el ejemplo de Kabilia”, 151-163.

Mimun Ahmed Aziza, “Contribución al estudio de la emigración rifeña a Argelia 1832-1856”, 165-181.

María Rosa de Madariaga, “Melilla y la fiebre minera en el primer cuarto del siglo XX”, 183-202.

Hussein Bouzalmate, “Amazigh 92: por la creación del centro de estudios Amazigh”, 203-211.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº20, 1992, dedicado a: El mundo después de la guerra. Editor de este número Ramón Cotarelo.

Ramón Cotarelo, "Presentación", 9-11.

Ramón Cotarelo, "Consideraciones sobre el fin de la bipolaridad", 13-34.

Manuel Pastor, "Del finalismo comunista al fin del comunismo", 35-44.

Andrés de Blas Guerrero, "Democracia y nacionalismo. Unas difíciles relaciones", 45-58.

Juan Montabes Pereira, "La política y el Islam en el mundo árabe tras la guerra del Golfo", 59-76.

Ramón Cotarelo, "Sobre la política exterior de España", 77-95.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 21 I-1, junio de 1993, dedicado a: Estudios sobre la presencia española en el norte de África.

José Luis Fernández de la Torre, "Notas para una Introducción", 9.

Juan Alfredo Bellón Cazabán (Universidad de Granada), "Los hermanos Machado y el Norte de África", 11-26.

José Payá Bernabé (Casa-Museo Azorín, Obra Social de la CAM en Monóvar), "El problema de España en África según Azorín", 27-36.

Pedro Galera Andreu (Universidad de Granada), "Osmosis cultural en la frontera. Arte en la frontera Nazarí", 37-49.

Juan Díez Sánchez (Asociación de Estudios Melillenses), "Notas sobre la cartofilia melillense: Diego Mullor, caricaturista", 51-77.

Rafael Gutiérrez Cruz (Universidad de Málaga), "Melilla tras la conquista: documentos para su estudio", 81-115.

Miguel Avilés Fernández (Catedrático de Historia Moderna de la UNED Madrid), "Cisneros y el Norte de África", 119-136.

María Palacios Alcalde (Profesora de Historia Moderna, UNED Madrid), "El mundo islámico visto por el mercader flamenco Joacques de Coutre", 137-144.

Houssein Bouzalmate (Universidad Complutense, Madrid), "Marruecos en el pensamiento de Marcelino Domingo", 145-160.

Rachid Ahmed Raha (Universidad Complutense, Madrid), "El "Dahir bereber" contra los bereberes", 161-166.

Marion Reder Gadow (Profesora titular de Historia Moderna, Universidad de Málaga), "El personal militar de la guarnición de Melilla y sus relaciones con el obispado de Málaga", 167-223.

María Dolores Torreblanca Roldán (Universidad de Málaga), "Malagueños cautivos en el norte de África (Siglo XVIII)", 227-252.

Juan Miguel Muñoz Corbalán (Profesor Universitat Autònoma de Barcelona), “Estrategia de la corona española para conservación de los presidios menores Africanos durante el Siglo XVIII”, 253-294.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 22 I-2, junio de 1993, dedicado a: Estudios sobre la presencia española en el norte de África.

María Isabel Pérez de Colosía Rodríguez (Coordinadora del área de Historia Moderna, Universidad de Málaga), “Málaga y Melilla durante la transición de los austrias a los borbones”, 9-33.

Fernando R. de la Flor (Universidad de Salamanca), “1732-1791, la ilustración y la crisis del modelo defensivo español en el Norte de África”, 35-63.

Manuel Álvarez Vázquez (Universidad de Málaga), “Martín de Bocanegra: un interrogante sobre la participación gibraltareña en la conquista de Melilla (1497)”, 65-96.

Francisco Saro Gandarillas (Historiador), “Los orígenes de la Campaña del Rif 1909”, 97-109.

Santiago Domínguez LLosá y María de los Ángeles Rival Ahuir (Asociación de Estudios Melillenses), “La junta local de deslindes y amojonamientos de Melilla (1866 - 1900)”, 131-133.

Ana María Vera Delgado (Archivo-Biblioteca-Hemeroteca de Málaga), “La imagen norteafricana según el archivo municipal de Málaga (originales y provisiones de los Reyes Católicos y Carlos I)”, 135-165.

Carlos Posac Mon (Historiador), “Proceso inquisitorial de Miguel Rubín de Celis, oficial de la guarnición de Melilla (1770)”, 167-183.

José Luis Blanco López (Asociación de Estudios Melillenses), “Estudio y documentación de los capuchinos en Melilla y Vélez de la Gomera”, 185-204.

Luisa Auñón Manzanares (Archivo Central. Ministerio Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno). “Fuentes documentales para el estudio de la historia del Norte de África existentes en el archivo de la presidencia del Gobierno”, 205-227.

José Manuel González Sánchez (Archivo Histórico Nacional), “Fuentes documentales existentes en el Archivo Histórico Nacional para la historia del Norte de África con especial referencia a Melilla”, 229-247.

Hans-Ludwig Dankwardt (Archivo Central del Ministerio de Relaciones con las Cortes y la Secretaría de Gobierno), “Los sefarditas en el Norte de África”, 249-254.

Ignacio Ruiz Alcáin (Director del Archivo Central del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno), “Fuentes de la presidencia del Gobierno para la historia de la presencia española en África del Norte custodiadas en el Archivo Central de la Administración del Estado en Alcalá de Henares”, 255-291.

Ali Mohamed Laarbi (Investigador), "El Rif y el protectorado español", 293-303.

Jesús F. Salafranca Ortega (Historiador), "El concepto geopolítico de las fronteras de su católica majestad en Berbería", 305-321.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 23, abril de 1994, dedicado a: Miguel Fernández [In Memoriam].

José Luis Fernández de la Torre, "Introducción", 9-11.

Manuel Cáceres Sánchez (Universidad de Granada), "A propósito de las "sombras" que pueblan la poesía de miguel Fernández: "El muchacho del chaleco rojo", 13-22.

Antonio Chicharro Chamorro (Universidad de Granada), "Miguel Fernández: crítico de Gabriel Celaya", 23-34.

José Lupiáñez, "Miguel Fernández: Los territorios espirituales", 35-46.

Sultana Wahnón (Universidad de Granada), "Credo de libertad. La primera poética de Miguel Fernández", 47-80.

Antonio Domínguez Rey, "Los ciclos poéticos de Miguel Fernández", 81-94.

Emilio Miró (Universidad Complutense), "Cultura y vida: la poesía de Miguel Fernández", 95-102.

Francisco Rincón Ríos, "El ars poética de Miguel Fernández (Evocación enmodulema)", 103-116.

Arcadio López-Casanova (Universidad de Valencia), "Miguel Fernández, una poética de la revelación", 117-127.

María del Pilar Palomo, "La recreación de la materia", 129-139.

José Teruel (Universidad de Nueva York en España), "Retórica de la ceguera: una poética para Miguel Fernández", 141-153.

José Luis Fernández de la Torre, "Un inédito de Miguel Fernández: Solitudine", 155-174.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 24, junio de 1995, dedicado a: Jornadas sobre práctica de procesal. Análisis actual y nuevas orientaciones.

Carlos Granados Pérez (Fiscal General del Estado), "Principios del proceso penal: nuevas perspectivas", 11-24.

Enrique Ruiz Vadillo (Presidente de la Sala Penal del Tribunal Supremo y del Instituto Europeo de España. Profesor Universidad). "Los principios del proceso penal", 25-45.

Luis-Román Puerta Luis (Magistrado del Tribunal Supremo), "La prueba en el proceso penal", 47-80.

Ignacio Sierra Gil de la Cuesta (Vocal del Consejo General del Poder Judicial), "Principios del proceso civil", 81-91.

Rafael Fernández Montalvo (Vocal del Consejo General del Poder Judicial), "Análisis actual y orientaciones futuras del proceso contencioso - administrativo", 93-117.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 25, septiembre 1995, dedicado a: Estudios sobre la presencia española en el norte de África.

José Luis Fernández de la Torre, "Presentación", 9-12.

Miguel Ángel de Bunes Ibarra (Centro de Estudios Históricos CSIC), "La presencia española en el Norte de África: las diversas justificaciones de las conquistas en el Magreb", 13-34.

María Pilar Castro Martos (Jefa de la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional), "Proyección de España en África: la documentación de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional", 35-49.

Antonio Francisco González Reyes, "La esclavitud en los presidios Africanos durante el Siglo XVIII", 51-59.

Francisco Mir Berlanga (Cronista Oficial de Melilla), "Los archivos de Melilla la Vieja y su dispersión documental", 61-67.

Marión Reder Gadow (Universidad de Málaga), "El comportamiento de la población de Melilla en la transición del XVII al XVIII", 69-104.

Joaquín Rodríguez Puget, "El agua de Melilla: aljibes y pozos en los tres primeros recintos fortificados", 105-123.

Luis Sarompas Hernández, "Aproximación a las relaciones entre Málaga y Melilla a través de los estudios malagueños (1497-1800)", 125-134.

Ismet Terki-Hassaine (Universidad de Orán, Argelia), "Problemática cuestión de las posesiones españolas en la Argelia del Siglo XVIII: caso de Orán y Mazalquivir", 135-158.

José Luis La Torre Merino, María del Carmen Valverde Zabaleta y otros (Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares), "Fondos documentales para el estudio de la presencia española en el continente africano conservados en el archivo central de la administración", 159-206.

Ana María Vera Delgado (Directora del Archivo Municipal de Málaga), "Un ejemplo de dispersión documental para la historia norteafricana. El archivo-biblioteca municipal de Málaga", 207-214.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 26, septiembre de 1995, dedicado a: Estudios sobre la presencia española en el norte de África.

José Luis Fernández de la Torre, "Presentación", 9-11.

Encarnación Albasanz Mata y Luisa Auñón Manzanares (Archivo Central del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno), "El problema de África durante la dictadura de Primo de Rivera a través de las actas de los Consejos de Ministros de los años 1925 a 1930", 13-89.

Juan Aranda Doncel (Doctor en Historia), "La administración borbónica y el sostenimiento de la plaza de Ceuta en el Siglo XVIII: el reglamento de 1745", 91-111.

Miguel Ángel de Bunes Ibarra (Centro de Estudios Históricos CSIC), "El marco ideológico de la expansión española por el Norte de África", 113-134.

Ricardo Domínguez Llosa, "La Guelaia como es: Hipótesis para su comprobación. (La construcción de espacios en una región de frontera)", 135-146.

Isabel Palomera Parra y Jesús Gaité Pastor, "Fuentes para la historia de Ceuta y Melilla en la sección de fondos contemporáneos del Archivo Histórico Nacional", 147-156.

José Luis Gómez Barceló (Archivo Municipal de Ceuta), "Melilla, origen y destino en el archivo de la Santa y Real Casa de misericordia de Ceuta", 177-193.

Carlos González Cravioto, "Introducción al análisis comparativo de las fortificaciones de Ceuta y Melilla en el Siglo XVI", 195-207.

Carlos Posac Mon, "Noticias sobre Melilla en la prensa madrileña durante el Trienio Constitucional (1820 - 1823)", 209-239.

Marión Reder Gadow (Universidad de Málaga), "El controvertido gobierno de Don Juan Jerónimo Ungo de Velasco en la plaza de Melilla", 241-284.

Juan Torrejón Chaves (Universidad de Cádiz), "Gobierno y economía de Argel en el Siglo XVII: la información secreta al Rey de España", 285-307.

Jorge Vera Aparici (Doctor en Bellas Artes), "El castillo de Santa Cruz. Paradigma de la arquitectura militar española en Orán", 309-343.

Juan Bautista Vilar (Universidad de Murcia) y Mikel de Epalza (Universidad de Alicante), "Un ejemplo de conjunto histórico arquitectónico en liquidación. El sistema de fortificaciones españolas en Orán (1504 - 1891)", 345-366.

María Isabel Pérez de Colosía Rodríguez (Universidad de Málaga), "El norte de África, destino de los moriscos perseguidos por la Inquisición", 367-379.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 27, junio 1996, dedicado a: Construir desde la diversidad.

“Introducción”, 9-10.

José Luis López Belmonte y Sebastián Sánchez Fernández (Comisión organizadora Construir desde la Diversidad), “Contra el racismo y la xenofobia: construir desde la diversidad”, 11-13.

Francisco Imbernón Muñoz (Catedrático del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universidad de Barcelona), “De la individualización a la diversidad. Cambiar las personas y los contextos”, 15-27.

Sebastián Sánchez Fernández (Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Escuela de Magisterio de Melilla), “La educación intercultural y su tratamiento en los proyectos de centro”, 29-55.

José Antonio Antón y Anna Ros (Miembros de ENTREPUEBLOS, Valencia), “Racismo, interculturalismo y sistema escolar”, 57-69.

José Domínguez (Maestro de Almería que ha trabajado con minorías étnicas y emigrantes), “Por una educación intercultural. Emigrantes”, 71-73.

Ulf Fredriksson (Coordinador del Departamento de Educación de la Internacional de la Educación, Bruselas), “Educación intercultural: emigración y minorías nacionales en organismos internacionales”, 75-92.

José M. Cabo (Catedrático de Magisterio de Melilla), Ángel Gutiérrez, Carmen Sol Moreno, Cristina Montes y Adela Tormo (Maestros), “Intercultura e igualdad de oportunidades”, 93-103.

Juan Granda Vera (Profesor de Magisterio Melilla), Said El-Ouariachi Anan y Rafael Domínguez Saura (Maestros), “Juegos populares de la cultura bereber (Tamazight)”, 105-113.

Rachid Raha Ahmed (Investigador en Antropología Amazight-Bereber, presidente de la asociación de Cultura Tamazight en España), “¿Por qué enseñar el Tamazight en España?”, 115-120.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 28, octubre 1996, dedicado a: Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas.

Jesús F. Salafranca Ortega (Director del Congreso), “Presentación”, 11-12.

Miguel Ángel Rubio Gandía (Universidad de Granada. España), “El Magreb y España: el desarrollo humano”, 13-38.

Javier Martínez Alcázar (Embajada de España en Lagos, Nigeria), “Convenio entre la federación de Nigeria y la provincia española del Golfo de Guinea”, 39-52.

Anne-Marie Wohrer (C.I.E.E.I.T. París, Francia), “Reconocimiento o negociación por los españoles del Siglo XVI de un sistema de escritura indígena en el México central”, 53-66.

Lioudmila Rabdano (Instituto de Lenguas Extranjeras de Irkutsk, Siberia, Rusia), “El español en Rusia, Problemas linguo-didácticos”, 67-74.

Amalia Roales-Nieto y Azañón (Universidad Complutense de Madrid, España), “La música militar en tiempos del general San Martín”, 75-86.

José Manuel Gómez-Tabanera (Universidad de Oviedo, España), “Realidades e interrogantes de un hispanista ante la llamada dama de Elche”, 87-108.

Ana María Fernández García (Universidad de Oviedo, España), “Interacciones del arte español e iberoamericano”, 109-120.

Ana Rita Valero (Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F, México), “Un litigio indio en el Siglo XVI. El Códice Cozcatzín”, 121-136.

Luz María Mohar Betancourt (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México D.F., México), “Coatlichan. Líneas y colores en el Acolhuacán”, 137-162.

Jesús Monjaras-Ruiz (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México D.F., México), “Algunos aspectos comparativos de las empresas evangelizadoras Católica y Protestante en América según Ortega y Medina”, 163-172.

María Teresa Ruiz de la Parte (Federación de Centros Castellanos, Madrid, España), “Vinculación histórica entre Castilla y América a lo largo de cinco siglos”, 173-182.

Ada Lattuca (Universidad Nacional de Rosario, Argentina), “Acerca de lo hispánico en la Universidad Argentina”, 183-192.

Isidro Sepúlveda Muñoz (Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España), “La comunidad cultural iberoamericana y el nacionalismo español”, 193-214.

Cristina Bredt-Kriszat (Universidad de Hamburgo, Alemania), “Un texto religioso de mediados del Siglo XVI en Guatemala a “La teología Indórum” de Fray Domingo de Vico”, 215-234.

Agueda Rivera Garrido (Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, España), “La situación económica de la audiencia de Quito durante la segunda mitad del Siglo XVIII”, 235-268.

Rosario Aguayo (Colegio Santa Rosalía, Málaga, España), “Hispanidad en torno a la conquista de México”, 249-268.

María Eliza Linhares Borges (Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil), “A regulação de cidadania em Ibero-América: dilemas da modernização”, 269-284.

María Isabel Jiménez Morales (Universidad de Málaga, España), “Los españoles pintados por sí mismos (1843 - 1844): una mirada masculina al universo femenino”, 285-300.

Octavio Soares Dulci (Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil), “Perspectivas de sociología brasileira: Afirmação en superração de herença ibérica”, 301-312.

Jeanette M. Brock (Universidad de Glasgow, Escocia, Gran Bretaña), “The impact of emigrant remittances on Spanish and Scottish society in the second half of the Twentieth Century”, 313-326.

Amparo Quiles Faz (Universidad de Málaga, España), “Las hermandades de los negros y del pecado mortal: dos manifestaciones religiosas en la Málaga de los siglos XVII XVIII”, 327-348.

Alfredo González (Buró de Educación de Chicago, Illinois, Estados Unidos), “La evolución del castellano en los Estados Unidos”, 349-364 .

Osvaldo Picardo (Universidad Nacional del Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina), “Construcción de la realidad poética: el poeta como personaje y la realidad como ficción: Luis A. de Villena”, 365-380.

Marta Beatriz Ferrari (Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina), “Referencia y auto referencia: la práctica meta poética en la escritura de Guillermo Carnero”, 381-388.

Brigada Pastor Pastor (Universidad de Surrey, Londres, Inglaterra), “Simbolismo autobiográfico en la novela “SAB” de Gertrudis Gómez de Avellaneda”, 389-404.

Mark Aldrich (Dickinson College, Carlisle, Pensilvania, Estados Unidos), “La poética del futuro de Luis Cernuda y su reflejo en Francisco Brines”, 405-420.

Annunziata O. Campa (Universidad de Pisa, Italia), “Axiología del lenguaje en la escritura femenina: “En cualquier lugar” de Marta Traba”, 421-436.

Mercedes Cobos (Universidad de Sevilla, España), “La partida de bautismo y otros datos inéditos para la biografía del poeta áureo sevillano Hernando de Soria Galvarro”, 437-458.

Pedro Pascual Martínez (Universidad Politécnica de Madrid, España), “Los goliardos desaparecieron hace siete siglos”, 459-474.

Susana Guerrero Salazar (Universidad de Málaga, España), “Los poetas-soldados y el trasvase cultural en el renacimiento”, 475-498.

Luigi Monga (Universidad de Vanderbilt, Nashville, Tennessee, Estados Unidos), “El viaje a Italia en las obras de Cervantes: ¿Ficción o autobiografía?”, 499-510.

Celia Vega Martín (Universidad de Málaga, España), “La figura de Miguel Delibes en la cultura europea finisecular: proyección y análisis”, 511-528.

María Jesús Perea Vázquez (Universidad de Málaga, España), “Hispanoamérica y la Guerra Civil Española vista a través de sus poetas: César Vallejo y Pablo Neruda”, 529-542.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 29, abril 2003, dedicado a: V Curso El aprendizaje del castellano en el alumnado de habla tamazhigt.
Coordinadores de este número José Luis López Belmonte y Ana Isabel Lara Castaño.

José Luis López Belmonte y Ana Isabel Lara Castaño (Director y coordinadora del curso), “Presentación”, 9-11.

Sebastián Sánchez Fernández (Catedrático de Didáctica y Organización Escolar), “Interculturalidad, Inmigración y Educación”, 13-33.

Juan Francisco Mayoral del Amo (Educador social), “El contexto de Melilla”, 33-56.

Jorge Cano Moreno (Jefe de estudios del IES *Juan Antonio Fernández Pérez*), “Atención educativa a las necesidades especiales relacionadas con el contexto sociocultural”, 57-70.

Gloria Rojas Ruiz (Profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Universidad de Granada, Campus de Melilla), “Estrategias para fomentar actitudes interculturales positivas en el aula”, 71-87.

Jalifa HassanYahia (Responsable del Seminario Permanente de Lengua y Cultura Tamazight), “Caminando en la didáctica de la lengua rifeña”, 89-125.

María José Molina García (Profesora de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Universidad de Granada, Campus de Melilla), “Fundamentos teóricos de la educación bilingüe”, 127-138.

Ana María Rico Martín (Profesora de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Universidad de Granada, Campus de Melilla), “Metodología de la enseñanza del español como segunda lengua”, 139-152.

María Soledad Martínez Gámez (Maestra de Educación Infantil en el CEIP *Pintor Eduardo Morillas*), “Aprendizaje de la lectoescritura en un contexto intercultural en la educación infantil”, 153-167.

Concepción Hernández Noguera (Maestra de Educación Primaria en el CEIP *León Solá*), “Educación primaria. Estrategias de intervención en contextos multiculturales”, 169-188.

María Ángeles Sánchez Suárez (Jefa de Estudios del Centro de Educación de Personas Adultas, Melilla), “Reflexiones acerca de la enseñanza del español como lengua de segunda adquisición a personas adultas hablantes de Tamazight”, 189-235.

Tomás Calvo Buezas (Catedrático de Antropología Social, UCM, Director del Centro de Estudios sobre Migraciones y Racismo –CEMIRA-), “Interculturalidad y Educación”, 237-252.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 30, noviembre 1998, dedicado a: Melilla y su entorno en la antigüedad.

Pilar Fernández Uriel (Directora del simposium), “Presentación. Simposium: Melilla y su entorno en la antigüedad”, 9-11.

Federico Lara Peinado (Universidad Complutense de Madrid), “Melilla: entre Oriente y Occidente”, 13-34.

Fernando López Pardo (Universidad Complutense de Madrid), “Rusadir: de la memoria literaria a la realidad histórica de la expansión Fenicio - Púnica en Occidente”, 35-52.

Pilar Fernández Uriel (Departamento de Prehistoria e Historia Antigua, UNED), “Melilla en el comercio del Mediterráneo: miel, sal y púrpura”, 53-88.

Ana María Vázquez Hoys (Departamento de Prehistoria e Historia Antigua, UNED), “En las manos de Astarté, la abrasadora”, 89-140.

Víctor M. Guerrero Ayuso (Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de las Islas Baleares), "La navegación en el mundo antiguo. Mercantes fenicios y cartagineses", 141-192.

Claudio Barrio Fernández de Luco, "La numismática y Melilla", 193-230.

Santiago Montero Herrero, "La conquista de Mauritania y el milagro de la lluvia del año 43 D.C.", 231-240.

José María Álvarez Martínez, "Algunas observaciones sobre la influencia africana en el mosaico hispanorromano", 241-260.

Pilar Gómez Serrano (Profesora Titular de Arqueología, Universidad Complutense de Madrid), "África romana", 261-276.

Juan Zozaya, "En torno al mundo islámico de Melilla", 277-303.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 31, octubre 2001, dedicado a: Actas del II Coloquio Internacional de Estudios sobre África y Asia.

Javier Martínez Alcázar, "La crisis de marzo de 1969 en Guinea Ecuatorial", 9-24.

Francisco J. Palacios Romero (Universidad de Zaragoza, España), "Razón jurídica y razón política en el proceso de descolonización del Sáhara Occidental", 25-50.

María Dolores Algora Weber (Universidad San Pablo CEU, Madrid, España), "El mundo árabe al inicio de la guerra fría. ¿Descolonización o colonización?", 51-70.

Genoveva González Fanjul, "El fracaso de España en la primera ocupación de los territorios del Golfo de Guinea", 71-84.

Manuel Burgos Madroñero (Universidad de Málaga, España), "Crónicas portuguesas de la Guerra Civil de España. Los informes del Vicecónsul portugués en Fernando Poo (14 de agosto - 31 de octubre de 1936)", 85-106.

María Jesús Merinero Martín (Universidad de Extremadura, España), "Irán 2000: estrategias electorales y mecanismos de control", 107-124.

Marisa Vannini de Gerulewicz (Universidad Central de Venezuela), "Las islas de Cabo Verde y la costa occidental de África en la ruta de los primeros viajes a América", 125-148.

Oñez Monjas Hernández (Universidad de Málaga), "La voz y la mirada de la mujer musulmana", 149-166.

Amelia Roales-Nieto, "La lengua y la cultura castellanas en Corea", 167-180.

María Josefa Parejo Delgado (IES. *Vicente Aleixandre*, Sevilla, España), "El paisaje, la guerra y el nacionalismo marroquí en las crónicas de José M^a Sevillano (1926-1926)", 181-202.

Inmaculada Delgado Cobos (Universidad Complutense, Madrid, España), "La incidencia filosófica árabe-española", 203-212.

Epifanio Borreguero García (Archivo General Militar, Segovia, España), "Asuntos sobre África en el Archivo General Militar de Segovia", 213-232.

María Ángeles Santiago y Miras, "Un nuevo país ¿y ahora qué? La integración de los emigrantes afroasiáticos", 233-238.

Inmaculada Berlanga Fernández, "Temática folclórica en la literatura asiática (Oriente Extremo). Relación con los mitos griegos", 239-252.

Ana Bernard Da Costa (Bolseira da Fundação da Ciência e Tecnologia, Universidad Técnica, Lisboa, Portugal), "Familias na periferia de Maputo (Moçambique). Análise de relações e comportamentos socio-económicos em contexto de mudança", 253-268.

Carmen A. Martínez Albarracín (UNED Úbeda, España), "La situación de los palestinos refugiados en el Líbano a finales del Siglo XX", 269-282.

M^a Ángeles Morán Rodríguez y Ángel Navarro Madrid (Universidad Complutense de Madrid, España), "Las migraciones interiores y exteriores en el Magreb: repercusiones demográficas socioeconómicas y medio ambientales", 283-298.

Ilde García Felipe (Asociación Internacional de Juristas para el Sáhara Occidental -JAJUWS-), "Sáhara Occidental - Timor Oriental. ¿Gemelos hacia la paz?", 299-312.

Sol Torres Chamorro (Universidad Católica de San Antonio, Murcia, España), "Visibilización de la emigración magrebí en el espacio urbano", 315-330.

M^a Teresa Miret García (Universidad Católica de Murcia, España), Álvaro Bernalte Benazet (Universidad de Cádiz, España), Alexandre Bernalte y Nuria López, "Antropología de la salud: Patocenosis comparadas ... Algo se nos escapa", 331-340.

Abel Albeti Mas (Universidad Autónoma de Barcelona, España), "La ordenación del territorio en el protectorado español en Marruecos", 341-358.

Silvia Rico Botella (Universidad Católica de San Antonio, Murcia), "Sociomorfología en la ciudad islámica tradicional", 359-370.

Juan M. Zarandona Fernández (Universidad de Valladolid, España), "Hacia una redefinición de las historiográficas literarias nacionales Africanas. Los ejemplos de Sudáfrica y Guinea Ecuatorial", 371-384.

José Luis Villanova Valero (Universidad de Gerona, España), "La academia de interventores del protectorado de España en Marruecos", 385-404.

M^a del Águila Boge Pineda (Asociación de Prensa Argentina), "La trinidad monoteísta: Judaísmo, Cristianismo e Islamismo", 405-410.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 32, 2004, dedicado a: Bioética, Filosofía y Derecho. Coordinadora del número Ana María Marcos del Cano.

Ana María Marcos del Cano (Directora del curso y coordinadora de la obra), "Presentación", 9-11.

Benito de Castro Cid (Catedrático de Filosofía del Derecho, UNED), "Biotecnología y derechos humanos: ¿Complementariedad o Conflicto?", 13-30.

Antonio- Enrique Pérez Luño (Catedrático de la Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla), “Bioética e intimidad. La tutela de los datos personales biomédicos”, 31-62.

Francesca Puigpelat Martí (Catedrática de Filosofía del Derecho, Universidad Autónoma de Barcelona), “Feminismo y las técnicas de reproducción asistida”, 63-80.

Jesús Ayllón Díaz (Profesor Asociado de Filosofía del Derecho, UNED), “Biociencia y jurisprudencia”, 81-105.

María Casado González (Directora del Centre de Recerca Observatori de Bioética i Dret, Directora del Máster de Bioética y Derecho, Profesora Titular de Teoría y Filosofía del Derecho Universidad de Barcelona, Miembro de la Comisión de Bioética de Cataluña, Presidenta de la Asociación de Bioética y Derecho), “Hacia la autonomía en sanidad”, 107-118.

Rafael Junquera de Estéfani (Profesor titular de Filosofía del Derecho, UNED), “El derecho y la bioética”, 119-137.

Andrés Ollero Tassara (Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid), “La invisibilidad del otro. Eutanasia y dignidad humana”, 139-164.

Narciso Martínez Morán (Profesor titular de Filosofía del Derecho, UNED), “La dignidad humana en las investigaciones biomédicas”, 165-205.

Ana María Marcos del Cano (Profesora Titular de Universidad de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho, UNED), “Cuidados paliativos y Eutanasia: Especial referencia a la legislación Belga”, 207-220.

Iñigo de Miguel Beriain (Becario de Investigación del Departamento de Filosofía del Derecho, UNED), “Terapias genéticas: un estudio ético - jurídico”, 221-249.

Marciano Vidal García (Catedrático de Teología Moral, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid), “El uso terapéutico de células troncales humanas”, 251-278.

José Delgado Pinto (Catedrático de Filosofía del Derecho, Universidad de Salamanca), “Ética comunicativa y Bioética”, 279-295.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 33, 2008, dedicado a: Art Déco y arquitectura, imágenes de modernidad- Art Déco et architecture, images de modernité. Editor de este número Antonio Bravo Nieto.

José Megías Aznar (Secretario del Centro Asociado a la UNED en Melilla), “Introducción: Art Déco como patrimonio e identidad”, 13-16.

Francisco Javier Pérez Roja (Universidad de Valencia, España), “La exposición internacional de artes decorativas e industriales modernas de París de 1925 y la crítica española” y “L'exposition internationale des arts décoratifs et industriels modernes de Paris en 1925 et la critique espagnole”, 17-101.

Ezio Godoli (Universidad de Florencia, Italia), “Marcello Piacentini y el Art Déco en los cines italianos” y “Marcello Piacentini et l'Art Déco dans les cinémas italiens”, 103-142.

Romeo Carabelli (Universidad de Tours, Francia), “L’art Déco en Italia: Etapas de valoración” y “L’Art Déco en Italie: des parcours de mise en valeur”, 143-184.

Vassilis Colonas (Universidad de Tesalia, Grecia), “La arquitectura y el Art Déco en Grecia entre el eclecticismo y el clacisismo moderno” y “L’architecture de l’Art Déco en Grèce. Entre éclecticisme et classicisme moderne”, 185-220.

Mercedes Volait (CNRS, Francia), “Un conjunto Art Déco en las afueras del Cairo: Heliopolis” et “Un ensemble urbain art déco en Egypte: Héliopolis, banlieue du Caire”, 221-254.

Boussad Aiche (Universidad Mouloud Mammeri, Tizzi Ouzou, Argelia), “El Art Déco y las premisas de la arquitectura moderna en Argel” y “L’Art Déco et les prémisses de l’architecture moderne à Alger”, 255-286.

Antonio Bravo Nieto (UNED-Universidad de Málaga, España), “El Art Déco en Melilla: del zig-zag moderna a la estética de la máquina” y “L’Art Déco à Melilla: du Zig-Zag moderne à l’esthétique aérodynamique”, 287-334.

Abderrahim Kassou (Casamemoire, Casablanca, Marruecos), “El Art-Déco en Casablanca” y “Art Déco à Casablanca”, 335-392.

Antonio Bravo Nieto (UNED-Universidad de Málaga), “La destrucción del Monumental Cinema y la defensa del patrimonio Art Déco” y “La destruction du cinema Monumental et la défense du patrimoine art déco”, 393-429.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 34, 2009, dedicado a: Arquitectura militar y artillería en el Norte de África: de la fortificación islámica a los modelos abaluartados. Editor de este número Antonio Bravo Nieto.

José Megías Aznar, “Introducción”, 9-11.

Javier López Martín, “Artillería y fortificación en el contexto norteafricano”, 13-49.

Francisco Javier Bueno Soto, “Larache y La Mamora: dos fortificaciones españolas en tiempos de Felipe III”, 51-96.

Samir Raoui, “Casbah de Mahdiya: une fortification espagnole au coeur de L’atlantique”, 97-143.

José Luis Gómez Barceló, “Ceuta, una ciudad fortificada”, 145-166.

Montaser Laoukili, “Los Basatin Saadianos de Fez. Aspectos de la arquitectura defensiva en Marruecos a finales del siglo XVI”, 167-188.

Antonio Bravo Nieto, “La alcazaba de Frajana, un modelo de fortificación islámica en el siglo XIX”, 189-215.

Metair Kouider, “Oran, une ville de fortifications”, 217-236.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 35, 2011, dedicado a: La socio-economía de Melilla en 2012: visiones proactivas desde la encrucijada actual. Coordinador del número Jesús García Ayala.

José Megías Aznar, “Presentación”, 9-11

Área: Melilla en el contexto regional

Virgilio González Fernández (Universidad de Granada), Tomás J. López-Guzmán (Universidad de Córdoba), “Política turística de un destino singular: Melilla (España)”, 13-31.

Área: Melilla en el contexto nacional

Jesús A. García Ayala (Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Granada, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid), “Bonificación de determinadas cuotas de la seguridad social en Melilla: evaluaciones y perspectivas”, 33-70.

Área: Melilla en el contexto comunitario

Jesús A. García Ayala (Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Granada, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, Director General de Fondos Europeos de la Ciudad Autónoma de Melilla), “Aplicación de las políticas de la Unión Europea en Melilla entre 1986 y 2008: valoración de sus efectos y prospectiva sobre mejoras (I)”, 71-89.

Área: Melilla en el contexto norteafricano

José María López Bueno (Doctor en Economía y Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma de Madrid, M.B.A. por la Universidad de Denver, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la UNED, Presidente de la Fundación para el Desarrollo Socioeconómico Hispano-Marroquí FHIMADES), “Melilla y sus relaciones con su entorno marroquí inmediato: teoría, práctica y oportunidades”, 91-107.

Jesús A. García Ayala (Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Granada, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid), “Principales factores transversales de inseguridad económico-social en Melilla con origen en el entorno norteafricano”, 109-138.

Jesús A. García Ayala (Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Granada, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid), “Revolución de los jazmines en Túnez: posibles repercusiones en Melilla a través de Marruecos”, 139-162.

Marisa Escámez Pastrana (Diplomada en Educación Social, Diplomada en Trabajo Social, Máster Universitario Oficial en Problemas Sociales por la UNED), “Las menores extranjeras no acompañadas en Melilla: ¿menores o extranjeras?”, 163-174.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 36, 2012, dedicado a: Alimentos, calidad y seguridad alimentaria.

Pilar Fernández Hernando, "Presentación", 11-12.

Alejandrina Gallego Picó (Departamento de Ciencias Analíticas, Facultad de Ciencias, UNED), "Características de los alimentos y control de calidad", 13-34.

David González Gómez, Departamento de Ciencias Analíticas, Facultad de Ciencias, UNED, "Alimentos funcionales: propiedades saludables, análisis y distribución en alimentos", 35-50.

Rosa María Garcinuño Martínez (Departamento de Ciencias Analíticas, Facultad de Ciencias, UNED), "Contaminación de los alimentos durante los procesos de origen y almacenamiento", 51-64.

Pilar Fernández Hernando (Departamento de Ciencias Analíticas, Facultad de Ciencias, UNED), "Contaminación producida durante el procesado, preparación, transporte y limpieza de los alimentos", 65-78.

Consuelo Boticario Boticario (Departamento de Ciencias Analíticas, Facultad de Ciencias, UNED), "Nutrición y alimentación: mitos y realidades", 79-88.

Hanif Escudero Uribe (Instituto Halal), "Halal, un concepto global", 89-98.

Coty Aserin Farache (Casa Sefarad), "Las leyes dietéticas del judaísmo. Una dieta para el alma", 99-103.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 37, 2013, dedicado a: Chafarinas: El ayer y el presente de unas islas olvidadas (I) / Editores de este número Antonio Bravo Nieto, Juan Antonio Bellver Garrido y Sonia Gámez Gómez.

José Megías Aznar, Introducción, 7-8.

Antonio Pineda Velasco, José Luis Barrera (Ilustre Colegio Oficial de Geólogos), "Geología de las Islas Chafarinas", 9-38.

Javier Guallart Furió (Museo Nacional de Ciencias Naturales -MNCN-CSIC-) e Isabel Afán Asensio (Estación Biológica de Doñana -EBD-CSIC-), "Los sistemas naturales en el archipiélago de las Islas Chafarinas", 39-94.

Juan Antonio Bellver Garrido (Director Proyecto Chafarinas, Instituto de Cultura Mediterránea), "La prehistoria de las Islas Chafarinas a través de la arqueología", 95-124.

Manuel Aragón Gómez (Profesor-tutor UNED, Instituto de Cultura Mediterránea), "De las tres islas a Jafarín. Las Islas Chafarinas y su entorno en la antigüedad y Medioevo", 125-156.

Sonia Gámez Gómez (Profesora-tutora UNED, Instituto de Cultura Mediterránea), "Las Islas Chafarinas a través de la cartografía. Del siglo XVI a la ocupación", 157-190.

Carlos Esquembrí Hinojo (Asociación de Estudios Melillenses), "Las Islas Chafarinas, desde 1848 hasta finales del siglo XIX", 191-220.

Antonio Bravo Nieto (Profesor tutor UNED, Instituto Cultura Mediterránea), “Fortificaciones y arquitectura militar de las Islas Chafarinas durante el siglo XIX”, 221-262.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 38, 2013, dedicado a: Chafarinas: El ayer y el presente de unas islas olvidadas (II) / Editores de este número Antonio Bravo Nieto, Juan Antonio Bellver Garrido y Sonia Gámez Gómez.

Carlos Esquembrí Hinojo (Asociación de Estudios Melillenses), “La vuelta de Saturnino Jiménez y el contrabando de armas”, 9-42.

Francisco Narváez López (Investigador), “Obras e infraestructuras portuarias en las Islas Chafarinas”, 43-88.

Mari Carmen Lechado Granados (Instituto de Cultura Mediterránea), “Sociedad y vida cotidiana en las Islas Chafarinas”, 89-128.

Santiago Domínguez Llosá (Instituto de Cultura Mediterránea), “Los deportados de Primo de Rivera”, 129-152.

Antonio Bravo Nieto (Profesor tutor UNED, Instituto de Cultura Mediterránea), “Un templo de tradición neoclásica en el Norte de África. La Iglesia de la Inmaculada Concepción de Chafarinas”, 153-196.

Jorge Joaquín Prieto Sánchez, José María Gil Hernández (Grupo de Regulares de Melilla nº 52), “El cementerio de la Isla del Rey”, 197-202.

José María Gil Hernández, (Grupo de Regulares de Melilla nº 52), “La presencia de los Regulares y de otras unidades militares en las Islas Chafarinas (1888-2008)”, 203-210.

Juan Antonio Bellver Garrido, Antonio Bravo Nieto, Sonia Gámez Gómez (Instituto de Cultura Mediterránea), “Diez años del Instituto de Cultura Mediterránea en las Islas Chafarinas”, 211-237.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, nº 39, 2014, dedicado a: Apuntes históricos: la medicina en el norte de África.

Ángel M. Hernández Cardona (Doctor en Ciencias Biológicas) y Antonio Bravo Nieto (Doctor en Historia del Arte UNED), “Un dictamen médico del siglo XVIII. La confrontación crítica entre los doctores Thomas Exarch y Joseph Guiral sobre Pedro Zermeño”, 9-25.

Joseph Guiral y Conejos y Thomas Exarch, “Facsimil del Juicio crítico del accidente, que padece Don Pedro Zermeño, litigado entre los doctores D. Joseph Guiral y Conejos y Don Thomas Exarch”, 27-78.

Ángel Manuel Hernández Cardona (Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Cataluña), “Médicos y cirujanos presentes en el Sitio de Melilla, (1774-1775)”, 79-119.

Ángel Manuel Hernández Cardona (Doctor en Ciencias Biológicas) y Sonia Gámez Gómez (Profesora Historia UNED), “Un informe de Magín Berdós y Blasco a mediados del siglo XIX sobre los hospitales de Melilla, Peñón de Vélez de la Gomera y Peñón de Alhucemas”, 121-139.

Francisco Javier Martínez Antonio (Investigador postdoctoral Marie Curie, SPHERE, CNRS-Université Paris Diderot, Francia), “Vísperas de menos: la producción científica de los médicos españoles en Marruecos antes del Protectorado (1884-1906)”, 141-174.

Abdelmalik El Barkani Abdelkader (Doctor en Medicina y Cirugía, Neurocirujano), “Algunos aspectos de la acción sanitaria durante el Protectorado de España en Marruecos”, 173-205.

Pere Miret Cuadras (Doctor en Medicina), “Memorias de un médico en el Protectorado español de Marruecos a mediados del siglo XX”, 207-270.

Aldaba, Revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla, n° 40, 2015.

Alejandro Tiana Ferrer (Rector de la UNED), “Preámbulo”, 9 - 10.

Juan José Imbroda Ortiz (Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla), “Presentación”, 11-12.

Antonio Bravo Nieto (Director de la revista Aldaba, director del Centro UNED Melilla), “La revista Aldaba, un nuevo número y un antiguo compromiso”, 13-15.

José Megías Aznar (Director de la revista Aldaba (1983-2015), Secretario del Centro UNED Melilla), “*Aldaba (1983-2015)*, una revista pluridisciplinar con un especial interés por Melilla y su entorno”, 19-29.

Blas Jesús Imbroda Ortiz (Profesor tutor de Derecho Penal del Centro UNED Melilla, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Melilla), “La carrera de Derecho en el Centro UNED Melilla”, 31-54.

Manuel Aragón Gómez (Profesor tutor de Historia Antigua Universal del Centro UNED Melilla), “Sifax, el rey nómada Masaesilio en los pasajes de Tito Livio”, 57-76.

Isabel Ma Migallón Aguilar (Licenciada en Geografía e Historia, UNED), “La población de Melilla en 1756. Ratificación de la Virgen de la Victoria como Patrona”, 77-104.

José Luis Barrera Morate (Geólogo, miembro de la International Commission on the History of Geological Sciences (INHIGEO), “Lucas Fernández Navarro. El primer geólogo español que pisó las islas Chafarinas”, 105-128.

Francisco Narváez López (Profesor tutor de Derecho Internacional Público del Centro UNED Melilla) “Orígenes del topónimo Río de Oro”, 129-146.

Juan Corbalán de Celis y Durán (Académico correspondiente de la RAC Valenciana) “Los servicios del capitán Miguel de Perea en la armada de guarda de la flota de Indias”, 149-180.

Emilie D'Orgeix (Maitre de conférences en histoire de l'art Université Bordeaux-Montaigne), "Quelques considérations sur les traceurs de plans dans l'Amérique coloniale aux XVII et XVIII siècles: l'exemple des fondations urbaines en Nouvelle-France", 181-196.

Pedro Luengo, (Profesor de la Universidad de Sevilla, King's College London), "Fortificaciones musulmanas en Joló: Resistencia, adaptación y reinterpretación de la guerra moderna occidental", 197-212.

Jaime Vergara Muñoz (Doctor Arquitecto) y Miguel Martínez Monedero (Doctor Arquitecto, Universidad de Granada), "La zagüía Sidi Ali Ben Handuch de la Medina de Arcila (Marruecos)", 213-233.

Claudio Verdugo Lamarche (Arquitecto, miembro de la Unión Internacional de Arquitectos, antiguo profesor de la Escuela de Arquitectura de Rabat, Instituto de Urbanística Universidad de Valladolid), "Un arquitecto de origen español", 235-259.

Sonia Gámez Gómez (Profesora tutora de Métodos y Técnicas de Investigación Histórica del Centro UNED Melilla), "Aldaba (1983-2015). Índices de la revista, nº 1 a 40", 263-298.

Índice General de autores

A

Aguayo, Rosario, 28
 Aguirre García, Dolores, 1
 Ahmed Aziza, Mimoun, 19
 Ahmed Raha, Rachid, 19, 21, 27
 Aiche, Boussad, 33
 Akalay Naser, Mustafa, 16
 Albasanz Mata, Encarnación, 26
 Albert i Mas, Abel, 31
 Aldrich, Mark, 28
 Algora Weber, María Dolores, 31
 Alías Rodríguez, Juana, 5, 9
 Álvarez Calleja, María Antonia, 10, 12
 Álvarez Martínez, José María, 30
 Álvarez Vázquez, Manuel, 22
 Antón, José Antonio, 27
 Aparici Marino, Roberto, 7
 Aragón Gómez, Manuel, 37, 40
 Aranda Doncel, Juan, 26
 Aserin Farache, Coty, 36
 Auñón Manzanares, Luisa, 22, 26
 Avilés Fernández, Miguel, 21
 Ayllón Díaz, Jesús, 32

B

Ballesteros Jiménez, Soledad, 4, 11
 Bardisa, Teresa, 7
 Barrio Fernández de Luco, Claudio A., 5, 9, 16, 30

Barrera Morate, José Luis, 37, 40
 Bautista Vilar, Juan, 26
 Bellón Cazabán, Juan Alfredo, 21
 Bellver Garrido, Juan Antonio, 37, 38
 Benguigui Ley, Simón, 2, 6
 Bernard Da Costa, Ana, 31
 Benarroch, Alicia, 1, 6
 Berlanga Fernández, Inmaculada, 31
 Blanco López, José Luis, 22
 Blas Guerrero, Andrés de, 20
 Boge Pineda, M^a del Águila, 31
 Borreguero García, Epifanio, 31
 Boticario Boticario, Consuelo, 36
 Boukous, Ahmed, 19
 Bouzalmate, Hussein, 19, 21
 Bravo Nieto, Antonio, 4, 5, 9, 14, 15, 33, 34, 37, 38, 39, 40
 Bredt-Kriszat, Cristina, 28
 Brock, Jeanette M., 28
 Bueno Soto, Francisco Javier, 34
 Bunes Ibarra, Miguel Ángel de, 25, 26
 Burgos Madroñero, Manuel, 31

C

Cabello, Encarna, 1
 Cabo Hernández, José Manuel, 3, 5, 13, 27
 Cáceres Sánchez, Manuel, 23
 Calderón, Lucas, 16
 Calvo Buezas, Tomás, 29
 Calzado Puertas, José Manuel, 1
 Camero Pérez, Carmen, 12

Campa, Annunziata O., 28
 Cano Moreno, Jorge, 29
 Cantón Fernández, Laura, 3
 Carabelli, Romeo, 33
 Carpintero, Helio, 11
 Casado González, María, 32
 Castro Cid, Benito de, 32
 Castro Martos, M^a Pilar, 25
 Chaloukh, Mimunt, 19
 Chicharro Chamorro, Antonio, 23
 Chtatou, Mohamed, 19
 Cobos, Mercedes, 28
 Collado Mena, Carlos, 2
 Colonas, Vassilis, 33
 Corbalán de Celis y Durán, Juan, 40
 Cotarelo, Ramón, 20
 Crespo, Ricardo, 3
 Cristófol de Alcaraz, Federico, 6
 Cruz, J. M. de la, 14

D

Dankwardt, Hans-Ludwig, 22
 Delgado, Feliciano, 4
 Delgado Cobos, Inmaculada, 31
 Delgado Pinto, José, 32
 Díez Sánchez, Juan, 15, 21
 D'Orgeix, Emilie
 Domínguez, José, 27
 Domínguez Llosá, Santiago, 3, 22, 26, 38
 Domínguez Rey, Antonio, 23
 Dormido, Sebastián, 14
 Doudoh, Hassan, 19
 Driessen, Henk, 3

E

El Barkani Abdelkader, Abdelmalik, 39
 Escámez Pastrana, Antonio Manuel, 13
 Escámez Pastrana, Marisa, 35
 Escudero Uribe, Hanif, 36
 Espinosa, Manuel, 14
 Esquembri Hinojo, Carlos, 37, 38
 Exarch, Thomas, 17, 39

F

Fernández, Miguel, 3
 Fernández de Castro y Pedrera, Rafael, 9
 Fernández de la Torre, José Luis, 4, 16, 21, 23, 25, 26
 Fernández García, Ana María, 28
 Fernández Montalvo, Rafael, 24
 Fernández Trespacios, José Luis, 11
 Fernández Uriel, Pilar; 30, 36
 Ferrari, Marta Beatriz, 28
 Ferrer Benimeli, José Antonio, 9
 Figueroa, Juan de, 17
 Fredriksson, Ulf, 27

G

Gaite Pastor, Jesús, 26
 Galera Andreu, Pedro, 21
 Gallego Aranda, Salvador, 15, 16
 Gallego Picó, Alejandrina, 36
 Gámez Gómez, Sonia, 37, 38, 39, 40
 García Alonso, M^a Josefina, 5
 García Ayala, Jesús A., 35

García Baena, Pablo, 16
García Carrascosa, Miguel, 2
García Felipe, Ilde, 31
García Salama, José Javier, 16
García Velasco, Marcos M., 5
Garcinuño Martínez, Rosa María, 36
Gil Hernández, José M^a, 38
Gilbert Maceda, María Teresa, 10
Godoli, Ezio, 33
Gómez Barceló, José Luis, 26, 34
Gómez Bernardi, J. M^a, 2
Gómez Serrano, Pilar, 30
Gómez Tabanera, José Manuel, 28
González, Alfredo, 28
González Bueno, Antonio, 13
González Fanjul, Genoveva, 31
González Fernández, Virgilio, 35
González Gómez, David, 36
González Gravioto, Carlos, 26
González Cravioto, Enrique, 9
González Escudero, Carmen, 12
González García, Juan Antonio, 3
González Reyes, Antonio Francisco, 25
González Ruíz, José María, 8
González Sánchez, José Javier, 5
González Sánchez, José Manuel, 22
González Sorroche, Francisca, 5
González Vázquez, Jesús Leonardo, 6
Granda Vera, Ángel, 10, 27
Granados Pérez, Carlos, 24
Guallart Furió, Javier, 37
Guerrero Ayuso, Víctor, 30

Guerrero Salazar, Susana, 28
Guiral y Conejos, Joseph, 39
Gutiérrez Cruz, Rafael, 21
Gutiérrez González, Rocío, 8
Gutiérrez Pellejero, Javier, 2
Gutiérrez Román, Isabel, 12

H

Hammouti, Abdeluahab, 19
Hassan Yahia, Jalifa, 29
Hernández Cardona, Ángel Manuel, 39
Hernández Hernando, Pilar, 36
Hernández Noguera, Concepción, 29

I

Imbernón Muñoz, Francisco, 27
Imbroda Ortiz, Blas Jesús, 18, 40
Imbroda Ortiz, Juan José, 40

J

Jilali, Said, 19
Jiménez Morales, María Isabel, 28
Junquera de Estéfani, Rafael, 32

K

Kaddour, Cadi, 19
Kassou, Abderrahim, 33

L

Lara Castaño, Ana Isabel, 29
Lara Peinado, Federico, 30
Laoukili, Montaser, 34

La Torre Merino, José Luis, 25
 Lattuca, Ada, 28
 Lechado Granados, M^a Carmen, 38
 Levy, León, 3, 5, 8
 Linhares Borges, María Eliza, 28
 López Belmonte, José Luis, 27; 29
 López Bueno, José María, 35
 López-Casanova, Arcadio, 23
 López Martín, Javier, 34
 López Pardo, Fernando, 30
 Luengo, Pedro, 40
 Lupiáñez, José, 23

M

Madariaga, M^a Rosa de, 19
 Marcos Casquero, M^a del Carmen, 2
 Marcos del Cano, Ana María, 32
 Martín Corrales, Eloy, 9
 Martín Rodríguez, Eustaquio, 7
 Martínez, Pedro Pascual, 28
 Martínez Albarracín, Carmen A., 31
 Martínez Alcázar, Javier, 28, 31
 Martínez Antonio, Francisco Javier, 39
 Martínez Gámez, María Soledad, 29
 Martínez Monedero, Miguel, 40
 Martínez Morán, Narciso, 32
 Mata, Marta, 2
 Mayoral del Amo, Juan Francisco; 29
 Mayorga, Juan, 11
 Megías Aznar, José, 4, 9, 13, 15, 33, 34, 35, 40
 Merinero Martín, María Jesús, 31
 Metair, Kouider, 34
 Migallón Aguilar, Isabel M^a, 40
 Miguel Beriarin, Íñigo de, 32
 Mir Berlanga, Francisco, 25
 Miragaya García, Gonzalo, 6
 Miras, José Salvador, 9
 Miret Cuadras, Pere, 39
 Miret García, M^a Teresa, 31
 Miró, Emilio, 23
 Moga Romero, Vicente, 2, 3, 4, 5, 9; 15, 16; 17, 19
 Mohamed Laarbi, Ali, 15, 16, 22
 Mohar Betancourt, Luz María, 28
 Molina García, María José, 29
 Molina Martínez, Miguel, 4
 Montero Herrero, Santiago, 30
 Montgomery Hart, David, 19
 Monjaras-Ruiz, Jesús, 28
 Monjas Hernández, Oñez, 31
 Monga, Luigi, 28
 Montabes Pereira, Juan, 20
 Montero Madrid, Rosa María, 5
 Montoya Puertas, María Isabel, 1
 Morala Martínez, Paulina, 5
 Morales Navarro, Julián, 10
 Morales y Reyes, Luis, 9
 Morán Rodríguez, M^a Ángeles, 31
 Moratinos Bernardi, Paloma, 15, 16
 Morgenstern de Finkel, Sara, 7
 Moufra, Naimia, 19
 Moya, Carlos, 8
 Muñoz Corbalán, José Miguel, 21
 Muñoz Domínguez, José, 6

N

Narváez López, Francisco, 38, 40
 Navarrete Urieta, José María, 18
 Navarro Madrid, Ángel, 31

O

Ollero Tassara, Andrés, 32
 Orozco Pardo, Guillermo, 1

P

Palacios Alcalde, María, 21
 Palacios Romero, Francisco J., 31
 Palomera Parra, Isabel, 26
 Palomo, M^a del Pilar, 23
 Parejo Delgado, María Josefa, 31
 Pastor, Manuel, 20
 Pastor Pastor, Brígida, 28
 Payá Bernabé, José, 21
 Paz Sánchez, Manuel de, 9
 Perales Larios, Pedro J., 4
 Perea Vázquez, María Jesús, 28
 Pérez González, Ángel, 16
 Pérez de Colosía Rodríguez, M^a Isabel, 22, 26
 Pérez Luño, Antonio Enrique, 32
 Pérez Roja, Francisco Javier, 33
 Perpén Rueda, Adoración, 15
 Picardo, Osvaldo, 28
 Pineda Velasco, Antonio, 37
 Pinillos, José Luis, 11
 Pinto Molina, María, 10

Ponce Gómez, Adela A., 16
 Posac Mon, Carlos, 9, 22, 26
 Prieto Sánchez, Jorge Joaquín, 38
 Puerta Luis, Luis-Román, 24
 Puigpelat Martí, Francesca, 32

Q

Quiles Faz, Amparo, 28

R

Rabdano, Lioudmila, 28
 Raoui, Samir, 34
 Reder Gadow, Marion, 21, 25, 26
 Riaño López, Ana María, 1, 4, 5, 12
 Rico Botella, Silvia, 31
 Rico Martín, Ana María, 29
 Rincón Ríos, Francisco, 23
 Rizo Gutiérrez, Teresa, 1, 3
 Rivera Garrido, Agueda, 28
 Roales-Nieto y Azañón, Amalia, 28, 31
 Rodríguez de la Flor, Fernando, 22
 Rodríguez López, Manuel, 18
 Rodríguez Martínez, Jaime, 13
 Rodríguez Puget, Joaquín, 6, 25
 Rojas Ruiz, Gloria, 29
 Ros, Anna, 27
 Rubio Gandía, Miguel Ángel, 28
 Ruiz Alcaín, Ignacio, 22
 Ruiz de la Parte, María Teresa, 28
 Ruiz Vadillo, Enrique, 18, 24

S

Sacristán Lucas, Ana, 7
 Sáez Cazorla, Jesús, 9
 Sáinz, Hermógenes, 8
 Salafranca Ortega, Jesús F., 5, 9, 15, 22; 28
 Salvo Tierra, Ángel Enrique, 13
 Samaranch Kirner, Francisco, 2
 Sánchez de Horcajo, Juan José, 6
 Sánchez Fernández, Sebastián, 27; 29
 Sánchez Suárez, María Ángeles, 29
 Sanmartín Solano, Ginés, 5
 Santiago y Miras, María Ángeles, 31
 Saro Gandarillas, Francisco, 1, 3, 5, 9, 15, 22
 Sarompas Hernández, Luis, 25
 Sepúlveda Muñoz, Isidro, 28
 Serrano, Joseph, 17
 Sierra Gil de la Cuesta, Ignacio, 24
 Soares Dulci, Octavio, 28
 Soria Pérez, Manuel, 16
 Suances Marcos, Manuel, 12
 Summers Gámez, Joaquín, 14

T

Tellería, José Luis, 14
 Terki-Hassaine, Ismet, 25
 Teruel, José, 23
 Tiana Ferrer, Alejandro, 40
 Torreblanca Roldán, María Dolores, 21
 Torrejón Chaves, Juan, 26
 Torres Chamorro, Sol, 31
 Torres Santomé, Jurjo, 7

U

Uchen, Daniel, 16

V

Valero, Ana Rita, 28
 Valverde Martín, José Ignacio, 19
 Vannini de Gerulewicz, Marisa, 31
 Varela, Encarnación, 2
 Vázquez Hoys, Ana María, 30
 Vega Martín, Celia, 28
 Vélez, Rafael, 16
 Vera Aparici, Jorge, 26
 Vera Delgado, Ana María, 22, 25
 Verdugo Lamarche, Claudio, 40
 Vergara Muñoz, Jaime, 40
 Vidal García, Marciano, 32
 Villanova Valero, José Luis, 31
 Volait, Mercedes, 33

W

Wahnón Bensusan, Sultana, 1, 23
 Wohrer, Anne-Marie, 28

Y

Yacine, Tssadit, 19
 Yus Ramos, Rafael, 5
 Yuste Gijalba, Francisco Javier, 10

Z

Zapata Navarro, Ana, 12
 Zarandona Fernández, Juan M., 31
 Zozaya, Juan

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

La revista *Aldaba* es una revista de contenido científico y académico que edita el Centro Asociado a la UNED de Melilla, y tiene como finalidad la expresión, difusión y apoyo a la labor de investigación científica y docente de esta Universidad, sobre todo en el ámbito de las Humanidades, aunque sin descartar a otras disciplinas marcadas en su propia oferta docente. El área geográfica norteafricana, en un marco abierto y multidisciplinar, recibe un especial interés en los contenidos de la revista.

La revista nace en 1983 y desde entonces muestra una periodicidad regular cuyo último número, el 40, corresponde a 2015. Se trata de una publicación científica en formato papel que publica trabajos originales no editados anteriormente. Cuando las circunstancias y el interés científico del tema lo recomienden, pueden publicarse ediciones críticas en facsímil de trabajos editados con anterioridad al siglo XX.

Cuenta con un consejo editorial formado por profesores universitarios vinculados al Centro y un comité científico que cuenta con especialistas de reconocido prestigio pertenecientes a universidades europeas y norteafricanas.

Normas a los autores

Los trabajos presentados deberán ser originales, inéditos y no publicados ni presentados para tal fin en otro medio. Los trabajos estarán redactados en español, pero también se admiten cuando su interés así lo aconseje, en inglés, francés, árabe o italiano. Se requiere un resumen de hasta 150 palabras y un máximo de siete palabras clave, todo ello en el idioma en el que esté redactado el artículo y en inglés. El trabajo irá encabezado con el nombre de su autor y filiación académica o cargo institucional.

El artículo se enviará en formato del procesador de textos Word, ajustados a tamaño de página DIN-A4, escritos en una sola cara, con interlineado 1.5, en fuente Times New Roman, tamaño 12, e irán paginados. Su extensión (comprendido texto y citas bibliográficas) será de 15 páginas, o 35.000 caracteres con espacios. El número de ilustraciones será entre 10 y 15.

Las imágenes son una parte importante de la revista, por lo que se recomienda un especial cuidado en su elección, que siempre es responsabilidad del autor del trabajo. Las imágenes deberán estar digitalizadas a un mínimo de 300 ppp. y deben tener un tamaño adecuado para su publicación. No se aceptarán las que no cumplan estos requisitos o carezcan de calidad suficiente. Las imágenes podrán aportarse en formato TIF o JPG. Se enviará cada

imagen en un fichero individual y debidamente numerado y al final del texto se incluirá un listado o relación con los números y los correspondientes pies de fotos. En el texto deberá indicarse además la llamada a cada imagen, colocando donde corresponda el número entre corchetes en negrita. Ejemplo: **[1]**.

Al aportar las imágenes para su publicación, los autores ceden los derechos de reproducción de las ilustraciones y los derechos para la edición digital. La solicitud de los derechos de reproducción es responsabilidad exclusiva de los autores.

Las *notas* deben ir numeradas correlativamente a pie de página y hacer referencia a ellas en el texto con números volados (superíndices). Estos irán por delante del signo de puntuación (coma, punto y coma, punto) en los casos en los que coincidan con él. Pueden ser bibliográficas o de contenido, en cuyo caso se recomienda abreviar su extensión. Cuando las referencias bibliográficas se citen en nota por primera vez serán completas y conforme a los siguientes criterios bibliográficos:

Libros

- APELLIDOS, Nombre, *Título*, Lugar de publicación, Editorial o Institución, año, p. o pp. a que se hace referencia.

Actas de congresos

- APELLIDOS, Nombre del director (dir.) o coordinador (coord.) o comisario (com.) o primer firmante *et al.*, *Título de la publicación*. (Celebrado en lugar y fecha de realización), Lugar de publicación, Editorial o Institución, año, p. o pp. a que se hace referencia.

Capítulos de libros

- APELLIDOS, Nombre, "Título del capítulo", en APELLIDOS, Nombre del director (dir.) o coordinador (coord.) o comisario (com.) o primer firmante *et al.*, *Título de la publicación*, Lugar de publicación, Editorial o Institución, año, p. o pp. a que se hace referencia.

Artículos de revista

- APELLIDOS, Nombre, "Título del artículo", *Título de Revista*, vol. (si lo hubiera), n.º., año, p o pp. a que se hace referencia.

Referencias electrónicas

APELLIDOS, Nombre, "Título del artículo". En: <dirección URL> (Fecha de consulta: día-mes-año).

Las remisiones sucesivas a esas mismas obras se harán de forma abreviada (APELLIDO, *título abreviado...*, p. o pp.); para evitar confusiones, no se aconsejan las expresiones *loc. cit.* u *op. cit.*; en cuanto al *ibid.* o *ibidem*, siempre en cursiva, solo se utilizará en caso de repeticiones absolutamente inmediatas.

Hasta tres autores, se separan por punto y coma: APELLIDOS, Nombre; APELLIDOS, Nombre; APELLIDOS, Nombre. Más de tres autores, se pone el primer firmante *et al.*: APELLIDOS, Nombre *et al.*

Los archivos y bibliotecas se citarán la primera vez con su nombre completo, seguido de la abreviatura entre paréntesis que será la que se emplee en las demás notas. Por ejemplo: Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN, Madrid), Archivo General de Simancas, Valladolid (AGS, Valladolid).

Admisión de trabajos

Se establece un sistema de arbitraje para la admisión de los artículos que se publican en cada número mediante dos revisores externos siguiendo los criterios habituales establecidos para las publicaciones científicas seriadas.

El consejo editorial de la revista, una vez comprobado que el artículo cumple con las normas relativas a estilo y contenido, lo enviará a dos expertos revisores anónimos y ajenos al consejo editorial, según el modelo doble ciego.

La valoración incidirá en el interés del artículo, su contribución al conocimiento del tema tratado, las novedades aportadas, la corrección de las relaciones establecidas, el juicio crítico desarrollado, los referentes bibliográficos manejados, su correcta redacción, etc., indicando recomendaciones, si las hubiera, para su posible mejora. Basándose en las recomendaciones de los revisores, el director de la revista comunicará a los autores el resultado motivado de la evaluación. El director comunicará al autor principal el resultado de la revisión (publicación sin cambios; publicación con correcciones menores; publicación con correcciones importantes; no aconsejable para su publicación), así como las observaciones y comentarios de los revisores.

Si el manuscrito ha sido aceptado con modificaciones, los autores deberán reenviar una nueva versión del artículo, atendiendo a las demandas y sugerencias de los evaluadores externos. Los artículos con correcciones importantes podrán ser remitidos al consejo editorial y/o al comité científico para verificar la validez de las modificaciones efectuadas por el autor. La decisión final sobre si procede o no la publicación del artículo, será comunicada al autor por el director de la revista.

Contacto: info@melilla.uned.es
Revista Aldaba, Centro UNED Melilla
Calle Lope de Vega nº 1, 52002 Melilla
Apartado de Correos 121 52080 Melilla – España
Tf. 00 34 952681080. Fax: 00 34 952 681 468

